Por muerte de cosmonautas de la URSS.

CONSTERNACION MUNDIAL

LA NACION

Santiago, Jueves 1º de Julio de 1971

Año LIV Nº 19.463

SEMANA	PRECIO	DOMINGOS	PRECIO
Provincia Santiago	E° 1.70	Provincia Santiago	E° 2.20
Otras Provincias	E° 1.80	Otras Provincias	E° 2.30

Investigan las causas que provocaron el deceso de Dobrovolski, Patsayev y Volkov.

Nada hacía presagiar la tragedia, por cuanto los cosmonautas ejecutaron correctamente todas las maniobras: traslado a la nave madre desde la estación espacial "Salyut", despegue con ésta y regreso al planeta, sin ningún tropiezo.

El Centro Espacial de Baikonur perdió contacto radial con los tripulantes infortunados, cuando la "Soyuz-11" ingresó a la pesada atmósfera terrestre.

Gobierno Soviético decretó Duelo Nacional.

En un comunicado de 48 líneas la Agencia Tass, informó al mundo dèl trágico fin de la tripulación de la "Soyuz—11"; Teniente Coronel Georgy Timofeyevich Dobrovolsky, el Ingeniero de vuelo; Vladislav Nicolayevich Volkov y el ingeniero de control Viktor Ivanovich Patsayev.

A las 12 de la noche del martes, la SOYUZ, cumplía 358 órbitas y batía todos los records de permanencia establecidos hasta ahora por el hombre en la conquista del cosmos. A la 1.35 A.M. (22.35 GMT de ayer) después de orientar la nave hacia la Tierra se puso en marcha el motor de freno. A partir de ese momento cesó toda comunicación con la tripulación. De acuerdo con el programa, después del frenado aerodinámico en la atmósfera, entraron en acción los paracaídas, se encendieron los motores para el descenso amortiguado y el vuelo del aparato terminó suavemente en la zona preestablecida. Al aterrizar simultáneamente con la aeronave, el grupo de rescate del helicóptero abrió la escotilla de la nave y encontró a los tripulantes, muertos, en sus asientos.

Con su labor abnegada en la prueba de los modernos equipos espaciales —la primera estación orbitada tripulada SALYUT (Saludos) y la nave de transporte SOYUZ—11 los pilotos hicieron una enorme contribución al desarrollo de los vuelos orbitales tripulados. La hazaña de los valerosos pilotos-cosmonautas Georgy Timofeyevich Dobrovolsky, Vladislav Nikolayevich Volkov y Viktor Ivanovich Patsayev, quedará para siempre en el recuerdo del pueblo soviético y de la Humanidad.



La noticia lacerante recorrió el planeta con la velocidad de la luz. Habían muerto los tres cosmonautas soviéticos que batieron el record de permanencia en el espacio sideral. El infausto episodio a despecho del dolor y la angustia que provoca, servirá al hombre para avanzar con mayor decisión y seguridad hacia ese mundo embrujante de las estrellas. En el grabado, la tripulación de la nave espacial "Soyuz-11" momentos antes del lanzamiento-6 de junio de 1971, en el cosmódromo de Baikonur, se despiden alegremente de sus camaradas de tierra. Ellos son, de izquierda a derecha, Georgi Dobrovolski, comandante de la nave; Víctor Patsayev, ingeniero probador y Vladislav Volkov, ingeniero de a bordo, piloto cosmonauta y Héroe de la Unión Soviética.



El abanderado de la Unidad Popular, compañero Secretario General de la CUT, Hernán del Canto, cuya postulación a diputado por Valparaíso está causando un verdadero terremoto político, recibe adhesiones desde todos los sectores ciudadanos e incluso de militantes de la DC porteña, que, fieles a sus principios, rechazan la candidatura del momiaje PN y del "eduardismo", encarnado en el insólito doctor Marín. En el grabado, el futuro diputado socialista Hernán del Canto saluda fraternalmente a un conductor de grúa en el recinto del puerto, durante la visita efectuada a ese centro laboral, como parte de su trabajo electoral.

Foncea, despistado senador DC, dijo:

La Unidad Popular y Del Canto son "Locos Sueltos"

- **Y el senador no sabe que el único "Loco" es Marín.**

LLEGO AYUDA SOVIETICA



Medicamentos, vestuario y alimentos con ayuda para los damnificados constituyó el cargamento del primer avión que envía la URSS. En el grabado, el Intendente de Santiago, Jaime Concha y el presidente de la CUT, Luis Figueroa dan la bienvenida, en Pudahuel, al personal de la nave soviética.

HISTORIA DEL COBRE

Nacionalizar es poner fin al saqueo imperialista.

Desde los comienzos de la República, hubo voces que se alzaron para defender el patrimonio chileno sobre el cobre. Desgraciadamente eran las menos esas voces de patriotas.

"El Ferrocarril", en su edición del 19 de Enero de 1868, ya denunciaba la penetración imperialista en nuestra principal materia prima. Señalaba visionariamente que Chile "había proporcionado al mundo más de la mitad de lo que consume en cobre". Protestaba el articulista de la entrega paulatina de los minerales a la voracidad extranjera.

Lo que no sabía el articulista de esa época era cómo no sólo se llevaban el cobre de nuestra tierra, sino también el oro.

En 1969, la Gran Minería produjo el 30 por ciento de cobre fino total y la Pequeña Minería produjo solamente el 6.0 por ciento. Empero, el oro extraído del mineral primario se repartió de esta manera: la Gran Minería extrajo el 21.5 por ciento del total de oro producido en el país. ¡LA PEQUEÑA MINERIA EXTRAJO EL 44 POR CIENTO —MAS DEL DOBLE— HABIENDO PROCESADO DOCE VECES MENOS MINERAL!

El oro NO DECLARADO —léase ROBADO— por la Gran Minería del cobre, puede calcularse en más de 1.500 kilógramos de fino. Calcúlese la magnitud de tal exacción, si tomamos en cuenta que la producción total de oro en Chile, fue el año pasado de 1.826,9 kilógramos de fino.

El próximo 11 de Julio, cuando el Congreso Pleno apruebe la reforma constitucional, que permitirá la nacionalización del cobre se habrá puesto término a todos los latrocinios de los monopolios imperialistas y al saqueo de nuestras materias primas básicas.

HOLANDA DONA EQUIPOS PARA REUNION DE UNCTAD

Reuniones en la Presidencia. Domingo 11 de julio, Día de la Dignidad Nacional. Reunión en la Cancillería para informar sobre Acuerdos de Cartagena.

Los equipos necesarios para un mejor desarrollo de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo —UNCTAD— que tendrá como sede a Santiago de Chile en el año venidero, fueron donados a nuestro país por el Gobierno de Holanda.

El ofrecimiento de esta importante donación, que compromete el agradecimiento del Gobierno y del pueblo chilenos, fue formulado al mediodía de ayer por el Embajador de Holanda en Santiago, Izaak C. Debrot durante una entrevista con el Presidente de la República, a la cual también concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

La iniciativa de esta donación fue comunicada al Canciller a través de la siguiente nota:

"La Embajada de los Países Bajos saluda muy atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores y tiene el honor de poner en su conocimiento lo siguiente:

El Gobierno Holandés alberga el propósito de asistir al Gobierno de Chile en la organización de la III Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD II), la cual tendrá lugar en Santiago en Abril de 1972. En este conjunto ha surgido el proyecto de ofrecer en donación determinados equipos técnicos —a suministrar por la empresa N.V. Phillips Gloesilamperfabrieken— siempre que tal iniciativa sea acogida con beneplácito por el Gobierno chileno.

Los referidos equipos comprenden, entre otros, una instalación electrónica de llamado personal, un sistema de altoparlantes y no de televisión en circuito cerrado. Todos los gastos involucrados, incluyendo el transporte y el seguro durante el mismo, la instalación y puesta en operación de los equipos como también su posterior desmontaje, correrán por cuenta del Gobierno de los Países Bajos.

Las especificaciones técnicas de los aparatos en cuestión serán suministrados a la mayor brevedad posible.

La Embajada tiene entendido que los equipos bajo referencia podrán ser internados bajo liberación total de derechos.

En el caso de que el Gobierno holandés reciba en breve la confirmación del Gobierno de Chile de que la donación propuesta será recibida con agrado, la entrega de los equipos a instalar podría efectuarse aún con anterioridad al fin del año en curso, suministrándose los receptores correspondientes en el mes de febrero de 1972.

Pendientes de sus comentarios sobre el particular, la Embajada Real de los Países Bajos se vale de la presente oportunidad para renovar al Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración".

COMITE ECONOMICO

Una nueva reunión sostuvo en La Moneda el Comité Económico que integran los Ministros de Hacienda, Economía, Minería y Agricultura, para continuar tratando sobre aspectos de la legislación que permitirá nacionalizar el cobre.

Sobre la misma materia tuvo lugar una reunión en la sala de los periodistas que atienden las informaciones de La Moneda, donde dirigentes juveniles anunciaron que el domingo 11 de julio será declarado "Día de la Dignidad Nacional".

Ese día corresponde a la fecha en que se reunirá el Congreso Pleno para ratificar las reformas constitucionales, aprobadas por mayoría, que hacen posible estas iniciativas.

AGRICULTORES

Para el lunes a las 17 horas se anuncia una reunión de todos los ejecutivos del área agrícola estatal con representantes de las entidades que agrupan a los empleadores y productores de las actividades agropecuarias.

Esta reunión fue resuelta por el Presidente Allende después de la audiencia que a las 13 horas de ayer dio a los representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Sociedad Agrícola del Sur y de la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleadores Agrícolas.





El Primer Mandatario, Dr. Salvador Allende, durante la visita del Embajador de Holanda ante La Moneda, Izaak C. Debrot, quien hizo el anuncio de una importante donación de su país para Chile.



Los dirigentes juveniles de la Unidad Popular informaron durante una reunión con los periodistas que atienden las informaciones de La Moneda que el próximo domingo 11 de Julio fecha en que debe reunirse el Congreso Pleno para votar favorablemente la Reforma que permite nacionalizar el cobre, había sido declarado "Día de la Dignidad Nacional". En el grabado, de izquierda a derecha, Guillermo Arenas, Alejandro Montesinos, Gustavo Ruz y Gladys Marín, Diputado Comunista.

En esta oportunidad los señores Manuel Valdés, Benjamín Matte y Raúl Fischer, este último representante de los avicultores de la zona central, expusieron al Mandatario la grave situación de la agricultura como consecuencia, de los temporales, problema confirmado por el Ministros del Interior- y solicitaron medidas de ayuda de parte del Estado.

EQUIPO DE EMERGENCIA

El Jefe de la Operación Invierno, Gastón Pascal, informó que durante toda esta madrugada estuvo alerta un equipo de emergencia, en caso de que hubiese habido un gran temporal.

Este equipo que no alcanzó a entrar en funciones debido a que el temporal sólo se redujo a un sistema de lluvias, está formado por elementos de los Ministerios de la Vivienda, Obras Públicas e Interior.

Además se organizó un sistema para afrontar cualquier tipo de emergencia en el mismo momento en que ella ocurra. Este equipo funciona coordinadamente con la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea, dando esta última todas las alertas ante posibles frentes de mal tiempo.

Se cuenta en la actualidad con un amplio stock de materiales de construcción, techos y mediaguas, para acudir en socorro de cualquier familia que resulte perjudicada por los fenómenos climáticos.

TRATO A CAPITAL EXTRANJERO

El 30 de diciembre de 1970, los Gobiernos que integran el Pacto Andino aprobaron el establecimiento de un régimen común de tratamiento al capital extranjero y la transferencia de tecnología.

En la declaración refrendada por los Cancilleres de los cinco países miembros (Chile, Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia), en el Cuzco, se anota:

"El referido régimen común, inspirado en principios y normas enunciados en diversos acuerdos y documentos de origen regional y subregionales, es un instrumento equilibrado, técnicamente fundamentado y de hondo contenido político, orientado a resolver determinados problemas que en mayor o menor grado, nuestros países han conocido en lo que se refiere a inversiones extranjeras. Todo ello refleja la experiencia acumulada y el esfuerzo realizado en defensa de nuestros intereses para asegurar que, en definitiva, los beneficios del proceso de integración subregional están realmente destinados al provecho de los pueblos".

"Dicho régimen común deberá entrar en vigencia a partir del 30 de junio del presente año (1971), según el artículo 27 del Acuerdo de Cartagena, y de conformidad a los procedimientos constitucionales de cada país. A partir de aquella vigencia se reafirmará la estabilidad y el respeto recíproco en las relaciones entre nuestros países con la inversión extranjera. A este fin señalamos, igualmente, la facultad de los países de escoger fórmulas especiales para las actividades productivas y de servicios no relacionados con el comercio subregional que establece el capítulo III del régimen común".

Precisamente en el Diario Oficial de ayer se publica el decreto número 482 que pone en vigencia el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros sobre marcas, patentes, y licencias y regalías.

Esta tarde a las 17 horas en el salón rojo de la Cancillería se efectuará un acto solemne, simultáneo con los países integrantes del Acuerdo de Cartagena, donde el Canciller Almeyda dará a conocer el acuerdo mencionado.

EL PESAME DE CHILE

Cable del Presidente Allende al Presidente del Soviet Supremo



La semana pasada arribó a nuestro país el Sr. Colin Hutchinson, experto en capacitación de la firma B.A.T. de Londres, quien viene a asesorar a la Compañía Chilena de Tabacos en materias de su especialidad. En la fotografía, el Sr. Hutchinson a su llegada a Pudahuel acompañado del Sr. Hernando Allard, jefe de la sección Entrenamiento de dicha Empresa.

El Presidente de la República, Compañero Salvador Allende expresó a la Unión Soviética el pésame del Gobierno y del pueblo chileno, por la tragedia que enluta al mundo socialista.

La muerte de los tres cosmonautas produjo honda impresión en todos los círculos de nuestro país, donde se admira y se sigue con especial interés el trabajo científico en el campo espacial de la URSS.

La primera reacción oficial fue la visita del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, al Embajador de la URSS en Santiago.

Lo visitó en compañía del Edecán Militar del Presidente Allende y del Subsecretario de Gobierno, Sergio Inzunza, para expresarle las condolencias del pueblo de Chile y de su Gobierno.

Al regresar de la embajada soviética los periodistas interrogaron a Alcides Leal, quien manifestó que había cumplido con esta misión que le fuera encomendada por el Jefe del Estado.

Posteriormente, la Secretaría General de Gobierno y la Cancillería respectivamente, dieron a conocer los textos de los cables dirigidos por el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores a los gobernantes soviéticos, con motivo de esta tragedia. Su texto expresa lo siguiente:

EXCELENTISIMO SEÑOR
N. PODGORNY
PRESIDENTE DEL PRESIDIUM DEL
SOVIET SUPREMO DE LA U.R.S.S.
KREMLIN—MOSCU

En nombre del pueblo de Chile y en el mío hago llegar a Vuestra Excelencia las expresiones de nuestro más profundo pesar ante la tragedia que tan dolorosamente aflige al pueblo soviético y a su Gobierno.

Es la humanidad toda la que lamenta el sacrificio de estos tres nuevos héroes de la investigación espacial. Para sus familias nuestra solidaridad en el dolor.

SALVADOR ALLENDE G.
Presidente de Chile

CABLE DEL CANCILLER

EXCELENTISIMO SEÑOR
ANDREI GROMYKO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA U.R.S.S.
MOSCU

Profundamente conmovido por la dolorosa pérdida que aflige al pueblo y Gobierno Soviético, expreso a Vuestra Excelencia y a todo ese pueblo amigo, las expresiones de mi más hondo pesar.

CLODOMIRO ALMEYDA
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile



VEHICULO PARA COCEMA.— En una ceremonia realizada en la sede de COCEMA, los Ejecutivos de la firma Citroën entregaron a las representantes de esa institución una furgoneta último modelo destinada a las actividades que cumple COCEMA directamente con los Centros de Madres. La Primera Dama Tencha de Allende, que es Presidenta de COCEMA, recibió las llaves del vhículo de manos del Gerente General de Citroën chilena, Jean Mida-Briot.

En la cordillera

Desaparecidos tres funcionarios del MOPT

DESDE HACE doce días se encuentran desaparecidos tres funcionarios de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Así lo dió a conocer el titular de esa repartición Héctor Fouquet quien dijo que ayer recibió una comunicación desde Linares dándole cuenta del hecho.

Fouquet señaló que los andinistas Jorge Quinteros y Patricio Soto, además, del chofer, Luis Vera, se encuentran desaparecidos desde que salieron de la ciudad de Linares rumbo hacia la alta cordillera con el objeto de entregar informes de la zona que debían cubrir entre "El Melado" y "Las Termas de Chillán", con una extensión de aproximadamente ciento cincuenta kilómetros.

Como en anteriores oportunidades, partieron premunidos de elementos y equipos destinados a la medición de la nieve en la hoya hidrográfica en la mencionada zona.

La Dirección de Aguas ha solicitado la ayuda del Cuerpo de Carabineros, del Cuerpo de Socorro Andino y de los baqueanos de la zona para que cooperen en la búsqueda de los funcionarios desaparecidos.

GUIA CULTURAL

INSTITUTO CHILENO ALEMAN DE CULTURA
Esmeralda 650

JUEVES 1°: "La Sombra de Nietzche en la Literatura del Siglo XX", conferencia de Martin Cerda. A las 19 horas.

VIERNES 2: "El descubrimiento de la radiactividad" y "El Angel Azul", a las 19.15 horas.

INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO DE CULTURA

JUEVES 1°: "Funny Girl", audición de esta comedia musical con presentación de Kerry Oñate, a las 19 horas.

VIERNES 2: "Celebración del Día de la Independencia de los Estados Unidos".

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA

Exposición de acuarelas de Mario Toral, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas y de 15 a 20.30 horas.

JUEVES 1°: Comunicación por la imagen: "El Cine", por Fernando Balmaceda y M. Littin; "La TV", por Claudio Di Girólamo.

HISTORIA Y SENTIDO DE LA EVOLUCION DEL HOMBRE

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana, en Huérfanos 1117, tercer piso disertará sobre Historia y sentido de la evolución del Hombre", Raúl Vergara Gazmuri, director de "La Nueva Acrópolis".

SOBRE TEORIA DE LA CIENCIA

En la sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso el catedrático español, Carlos Paris, del Departamento de Filosofía de la Universidad de Madrid, dará tres conferencias.

JUEVES 1°: "E problema de la evolución y el pensamiento filosófico contemporáneo", a las 19 horas.

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA

El Quinteto de Vientos Hindemith de la Universidad Católica ofrecerá un concierto en este Instituto el lunes 5 de julio, a las 19 horas. Entrada libre.

ORQUESTA SINFONICA JUVENIL

El miércoles 30, a las 19 horas, actuará en el Colegio Saint George, la Orquesta Sinfónica Juvenil, presentando un programa con obras de Gluck, Cimarosa, Mozart, Haendel, dirige Patricio Bravo.

EXPOSICION DE LUIS CALDERON ZORZANO

En el Palacio de La Alhambra, Compañía 1340, se inaugura el viernes 2 de julio la Exposición Permanente del maestro Luis Calderón Zorzano. Para dar a conocer el significado de esta inauguración la Sociedad de Bellas Artes realizará una conferencia de prensa el miércoles a las 12 horas.

20 millones para víctimas de los temporales.

GENEROSO APORTE DE LA COLECTIVIDAD ISRAELITA A LOS DAMNIFICADOS

UN APORTE de veinte millones de pesos para ayuda de las familias damnificadas por los temporales, entregó la colectividad israelita. Al hacer entrega de este generoso aporte, el Comité representativo de la Colectividad Israelita de Chile, envió la siguiente carta al Ministro del Interior, José Tohá

Señor D. JOSE TOHA
Ministro del Interior
Moneda
Presente
Distinguido señor Ministro

La Colectividad Israelita que tenemos a honra representar, se ha sentido profundamente conmovida por la suerte de las numerosas víctimas de los temporales de nieve, lluvia y vientos que azotan a tres provincias del país y han originado cuantiosos destrozos de todo orden en muchas ciudades, aldeas y poblaciones obreras.

Es por ello que desde el primer día, hemos recomendado a todos los integrantes de nuestra Colectividad, prestar su cooperación personal en todo aquello que puede aliviar la precaria condición de los afectados por esta desgracia nacional. Al respecto, nos es grato exponerle que cada uno de ellos, dentro de sus respectivas esferas profesionales, industriales, comerciales, estudiantiles, etc. ha cumplido con este deber de solidaridad.

Por nuestra parte, hemos realizado una acción interna entre nuestras entidades afiliadas, para concretar nuestro aporte institucional que se ha traducido en el adjunto cheque a la orden del señor Ministro, por la cantidad de E° 20.000, suma global que corresponde a las siguientes cuotas: Federación Sionista de Chile, E° 5.000; Kehila Asckenazi, E° 3.500; Círculo Israelita, E° 3.000; Sociedad Cultural Israelita "B'me Jisroel" E° 3.000; Comunidad Israelita Sefaradí de Santiago E° 2.000; Comité Representativo E° 2.000 y Club Social "M. A. Zs. E." E° 1.500.

Además, las instituciones femeninas israelitas, por conducto de su Comité Unido de Emergencia, hicieron un aporte institucional de E° 10.350, recibido bajo folio N° 316 por el diario "El Mercurio", según nómina de colecta que aparece en la página 15 de su edición de la fecha. Simultáneamente, han organizado una campaña de recolección, de ropa y alimentos que serán entregados, en su oportunidad, por intermedio de la Intendencia de Santiago.

En esta oportunidad, este COMITE REPRESENTATIVO de la COLECTIVIDAD ISRAELITA de CHILE, reitera su inalterable propósito, siempre cumplido desde el año 1940, fecha de su fundación, de participar en el quehacer nacional de esta patria chilena, tanto en la bonanza como en sus horas de angustia, reiterándose del señor Ministro con la manifestación del particular aprecio de sus affmos. Ss Ss.





El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, durante su visita a Polonia. El Canciller quien encabezó la misión chilena en su gira por los países socialistas de Europa, aparece con el Primer Ministro polaco, en el grabado inferior, el Canciller chileno es saludado, en el puerto aéreo, por el Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Stefan Jedrychowski. (Fotografía de la Embajada de Polonia en Santiago).

Evacuaron a 908 personas

Novecientas ocho personas debieron ser evacuadas o atendidas por las autoridades y servicios de emergencia, con motivo de las lluvias de estas últimas 24 horas.

De este total unas 166 familias fueron alojadas en locales escolares y el resto recibió todo tipo de atención y auxilios.

La información la proporcionó anoche el Ministerio del Interior, que agregó que el mayor número de damnificados (350 personas) corresponde a Concepción y a Chillán con 335 damnificados.

En Santiago, los damnificados suman ocho personas a causa de un derrumbe de un galpón.

Además otras 30 personas se encuentran aisladas en el sector El Abanico, en el interior de la cordillera, en un refugio de la Universidad de Concepción pero su situación no ofrece peligro. De todas manera se dispuso el envío de una patrulla integrada por veinte andinistas del Regimiento de Infantería de Montaña de Los Angeles.

En el Ministerio del Interior se agregó que a pesar de las lluvias recientes, sigue restableciéndose la red de comunicaciones entre Santiago y provincias especialmente la telegráfica y telefónica.

Banco del Estado otorgará créditos para damnificados

El Directorio del Banco Central de Chile acordó otorgar los recursos suficientes para conceder créditos a las empresas y personas damnificadas por los recientes temporales. Esta ayuda estará destinada especialmente a los habitantes de las provincias de O'Higgins, Valparaíso y Santiago.

Los préstamos serán dedicados preferentemente a:

1.- Reconstruir y reparar edificaciones, instalaciones y equipos de inversión de los sectores industrial, agrícola, comercial y otros dañados por los temporales.
2.- Reconstruir y reparar viviendas populares. Estos serán otorgados a un plazo máximo de 3 años.
3.- Proporcionar capital de explotación a un plazo máximo de 18 meses a las empresas que sufrieron pérdidas por estos fenómenos climáticos.

Todos estos préstamos no estarán sujetos a reajuste y la tasa de interés no excederá del 10% anual. Estos recursos serán puestos a disposición de los afectados a través de la Corporación de Fomento, el Ministerio de la Vivienda y sus respectivos organismos y los Bancos Comerciales.

El Comité Ejecutivo pondrá en práctica estos acuerdos, con la mayor urgencia posible, con el fin de atender en forma inmediata las necesidades tendientes a reparar los perjuicios ocasionados por los temporales.

De esta manera, se pretende atenuar al máximo los efectos negativos que estos fenómenos pudieran provocar en la campaña de aumento de la producción que está empeñado el Gobierno. Asimismo se pretende aliviar la situación de los sectores modestos que han visto dañadas sus viviendas.

REUNION DE PADRES EN LICEO N° 6

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos del Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres N° 6 "Andrés Bello", cítase a los socios a una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo sábado de julio a las 16.30 horas en el local del Liceo, calle Sotero Aguilar 1241.

La tabla a tratar contempla la cuenta del Directorio; lectura de los estatutos aprobados por el Presidente de la República decreto N° 389 del 11 de marzo de 1971 y elección de la Comisión Fsicalizadora, de acuerdo al artículo N° 51 de los estatutos.

LA NACION

EL CANDIDATO DE LA REACCION

El señor Oscar Marín, candidato a diputado de la reacción por la Agrupación Departamental de Valparaíso, Quillota e Isla de Pascua, emitió unas curiosas declaraciones sobre su persona, su labor funcionaria y su conciencia, con el propósito de dar a conocer a sus partidarios democratacristianos derechistas, liberales, conservadores y democrataradicales- sus deseos de transformarse, si llegara al Parlamento, en paladín y guaripola de una verdadera democracia y de un socialismo humanista.

Su tremendo miedo a la opinión pública y a la conciencia crítica de los trabajadores, lo lleva a confundir los términos de tal manera que aparece caótico y desarticulado, por ejemplo, cuando se decide- por lo menos en la letra- a aceptar las transformaciones de la sociedad chilena, el desarrollo y el progreso, la justicia social y la dignificación de la persona, al lado de las fuerzas políticas más obscuras de la nación, cuyo único fin es la liquidación de la democracia, el arrinconamiento político y social del pueblo, la conservación de los privilegios de clase y el retorno a un statu quo barrido por la historia. Porque no sabemos cómo va a conciliar aquellas palabras, que son de la esencia de las fuerzas de la Unidad Popular, con los intereses de la gran burguesía reaccionaria que le acompaña en su aventura, intereses diametralmente opuestos a lo que conviene a la clase trabajadora de nuestro país.

Afirma que, siendo radical, se sintió conmovido por el gobierno del señor Frei, por el impulso que dio a la educación del pueblo, a las juventudes, a los campesinos. Al ver este milagro -y otros más que se calla- su conciencia le indicó renunciar a su vieja tienda política y arrimarse bajo el alero de la Democracia Cristiana. El Partido Radical cometió el pecado de atacar a ese gobierno, lo que el señor Marín consideró una impiedad

Resultaría sumamente provechoso para la ciudadanía que el candidato de la reacción explicara las razones que tuvo su conciencia radical y laica para no estimular y promover él, desde el seno de su ex Partido, los cambios que Chile exigía en lo social, económico, político y cultural; por qué no empleó su capacidad de trabajo —que sostiene es inmensa— y su inteligencia para llevar a cabo, como militante radical, con más de treinta años de labor, los principios que están en el programa de su agrupación. Parece ser que el señor Marín, según sus propias confesiones, no hizo absolutamente nada por la causa que abrazara en sus años mozos.

Desde hace poco -sigue declarando- se siente "adherido a los principios ideológicos de la Democracia Cristiana". Por lo tanto, su nueva conciencia -lo dice él y no nosotros- le obliga a repudiar el socialismo científico, la política estatal y colectiva, la legislación popular y democrática del gobierno de la Unidad Popular, el desarrollo revolucionario de Chile.

La debilidad de estas declaraciones movió al señor Rafael Moreno a templarlas un poco más en un artículo de un tabloide democrataradical. Su lenguaje y su claridad conceptual, vastamente conocidos en el seno de su familia, no dejan nada a la libre interpretación de los ingenuos: la única tarea que hay que cumplir es ganar la elección de Valparaíso, derrotar al Gobierno y ponerlo de rodillas Tanto Moreno como Marín no están interesados en principios, en filosofía política, en consecuencia ideológica, sino en la liquidación del gobierno del Presidente Allende, con la revolución en marcha y el pueblo en el poder. El candidato de la Unidad Popular, Hernán del Canto, les dirá que no.

La Responsabilidad Funcionaria

El trabajo voluntario de miles de funcionarios públicos en todo el país, pertenecientes a diversas reparticiones, ha sido una demostración efectiva de que existe una conciencia social que responde a los imperativos del momento que vive Chile, con el ejercicio del gobierno de la Unidad Popular.

Nunca se había movilizado en Chile una masa de hombres, mujeres y jóvenes como la que respondió hace poco al llamado hecho por el Presidente de la República, compañero Salvador Allende. Ese acontecimiento ha dado la pauta de que en nuestro país está surgiendo un hombre nuevo que se siente impulsado a participar en la esfera que le corresponde para contribuir al proceso de cambios que Chile necesita para alcanzar las metas que forman parte del Programa Básico de la U.P. y que beneficiarán a todos los chilenos.

Ahora bien además del trabajo voluntario, hay también otro aspecto laboral. Se trata de que los jefes de reparticiones públicas deben tener los mismos deberes y derechos que los funcionarios, esto es, cumplir el horario de trabajo establecido a fin de dar ejemplo de sentido de responsabilidad y de dedicación al trabajo que se les ha encomendado.

El Tesorero General de la República, en una reciente reunión expresó entre otras cosas, que todos los Jefes de Departamentos y de Secciones de la repartición a su cargo, deben cumplir estrictamente el horario de trabajo establecido para las Tesorerías. Si este sistema se generaliza, si todos los funcionarios públicos sin distinción de grados o categorías cumplen sus obligaciones en la forma solicitada por el Tesorero General, pensamos que la Administración Pública chilena adquiriría un merecido prestigio y contribuiría a alcanzar las metas propuestas por el gobierno en beneficio de Chile y de los chilenos.

El Jefe de antigua formación funcionaria, que pensaba que el grado asignado a su cargo lo autorizaba para llegar a su oficina a las 10 o a las 11 de la mañana y a retirarse a la hora que lo estimaba conveniente, debe desaparecer de la Administración Pública chilena por constituir un vicio que desmoraliza y crea factores de indisciplina entre el personal al que se le exige estrictamente el cumplimiento de sus deberes y se le controla el horario de trabajo. Chile Nuevo exige también cambios de mentalidad en todos los sectores.

Gonzalo Drago

Dolor sin Fronteras

De algún modo nos hemos acostumbrado a recibir las hazañas espaciales como un elemento más de la vertiginosa rutina. Nos detenemos sólo ante el record o ante la muerte, según el manoseado esquema de que nada más que lo anecdótico, lo excepcional o pintoresco es noticia. No habíamos reflexionado, ante la sucesión de hazañas espaciales exitosas, que el cosmos guarda misterios aún invencibles para el hombre, y que éste se encuentra aún en los primeros peldaños de su escalada hacia el espacio.

Los tres héroes y mártires soviéticos, Dobrovolsky, Patsaiev y Volkov, nos estremecieron con su mortal testimonio. Y resulta más doloroso aún, cuando se conocen los enormes esfuerzos que realiza la Unión Soviética por reducir al mínimo posible el riesgo humano, utilizando de preferencia máquinas automáticas en lugar de hombres en sus múltiples experimentos espaciales.

Chile recibió la noticia consternado, como todo el mundo. Como si de alguna manera, el hombre que sobrepasa el límite terrestre concitara sobre sí la atención y el cariño de todos los habitantes del planeta; como si al borrar nuestras fronteras con el espacio, borrarán también las fronteras que dividen a los hombres.

Del mismo modo que sufrimos ayer la inmolación de los astronautas norteamericanos en su cápsula Apolo, sufrimos hoy la de los tres soviéticos de la Soyuz.

Las expresiones de condolencia oficial del Gobierno chileno, manifestadas personalmente ante el embajador soviético y por cable ante el Gobierno de ese país, reflejan el verdadero sentir de todos los chilenos.

Nos consuela apenas, el saber que su muerte será también útil para la ciencia, aunque menos que su vida. Con su tragedia, los tres héroes del espacio están elevando los márgenes de seguridad que permitirán a otros, después de ellos, alcanzar las estrellas que soñaron.

El Canal 9 en Valparaíso

El Canal 9 de Televisión, de la Universidad de Chile, llegó a Valparaíso. Era tiempo. Los porteños lo esperaban hacía años. Se movilizó incluso toda la ciudadanía para solicitar a gritos la virtud de otro canal que fuera a enriquecer sus posibilidades culturales de información, sobre todo en un momento de totalitarismo político en que predominaba una sola ideología y una sola acción. Lo del pluralismo erauna simple ensoñación para pescar incautos.

Hubo de sacársele al menguado presupuesto de la Universidad de Chile una cantidad necesaria para adquirir los implementos indispensables. Se hizo con sano optimismo y con confianza plena en la recta conciencia y en la responsabilidad de los gobernantes que tenían la sartén por el mango. Nunca lo hubiera hecho.

Del exterior llegaron los instrumentos. Se montaron con rapidez y se conectaron con Santiago. Cuarenta y ocho horas de regocijo. Valparaíso comenzaba a conocer la otra cara de la medalla, la cara democrática, independiente, objetiva, novedosa y original, que los otros canales no mostraban. Era la tribuna del pueblo y de las fuerzas comprometidas con el cambio.

De repente, le cortaron la luz. La orden era de autoridad competente y alto nivel. Los mejores abogados de la zona elevaron escritos, tratado y manuales para defender la legalidad de la transmisión. Tiempo perdido. La Democracia Cristiana estaba en el poder y no deseaba la competencia. Hubo que movilizar a las masas y llamarle la atención al Presidente de ese entonces. No se oye, padre.

Mientras tanto, los equipos, comprados con el sudor del pueblo chileno, empezaban a oxidarse. Razones sibilinas, argumentos especiosos, intereses bastardos pretendían explicar lo inexplicable: la persecución política y cultural de que era objeto el canal de la Universidad de Chile, con desprecio profundo por la libertad de expresión y la inteligencia. Era, sin embargo, el tiempo del pluralismo, según se decía.

El Partido Demócrata Cristiano y el ex Presidente de la República, señor Frei, silenciaron por años la voz del canal universitario. Los porteños y el resto del país no perdieron las esperanzas. Lucharon, las fuerzas populares, para resolver el problema llevando a la Primera Magistratura al candidato de la Unidad Popular. La cosa había que hacerla en grande. En efecto, triunfante el compañero Allende, ordenó conectar los alambritos. Hágase la luz y la luz fue hecha.

Moraleja: vote por los candidatos del pueblo y sus problemas serán resueltos.

Zaghloul

Smog, Botica y Burocracia

La burocracia no consiste sólo en el despilfarro de energías humanas en tareas inútiles ni se traduce únicamente en mala atención al público. Hay también derroche económico en el mantenimiento tradicional de sistemas ineficientes, en el gasto excesivo que se perpetúa "porque siempre se ha hecho así".

Hace años, se realizó un estudio para racionalizar un organismo público. Se descubrió que cientos de empleados en provincias, trabajaban en elaborar gigantescas planillas que, una vez llegadas a Santiago, eran guardadas en una bodega sin que nadie las viera jamás. No se necesitaban. El dato global llegaba por telégrafo o por fono. La razón que se dio fue que se había hecho siempre así. El control o inspección se hacía paralelamente por medios más expeditos. Había gente que se ganaba la vida en realizar puntillosamente un trabajo que no tenía utilidad alguna. El Fisco pagaba los sueldos.

Tengo aquí una boleta de la Farmacia de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Papel de calidad más o menos buena con carbón al dorso. Este formulario mide 21 x 16 cms., el tamaño de un cuaderno y es unas doce veces más grande que el que usan las boticas particulares. En este documento se lee, escrito a mano: "1 Optalidon. . . E°3". ¿Cuanto costó el papel? Recuérdese que además ha de dejarse por lo menos una copia del mismo tamaño. Seguramente "siempre se ha hecho así". Debería haber comprobantes más pequeños para compras simples y otros grandes para adquisiciones más complejas. Pero a nadie se le ha ocurrido ¿Cuánto habrá costado el papelito para dejar constancia de que se pagaron E° 3? ¿Quién gana con este derroche? ¿El fabricante del papel, el impresor?

Mientras escribimos estas líneas miramos por la ventana y vemos una gruesa nube de smog atosigando el centro de Santiago. Viene de la chimenea del Banco Central. Es el humo de los billetes que se queman. Y esto también es burocracia ¿Es posible que el Banco Central, no tenga medios para reemplazar su chimenea por una más alta, o para purificar en alguna forma el humo, o para deshacer los billetes por otro sistema que no sea el fuego? Tenemos entendido que en otros países los trituran y los reducen a pasta: ¿Por qué no se puede hacer aquí?

Ahora tenemos que comprar otra medicina, que no debe valer más de E° 5.- Para que nos den la gigantesca boleta en la farmacia de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, tendremos que caminar respirando el smog que burocráticamente nos regala el Banco Central.

J. T.

Los Estados Unidos en Chile

La penetración del imperialismo norteamericano en Chile fue el resultado de un proceso más o menos prolongado. Hacia 1920, el dominio norteamericano estaba consolidado, pero no puede olvidàrse que existió un período previo donde debió combatir tenazmente al amo anterior, Gran Bretaña, y derrotar a su competidor más peligroso, Alemania.

En todo este proceso, hay un aspecto casi cómico: son los cambios de actitud que estos desplazamientos impusieron a las clases dominantes. Así, durante la llamada República Parlamentaria (1891—1924), período en que el combate entre EE.UU. y Gran Bretaña estalló y se decidió, pueden encontrarse críticas particularmente penetrantes en la prensa de derecha (adicta a Inglaterra o a Alemania) a las intenciones norteamericanas. Más agudas son todavía las críticas que se registran antes de 1891. Pero, después de 1914, cuando ya la victoria norteamericana es indiscutible, empieza el cambio de la prensa y los partidos de derecha, que muestran la adhesión incondicional hacia "el gran país del Norte" que las actuales generaciones conocen.

Por eso, un balance sumario del proceso de penetración de EE.UU. en Chile, sirve no solamente para dejar en claro, los métodos de la Casa Blanca, sino también para observar el cambio de actitud de la derecha chilena, que se ve obligada a adorar lo que antes quemaba abiertamente.

La primera fricción entre el Chile pro-británico y EE.UU. (al margen del conocido escepticismo de Portales —anglófilo sin reserva— por la propaganda norteamericana de su época) fue en la Guerra del Pacífico. EE.UU. veía a Chile como el representante del capital británico y resolvió apoyar a Bolivia y Perú en la conflagración de 1879. Los planes del naciente imperialismo norteamericano incluían la constitución de un protectorado sobre Bolivia y Perú. "Cincuenta mil ciudadanos emprendedores de los EE.UU. —escribe Christiancy, Ministro de EE.UU. en Lima a su Gobierno en 1881— dominarían toda la población y harían al Perú totalmente norteamericano. Con el Perú bajo el Gobierno de nuestro país, dominaríamos a todas las otras repúblicas de Sudamérica y la Doctrina Monroe llegaría a ser una verdad; se abrirían grandes mercados a nuestros productos y manufacturas y se abriría un ancho campo para nuestro pueblo emprendedor". Las mismas intenciones, según el historiador boliviano Lora, se tenían hacia Bolivia, con el pintoresco agregado que la proposición sobre Bolivia se hizo por. . .un ministro boliviano.

Estas posiciones norteamericanas fueron ampliamente explotadas por los círculos pro-británicos en Chile, y la antipatía hacia EE.UU. que lograron difundir **(antipatía que no reflejó, en esa época, los impulsos nacionalistas de una "burguesía nacional", sino las reticencias de una oligarquía pro-británica)** se exacerbó con el incidente que causó la muerte a dos marineros del buque Baltimore. En esa fecha —fines de 1891—, EE.UU. llevó las cosas hasta el borde de una declaración de guerra, aprovechando sin duda la debilidad militar de Chile que venía saliendo de una demoledora guerra civil. A propósito de este incidente, la prensa chilena descargó sus baterías contra EE.UU. y el Ministro chileno en Buenos Aires, Adolfo Guerrero, no dejó de advertir en una carta al Gobierno contra "el peligro que envuelve para estos países débiles el triunfo, en cualquiera de sus contiendas, de la diplomacia yanqui, o, más bien, de sus intemperantes exigencias". La guerra hispanoamericana de fines del siglo XIX (que culminó con la anexión de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam) fue vista por "El Ferrocarril" en 1899 como una prueba más de "un formidable espíritu de expansión, que naturalmente se encaminará a la absorción o conquista de América Latina". El político derechista Walker Martínez informó acerca del control de EE.UU. sobre Panamá en 1904 como "la sanción de un derecho acordado a los EE.UU. para tomar en América cuanto convenga a sus intereses y propósitos".

Con la creación de este clima antinorteamericano (y pro británico) en Chile (clima que llegaba a la calle a través de caricaturas y artículos periódicos), la instalación del capital norteamericano reclamó una labor de "reeducación colectiva" "Agustín Edwards —escribe el historiador norteamericano Henry Clay Evans—, quien poseía una cantidad importante de periódicos y revistas chilenas, empezó una campaña para interesar a sus conciudadanos en los EE.UU. Su principal diario, "El Mercurio", publicaba cartas dominicales desde Nueva York. El asumió la tarea de expresar constantemente su aprobación a la diplomacia norteamericana en el Nuevo Mundo y admitía que estaba tratando de eliminar los sentimientos de desconfianza que tan largamente habían arraigado en el espíritu chileno. . ."

Con este apoyo, entre 1897 y 1914 (según Cepal), las inversiones directas norteamericanas pasaron de 1 millón a 170 millones 800 mil dólares. Particularmente, el periodo de 1901 a 1914 registra el ingreso simultáneo de Guggenheim (fundiciones de cobre y plata; después, Chuquicamata); Dupont en el salitre; Bethlehem en el hierro de El Tofo) y Braden en "El Teniente" (que, en 1918, pasa a Kennecott). Después de la guerra de 1914, la invasión es abierta: las inversiones directas superan los 400 millones de dólares en 1929 y lo cubren casi todo (minas, servicios de utilidad pública, manufacturas y comercio).

La victoria había sido completa. Durante todo el siglo XX, el dominio norteamericano marca la historia de Chile.

Bernardo Riera

Ciencia e Imperialismo

La próxima celebración en Viña del Mar de la Tercera Reunión de la Conferencia Permanente de dirigentes de los Consejos Nacionales de Política Científica y de Investigación de América Latina ocurrirá en un clima y un terreno propicios para que sus resultados se conviertan en acción práctica.

A grandes rasgos, puede decirse que los habitantes del tercer mundo son consumidores de ciencia y tecnología, por lo cual deben pagar demasiado caro. La llamada "brecha científica y tecnológica" es un factor más que define la dependencia a que está sometido el tercer mundo respecto de las potencias industrializadas.

La ciencia y la tecnología son consecuencia del alto nivel de desarrollo económico logrado por las potencias; pero, a poco andar, ciencia y tecnología se tornan palancas productoras de más desarrollo económico, en una especie de círculo sin fin: a mayor desarrollo económico, mayor desarrollo científico, y a mayor desarrollo científico, mayor desarrollo económico.

Así concebida, la ciencia y la tecnología se transforman en agentes activos del imperialismo, ya que refuerzan el sistema de dependencia a que estamos sometidos frente a las potencias.

De allí entonces, que esté surgiendo la conciencia en el tercer mundo, de que una de las necesarias palancas de la liberación sea la creación de una capacidad propia de desarrollar la ciencia y la tecnología, no sólo en los niveles de la aplicación práctica inmediata, sino en niveles superiores, de donde surgirán en el plazo más largo los fundamentos de una independencia que transforme las relaciones entre países. Sólo así se podrá aspirar a que no haya relaciones de dependencia sino de complementación con los países hoy industrializados.

Estas consideraciones bastan para entender por qué la Conferencia científica que realizará la UNESCO en Viña del Mar, ocurre en un medió y en un tiempo propicios para esperar resultados concretos.

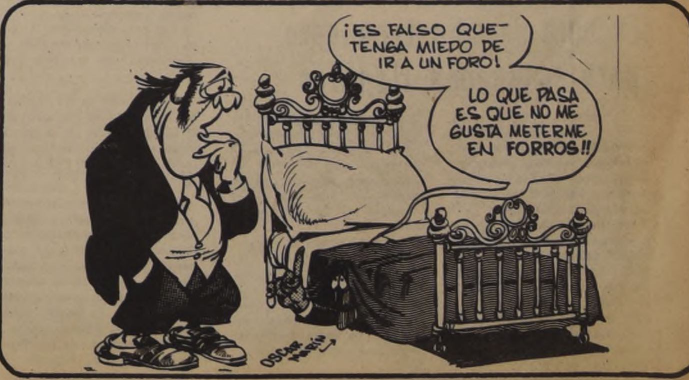
Chile es un país dependiente, y ha asumido con decisión su vocación antiimperialista (lo que no debe entenderse como una actitud de inamistad contra ningún país en particular, sino como un mecanismo de defensa de Chile frente a los efectos nocivos de su dependencia).

El primer paso para superar una deficiencia es tomar conciencia cabal de ella. Nuestras universidades nos han creado esa conciencia a través de magníficos trabajos de investigación. Tenemos, pues, el diagnóstico preciso de nuestra propia situación de dependencia científica y tecnológica. Ya en el pasado conocimos el fervor conque el ex Presidente Frei enfocó este problema; desgraciadamente, el contexto de relaciones de dependencia en que él actuó, le impidió concretar sus aspiraciones en el plano científico, ya que el imperialismo, conocedor de las ventajas que le reporta nuestra dependencia, logró neutralizar nuestros propósitos de desarrollo en estas esferas.

Hoy, en cambio, además de la conciencia de nuestra dependencia científica y tecnológica, existe un cuadro político donde las opciones antiimperialistas se expresan en todos los terrenos; de allí que en este momento no tengamos ningún compromiso ni complejo para hacer lo que conviene al interés nacional. En esta Conferencia de Viña del Mar, los expertos nos dirán lo que tenemos que hacer. Y lo haremos, porque no hay trabas políticas para hacerlo.

Pero no sólo Chile. El resto de los países latinoamericanos, dotados de la misma conciencia y del mismo fervor y decisión antiimperialistas, están también en condiciones de asumir idéntica tarea liberadora.

V. M.



El Ministro del Interior, José Tohá, presidió la conferencia de prensa para informar sobre el impacto de los últimos temporales. De izquierda a derecha Adriana Padin, Jaime Concha, General Alfonso Yáñez, General Augusto Pinochet, Ministro Tohá, Ministro Jiménez, Ministro Barraza y Ministro Cortés.

Acción preventiva evitó catástrofe:

15 MUERTOS Y DAÑOS CUANTIOSOS, BALANCE DEL TEMPORAL DE JUNIO

Positivos alcances tuvo la "Operación Invierno", sostienen Ministros de Obras Públicas y de la Vivienda, y el Intendente de Santiago.

Quince muertos, daños cuantiosos en la producción, especialmente en las actividades agricolas de la zona central, además de una sólida experiencia para poder asistir con eficiencia cualquiera emergencia que se produzca en el pais, constituyen el balance de los temporales que desde el domingo 20 de junio, azotaron al pais.

Cuatro Ministros, el de Interior, José Tohá, de Obras Públicas, Pascual Barraza, de Salud, Oscar Jiménez Pinochet y de la Vivienda, Carlos Cortés, el General Augusto Pinochet, Comandante en Jefe de la Segunda División del Ejército y Jefe de la Plaza de Santiago y General Alfonso Yáñez, Inspector Jefe del Departamento Orden y Seguridad de Carabineros; el Intendente de Santiago, Jaime Concha, el Director de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, Atilio Gaete; la Directora de Asistencia Social, Adriana Padin y el Jefe de la Operación Invierno, Gastón Pascal, se reunieron con los periodistas para hacer una evaluación de los daños causados por los temporales y analizar las medidas adoptadas por las autoridades.

Los perjuicios, según Tohá, son imposibles de avaluar, pero ellos impactan con mayor fuerza en la agricultura. Los daños en la avicultura, sin considerar los equipos destruidos, totalizan en la provincia de O'Higgins y alrededores, unos 60 millones de escudos, según el Ministro.

Las principales pérdidas se refieren a destrucción de mataderos de aves, en los planteles de reproducción, incubación, posturas, huevos y crianza. Además se han perdido alrededor de 100 mil gallinas y pollos que no resistieron la baja temperatura que trajo consigo el temporal.

Agregó el Ministro Tohá que la agricultura en esa zona, en instalaciones y construcciones, registraba la destrucción de unos 200 mil metros cuadrados en edificios, tanto bodegas, silos, corrales, lecherías etc. y que en la arboricultura, podía decirse que el 80 por ciento de los paltos y cítricos habían resultado dañados y el cincuenta por ciento de los manzanos y bosques. A lo anterior se suman cierros, canales de regadio, bodegas y vineras (40 % dañados), viviendas campesinas, etc.

—Otro rubro importante —dijo el Ministro— corresponde a la producción de cobre del Mineral de El Teniente, deteriorada por los menos en diez mil toneladas métricas, lo que corresponde, al 0,5 por ciento del rendimiento normal del yacimiento.

Al iniciarse la reunión el Ministro Tohá manifestó que se había reunido a la prensa para "expresar por intermedio de ella a la Opinión Pública sobre las actividades desarrolladas". Agregó de inmediato: "En cuanto se tuvo conocimiento de los daños y perjuicios que estaba ocasionando el temporal que se inició el domingo 20 de junio, especialmente por la lluvia y la nieve, de inmediato el Presidente de la República, preocupado por esta situación, dispuso la constitución de esta Comisión Especial, integrada por las autoridades aquí presentes".

Durante su exposición Tohá se refirió al rol desempeñado por cada una de las instituciones que colaboraron en la emergencia, especialmente el Ejército, Carabineros, la Cruz Roja, los Cuerpos de Bomberos, Socorro Andino, además de las estatales como la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, Asistencia Social, Operación Invierno y a los funcionarios que se mantuvieron en permanente actividad, tanto en sus oficinas como en el terreno mismo, para superar las dificultades.

Al referirse a cada uno de los Ministerios, Obras Públicas, Vivienda, Agricultura, dijo que este último había efectuado una evaluación de los daños en la producción, materias que en esos momentos se estaban considerando en una reunión con el Presidente Allende, a la que concurrían representantes de los productores y empresarios y el propio Ministro quien abandonó la conferencia de prensa para integrarse a este estudio. En esta reunión, que continuará el lunes a las 17 horas en el despacho del Jefe del Estado, se proseguirá el análisis de este problema y de otras materias relacionadas con el agro y los planteamientos expuestos por los dirigentes de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Confederación de Sindicatos de Empleadores Agrícolas, de la Sociedad Agrícola del Sur y de los productores de aves de la zona central.

Dando respuesta a una consulta de un periodista de LA NACION el Ministro de Obras Públicas, como antes lo hizo su colega de Salud y después el de la Vivienda y el Intendente de Santiago, se refirieron a las medidas preventivas adoptadas por las autoridades. Ellas, a través de la Operación Invierno y otras iniciativas anexas, permitieron que los daños de los temporales, como inundaciones de los sectores urbanos y rural, fueran ahora inferiores a los de otras oportunidades.

El Ministro Pascual Barraza dijo al representante de nuestro diario que se había logrado una oportuna limpia de los canales de desagüe, de los canales de riego, de las alcantarillas, ripiado de calles, utilizando para ello todos los recursos a mano a través de la Operación Invierno, lo que había permitido reducir el impacto. Datos sobre la misma materia dio posteriormente el Intendente de Santiago, Jaime Concha, quien es además, por mandato de la Ley, presidente de la Asamblea Provincial, la que tiene tuición sobre los Municipios de su jurisdicción.

En la reunión en Interior, tanto el Intendente de Santiago como la Directora de Asistencia Social dieron cifras sobre la ayuda dada a los damnificados reales que fueron calculados en unos dos mil con un núcleo familiar cercano a las catorce mil personas.

Dijo doña Adriana Padin que se habían atendido unas 45 mil personas las que habían recibido de ese Servicio —que centralizó y canalizó toda la ayuda— 25 mil frazadas, 10.500 colchones, 11 mil piezas de ropa y 60 mil kilos de raciones alimenticias, además de otras ayudas.

El Intendente agregó otras cifras de personas atendidas directamente por esa jefatura provincial, las que recibieron fonolitas, pizarreños, alimentos, mediaguas, ropas, etc.

El Ministro Barraza rindió homenaje de agradecimiento a la ayuda recibida de parte de la República Federal Alemana, de la Unión Soviética, al interés de los EE. UU. por contribuir etc, señalando que ayer y hoy llegaban dos aviones enviados por la Cruz Roja de la URSS con todo tipo de auxilio.

Una de las primeras medidas para atender a los damnificados se pudo cumplir con la contribución de la República Federal Alemana, que envió 12.250 frazadas, artículo que estaba faltando en el comercio, igual que los colchones.

Finalmente los Generales Pinochet y Yáñez se refirieron a la labor cumplida por estas instituciones de acuerdo con los planes que cada una tiene considerados para emergencias de este tipo.



El Ministro de la Vivienda Carlos Cortés, entrega el título de dominio a una anciana pobladora de "Tierras Blancas", en Coquimbo. Es uno de los Secretarios de Estado que más se ha movido en la Operación Invierno, yendo a todas partes para solucionar personalmente los problemas más urgentes tanto en Santiago como en provincias.

Ayuda para todos entregó el "MINVU"

"Si no hubiésemos adoptado medidas preventivas, si no hubiéramos impulsado la Operación Invierno, la magnitud de los últimos temporales en los sectores populares habría sido mucho mayor", expresó el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés, al informar de las medidas adoptadas por el Ministerio a su cargo frente a la reciente emergencia.

El Secretario de Estado puntualizó que **"el Ministerio actuó en forma centralizada con sus corporaciones, designándose, además, al arquitecto Gastón Pascal Allende para que interviniera en la Comisión coordinadora con la Intendencia de Santiago"**.

Agregó el Ministro Cortés que su cartera ha movilizado a todos sus equipos técnicos y humanos, atendiendo a 129 campamentos, entregando a la vez 60 mil planchas de Pizarreño, y cinco mil mediaguas. También señaló que la Operación Invierno había significado erradicar campamentos que se encontraban en muy precarias condiciones, ripiar calles en diversas poblaciones y campamentos, efectuar obras de desagüe y otras medidas para evitar inundaciones. Junto a ello, se entregaron mediaguas, materiales de construcción e impulsó la colaboración de la comunidad. *"Se acentuó la urbanización de los terrenos para sacar del barro a las familias de recursos limitados, buscando terminar con los pozos negros y el ambiente insalubre. Además, se piensa entregar a toda esa gente viviendas definitivas".*

Cortés puso especial énfasis al destacar la colaboración que el Ejército había prestado a esta Secretaría de Estado, con un aporte generoso en material humano como mecanizado.

Finalizó señalando que la ayuda no sólo se había centralizado en Santiago, sino que también fue para ciudades y localidades de provincias afectadas. La provincia de Coquimbo, que el Ministro acaba de visitar, resultó perjudicada por el temporal en el aspecto habitacional. *"Si bien el agua fue beneficiosa para las actividades agrícolas, no lo fue para las viviendas. La zona* —dijo— *ha soportado una sequía de seis años y las techumbres de las casas no se encontraban acondicionadas para la emergencia".*

Posteriormente, el Ministro anunció que hoy jueves serán enviados por la Dirección de Equipamiento Social a la localidad de Andacollo, tres módulos de madera impregnadas, para una escuela prefabricada. Asimismo, Equipamiento Social enviará mañana mil planchas de Pizarreño para atender a las necesidades de las familias damnificadas de Ovalle. También mañana viajará personalmente a Andacollo el Director de Equipamiento Social, Renato Hernández Orrego, acompañado de un grupo de maestros especializados y una Brigada de Voluntarios, para levantar la escuela que reemplazará a la dañada con el temporal.

Primeros egresados:

Escuela de adiestramiento para empleados fiscales

65 alumnos recibieron de manos del Contralor General de la República, Héctor Humeres, el certificado como egresados de la Escuela de Adiestramiento del Personal, que lo habilita para ingresar a dicho servicio.

Al curso de preparación se presentaron mil 500 postulantes de los cuales fueron seleccionados 33 varones y 20 damas, los que participaron en el curso que acaba de finalizar.

El alumno que obtuvo más puntaje fue Cristián Voigts de la Guarda, con 41 puntos de un mínimo de 20.

En el mismo acto, el Contralor Humeres, hizo entrega de diplomas a los funcionarios que se recibieron de Analistas de Computación, quienes pronto trabajarán en esta área que se incorpora a la Contraloría General.

El acto finalizó con la intervención del presidente de los Empleados de Contraloría, Rolando Pantoja, quien hizo un llamado al personal para incorporarse a los trabajos culturales y de perfeccionamiento en que está empeñada la Asociación.

Vienen delegados de Arica a Magallanes:

Inauguran Congreso Nacional de Trabajadores de Vivienda

Las comisiones sesionarán en Padre Hurtado.

CON ASISTENCIA de cerca de 300 delegados venidos desde Arica a Magallanes, se iniciará hoy en Santiago las deliberaciones del Congreso Extraordinario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Vivienda.

En el acto inaugural se harán presentes dirigentes laborales y autoridades del ministerio del ramo.

Las reuniones de las comisiones de estudio se efectuarán en el Colegio Loyola, en la vecina localidad de Padre Hurtado, y se prolongarán los días 1º, 2 y 3 de julio en curso.

El temario del certamen contempla la revisión y modificación de los estatutos de la Federación Nacional, y las nuevas perspectivas y posibilidades que el Gobierno de la Unidad Popular ofrece al sector laboral de la vivienda. Se abordará todo lo referente a política gremial, plantas, sueldos y salarios, participación integral, bienestar y salud, cultura y deporte, organización y descentralización del Ministerio e instituciones de la Vivienda.

Finalmente, se efectuará la elección del nuevo directorio ejecutivo de la Federación que agrupa a 15 mil trabajadores de la Vivienda.

La Comisión organizadora del torneo está compuesta por Victor Villanueva Urrutia, Presidente (CORVI); Gabriela Neira Rivas, Secretaria (CORMU); Eitel von Muklembrock Lira (C. C. A. P.); Gustavo Urbina Toro (MINVU); Omar Riquelme Godoy (CORHABIT) y Sergio Cortés Jaque (COU).

Préstamos para casas en Caja de EE. PP. y PP.

Hasta el 30 del presente mes de julio prorrogó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, sector público, la entrega y recepción de solicitudes de préstamos Artículo 47, de hasta 6 meses de sueldo o pensión imponible, que se realicen por Asociaciones de Ahorro, cooperativas de viviendas, grupos habitacionales, CORMU y Corporación de Servicios Habitacionales.

El préstamo anterior había sido fijado hasta el 30 de junio recién pasado. Esta garantía de la prórroga regirá también para las provincias.

La atención en Santiago se hará en Teatinos 20, segundo piso, Subdepartamento de Préstamos, en el horario de 13,30 a 17 horas, de lunes a viernes.

Para viviendas de damnificados:

500 MILLONES EN MATERIALES APORTO LA "CORMU"

Más de quinientos millones de pesos en ayuda entregó la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) en los últimos siete días por concepto de materiales para ir en ayuda de los pobladores damnificados con el temporal que afectó a la zona central. Según informe de este organismo del Ministerio de La Vivienda, se distribuyeron, entre los días 21 y 28 de junio, 163 mediaguas completas; 5.700 fonolitas; 2.579 planchas de pizarreño de 8 pies; 645 metros cúbicos de ripio partido; tres galpones comunitarios (138 m cuadrados de superficie útil interior cada uno) entregados a los campamentos "siete Canchas", "Los Anhelos", y "3 de Septiembre", 180 metros lineales de cañerías de una pulgada; 17 cajones de clavos de diversas medidas, etcétera.

La ayuda incluyó además: 110 frazadas que merecen párrafo aparte. Estas corresponden a una partida de 200, la mitad de las cuales distribuyó Relaciones Públicas de CORMU. Fueron adquiridas por el personal del Departamento Técnico de dicha corporación, con el dinero aportado para un acto de "pagada de piso".

Cabe hacer presente que las medidas de prevención adoptadas por CORMU, dentro de la Operación Invierno, en los 75 campamentos a su cargo, resultaron exactas y adecuadas, ya que de la totalidad de sus campamentos a su cargo, 46 no presentaron problema alguno, 19 presentaron problemas de inundaciones menores solucionadas con pequeños aportes, y sólo tres merecieron preocupación mayor.

Con anterioridad al temporal, CORMU había distribuido, de su propia fábrica "Quimantú", más de 800 mediaguas, 15 galpones comunitarios más de 30.000 fonolitas, 105.000 metros cuadrados de ripio, etc.

Toda esta ayuda fue determinante e impidió que los daños causados por la catástrofe fueran muchísimo más grave de los que se han sufrido.

CAMPAÑA A FONDO CONTRA SARAMPION

Una gigantesca campaña contra el sarampión, se ha puesto en marcha en el Area Hospitalaria de San Antonio, para lo cual se encuentra movilizada casi la totalidad de las instituciones públicas y privadas del puerto, en conjunto con la comunidad, la Central Unica de Trabajadores y el propio Servicio Nacional de Salud, que dirige y coordina las acciones.

Hay que destacar en esta movilización a la Escuela de Ingenieros Militares de tejas Verdes, la Prefectura de Carabineros y la Cruz Roja tanto de Llolleo como de San Antonio.

Al mismo tiempo el Club Aéreo de Santo Domingo se incorporó a la campaña, movilizando al personal del SNS en sus aviones, informando a la población sobre todas las medidas para evitar y prevenir el sarampión o alfombrilla que está causando algunos casos en la población.

Se han instalado numerosos vacunatorios fijos en diversos barrios y poblaciones del puerto y en todos los consultorios y postas del Area Hospitalaria.

Los equipos móviles recorren aquellos lugares más alejados y distantes, pretendiendo inmunizar en el período de dos semanas a más de 5 mil niños, entre los 8 meses y seis años de edad.

Tres mil damnificados está atendiendo la Dirección de Educación

Alrededor de tres mil damnificados por los últimos temporales está atendiendo la Dirección de Educación Primaria y Normal, a través de 35 establecimientos de la provincia de Santiago.

La Directora de Enseñanza Primaria, Fresia Urrutia, visitó la provincia de O'Higgins para conocer el número de establecimientos de su dependencia habilitados como refugios para los damnificados. Por su parte, el propio Ministro de Educación, Mario Astorga, viajó hasta la zona acompañado por un camión con raciones de alimentos para seis días y mil 500 pares de zapatos.

Los damnificados se han concentrado en su mayoría en planteles de enseñanza básica. Los únicos establecimientos de la educación media utilizados como albuergues son el Liceo de Hombres de Rancagua, en O'Higgins; y los Liceos de Hombres Nº 16 y 12 de Santiago, que acogen respectivamente a 150 y 50 personas.

En cuanto a la Educación profesional, cuatro establecimientos dependientes de ella se encuentran ocupados por familias damnificadas. Ellos son el Instituto Comercial Nº 7 que cobija a 400 niños y 120 adultos, la Escuela Técnica Nº 6 que alberga a 26 niños y 22 adultos; la Escuela Industrial de San Miguel, que recibe a 65 niños y 25 adultos, y la Escuela Industrial Nº 1 de Rancagua, que hospeda a 281 personas.

Todos están siendo atendidos por el profesorado de esos establecimientos y maestros de otras escuelas constituidos en brigada especiales.

AQUI VALPARAISO

Por Sara Vial



Procesión de San Pedro.

Pescadores festejaron a su Santo Patrono

Se cumplió tradicional procesión de San Pedro.

VIÑA DEL MAR Como se acostumbra todos los años, para la fiesta de San Pedro y San Pablo, se celebró este domingo en Concón la fiesta del patrono de los pescadores, y trabajadores del mar.

Esta tradicional ceremonia se celebraba anteriormente el 29 de junio, pero por la supresión de varios días festivos religiosos, entre ellos el día de San Pedro y San Pablo, los pescadores decidieron programarla para el domingo más próximo a esta fecha, que fue el domingo pasado. La Municipalidad quiso contribuir con esta fiesta de los trabajadores del mar y donó 500 escudos a cada una de las siguientes instituciones de pescadores: asociación de pescadores de Montemar, Concón y Caleta Higuerilla.

Las festividades del día comenzaron, bajo una copiosa lluvia, en la mañana a las 11,30 horas celebrándose una ceremonia religiosa, a un costado de la sede social del Sindicato de Pescadores. Ofició la misa el Padre Mario Erazo. Estuvieron presentes en esta ceremonia, los Bailes Chinos de Valle Hermoso de la Virgen del Rosario, interpretando sus danzas tradicionales. Participaron en la ceremonia religiosa miembros de la Defensa Civil de Concón, de la Compañía de Bomberos de Concón, de la Junta de Vecinos, del Sindicato Profesional de Pescadores, del Colegio María Goretti, y de instituciones deportivas de esta localidad.

En Cochoa, se realizó la misa de San Pedro a las 11 horas, y fue oficiada por el Padre Julio López de Aréchaga, quien dirige desde hace 20 años estas festividades religiosas, siendo secundado por religiosos de la congregación de los Padres Pasionistas de Viña del Mar.

Participaron en las danzas tradicionales, como todos los años, los "Bailes Chinos San Juan" del fundo El Ingenio, de Cabildo, destacándose por sus trajes de chaquetas blancas con cintas tricolores, pantalones azules con una franja de color crema en los costados, medias rojas, zapatillas blancas y, unos gorros multicolores ingeniosamente adornados con espejos, cadenas y medallas en forma de borlas. LA NACION entrevistó a los dirigentes de este grupo, Hernán Bustamante, y Germán Huerta, quienes nos dieron a conocer que este grupo de bailes folklóricos intervenía en todas las fiestas de tipo religioso, especialmente la de San Pedro, en Concón. Su Patrona es la Virgen del Carmen, quien también estuvo representada en la procesión. Germán Huerta, nos contó que era la primera vez que participaba en la fiesta de San Pedro, y que participaba, como el resto de los componentes del grupo, porque le gustaba bailar este tipo de bailes religioso—tradicionales.

Este grupo de bailes de "Los Chinos de San Juan" se compone de 24 miembros, 19 bailarines que tocan las flautas o pitos, 3 que tocan el tambor, y 3 personas que encabezan su grupo en la procesión portando una bandera chilena, un estandarte que representa los bailes Chinos de San Juan, y una bandera de los alféreces.

Según la tradición comenzó la celebración de la procesión de la tarde a las 3 P.M., partiendo desde el sindicato de pescadores de Concón, donde fueron recibidos y almorzaron los diversos grupos que componían la procesión.

Otro grupo que marchaba en esta procesión era el de los Scouts Crav, quienes hace dos años participan en estas festividades,. Alfonso Valenzuela, reserva de este grupo, nos dio a conocer estos datos, y que su destacamento se componía de 19 jóvenes al mando de F. Smith, y sus instrumentos eran los pitos y cajas, o tambores.

También formaban parte de esta procesión un grupo de señoras y niños, pertenecientes a las familias de los pescadores de esta vecindad, y quienes hace 20 años participan en estas fiestas bajo la dirección religiosa del padre Julio López de Aréchaga. Para Mercedes Cerón Gonzáles, cuyo padre es el pescador más antiguo de la localidad, lo más importante es el respeto a la tradición católica, la organización del catolicismo, la novena, y por supuesto en la festividad de San Pedro y San Pablo, el adornar a San Pedro para que luzca lo más hermoso posible, en esta procesión.

San Pedro iba encabezando la procesión y era llevado por los mismos pescadores de Montemar, luego seguía en la Procesión la Virgen del Carmen, La Virgen de Andacollo, y, el Sagrado Corazón. Al llegar a Montemar, todas las figuras religiosas fueron colocadas sobre la arena de esta playa, mirando hacia el mar, mientras que el Padre Julio López de Aréchaga bendecía el mar para que este fuese pródigo con los trabajadores del mar. Una vez concluido este acto, la procesión regresó a su punto de partida dejando a San Pedro sobre su pedestal en la playa de Montemar, tal vez esperando como es costumbre, una gaviota que cansada de volar, tomase refugio sobre su cabeza.

Agua y lodo inundó parte céntrica de Viña del Mar

VIÑA DEL MAR. El alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos, junto con los regidores Ariel Tacchi, Luis Ibáñez y Héctor Abarca, Director de Obras de la Municipalidad de Viña del Mar, recorrieron la ciudad para observar y planificar una pronta y eficaz ayuda a los sectores anegados por las lluvias.

La causa de estas inundaciones fue la obstrucción del cauce de la calle Von Schroeders, inundando las calles Alvarez, Viana, Ecuador, Traslaviña, Valparaíso y Arlegui, hasta la cercanía de Villanelo.

Las cuadrillas Municipales de emergencia se encuentran trabajando sin cesar desde el domingo pasado, dedicadas a las labores de limpieza y despeje de calles y cauces. También se tuvo que abrir la barra del estero cuyas aguas habían llegado a la altura de las salidas de los cauces, para evitar que estos mismos se reventaran, y un posible desborde del estero debido a la continuación de las lluvias.

Otros sectores amagados por el agua y lodo son: calle Central y Los Plátanos en Miraflores, Peumo, Patricio Lynch, Chipichipi, y Valdés Vergara en Chorrillos, calle Hacienda en Recreo Alto, calle 21 de mayo, sector de Nueva Aurora en aguas Santa y parte alta del cerro Los Placeres.

CHILE, POSIBLE SEDE DE CONGRESO COTAL

El presidente del Congreso de Organizaciones de Turismo de Latinoamérica, señor Samuel Rojas, fue huésped de Viña del Mar el domingo pasado. El señor Rojas venía acompañado por el secretario de COTAL, Fernando Betanzos, y personeros de la Dirección Nacional de Turismo y de organismos vinculados al turismo nacional.

La comitiva oficial fue recibida a las 13.30 horas en el Restaurante Las Rocas por el regidor Rodrigo Célis Cornejo, en representación de Alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos, y el Director de Turismo, Carlos Ansaldo.

Acompañaban al Presidente de COTAL de Venezuela, el secretario de este congreso, el director de SATO para Sudamérica, señor César Orenzal, el presidente de ACHET, Carlos Stein, los directores de ACHET sres. Mario Fuenzalida y Luis Blanco, Patricio Balmaceda y Tito Ledermann, de la Dirección Nacional de Turismo, Félix Estay y Federico Raby, de la Dirección Nacional de Turismo en Valparaíso, Nicolás Marcos Mladinic secretario de ACHET de Punta Arenas. Estuvieron presentes además el gerente de Interocean Tur, Juan Gray Budinich, Pablo Kulka, gerente del Hotel O'Higgins.


Ministro de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia.

GOBIERNO PONDRA FIN A LA MISERIA EN LA ZONA SUR

Sesión secreta realizaron ayer las Comisiones de Relaciones y Defensa del Senado para estudiar plan de desarrollo y colonización de Malleco, Cautín y Osorno.

EL PLAN DE COLONIZACION y Desarrollo para las provincias de Malleco, Cautín y Osorno está destinado a terminar con los agudos problemas sociales de los habitantes que viven en la miseria y no tienen trabajo, señaló ayer el Ministro de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia a la salida de la sesión de la Comisión de Defensa del Senado.

Los miembros de dicha Comisión se reunieron conjuntamente con los de Relaciones Exteriores a fin de analizar, en conjunto, el plan de desarrollo propuesto por el Ejecutivo hace algunos meses. La reunión estaba citada de 10.30 a 13 horas y se hizo en forma secreta.

A la salida de ella algunos parlamentarios expresaron su malestar por la forma vaga y ambigua como algunos senadores estaban planteando ciertos problemas que se consideran graves. El caso de "los grupos armados" en los que ha insistido de preferencia la Democracia Cristiana no dejó conformes a los honorables. Uno de ellos opinó que el debate no aportó nada nuevo a lo que ya se ha dicho en la prensa sobre "los imaginarios o reales grupos armados que existirían en el país. Incluso afirmó el senador que la documentación entregada tampoco es lo suficientemente amplia para que permita formarse una opinión concreta al respecto. Terminó, señalando nuestro informante "... puras vaguedades."

Interrogado el Ministro de Defensa sobre si habían estudiado las denuncias de algunos senadores manifestó: "mientras no haya algo concreto el Gobierno no puede dictar una ley para allanar y revisar a todos los chilenos uno por uno." Declaró que lo único concreto era el grupo de personas que fueron sorprendidas en la Hacienda Chicauma, donde Investigaciones comprobó la situación." Se exagera, a mi juicio" dijo Ríos Valdivia.

Consultado sobre la revista Patria Nueva manifestó que el Ministerio no tiene ninguna relación con tal publicación y que así lo haría saber en una declaración.

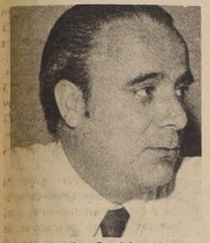
A la sesión asistieron los Comandantes en Jefe del Ejército, Carlos Prats; de la Armada Raúl Montero Cornejo; y el reemplazante del Comandante en Jefe de la Aviación.

Trabajo parlamentario a full:

Casas para familiares de víctimas de Pampa Irigoin

DIA DE INTENSO TRABAJO, fue el vivido ayer por la Cámara de Diputados. En la mañana, labor de Comisiones, en la tarde sesión ordinaria en la cual se trataron 14 iniciativas legales.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia conoció en general el proyecto del Ejecutivo que otorga personería jurídica a la CUT, presentado el pasado 18 de mayo. El diputado DC, Emilio Lorenzini presentó por la vía de la indicación un proyecto sobre la misma materia elaborado por la democracia cristiana, que en líneas generales coincide con la iniciativa firmada por el Presidente Allende ante el pueblo reunido frente a La Moneda.


Subsecretario Patricio Herrera fue oportuno para aclarar antojadizas afirmaciones de un senador.

La Comisión de Gobierno Interior aprobó, por su parte un proyecto que otorga casa, y montepío a los familiares de los tres detectives muertos en cumplimiento del deber, durante el asalto al cuartel de Investigaciones. El proyecto pasó ayer mismo a la Sala y fue aprobado en general y en particular. Por el mismo proyecto, los funcionarios asesinados, fueron ascendidos a prefectos.

La misma Comisión de Gobierno Interior, aprobó una moción que denomina "Edmundo Pérez Zujovic" a la Avenida Costanera Norte de Antofagasta, actualmente en construcción, que une al aeropuerto de Cerro Moreno con la ciudad.


Felipe Herrera asistió a sesión de la Comisión de Hacienda.

OJALA NUNCA VUELVA A OCURRIR

Cuando ayer la Cámara aprobó por unanimidad la moción que establece que deberá entregarse una vivienda a cada uno de las víctimas de Pampa Irigoin —luctuoso hecho de sangre registrado el 9 de Marzo de 1969, durante el Gobierno de Frei, muchos de los asistentes a la sesión pensaron y dijeron en alta voz: ojalá hechos como estos no vuelvan nunca jamás a ocurrir.

En virtud de proyecto recibirán vivienda y pensión vitalicia de 2 sueldos vitales, los cónyuges, padres o madres de José Santana Chacón, José Flores Silva; Wilibaldo Vargas Vargas; Luis Carlos Alderete Oyarce; Arnoldo González Flores; Jovino Cárdenas Gómez; Francisco Cabrera Reyes; José Heriberto Aros Vera; Robinson Montiel Santana David Montiel Baldera y Eric Osorio.

PREMIOS NACIONALES.

La Cámara también aprobó sobre tabla, en general y particular, el proyecto que modifica la Ley de Premios Nacionales estableciendo pensión vitalicia para los profesionales que obtengan estos galardones.

Jorge Insunza rindió homenaje a los heroicos astronautas.

CONDOLENCIAS POR MUERTE DE ASTRONAUTAS

LA CAMARA de Diputados acordó enviar cablegramas de condolencias al Parlamento soviético y a los familiares de los astronautas tan trágicamente desaparecidos.

En la sesión de la tarde de ayer los diputados Iglesias, demócratacristiano; e Insunza, comunista, rindieron homenaje a la memoria de los pilotos de la "Saliut".

Al mismo tiempo, la Corporación presentará sus condolencias al embajador soviético ante nuestro país, Alexander Vasov.

Ejecutivo propuso financiamiento para la UNCTAD

Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales concurrió ayer al Senado para informar en detalle a los parlamentarios. También estuvo presente Felipe Herrera y Hernán Santa Cruz.

Está listo el financiamiento para la Construcción del edificio que servirá de sede a la reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo a realizarse los días 28 de abril al 8 de mayo del próximo año en nuestra capital.

La Comisión de Hacienda del Senado se reunió en la mañana de ayer para conocer los detalles del evento y la proposición concreta del Gobierno respecto al financiamiento. Estaban presentes el Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales; varios expertos de Codelco; Felipe Herrera y Hernán Santa Cruz.

Los gastos que debe hacer nuestro país llegan a los 100 millones de escudos, alrededor de un millón 300 mil dólares.

A la salida de la sesión, Morales manifestó que "el Ejecutivo propuso subir del 25 al 35 por ciento el impuesto a la compraventa para los artículos suntuarios; elevar de un 8 a un 12 por ciento el impuesto a la segunda transferencia de vehículos y aumentar el impuesto a las actas de protestas de cheques y letras de cambio. Todo esto dará, según se estima, una suma cercana a los 100 millones de escudos.

Por su parte, Felipe Herrera, quien asistió a nombre de las Naciones Unidas, señaló "veo una buena disposición y voluntad de todos los senadores para afrontar este compromiso que tiene Chile de dar facilidades físicas a los delegados de todo el mundo que deben concurrir al evento". Consultado sobre el aporte que haría la organización mundial a la Conferencia declaró que la cifra exacta no la conocía, pero que de todas maneras era considerable.

Herrera reiteró, que una vez que se haya realizado la reunión de alto nivel, el edificio, que tendrá un salón para 3 mil personas además de varias aulas con capacidad para quinientas personas, quedará a disposición del Gobierno chileno a fin de que sea usado como Centro Cultural de Santiago.

DOLARES MENOS

Uno de los senadores asistentes a la sesión, el demócratacristiano Juan Hamilton, trató de hacer un juego de cifras con un dato entregado en la comisión de Hacienda por el funcionario de CODELCO, Pablo Nudelman.

Cuando Nudelman dio la cifra, Hamilton salió a los pasillos del tercer piso del Senado, donde funcionan las comisiones, a buscar un periodista para hacer declaraciones al respecto. "Esto es espeluznante", dijo. Fíjense que hay un déficit de 60 millones de dólares de lo calculado en el presupuesto general de la Nación para el presente año. Agregó, que cuando se discutió el Presupuesto se estimó para éste un rendimiento de las ventas de cobre del orden de los 239 millones de dólares. En la actualidad hay un rendimiento de sólo 180 millones es decir hay 60 millones de dólares de menor ingreso. "Esto es algo increíble, afirmó, el país tiene que saberlo".

ESTIMACION

Los redactores políticos que quedaron muy preocupados por las expresiones de Hamilton, corrieron a consultar al Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, para averiguar más detalles. Morales, con mucha tranquilidad explicó: "de acuerdo a lo que hasta el momento se ha producido de enero a abril, y si esto lo proyectamos al resto del año nos encontramos que habría un déficit de 60 millones de dólares. Sin embargo, agregó, son sólo cuatro meses de producción y faltan ocho así es que no hay nada concreto ni definitivo al respecto. Son cifras estimativas que hace Codelco, pero ellas no pueden ser tomadas como algo real y definitivo".

La explicación del Subsecretario de Hacienda **fue muy oportuna** puesto que algunos senadores democratacristianos ya le habían dado el carácter de escándalo a la cifra entregada por el funcionario de Codelco, Pablo Nudelman.

Aprobado en el Senado proyecto de arrendamiento

El senado aprobó en segundo trámite el proyecto sobre arrendamientos, el que pasa ahora la Cámara a tercer trámite constitucional.

La iniciativa tiene una importancia enorme para miles de familia modestas, puesto que en ese proyecto se establece el valor de los arriendos de acuerdo al avalúo total del inmueble. Los propietarios no podrán cobrar más alla del 11 por ciento del avalúo y si incurren en faltas deberán someterse a las sanciones que aplica la ley.

Los senadores están conscientes de que el paulatino agudizamiento del déficit habitacional ha dado mayores caracteres de gravedad y urgencia a los problemas que dicen relación con el monto de cánones.

Esto ha obligado a legislar sobre la materia a fin de buscar la protección de los arrendatarios, que en la mayoría de las veces son afectados por lanzamientos cuando los propietarios son inescrupulosos.

160 años cumple el Congreso Nacional

El Presidente del Senado, Patricio Aylwin, invitó a los senadores de todos los partidos políticos a almorzar en los comedores de la Corporación.

Según se supo después, entre otras de las materias tratadas estuvo la celebración del centecimo-sexagésimo aniversario de la instalación del Primer Congreso Nacional.

La festividad se celebra el 4 de julio y se estima que el democratacristiano, Patricio Aylwin, quiere darle un realce inesperado a la ocasión.

Falleció Don Vicente Malaquías Meza Moraga

Cuando su vida llegaba casi al siglo, falleció en Santiago, don Vicente Malaquías Meza Moraga, destacado ex funcionario de Obras Públicas que dedicó su vida a servir a la colectividad.


Vicente Malaquías Meza.

Unido en matrimonio a doña Dina González Baeza, formó un hogar feliz en el cual nacieron 19 hijos, catorce de los cuales le sobreviven hoy.

Había nacido en Lontué el 19 de Diciembre de 1873. Inició sus actividades en Talca y formó parte de numerosas instituciones sociales, como el Centro de Hijos de Talca y el Club Deportivo Juventud Loyola de Quinta Normal.

Don Vicente era un hombre querido y respetado. Muy pequeño, fue testigo de los inicios de la Guerra de 1879; vivió la revolución del 91, participó en el movimiento renovador de 1920 y trabajó intensamente por el triunfo del Frente Popular en 1938, y por el Compañero Presidente Allende.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General a las 10.30 horas, después de una misa solemne en la Iglesia de la Recoleta Franciscana.

ENGOMADO

TERCER DOBLEZ

				SERIE 000
		A. SOCIALISTA	DIPUTADO	
+	1	HERNAN DEL CANTO RIQUELME		00000
		B. LISTA INDEPENDIENTE		
—	2	OSCAR MARIN SOCIAS		

PRIMER DOBLEZ — SEGUNDO DOBLEZ

Este es el voto del triunfo.

HERNAN DEL CANTO: PRIMERO EN LA CEDULA, PRIMERO EN EL RESPALDO POPULAR PORTEÑO

Hernán del Canto, abanderado de la Unidad Popular, encabezará la cédula unica para la elección complementaria de Valparaíso que se efectuará el 18 de julio próximo. Tiene el número 1 y la lista A.

El sorteo se efectuó a las 11 horas de ayer en la Dirección del Registro Electoral. El número 2, como anticipándose a lo que sucederá en las urnas, correspondió al inefable candidato de la Santa Alianza derechista- democrata cristiana, el doctor Oscar Marín, que se inscribió como independiente, pese a pertenecer al PDC y haber sido antes radical- como democratacristiano.

El próximo paso será la declaración de las sedes oficiales de los partidos políticos que funcionarán durante el domingo de la elección. Esta deberá hacerse el sábado 3 de Julio, fecha en que se iniciará también la propaganda de prensa y radio y se constituirán las mesas receptoras de sufragios.

LAS JUVENTUDES CON DEL CANTO

Representantes juveniles de los partidos de la Unidad conversaron con los periodistas para informar sobre las tareas conjuntas programadas ante la coyuntura política actual y en relación con la elección complementaria de un diputado por Valparaíso.

Los dirigentes juveniles - entre ellos la Diputada Gladys Marín, de las JJ. CC., Gustavo Ruz, de los jóvenes socialistas y Alejandro Montecino por las radicales revolucionarios, ratificaron su confianza en el triunfo del joven Secretario General de la CUT, Hernán del Canto, hombre "de una sola línea, comprometido con la lucha de todo el pueblo chileno, de una honradez intachable y que cuenta con el apoyo de la casi totalidad de los sindicatos, federaciones estudiantiles y universitarias".

Tanto Ruz como Montecino, hicieron hincapié que el apoyo multitudinario recibido por del Canto alcanza a vastos sectores independientes y a elementos realmente progresistas, trabajadores y jóvenes del Partido Democrata Cristiano, que repudian la actitud servil de su directiva ante el Partido Nacional, al designar un candidato "híbrido y oportunista, pasando incluso por sobre militantes del PDC".

Los jóvenes señalaron que lucharan con toda el alma contra el contubernio del odio de la derecha y sus aliados del PDC para respaldar el Gobierno Popular que preside un porteño como es el compañero Salvador Allende, que junto con iniciar una etapa de recuperación de nuestra soberanía en lo económico, lo político y favorecer la situación de todo el pueblo chileno, ha planteado una posibilidad real de progreso para Valparaíso.

UN OPORTUNISTA

Para los dirigentes juveniles de la UP, el contendor de Del Canto, es un "oportunista que hace pocos años estaba en una tienda contraria" a la que hoy lo apoya.

Las juventudes de la UP están trabajando entusiasta y activamente por dar el triunfo a favor de Hernán del Canto y en ganar todas las batallas que signifiquen consolidación del Gobierno Popular y que conduzcan al socialismo.

Están convencidos los jóvenes de que el hecho de que los trabajadores hayan alcanzado al Gobierno y arrebaten cada día más poder a la derecha privilegiada, que el pueblo se organice y tenga cada vez más conciencia de sus derechos y de quienes son sus verdaderos enemigos, el hecho de que se nacionalice el cobre, el hierro, el salitre, y el carbón disminuya la cesantía, aumente la producción, disminuya espectacularmente la inflación, aumenten los salarios, las pensiones, asignaciones familiares, la capacidad de consumo de los pobres, se haga realidad la reforma agraria, la estatización bancaria y la liquidación de los monopolios, especialmente el textil, llena de odio y horror al imperialismo y a la derecha.

DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

El próximo domingo 11, el día en que el Congreso Pleno apruebe finalmente la histórica nacionalización del cobre, ha sido declarado "Día de la Dignidad Nacional" por los jóvenes de la Unidad Popular.

En esa oportunidad, se realizarán desfiles y mítines en todo el país. En Valparaíso, centro de la atención electoral, los jóvenes proyectan una gran jornada de Trabajo Voluntario, en adhesión a la nacionalización.

En Santiago, las juventudes proyectan rodear el edificio del Parlamento, portando banderas chilenas, como símbolo de la nueva independencia nacional.

SOLIDARIDAD CON PUEBLO COREANO

En el plano internacional, las juventudes de la Unidad Popular, junto con reiterar su adhesión incondicional a los pueblos que lucha contra la agresión imperialista, especialmente en Indochina, expresaron su apoyo entusiasta a la Jornada de Solidaridad con el pueblo coreano, entre el 25 de Junio y el 27 de Julio, como un reconocimiento y sentido homenaje al primer pueblo que derrotó militarmente al imperialismo yanqui.

FECHAS PARA DEL CANTO

Gustavo Ruz dió a conocer un verdadero calendario de actividades en apoyo de la candidatura de Hernán del Canto, organizadas por las juventudes de la UP. El próximo martes 6, se realizarán asambleas generales universitarias, con la participación de representantes de los tres estamentos.

El 9 de Julio se proyecta una magna concentración en el Fortín Prat; El 11 de Julio, día de la Dignidad Nacional, trabajo voluntario en la provincia, para culminar en la tarde con un gran desfile de antorchas de las juventudes de la provincia, con delegaciones de las directivas nacionales.

Gladys Marín reafirmó el pensamiento de los jóvenes, señalando que la candidatura de Hernán del Canto, era una candidatura de victoria, porque contaba con todas las fuerzas jóvenes y dinámicas de la provincia.



Mientras Marín sigue "firme" en el Casino.

DEL CANTO RECIBE APOYO DE MOROS Y CRISTIANOS

Con insultos y groserías cree un senador de la DC que ganarán la pelea. Incalificable opinión de los que se creen "ponderados".

VALPARAISO (Por Héctor Cabello, Enviado Especial). La Democracia Cristiana entró con el pie chueco en esta elección de Valparaíso. Ahora gracias a una desafortunada opinión de José Foncea, uno de los senadores más derechistas de este partido, los porteños están francamente indignados. El Partido Demócrata Cristiano sigue quebrándose en el puerto y la candidatura del doctor Marín naufraga en la marejada de contradicciones que le crean sus propios partidarios.

El senador por Talca acaba de hacerle un flaco favor al candidato "que es más que un trabajador" según reza en su propaganda, al decir que "**en Valparaíso habría que instalar un enorme hospital psiquiátrico para albergar a los locos que apoyan a Hernán del Canto y a la Unidad Popular**". A esta falta de respeto, incalificable en un Senador de la República siempre que no esté ofuscado por la pasion politiquera y por la certidumbre de que tiene perdida esta elección- el pueblo de Valparaíso responderá en las elecciones del 18 de julio, volcará sus preferencias hacia el candidato que ha tenido la "locura" de defender toda su vida a la clase trabajadora.

Hernán del Canto abanderado de los trabajadores

Por lo demás el Senador de marras debe estar muy poco informado de los entretelones de la vida política porteña, de otro modo sabría que hay una persona que tradicionalmente se ha conocido como el "Loco Marín", de manera que si hay que instalar un hospital psiquiátrico en Valparaíso -claro que bastante más chico que el que proponía Foncea-, tendría que ser con los partidarios del "Loco Marín" Administrado por él tendría, por lo menos, asegurada "la quiebra por malversación de fondos fiscales".

Pero estos diparates son comprensibles en un candidato sin línea ni doctrina política, apoyado por una tenebrosa alianza repudiada no sólo por Valparaíso sino por todo el país. Claro que es el porteño especialmente el simpatizante o militante de la DC, quien se manifiesta más impactado por este negociado politiquero sin pies ni cabeza para quien tenga la conciencia y el corazón bien puesto.

En un micro del puerto escuché hace poco la opinión de un trabajador militante de la DC que le decía a su compañero de asiento: "¡Si resucitara Montedónico para ver esto! Las cosas de la política son increíbles: No creí nunca que el Partido pudiera hacernos esto. "El loco Marín" se dedicó toda la campaña del 65 a injuriar a la DC, al Gobierno de Frei y a Montedónico.

Estas sucias vueltas de ciertos partidos políticos dejan su fondo de amargura en el hombre y en la mujer sencillos que no entienden de contubernios ni de arreglines. Para las honradas bases de la DC en Valparaíso, es una aberración que el doctor Marín los represente y menos aun de la mano con el PN. El consenso general es que esta es una candidatura sucia".

Mientras tanto ni la violenta lluvia ha interrumpido el entusiasmo con que el pueblo de esta provincia está adhiriendo al candidato de la UP, Hernán del Canto. Hasta en los reductos de la oligarquía como Viña del Mar, los vecinos desafiaron el temporal para estar junto al abanderado de los trabajadores. Los pescadores de la Caleta "portales" recibieron también al Secretario General de la CUT y le testimoniaron el agradecimiento de los trabajadores del sector pesquero por el impulso que el Gobierno del Presidente Allende está dando a este importante sector productivo.

El doctor Marín, entretanto, continúa reclutando votos entre los "habitues" del Casino de Viña del Mar, de los cuales ha sido siempre uno de sus más ilustres y caracterizados presentantes.

UNA LAGRIMA EN LUGAR DE LA SONRISA DEL RETORNO

TRES ESPOSAS Y SEIS HIJOS BUSCAN EN EL INFINITO

MOSCU 30 (resumen de cables de ANSA, TASS , UPI, y DPA).— Los tres cosmonautas soviéticos que lograron establecer un record de permanencia en el espacio, y tripularon la primera estación orbital en torno al planeta, perecieron hoy cuando descendian hacia la tierra, a bordo de la nave transportadora SOYUZ 11.

En el espacio habian realizado cientos de trabajos científicos a bordo de la estación orbital SALIUT a la cual los astronautas habian pasado desde la nave transportadora SOYUZ 11.

Los tripulantes de la SOYUZ 11, Gheorgi Dobrovolski, de 43 años; Vladislav Volkov de 35, y Viktor Patsaiev de 38, fueron encontrados amarrados en sus asientos sin señales de vida, cuando su nave decendió suavemente, como estaba proyectado, en el Cosmódromo soviético de Baikonur en Asia Central.

Los exploradores espaciales habian pasado 23 dias, 17 horas y 40 minutos en órbita.

Las cenizas de los tres cosmonautas serán depositadas en el muro de Kremlin, con otros héroes de la Unión Soviética, después de una funeral de Estado en la Plaza Roja.

La Empresa que culminara fatalmente, era la primera en el espacio para Dobrovolski y Patsaiev,mientras que Volkov ya era veterano, pues fue el ingeniero de vuelo en la SOYUZ 7.

¿Desperfecto repentino en el sistema de abastecimiento de oxigeno, Shock biofisico debido a las poderosas fuerzas "G" de la desaceleración durante el regreso a la tierra? acá son estas las primeras hipótesis que se hacen acerca de la muerte simultánea de los tres tripulantes de la SOYUZ 11. La tragedia debe haber ocurrido en los últimos minutos del regreso a la tierra pero sobre las causas se está totalmente a oscuras todavia.

El siguiente es el comunicado entregado por la agencia soviética de noticias TASS, sobre el extraordinario accidente.

"El 29 de Junio de 1971, la tripulación de la estación científica orbital SALIUT cumplió plenamente el programa del vuelo y recibió la orden de efectuar el aterrizaje Los cosmonautas traspasaron los materiales de las investigaciones científicas, y los diarios de a bordo a la nave espacial de transporte SOYUZ 11 para el retorno a la tierra.

Después de terminar la operación de paso, los cosmonautas ocuparon sus puestos de trabajo en la SOYUZ 11. Comprobaron los sistemas de a bordo, y prepararon la nave para su desacoplamiento de la SALIUT.

A las 21.28 horas de Moscú, la nave SOYUZ 11 y la estación orbital SALIUT, se desacoplaron y continuaron su vuelo por separado. La tripulación de la SOYUZ 11 informó a la tierra que la operación de desacoplamiento habia concluido sin novedades y que todos los sistemas de la nave funcionaban normalmente.

Para realizar el descenso a la tierra, el 30 de junio, a una hora 35 minutos después de haber sido orientada la nave SOYUZ 11, se conectó su instalación de frenado, se trabajó en el tiempo calculado. Después de terminado el funcionamiento del motor de frenado, cesaron las comunicaciones con la tripulación en correspondencia con el programa; luego del frenado aerodinámico, en la atmósfera fue puesto en accionamiento el sistema de paracaidas, poco antes de llegar a la tierra los motores de aterrizaje suave. El vuelo del módulo de descenso finalizó con un aterrizaje blando en la zona dada. El grupo de rescate, que aterrizó en el helicóptero al mismo tiempo que la nave, luego de abrir la escotilla, descubrió a la tripulación de la SOYUZ 11 en sus puestos de trabajo sin síntomas de vida. Se investigan las causas de la muerte de la tripulación.

Con su trabajo abnegado, en los ensayos del complicado conjunto espacial, la primera estación piloteada SALIUT y la nave de transporte SOYUZ 11, los pilotos cosmonautas, Gheorgi Dobrovolski, Vladimir Volkov y Victor Patsaiev hicieron un enorme aporte al desarrollo de los vuelos piloteados orbitales. La hazaña de los valerosos pilotos quedará grabada eternamente en la memoria del pueblo soviético.

No hubo la alegria del encuentro.

Un silencio y algunos lagrimas hablaron por los hombres.

Las siguientes son las biografias de los tres cosmonautas soviéticos fallecidos trágicamente al regresar del espacio en la nave Soyuz 11, entregadas por la Agencia TASS de la URSS.

VLADISLAV VOLKOV

MOSCU, 30, Junio (TASS).— El ingeniero de abordo Vladislav Volkov, de la Estación SALIUT, hizo un gran aporte al desarrollo de los vuelos cósmicos piloteados. Con su participación activa fue llevado a cabo el programa de 24 dias de experimentación en órbita en torno a la Tierra.

El cosmonauta de 35 años realizaba su segundo vuelo cósmico. En octubre de 1969 junto con Anatoly Filipchenko y Victor Gorbatko realizó 80 vueltas alrededor de la tierra a bordo de la nave SOYUZ 7.

"Quiero volar" declaró Volkov a los periodistas en el cosmódromo de Baikonur el 5 de junio pasado, en la vispera del despegue de la SOYUZ 11. "Nos esperan importantes experimentos. Toda nuesta tripulación tratará de cumplir el programa de la mejor forma".

El cosmonauta Alexei Elieseiev, dijo en la misma conferencia de prensa: "Envidio a los muchachos que volarán con Volkov, estoy seguro que está preparado para el vuelo moral y técnicamente".

El camino al cosmos de Vladislav comenzó ya durante el estudio en la escuela. Aquel entonces ingresó en el club de aviación del Instituto moscovita de aviación. Más tarde estudió en ese centro docente superior. Después del instituto, Volkov trabajó en un buró de proyección. En el destacamento de cosmonautas fue admitido por Serguei Koriolov, creador de naves espaciales.

Volkov habia aprobado el examen para el titulo de piloto deportista de tercera clase. Los amigos le conocian como un hombre de amplios conocimientos. Después de su primer vuelo al Cosmos, Volkov, visitó el extremo oriente soviético, el Azerbaidzhan y Uzbekhistán. "Con estos viajes—decia— en lo fundamental se agota todo mi tiempo libre. Elieseiev dijo un dia sobre su compañero: "tiene una cualidad que a mi parecer es muy necesaria para el cosmonauta: es amigo de la broma y de las buenas canciones".

En 1965 Volkov ingresó en el Partido Comunista de la URSS. Su padre Nicolai Volkov trabajó desde mediados de la década de los años 30 en la industria de aviación; la madre, Olga Volkova, trabajó durante 13 años en la misma industria; Liudmila, viuda del cosmonauta, es ingeniero en una industria de alimentos. El hijo, Vladimir, es escolar.

VICTOR PATSAEV

Los experimentos realizados a bordo de la primera estación orbital piloteada SALIUT, están relacionados indisolublemente con el nombre del ingeniero probador Victor Patsaev.

"La profesión del astronauta no puede menos que atraer", dijo Patsaev en la vispera del despegue de la nave SOYUZ. "La investigación del cosmos es una cosa nueva y muy interesante, trataré de hacer todo lo posible por el éxito de nuestro vuelo".

Nació en Atiubinsk (Kasajstan), donde vivió con su familia hasta 1946. "Mi infancia, recordaba refiriéndose a aquellos tiempos, no se distinguió de mis coetáneos. Eran los años de antes de la guerra que nosotros recordamos mal".

El camino del espacio cósmico era para Patsaev la continuación lógica de toda su vida de trabajo. Después de graduarse en el instituto de Ingenieros Industriales en la ciudad de Pensa (centro de Rusia), diseñaba instrumentos de investigación, de sistemas radiotécnicos. Patsaev comenzó su preparación para el destacamento de cosmonautas desde septiembre de 1969. En el aeroclub, Patsaev volaba en el mismo avión que Volkov. Junto con él también estuvo abordo de la nave espacial SOYUZ 11 y en la estación SALIUT.

"Patsaev es una persona sencilla y modesta; es educado ampliamente y un buen ingeniero, defiende con mucha seguridad sus criterios, brinda ideas y razonamientos originales en razonamientos técnicos", así caracterizó al ingeniero probador el cosmonauta Nikolai Rukavishnikov.

Durante el vuelo a bordo de la estación SALIUT, Patsaev cumplió 38 años; tenia dos hijos: Dimitri y Svietlana, nacida en 1962. La viuda del cosmonauta, Viera, es cientifica. El padre de éste falleció en 1949, durante la guerra en los alrededores de Moscú; la madre del cosmonauta, Maria, está jubilada.

GEORGUI DOBROVOLSKI

Era piloto militar de primera clase y Teniente Coronel de Aviación.

Cumplió 43 años el primero de junio; nació en la ciudad de ODESA, en la costa del Mar Negro. En 1946, el futuro cosmonauta terminó sus estudios de una escuela especial de la Fuerza Aérea, e ingresó en una Escuela Militar de pilotos que terminó en 1950.

Era piloto de caza, voló en diversos tipos de aviones; fue jefe de patrulla y subjefe de escuadrilla, jefe de la sección politica de un regimiento, en 1961, continuando su servicio de aviador, terminó los estudios de la academia de aviación militar. Tras ingresar en el destacamento de cosmonautas, terminó con éxito el curso de preparación para los vuelos en la nave espacial.

El general de aviación Vladimir Shatalov, que ha volado tres veces al Cosmos, dijo sobre Georgui Dobrovolski: "Nos preparamos juntos para el trabajo en la nave SOYUZ con la estación SALIUT; Georgui se preparaba para cualquier trabajo con tranquilidad, metódicamente, sin prisa, ni agitación, sea el primer vuelo en un caza supersónico, nuevo para él, sea un dificil salto en paracaidas, o en la preparación del trabajo en el Cosmos".

Ludmila, la viuda de Dobrovolski, educanda de la Universidad de Leningrado, enseña las matemáticas. Dobrovolski tenia dos hijas: Mary, nacida en 1959 y Natasha, nacida en 1967.



La tripulación de la nave cósmica SOYUZ 11 y la estación orbital SALIUT, en la nave de entrenamiento. De izquierda a derecha, el comandante de la nave, Georgui Dobrovolski, el ingeniero probador Victor Patsaev y el ingeniero de a bordo Vladislav Volkov.

Con la "Saliut"

SE HA ALCANZADO LA CIMA

Hace un par de semanas, el comentarista científico de la Unión Soviética, Yuri Marinin, escribia a propósito del vuelo de la estación órbital cientifica "Saliut" que "La conquista del cosmos iniciada a mediados del siglo 20, a ojos vista de la generación actual, ha llegado a ser un fenómeno corriente. El proceso de conquista del cosmos es infinito, como infinito es el propio cosmos, y tiene un carácter de continuo ascenso hacia nuevas y nuevas cimas".

Y enseguida el comentarista agregaba: "El logro de cada una de estas cimas constituye un importantisimo acontecimiento no sólo en la historia del progreso científico-técnico, sino, en general, en la historia de la humanidad que, después de ocurrido este acontecimiento, comprende mejor sus propias posibilidades y comienza a percibirse a si misma como un todo único: los habitantes del planeta tierra. Porque tras cada cúspide se halla un nuevo ascenso hacia una nueva cima. Pero sólo al conquistar la primera se puede comenzar la marcha hacia la siguiente.

Decia Yuri Marinin que estos pensamientos surgian en relación con el transporte de los cosmonautas soviéticos Dobrovolski, Volkov y Patsaiev a la estación cientifica orbital "Saliut" y con motivo del comienzo del funcionamiento de la misma.

"Este acontecimiento — señalaba el comentarista— es una de las cimas más trabajosas y dificilmente abordables de los primeros decenios de la época cósmica. En cuanto a su importancia desde el punto de vista del empleo del cosmos para la economía nacional y desde el punto de vista de la utilización de los medios de la técnica cósmica en bien de la satisfacción de las demandas prácticas de la gente, este acontecimiento no se puede comparar con ningún otro en el campo de los vuelos cósmicos piloteados.

"No exagero mucho si digo que todos los vuelos cósmicos piloteados e, incluso no piloteados realizados por la URSS, fueron una suerte de preparación para el funcionamiento de la estación orbital habitable. Obviamente,los preparativos inmediatos para la construcción de una estación similar comenzaron en 1969,con la creación de la primera estación experimental, resultado del empalme de las naves "Soyuz 4" y "Soyuz - 5".

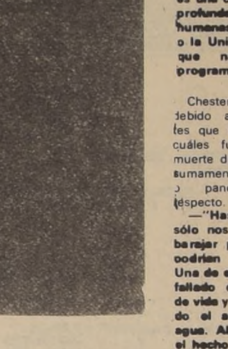
Luego,el comentarista soviético agregaba: "Han transcurrido solamente dos años desde que se creó la estación experimental, en 1969. Si recordamos que el primer vuelo del hombre al cosmos tuvo lugar hace un decenio , los ritmos de avance de la cosmonáutica pueden estimarse con justicia que son fantásticos".

La estación "Saliut" tenia que convertirse en una confortable y segura casa de los cosmonautas y, al mismo tiempo, es una laboratorio cientifico destinado a múltiples experimentos e investigaciones. Muchos de los equipos se creaban por primera vez y todos los sistemas y grupos de máquinas se ponian a punto hasta el grado de seguridad absoluta.

"En fin— continuaba Marinin se ha alcanzado la cima. La estación piloteada comenzó a funcionar. Pero aún nos queda una nueva etapa. Habrá que comprobar en la práctica todos los cálculo y soluciones ingenieriles, plasmados en la construcción y en los equipos de a bordo. Otra importante tarea: investigar cómo se adaptará el hombre a los equipos; cuáles son las posibilidades humanas en estas condiciones poco usuales, y cuál es el grado de la eficiencia del esquema "hombre-máquina".

Hasta ahi el comentario del periodista soviético. Los tripulantes de la estación espacial cumplieron cada una de las tareas asignadas. Se aprestaron a regresar, ingresaron en la atmósfera terrestre y se convirtieron en nuevos nártires del progreso. Su muerte no sólo enluta a la Unión Soviética, llena de dolor al mundo entero, porque la conquista del cosmos no es privilegio de ningún pais en especial, sino que de toda la humanidad.





Chester Chadeau, director de NASA:

ES UNA PERDIDA Y UN RETRASO PARA TODA EXPERIENCIA ESPACIAL

—"El accidente ocurrido a la nave soviética y que costara la vida de sus tres tripulantes es una catástrofe lastimosa y que lamentamos profundamente, porque además de las vidas humanas, cualquier pérdida de Estados Unidos o la Unión Soviética es una pérdida de todos, que naturalmente afectará a nuestros programas y al público".

De esta forma se expresó el director de la NASA, Chester Chadeau, máxima autoridad de la Estación Rastreadora de Satélites, ubicada a unos cuatro kilómetros de la localidad de Colina, y que fue consultado por "La Nación" respecto al accidente sufrido por la cápsula espacial.

Chester Chadeau expresó que debido a los pocos antecedentes que se tienen respecto a cuáles fueron las razones de la muerte de los astronautas, era sumamente difícil dar una visión o panorama general al respecto.

—"Hasta el momento, dijo, sólo nos podemos limitar a barajar posibilidades, las que podrían resumirse en tres. Una de ellas sería que hubiese fallado el sistema de apoyo de vida y que les hubiese faltado el aire, el oxígeno y el agua. Alejo esta posibilidad, el hecho de que existen sistemás autónomos y complementarios para entregar estos elementos dentro de la capsula espacial".

—"Otra de las posibilidades sería en el aspecto del vuelo mismo, que el ángulo de entrada a la atmósfera, hubiese sido errado y por la elevada temperatura producida, hubiera carbonizado a los astronautas".

—"Y en la tercera posibilidad está la de una catástrofe interna, tal como un incendio, o un escape de gas o que por último, no se hubiesen abierto los paracaídas y la nave se hubiese destrozado al llegar a tierra".

Todo esto, agregó Chester Chadeau, está sometido a variaciones hasta que no se sepa con exactitud si la nave llegó intacta a tierra o se incendió o destrozó al aterrizar.

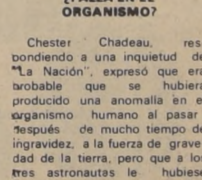
El Directo de la NASA, informó que se había comunicado telefónicamente, en la misma mañana de ayer con Washington, para saber si hasta allí habían llegado mayores informaciones y detalles, pero tenían exactamente los que sabemos acá.

Consultado Chester Chadeau acerca de si la muerte se produjo en los instantes en que se pierde contacto entre la nave y la estación terrestre dijo que ello era muy problemático.

—"El tiempo en que se pierde contacto varía y depende del ángulo de entrada y velocidad de la nave y el tiempo es alrededor de un minuto o un minuto y medio. Cuando el vehículo choca con la atmósfera la gran cantidad de partículas de aire ionizadas hacen imposible la comunicación hacia fuera de la nave, se forma un campo eléctrico que interfiere en las comunicaciones".

Es probable, agregó que todo hubiese sucedido en ese breve intervalo de tiempo, pero nada se podrá saber con exactitud hasta no tenerse más detalle de que fue exactamente lo que sucedió a la nave.

¿FALLA EN EL ORGANISMO?



Chester Chadeau, respondiendo a una inquietud de "La Nación", expresó que era probable que se hubiera producido una anomalía en el organismo humano al pasar después de mucho tiempo de ingravidez, a la fuerza de gravedad de la tierra, pero que a los tres astronautas le hubiese sucedido lo mismo que le provocara la muerte, era casi imposible.

—"El ser humano, siendo humano, está sometido a muchos cambios y muy propenso a fallar ante los cambios bruscos, pero de todas formas, no siempre reaccionan de la misma manera".

En las experiencias espaciales de permanencia prolongada fuera de la gravedad de la tierra, realizadas por Estados Unidos, se ha podido observar una pérdida de calcio en los huesos, por la falte de tracción. Sin embargo también se ha podido observar que ese calcio perdido se recupera en el mismo lapso de tiempo. Por ejemplo, si en 14 días se produce una descalficicación, en otros 14 días se recupera en su totalidad.

Con respecto a las diferencias de las cápsulas espaciales utilizadas por Estados Unidos y la Unión Soviética, aparte de su tamaño y su peso y su impermeabilidad en el caso primero para su descenso en el mar, lo fundamental está en el medio ambiente que respiran los tripulantes.

"En nuestras cápsulas, agregó, durante el tiempo de despegue y descenso se utiliza aire normal, para evitar fundamentalmente las explosiones y posible incendios, ya en vuelo se utiliza el oxígeno. En cambio, la Unión Soviética, utiliza ciento por ciento el oxígeno, pero ello hasta el momento no ha demostrado que sea inadecuado o contraproducente".

UN RETRASO EN LOS PROGRAMAS

El director de la NASA enfatizó que este accidente de la cápsula y la muerte de los tres astronautas significaba no sólo un retraso en el programa espacial de la Unión Soviética, sino que también en Estados Unidos.

—"Para todos nosotros es cierto que la URSS ha dado gran importancia a la instalación de una estación espacial la que funcionó perfectamente. Ahora hay que saber cuáles fueron exacatamente las causas que provocaron este lamentable accidente".

—"Sin embargo se debe tener presente que esto no significa un fracaso de la experiencia espacial. La pérdida de vidas humanas en ningún caso es poca cosa, pero no se debe olvidar y considerár todo lo que se ha hecho y todo lo que se ha logrado en esta conquista del espacio".

—"Todo lo que se ha realizado ha sido experimentado centenares de veces, tratando de llegar a la completa perfección, pero siempre queda un margen mínimo de error. La entrada a la atmósfera se ha practicado más de cuarenta veces entre ellos y nosotros, y como se ha podido ver, siempre es una nueva experiencia".

Chester Chadeau, director de la NASA: "debemos esperar mas detalles e informaciones para saber cuál fue la falla".

7 MARTIRES EN 10 AÑOS

Con el deceso de los astronautas soviéticos es la tercera vez que el mundo está de duelo por la "muerte cósmica", por la destrucción física de cosmonautas en el cumplimiento de actividades espaciales, abriendo nuevas e insospechadas perspectivas para la humanidad.

Y esto sin contar a cosmonautas como Yuri Gagarin, que pese a fallecer a consecuencia de factores totalmente ajenos a la investigación científica, de igual modo enlutaron a la humanidad.

El mundo fue testigo por primera vez del fin repentino, imprevisto y atroz de tres valerosos pioneros del cosmos. Ello ocurrió el 27 de enero de 1967 cuando en las pantallas de la televisión norteamericana se anunció que los cosmonautas Grisson, White, y Chafee, habían muerto carbonizados al estallar un incendio en la cabina de la cápsula "Apolo" durante una prueba en tierra.

Más tarde, el 23 de abril de 1967, Wladimir Komarov falleció durante el regreso a la tierra en la nave "Soyuz-1".

En todos estos casos es muy difícil establecer realmente lo ocurrido sobre la muerte cósmica, una muerte sin testigos. ¿Cómo fueron esos últimos momentos? ¿En qué instante preciso se produjo el deceso? ¿Cómo fue la angustia de Dobrovoslski, Patsaev y Volkov?...

Ahora son héroes, el mundo entero los respeta y los admira. Se lanzaron al espacio sin temer a los riesgos, sin saber si regresarían con vida o no. El destino les jugó una mala pasada. O la técnica que, pese a los avances del último decenio, aún puede encontrarse en pañales. Ellos lo sabían, pero se arriesgaron: la humanidad entera se los agradece.

El hombre en el cosmos

YURI, GAGARIN, frente a este hombre hay que sacarse el sombrero, hay que rendirle un homenaje permanente y exteriorizar nuestra más amplia admiración. Porque Gagarin fue el primer astronauta. Y esto, que puede decirse así, tan simplemente, fue el inicio de una nueva etapa para la humanidad: el hombre en el cosmos.

El vuelo de Yuri Gagarin realizado el 12 de abril de 1961, concluyó de la manera más afortunada. Acto seguido se procedió a la preparación de un vuelo mucho más largo. El honor le correspondió a German Titov, quién mantendría en el espacio un ciclo similar de vida al de un día en la tierra. Titov trabajó, durmió y descansó, confirmando de este modo que el hombre puede vivir en el espacio al ritmo de la vida terrestre.

Los vuelos ulteriores de las naves "Vostok" tendían a solucionar la puesta en órbita de dos nuevas naves, la comunicación en el espacio cósmico entre dos navíos y el estudio de la influencia de una prolongada ingravidez sobre el hombre.

Los cosmonautas Nikoaláiev y Popovich, en agosto de 1962, realizaron junto y brillantemente el vuelo y el aterrizaje, confirmando las previsiones de los científicos.

Más tarde otras naves surcaron el espacio tripuladas por el hombre. Incluso la "Vostok-6" llevó en su cabina a la primera mujer astronauta, Valentina Tereskova. Con ello se pudo apreciar y demostrar que la mujer y el hombre pueden trabajar juntos durante los vuelos espaciales.

Bykovski permaneció durante cinco días en el espacio en condiciones de ingravidez. A pesar de que maś tarde otros cosmonautas superaron su marca, el fue el primero en demostrar que una larga estancia del hombre, dentro de la ingravidez, no supone peligro alguno.

Más no siempre las naves tendrían que ir tripuladas por un sólo hombre.

El vuelo de la primera nave soviética multiplaza "Vosjod", se aproximó a las condiciones del vuelo interplanetario. Ella fue puesta en una orbita más dilatada, los astronautas iban vestidos con el traje habitual no presurizado.

El siguiente paso de las investigaciones soviéticas abrió nuevas y extraordinarias perspectivas para la conquista del espacio cósmico. Hasta ahora la vida del cosmonauta se había reducido al espacio entre las paredes de la nave. Pero el 18 de marzo de 1965 despegó la nave cósmica "Vosjod-2". Al cabo de una hora y media recorrieron el Universo entero las históricas palabras del Comandante Beliaiev: "¡Soy "ALMAZ"¡ ¡El hombre ha salido al espacio! ¡Flota en el espacio! ¡El hombre ha saltado el ultimo obstaculo en el camino de la penetración al espacio cósmico!

Los cinetificos soviéticos tuvieron que resolver una enorme cantidad de problemas para que el hombre pudiese darse un paseo por el espacio: proyectar una nueva nave, contruir una traje presurizado que protejiese al cosmonauta del calor, el frío, el alto vacío y que tuviese el microclima necesario para la vida ordinaria. Esto, una vez resuelto, permitió que Leonov fuera el primer peatón del cosmos, por el que se paseó durante 40 minutos.

En junio de 1965, el astronauta norteamericano, E. White, repitió la hazaña de Leonov en el navío "gemini -4".

El hombre se encontraba listo para emprender nuevas conquistas espaciales, penetrar en los misterios más profundos y develarlos para contribuir al progreso de la humanidad.

C[uista del Espacio

OCTU[7 fue una fecha histór[ente acariciada [, soñ[largos decenios, [al fin[de el cosmódro[de Bai[nzado al espacio [télite [nuevo cuerpo [habién[do por el genio [entra[tros en el miste[ósmic[prime[supuesto, el más trascendente en el camino del hombre hacia las estrellas.

El primer satélite artificial permitió obtener datos fidedignos de las condiciones físicas reinantes en las capas superiores de la atmósfera y dentro del módulo orbital, lo que revestía una importancia especial para la preparación de las siguientes etapas de exploraciones cósmicas. El camino ya estaba abierto.

[...]de un [...]das en la otra cara del [...]desgarr[...]ta. [...]aba de [...]15 de mayo de 1958 la [...]que lle[...]n Soviética lanzó al espa[...]ser viv[...]su tercer satélite artificial, [...]omunic[...]era un laboratorio cósmico [...]nstante [...]complejo y que pesaba [...]n el p[...]7 kilos. Esta máquina [...]estado [...]ró la presión y composi[...]paseo [...]de las capas atmosféricas [...]ongó [...]riores, el campo magnéti[...]esa se[...]e la tierra, la intensidad de [...]aminar [...]diación del sol y los rayos [...]un or[...]micos. Duró cerca de dos [...]de in[...]s y realizó más de 10 mil órbi[...]n torno a la tierra.

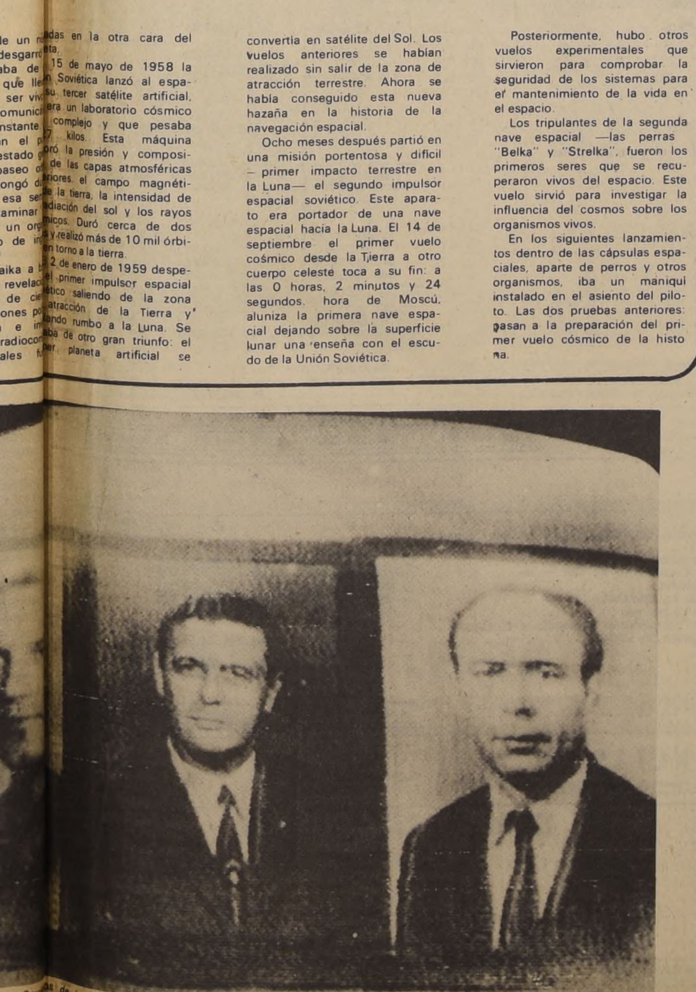
[...]aika a [...]2 de enero de 1959 despe[...]revela[...]el primer impulsor espacial [...]de cie[...]tico saliendo de la zona [...]ones p[...]atracción de la Tierra y [...]e i[...]ndo rumbo a la Luna. Se [...]radioco[...]ba de otro gran triunfo: el [...]ales f[...]er planeta artificial se convertía en satélite del Sol. Los vuelos anteriores se habían realizado sin salir de la zona de atracción terrestre. Ahora se había conseguido esta nueva hazaña en la historia de la navegación espacial.

Ocho meses después partió en una misión portentosa y difícil – primer impacto terrestre en la Luna— el segundo impulsor espacial soviético. Este aparato era portador de una nave espacial hacia la Luna. El 14 de septiembre el primer vuelo cośmico desde la Tierra a otro cuerpo celeste toca a su fin: a las 0 horas, 2 minutos y 24 segundos, hora de Moscú, aluniza la primera nave espacial dejando sobre la superficie lunar una enseña con el escudo de la Unión Soviética.

Posteriormente, hubo otros vuelos experimentales que sirvieron para comprobar la seguridad de los sistemas para el mantenimiento de la vida en el espacio.

Los tripulantes de la segunda nave espacial —las perras "Belka" y "Strelka", fueron los primeros seres que se recuperaron vivos del espacio. Este vuelo sirvió para investigar la influencia del cosmos sobre los organismos vivos.

En los siguientes lanzamientos dentro de las cápsulas espaciales, aparte de perros y otros organismos, iba un maniquí instalado en el asiento del piloto. Las dos pruebas anteriores pasan a la preparación del primer vuelo cósmico de la historia.



[...]ón Sov[...]s de los tres malogrados [...]oviéticos [...]Georgui Dobrovolski, de 43 [...] Volkov, [...]tor Patsayev, 48 años, estos dos últimos ingenieros, aparecieron en la televisión rusa, inmediatamente de anunciarse oficialmente su trágico fallecimiento en misión espacial, mientras se decretaba duelo nacional.



***En las fotografías** aparecen las maquetas de la nave **cósmica** SOYUZ - 11 y de la estación científica **orbital** SALIUT en el momento del acoplamiento. **Arriba**, comienzo del acoplamiento; abajo, el sistema cósmico SOYUZ - SALIUT, acoplado.*

¡HEROES DE LA URSS!

MOSCU Junio 30 (TASS). "Por el heroísmo y firmeza puestos de relieve en las pruebas del complejo especial estación orbital SALIUT, y la nave de transportes SOYUZ 11, los cosmonautas soviéticos Gheorgi Dobrovoski y Viktor Patsaiev han sido condecorados post mortem con el título de héroes de la Unión Soviética, Vladislav Volkov tenía ya el título de héroe de la Unión Soviética por un vuelo en la nave Soyuz 7 en octubre de 1969.

Los ukases del partido Comunista de la Unión Soviética y el Consejo de Ministros de la Unión Soviética han sido promulgados hoy en Moscú.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Formado por la fusión de la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial, en virtud de lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 126, del 12 de Junio de 1953, modificado por Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 4 de Abril de 1960.

CAPITAL	E°	25.000.000,00
CAPITAL PAGADO		25.000.000,00
FONDOS DE RESERVA		416.909.191,72

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORES:

CARLOS LAZO FRIAS
Vicepresidente

ALBAN LATASTE HOFFER
Presidente

	Representante de:
DESIDERIO ARENAS AGUIAR	S. E. el Presidente de la República
NICOLAS CAMPANO BORLAF	S. E. el Presidente de la República
JUAN DEL CANTO LABARCA	S. E. el Presidente de la República
GABRIEL BANCHERO SOLARI	S. E. el Presidente de la República
CARLOS GATTAS ZAROR	S. E. el Presidente de la República

	Representante de:
ALFONSO INOSTROZA CUEVAS	Banco Central de Chile
KURT DRECKMANN LAFON	Corporación de Fomento
MAXIMO VALDES VIAL	Sociedades Agrícolas del País
SERGIO MARKMANN DIMITSTEIN	Sociedad de Fomento Fabril

	Representante de:
JORGE SALAMANCA VALDIVIA	Sociedad Nacional de Minería
DARIO VIAL HERRERA	Cámara Central de Comercio de Chile
ELIAS BRUGERE LABARTHE	Cámara de Comercio Minorista
OSVALDO MARTIN CUBILLOS	Empleados
MANUEL FERNANDEZ OLIVA	Obreros

GERENCIA GENERAL

WASHINGTON BERTRAND REMEDY
Gerente General

CARLOS GUERRA ESTEVEZ
Fiscal

HERNAN MARAMBIO PENI
Subgerente General

NESTOR VERGARA NORDENFLYCHT
Gerente de Personal

RAUL MORENO ARGOMEDO
Gerente Contralor

ISAAC ROJAS FLORES
Gerente de Operaciones

JUAN VALDIVIA VILCHES
Gerente de Racionalización

LUIS SILVA VERGARA
Gerente de Comercio Exterior

RENE CASTRO ROJAS
Gerente Agrícola

GERENCIA GENERAL:
SANTIAGO ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1111

OFICINAS EN:

ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, CHUQUICAMATA, MARIA ELENA, CALAMA, PEDRO DE VALDIVIA, ANTOFAGASTA, ANTOFAGASTA NORTE, TALTAL, CHAÑARAL, POTRERILLOS, EL SALVADOR, COPIAPO, VALLENAR, LA SERENA, COQUIMBO, VICUÑA, ANDACOLLO, OVALLE, COMBARBALA, ILLAPEL, SALAMANCA, LOS VILOS

PETORCA, CABILDO, LA LIGUA, PUTAENDO, SAN FELIPE, LOS ANDES, LA CALERA, QUINTERO, CONCON, LLAY-LLAY, QUILLOTA, VIÑA DEL MAR, VIÑA DEL MAR-ORIENTE, S. FCO. DE LIMACHE, VALPARAISO-PRAT, ISLA DE PASCUA, VALPARAISO-CHACABUCO, VALPARAISO-PLAYA ANCHA, VALPARAISO-ALMENDRAL, VALPARAISO-CERRO BARON, VILLA ALEMANA, QUILPUE, CASABLANCA, CURACAVI

SANTIAGO: CASA MATRIZ, " AHUMADA, " SN. FCO. DE BORJA, " AVDA. MATTA, " BANDERA, " BRASIL, " DIEZ DE JULIO, " NATANIEL COX, " ESTACION, " HUERFANOS, " INDEPENDENCIA, " AVDA. MEXICO, " MERCED, " TOBALABA, " SAN DIEGO, " MANQUEHUE, " CONCHALI, " MATUCANA, " ÑUÑOA, " MACUL, " PLAZA EGAÑA, " PROVIDENCIA, " QTA. NORMAL

SANTIAGO: RENCA, " RECOLETA, " AVDA. EL SALTO, " SAN GREGORIO, " SAN MIGUEL, " LA CISTERNA, " LA VEGA, " V. MACKENNA, " C. J. M. CARO

MAIPU, SAN ANTONIO, SAN BERNARDO, PEÑAFLOR, PUENTE ALTO, TALAGANTE, MELIPILLA, BUIN, GRANEROS, RANCAGUA, RANCAGUA SUR, DOÑIHUE, REQUINOA, LAS CABRAS

PEUMO, RENGO, SAN VICENTE DE T. T., PERALILLO, SAN FERNANDO, SANTA CRUZ, NANCAGUA, CHIMBARONGO, CURICO, LICANTEN, CUREPTO, MOLINA, CONSTITUCION, TALCA, SAN JAVIER, VILLA ALEGRE, CHANCO, LINARES, CAUQUENES, PARRAL, QUIRIHUE, SAN CARLOS, COELEMU, CHILLAN, TOME

BULNES, TALCAHUANO, HUACHIPATO, PENCO, CONCEPCION, CONCEPCION CAUPOLICAN, CABRERO, CORONEL, YUMBEL, YUNGAY, HUEPIL, LOTA, ARAUCO, LAJA, LOS ANGELES, CURANILAHUE, NACIMIENTO, SANTA BARBARA, LEBU, MULCHEN, CAÑETE, ANGOL, COLLIPULLI

PUREN, VICTORIA, TRAIGUEN, CURACAUTIN, LAUTARO, TEMUCO, TEMUCO-PORTALES, CARAHUE, NUEVA IMPERIAL, CUNCO, FREIRE, PITRUFQUEN, GORBEA, TOLTEN, VILLARRICA, PUCON, LONCOCHE, LANCO, S. J. DE LA MARIQUINA, PANGUIPULLI, VALDIVIA, LOS LAGOS, PAILLACO, LA UNION

RIO BUENO, OSORNO, RIO NEGRO, FRUTILLAR, FRESIA, PUERTO VARAS, PUERTO MONTT, MAULLIN, CALBUCO, ANCUD, CASTRO, ACHAO, CHONCHI, QUELLON, ALTO PALENA, PUERTO AISEN, COYHAIQUE, CHILE CHICO, PUERTO NATALES, PUNTA ARENAS, PUERTO PORVENIR

AGENCIA: Osorno-Rahue
SUBAGENCIAS: Sewell y Caletones

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

CAJAS AUXILIARES: Pueblo Hundido (Chañaral), Corvi, Moneda y Pudahuel (Casa Matriz), Lampa (La Vega), Pto. Aguirre (Pto. Aysén), Cochrane (Coyhaique), Cerro Sombrero (Pta. Arenas)

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

Activo y Saldos Deudores

	Moneda Chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
	E°	E°	E°
FONDOS DISPONIBLES:			
Caja y documentos computables como encaje	589.395.999,44	1.863.828,55	
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.515.001.734,65	16.825.580,29	
Documentos a cargo de otros Bancos (canje)	365.606.105,46	7.650.827,76	
Depósitos en Bancos comerciales			
Depósitos en Bancos del exterior		23.390.789,91	
TOTAL	2.470.003.839,55	49.731.026,51	2.519.734.866,06
COLOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes	1.021.912.122,51		
Préstamos	2.709.501.053,25	1.075.645,93	
Documentos descontados	517.768.332,40		
Otras colocaciones	247.649.686,79	934.943.732,08	
SUBTOTAL	4.496.831.194,95	936.019.378,01	
Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y/o fianzas	99.032.482,99	722.225.533,72	
TOTAL	4.595.863.677,94	1.658.244.911,73	6.254.108.589,67
INVERSIONES:			
Bienes Raíces:			
i) Para el servicio del Banco	130.831.934,46		
ii) Aceptados en pago y afectos a realización	3.358.115,44		
iii) No utilizados por el Banco	58.670.498,01		
Valores Mobiliarios	1.437.412.484,27	125.144.246,65	
Otras inversiones	380.801.141,04	6.251.629,57	
TOTAL	2.011.074.173,22	131.395.876,22	2.142.470.049,44
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con Sucursales del país	246.909.395,60		
Préstamos en Bonos Reajustables	12.277.412,02		
Préstamos en Bonos Hipotecarios	559.421,39		
Operaciones de cambio y varios	465.873.349,93	450.125.581,30	
Activos Transitorios	381.514.202,17	36.047.452,25	
TOTAL	1.107.133.781,11	486.173.033,55	1.593.306.814,66
TOTAL GENERAL	10.184.075.471,82	2.325.544.848,01	12.509.620.319,83

Pasivo y Saldos Acreedores

	MONEDA CHILENA Sección Ahorros	Sección Comercial	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
	E°	E°	E°	E°
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:				
Acreedores en Cuentas Corrientes		5.174.129.296,78	122.594.413,47	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	778.121.078,49	66.939.351,65	7.039,62	
Otros saldos Acreedores a la vista	471.444,67	81.302.938,38	92.847.778,03	
SUBTOTAL	778.592.523,16	5.322.371.586,81	215.449.231,12	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales, Cartas de Crédito		4.038.275,10	499.776.228,79	
TOTAL	778.592.523,16	5.326.409.861,91	715.225.459,91	6.820.227.844,98
EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:				
Depósitos a plazo		74.652.027,16	28.111.364,44	
Depósitos a plazo y condiciones de Ahorro	2.813.941.678,59			
Otros saldos acreedores a plazo	652.544,77	3.935.247,91		
SUBTOTAL	2.814.594.223,36	78.587.275,07	28.111.364,44	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y/o fianza		98.811.695,33	371.631.705,86	
TOTAL	2.814.594.223,36	177.398.970,40	399.743.070,30	3.391.736.264,06
OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:				
Adeudado al Banco Central de Chile		117.093.639,60	154.798.125,83	
Adeudado a Bancos del país				
Adeudado a Bancos del exterior		29.317.664,04	514.389.301,79	
SUBTOTAL		146.411.303,64	669.187.427,62	
Redescuentos vigentes:				
a) Con el Banco Central de Chile			1.075.645,93	
b) Con otros Bancos				
Deuda Hipotecaria a largo plazo y otras obligaciones				
TOTAL		146.411.303,64	670.263.073,55	816.674.377,19
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Saldos con Sucursales del país			3.724.534,97	
Bonos Reajustables en Circulación		13.514.978,92		
Bonos Hipotecarios en Circulación		645.180,00	813,82	
Operaciones de cambio y varios		395.716.388,47	400.252.246,56	
Pasivos Transitorios		208.113.585,29	8.255.271,86	
TOTAL		617.990.132,68	412.232.867,20	1.030.222.999,88
UTILIDAD DEL SEMESTRE		8.849.642,00		8.849.642,00
CAPITAL Y RESERVAS:				
Capital autorizado, E° 25.000.000,00		25.000.000,00		
Fondos de Reserva		288.828.814,67		
Otras Reservas varias			128.080.377,05	
TOTAL		313.828.814,67	128.080.377,05	441.909.191,72
TOTAL GENERAL	3.593.186.746,52	6.590.888.725,30	2.325.544.848,01	12.509.620.319,83

CUENTAS DE ORDEN

		E°	E°	E°
Obligaciones de Directores y Empleados (1):				
a) Directores	E° 37.500,00			
b) Consejeros Regionales	E° 15.000,00			
c) Empleados	E° 16.777.496,78	16.829.996,78		
Deudores por Créditos del Exterior			125.717.254,46	
Bienes Administrados en calidad de Comisiones de Confianza		109.160.253,43		
Valores en Custodia		1.301.758.837,08	1.485.714,72	
Valores y Letras en Garantía		1.829.278.726,32	15.897.239,30	
Documentos en Cobranza		335.703.407,52	430.526.227,51	
Certificados de Importación en Tramitación, Custodia y Garantía		9.975.050,01		
Otras Cuentas de Orden		1.388.349.492,01	144.744.160,58	
TOTAL		4.991.055.763,15	718.370.596,57	5.709.426.359,72

	E°	E°	E°
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las Colocaciones	16.829.996,78		
Beneficiarios de Créditos del Exterior		125.717.254,46	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	109.160.253,43		
Depositantes de Valores en Custodia	1.301.758.837,08	1.485.714,72	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	1.829.278.726,32	15.897.239,30	
Depositantes de Documentos en Cobranza	335.703.407,52	430.526.227,51	
Depositantes de Certificados en Tramitación, Custodia y Garantía	9.975.050,01		
Otras responsabilidades por Cuentas de Orden	1.388.349.492,01	144.744.160,58	
TOTAL	4.991.055.763,15	718.370.596,57	5.709.426.359,72

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1971

DEBE

	E°
Remuneraciones, aportes patronales y otros gastos de Personal	393.818.360,83
Remuneraciones al Directorio	307.372,13
Otros Gastos Generales	42.868.760,39
Gastos Financieros y otros de Operación	197.113.593,29
Impuestos, Contribuciones y Aportes	3.172.248,54
Provisiones y Castigos	56.276.354,34
Utilidad Neta	8.849.642,00
TOTAL	702.406.321,52

HABER

	E°
Ingresos de Operación	542.086.008,84
Otros Ingresos	160.320.312,68
TOTAL	702.406.321,52

(1) Contabilizadas en las Colocaciones.

JESUS VAZQUEZ ANDUEZA
Gerente de Contabilidad

RAUL MORENO ARGOMEDO
Gerente Contralor
Contador C. C. N.o 5.956 — Licencia N.o 7.096

WASHINGTON BERTRAND REMEDY
Gerente General



¡A VACUNARSE! La V Zona de Salud está realizando una vacunación masiva, a fin de prevenir la secuela de enfermedades que pueden dejar los temporales. En el grabado, una escolar sonríe para disimular el miedo que siente a la aguja, pero después exclamará que había pensado que se trataba de algo más terrible.

Controlarán condiciones de las medicinas donadas

En la bodega de Borgoño 1480, quedarán concentradas todas las donaciones de medicamentos que se entreguen a los diversos organismos fiscales y particulares para ir en auxilio de los damnificados por los temporales. La medida fue dispuesta por la V Zona de Salud, a fin que el personal especializado que ahí trabaja examine el contenido de estas donaciones y verifique que se encuentran en condiciones de ser usadas.

La determinación se adoptó luego de comprobarse que muchos de los remedios donados se encuentran con su fecha de duración vencida, por lo que en vez de mejorar, pueden contribuir a agravar el estado de los enfermos.

También las autoridades médicas de la provincia señalaron que actualmente las comunidades que necesiten de medicamentos, deben solicitarlos a las áreas de salud respectiva, donde no sólo se les suministrarán estos, sino que además se enviará un equipo médico que determine la forma y cantidad de aplicar.

TODOS A VACUNARSE

En estos momentos la Dirección Zonal del SNS se encuentra abocada a la vacunación masiva de la población capitalina, para que diversos tipos de enfermedades no se propaguen entre los ya tan castigados pobladores, que prácticamente han perdido todo debido a la acción de la lluvia y el viento.

La acción principal de los equipos de salud consiste actualmente en inmunizar a los niños contra el sarampión, primer paso a las bronconeumonías, y a las personas de más de 55 años, contra la influenza.

Como una manera de hacer más expeditas estas funciones, se ha procedido a descentralizar el sistema de inmunización haciendo a cada área de salud, responsable de la vacunación de su sector a través de los consultorios, policlínicas y equipos en terreno.

Estos últimos equipos funcionan en base a las voluntarias de salud, proporcionadas por la misma comunidad y asesoradas por personal sanitario competente del SNS.

CAPACIDAD DE HOSPITALIZACION

Por su parte el doctor Alfredo Taborga, Director de la V Zona de Salud, informó que no existe ningún problema para hospitalizar a las personas que requieran de estos servicios, ya que se cuenta con el suficiente número de camas, tanto para adultos, como para niños.

Agregó, además, que se cuenta con el suficiente número de vacunas contra la tifoidea y se ha planificado acciones de tratamientos antisárnico y antipediculosis, todas las cuales se han entregado para su realizacion a la Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud.

Entró en vigencia ayer:

PAISES ANDINOS REGLAMENTAN LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

Nuevas perspectivas de independencia económica para Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.

Entró en vigencia el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, aprobado por los paises del Pacto Andino y publicado ayer en el Diario Oficial. Esta medida "no tiene precedente en ningún otro proceso de integración económica regional entre paises en desarrollo". Hoy se efectuará un acto en la Cancillería a las 17 horas para celebrar la vigencia de este decreto.

Fue en los últimos dias de diciembre de 1970 que la Comisión del Acuerdo de Cartagena -nombre oficial del Pacto Andino- optó por un sistema que en esencia reglamenta la inversión extranjera, establece en forma precisa las posibilidades de su beneficio y genera un sistema donde ese aporte foráneo sólo puede tener vigencia en el grado que favorezca al desarrollo nacional.

La decisión, comprendida en cinco capítulos, con 55 artículos permanentes y un cuerpo de disposiciones transitorias, determina un conjunto de medidas que establece una perspectiva de independencia económica y clara para Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.

PROHIBICIONES

El documento que entró en vigencia ayer señala que los sectores de servicio público, seguros, banca comercial y demás instituciones financiera deberán ser campo del capital nacional, al prohibirse el establecimiento de empresas extranjeras o nuevas inversiones foráneas.

Los bancos extranjeros, actualmente existentes en el Grupo Andino, dejarán de recibir depósitos locales dentro de un plazo de 3 años, contados a partir de la fecha de entrada en vigor del régimen. Cuando estos bancos deseen continuar recibiendo depósitos locales de cualquier especie tendrán que transformarse en empresas nacionales, vendiendo el 80 de su capital a nacionales de los paises del Grupo Andino.

No se admitirán nuevas inversiones extranjeras directas en empresas de transporte interno, publicidad, radio, televisión, prensa y comercialización interna.

En el sector manufacturero, todas las empresas establecidas o por hacerlo en los paises del Pacto Andino tendrán que aceptar la obligación de transformarse en un plazo de 15 años en Colombia, Perú y Chile y de 20 en Bolivia y Ecuador, en empresas mixtas o empresas nacionales. Las primeras con un 51% mínimo de capital nacional y las segundas con el 80 % del capital nacional.

En materia de utilidades y reinversiones, el Régimen Común señala que las empresas extranjeras podrán transferir al exterior divisas libremente convertibles hasta un 14 % de la inversión directa anual, y reinvertir con autorización del organismo competente cuando el nuevo aporte exceda del 15 % del capital de la empresa.

COMO SURGIO EL REGIMEN

Después de seis meses de estudio en la Junta del Acuerdo de Cartagena, con la asesoria de un comité internacional de expertos, procedentes de Argentina, Brasil, Mexico, Estados Unidos, Canadá y Japón, surgió el Regimen Común de Trato al Capital Extranjero.

Todos estos representantes, mas de los cinco paises del Pacto Andino, basados en las realidades legales, financieras, tecnológicas y productivas de cada pais y los datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos, concluyeron poner en vigencia este régimen. Consideraron que era de un alto costo para las economia de los paises andinos la politica de libre acción para el capital extranjero al mismo tiempo que eran sumamente limitados los beneficios de los paises receptores.

De estos estudios se desprendió que el nuevo trato era imprescindible para que la Región Andina alcanzara sus objetivos a largo plazo que son aceleramiento del proceso industrial del área en su conjunto; participación equitativa de todos los miembros del Grupo Andino en el proceso y disminución de la dependencia político- económica de la subregión respecto de los centros industriales.

Pero este sistema también ha recibido críticas y presiones. Los inversionistas norteamericanos, especialmente el "Counsil of the Americas", presidido por David Rockefeller, ha realizado todo tipo de presiones para impedir que el Regimen Común entrara en vigencia. Cartas a los presidentes y Ministros del Grupo Andino, promoción de informaciones tendenciosas, presiones sobre los poderes públicos de Colombia, han sido alguna de las armas usadas para oponerse a un Acuerdo que califican de "acto abiertamente hostil y perjudicial".

ACTITUD DIFERENTE

Pero la opinión de los inversionistas europeos y japoneses es muy diferente. Tienen una actitud mucho más flexible y están dispuestos a usar todas las posibilidades que el Regimen Común les ofrece en los paises andinos.

Ellos entienden que esta Región no se cierra a la inversión extranjeras, sino que reglamenta su llegada y acción a partir de los intereses y necesidades nacionales.

Por otra parte, como lo señalaron los Cancilleres Andinos en la Declaración del Cuzco (marzo 71), la Corporación Andina de Fomento tiene una gran tarea para "canalizar recursos financieros internos, o externos y orientados a la constitución, promoción y funcionamiento de empresas multinacionales".

Estas empresas multinacionales de capital andino, ya sea estatal privada o mixta, son una posibilidad novedosa que deben captar el ahorro subregional y servir para una mejor ejecución de los distintos proyectos de programación industrial a ponerse pronto en marcha en el Grupo Andino.

La tenaz campaña del Counsil of the Americas" tuvo réplica dentro de los mismos Estados Unidos. Una investigación de la George Washington University con 90 empresas vinculadas a América Latina, demostró que más del 80 % de ellas estaban dispuesta a negociar dentro de los nuevos marcos nacionalistas establecidos por los paises andinos.

El "CUP" denuncia:

Campaña reaccionaria en Banco del Estado

Dirigentes del Comité Coordinador Nacional de la Unidad Popular debieron interrumpir sus actividades ayer para dar a conocer un enérgico desmentido a la prensa reaccionaria, en especial a cierto tabloide matinal, que se ha hecho eco de un panfleto anónimo, que es parte de una campaña destinada a enlodar la acción de la Unidad Popular en el Banco del Estado.

En estos panfletos se ha atacado a funcionarios diversos, entre ellos a algunos de la DC e incluso al dirigente nacional de los empleados bancarios y dirigentes nacional del CUP del Banco del Estado, Osvaldo de la Fuente.

Frente a estos panfletos que usan un lenguaje grosero, plagado de insultos y amenazas, el Comité Coordinador habia hecho ya una declaración pública señalando que no correspondia ni en el fondo ni en la forma al pensamiento ni al modo de actuar de la Unidad Popular.

EL CASO DE LA SEÑORA AGUILERA

Una de las denuncias de "Revolución", el panfleto de los ultra de izquierda o derecha, en todo caso de enemigos de la UP", según señalaron los dirigentes, se refiere al caso de la señora Olga Aguilera Arias de Avendaño, quien según el panfleto habria venido de Estados Unidos a levantar una industria en Chiloé, para lo cual necesitaba dos millones de escudos y que daria trabajo a miles de obreros. Según el panfleto funcionarios DC habrian tramitado a la solicitante indicándole que no invirtiera en Chile y que se llevara el dinero a otros paises. El panfleto amenaza: "desde estas líneas advertimos que a estos hijos de perra sarnosa (...) no les espera un buen futuro. Tarde o temprano serán fusilados por infames, por sinvergüenzas, por serviles y por conspirar contra la politica del Gobierno. "Revolución" llama a las bases a liquidarlos; están sentenciados".

Frente a este hecho los dirigentes del CUP Nacional del Banco del Estado señalaron que para criticar o juzgar la conducta irregular o contraria a los intereses del Banco existen organismos regulares que se encargan de la investigación, y no tiene justificación realizar denuncias y enjuiciamientos anónimos e irresponsables. En el caso de la señora Olga Aguilera, ella misma presentó una denuncia escrita que está siendo investigada por el funcionario correspondiente, en este caso el Fiscal del Banco del Estado.

En la conferencia de prensa de ayer estuvieron presentes Rafael Valle, del Mapu; Ines Luer, del PC; Arturo Vásquez; del PS; Jorge Vallos, PS; Eugenio Alcaino, PC ; Osvaldo de la Fuente, PR; Julio Guilardi, PC; Leonardo Luengo, Partido Social Demócrata.



Dirigentes del Comité Coordinador Nacional de la Unidad Popular del Banco del Estado denunciaron la campaña reaccionaria del panfleto "Revolución".

Enfermeras se especializan en Vías Respiratorias

Con extraordinario éxito finalizó el curso de técnicas especializadas en enfermeria para afecciones del aparato respiratorio organizado por el Hospital Clínico de la Universidad Católica y destinado a preparar enfermeras en diversos centros asistenciales del pais.

El curso fue programado para 20 enfermeras, pero debido a que se inscribieron 90 personas se aumentó a 25 el cupo de alumnas regulares, además, se ofreció la participación en las exposiciones teóricas para las que no alcanzaron a quedar incluidas.

Entre las alumnas regulares se contó a 8 enfermeras de las provincias de Antofagasta, La Serena, Osorno, Valdivia, Concepción y Punta Arenas. El resto estaba formado por 17 enfermeras de Santiago una por cada Hospital, 15 hospitales del SNS, más el de la Fuerza Aérea y el Hospital Clínico de la UC.

Durante las dos semanas que duró el curso la totalidad de las alumnas recibieron implementación teórica sobre conceptos básicos de Fisiopatologia Respiratoria, con demostraciones prácticas, en algunas ocasiones. Las alumnas regulares además recibieron información, instrucción y demostraciones prácticas sobre Espirometria (medición de volúmenes y capacidades pulmonares), gases en la sangre y ventilación pulmonar. Todo ello se complementó con la capacitación práctica en el manejo de técnicas de enfermeria en la sala de tratamiento intensivo respiratorio, punción arterial, manejo de traqueotomia, etc.

TECNICAS APLICABLES

La programación de este curso tiene mucha importancia por la incidencia de las enfermedades respiratorias en nuestro país, las cuales tienen un alto índice de morbilidad y mortalidad. En este sentido la aplicación de estas técnicas de enfermeria, basadas en el conocimiento de los mecanismos de la enfermedad, contribuyen, en algunos casos, a la recuperación total del enfermo, y en otros, a prolongar la vida de los mismos.

El aporte de este curso a nivel de la comunidad nacional se logra a través de las enfermeras - alumnas, las cuales al aplicar estas técnicas aprendidas en el curso, las dan a conocer en sus propios lugares de trabajo.

De este modo el Hospital Clinico de la UC realiza un importante aporte al tratamiento de las enfermedades respiratorias a nivel nacional, al capacitar enfermeras de diversos centros asistenciales, las cuales harán las veces de monitoras.

Hay que destacar que el curso contó con el patrocinio del Colegio de Enfermeras de Chile, del Colegio Médico, del Servicio Nacional de Salud y de la Sociedad Chilena de Enfermeras de Tórax y Tuberculosis.



Una cordial visita a "La Nación" hizo ayer, el señor Washington Ramos, Gerente de Relaciones Públicas para América Latina de Swissair, a quien acompañaron el Gerente para Chile, señor Henri Clemens y el Director-Gerente de Gema Publicidad, señor Ramón Contreras Nardecci. Los amables visitantes sostuvieron una cordial conversación con el Gerente General de "La Nación", don Jorge Arratia Urzúa, a quien dieron a conocer sus propósitos de cooperar intensivamente en las promociones turísticas hacia Chile, país que ofrece muchas posibilidades para el real incremento de las corrientes de forasteros. En la fotografía, de izquierda a derecha, en animada charla, el señor Ramón Contreras, el señor Henri Clemens, el señor Washington Ramos y el Gerente de "La Nación".

"ECA" construye bodega en el Sur

La Empresa de Comercio Agrícola, ECA, inició un programa de construcciones de establecimientos agrícolas, elaborado para Cautín, para satisfacer sus necesidades de guardia y comercialización de productos. En primer término se procedió a la iniciación de las obras civiles de cinco bodegas graneleras.

Estarán ubicadas en Vilcún Pillanlelbún, Perquenco, Loncoche y Las Hortensias. Tendrán una capacidad de guarda de 30.000 quintales de trigo a granel cada una y 1.200 metros cuadrados de edificación. La contrucción comprende además oficinas, romanas para camiones, casa del bodeguero, pavimento y alguna mecanización.

Se proyecta terminar la primera etapa en cuatro meses más. La segunda se iniciará inmediatamente y comprende la construcción de secados de granos y en las localidades de Pillanlelbún, Perquenco y Loncoche se levantarán silos, con capacidad de guarda de 10.000 toneladas.

Este proyecto se realizará mediante un préstamo otorgado especialmente por el Ministerio de Agricultura por una suma de E° 9.600.000

OTRAS OBRAS

Otra bodega granelera se levantará en Lautaro y tendrá una capacidad de guarda de 20.000 quintales. Se ampliará además, la capacidad de almacenaje de sus silos en 10.000 toneladas más. La obra será realizada por SOCOAGRO en un sistema de administración directa y su iniciación se efectuará en breve.

Simultáneamente a estas obras en el sur, se ha puesto en marcha el programa de construcción en el Norte Grande. Con este fin se llamó a propuestas públicas para efectuar los cierres de los sitios de su propiedad ubicada en Calama, Antofagasta y Pozo Almonte. En estos lugares se levantarán las bodegas para el abastecimiento zonal, iniciando próximamente las de Arica, Copiapó y Chañaral.

Con estas construcciones, ECA podrá, racionalmente, atender la creciente demanda de abastecimiento y comercialización de productos en todo el territorio.

gremios

36 obreros-ex cesantes crean fábrica de tubos

Mañana será inaugurada una nueva Planta de tubos de cemento comprimido, realizada gracias a la iniciativa de la Oficina de Autoconstrucción del Ministerio de OO.PP y que se concretó debido al esfuerzo realizado por 36 obreros —ex cesantes— contratados por esta Oficina.

A la inauguración han sido invitados las más altas autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de la Intendencia de Ñuble.

El Jefe de esta Oficina de Autoconstrucción, Lorenzo Santis, expresó: **"La nueva usina creada por los obreros parte con una capacidad de producción de 12.000 tubos y se piensa que esta llegará pronto a los 30 y 50 mil tubos anuales. La colocación de las primeras unidades se hará dentro del Plan de Emergencia para colectores de Chillán y equivale a tender 12.000 metros lineales de alcantarillados".**

Con esta y otras realizaciones de importancia, la Oficina de Autoconstrucción se pone a la cabeza de la "batalla por la Producción" auspiciada por el Gobierno de la Unidad Popular.

Por otra parte, es importante destacar la iniciativa de los trabajadores, quienes, además de la labor ya realizada, están en estos momentos empeñados en echar las bases de un Comité de Producción.

La Administración de la nueva empresa está a cargo de Obras Sanitarias de la Dirección de Obras Públicas. Los terrenos donde se levanta esta fábrica fueron donados por Alfonso Lagos Villar, Director del Diario "La Discusión de Chillán".

MAÑANA COMIENZA EL CONGRESO DE APICAL

A partir de mañana y hasta el próximo domingo, se realizará en la capital el Segundo Congreso de la Asociación de Pequeños Industriales del Calzado (APICAL).

La importancia de este congreso radica en que en él se fijará la política que deberá desarrollar la directiva que en él se elija.

APICAL cuenta actualmente con 1.200 socios a través de todo el país. Cuenta con filiales en Concepción y Valparaíso, además de otras en formación en Arica, Iquique Antofagasta y Valdivia.

Actualmente tiene su sede en San Isidro 238, segundo piso, donde dispone de una secretaría general, sala de consejo sala de exposiciones y salón de sesiones.

La producción de APICAL se estima actualmente en el 45 por ciento de la producción total en el país, con una ocupación laboral de 15.000 operarios y un núcleo familiar de más de 3.500 personas.

En lo que va corrido del presente año, APICAL ha entregado 37.000 pares de calzado de niños y deberá cubrir otra propuesta del Gobierno por 22.000 pares más. Cuenta con la colaboración del Servicio de Cooperación Técnica, organismo que ha contribuido a un notable aumento del nivel de calidad, mediante cursos de capacitación y asesoría de toda índole a sus asociados.

SINTESIS LABORAL

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Fue aceptado por los trabajadores y la Rectoría el fallo dictado por el árbitro Edmundo Espinoza, para solucionar el conflicto planteado por los trabajadores de la Universidad Austral. Con el objeto de llevar el fallo firmado por el Ministro José Oyarce, viajó especialmente a Valdivia el Jefe del Gabinete del Ministerio del Trabajo, Rafael Carvallo.

ENTREGAN PREDIOS

Dos predios que habían sido tomados por los campesinos fueron entregados a sus respectivos dueños, luego de lograrse un acuerdo común entre las partes y la CORA. Los predios que se encontraban afectados por la toma eran el fundo Los Laureles, de Linares y la Hijuela El Recuerdo, de Pichidegua, en Rancagua.

CONFLICTO MADERERO

Fue solucionado el conflicto planteado en la industria maderera de propiedad de Jorge Devo de Valdivia. El acuerdo se logró previa firma de un acta de avenimiento firmada en la Inspección del Trabajo de esa ciudad.

PROBLEMAS DE TRANSPORTES

La Confederación Nacional de Transportes, acordó en su última reunión presentar al Gobierno el problema que se ha creado a sus afiliados a raíz de la falta de repuestos en el mercado. Acordó además pedir la concesión de créditos para que las cooperativas y centrales de compras de estos gremios puedan hacer importaciones masivas, único medio para paliar la situación creada.

SINDICATO CAMPESINO

En la provincia de Malleco quedó constituido el sindicato campesino "La Herencia del Bravo", el que de inmediato solicitó su afiliación a la Federación "Los Laureles del Sur", la que integra la Confederación NACIONAL Sindical Campesina Libertad. La directiva del nuevo sindicato es la siguiente: presidente, Eliseo Eduardo Cullio; secretario general y de relaciones públicas, Rogelio Nahuel Neyen; finanzas, Miguel Contreras Millán; de organización y capacitación, Pedro Cheguán Nellen y de conflictos y relaciones gremiales, Francisco Lipilao Marihual.

Cumplimiento de acta piden panificadores

Los problemas que enfrenta actualmente el gremio, tratarán mañana en el Gimnasio Nataniel 6.500 panificadores pertenecientes a los 14 sindicatos profesionales de Santiago.

Los trabajadores de esta rama industrial se han visto afectados por el incumplimiento de las actas de avenimiento por parte de los industriales, que se agrupan en el organismo denominado Fabripan, y los panificadores tomarán, en la concentración de mañana, acuerdos definitivos al respecto.

Al acto han sido invitados especialmente el Ministro del Trabajo, José Oyarce; el Ministro del Interior, José Tohá y el Director de Industria y Comercio, Alberto Martínez. Se realizará a las 17 horas.

La cuenta de los problemas la hará el Secretario General de la Federación, Luis Gutierrez, quien se referirá, en especial, al incumplimiento de los horarios de trabajo pactados con Fabripán. Según dijo ayer el dirigente, este incumplimiento tiene su origen en la competencia de los industriales por salir con el producto antes que los demás, con perjuicio para los que trabajan en la industria.

Cumplió 10 años:

EL SISTEMA DE AHORRO Y PRESTAMOS REPRESENTA EL 39,2% EN EL PAIS

De 15.825 a 436.090 ahorrantes ha aumentado el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamos en sus diez años de vida al servicio de Chile y de la solución del problema habitacional. La cifra fue dada a conocer en conferencia de prensa por el presidente de la directiva de la Federación, José Florencio Infante Díaz, acompañado del resto de los ejecutivos.

Ratificó su confianza en el sistema " que constituye la fuerza de la iniciativa privada, actuando concertadamente con el estado y recibiendo de éste su orientación e incentivación adecuada".

Anunció que para celebrar los 10 años de existencia del Sistema se ha programado un acto, al cual el Presidente de la República ha comprometido su asistencia.

ALGUNAS CIFRAS.

Según expresó el presidente **"dentro del esquema económico financiero chileno el Sector Ahorro y Préstamo constituye un ejemplo, ya que ha colaborado con el Gobierno en las reformas que se le han practicado a sus instituciones".**

Tampoco existen conflictos laborales en el sector, según expresó José Florencio Infante, **"manteniéndose siempre las mejores relaciones con todos y entre todos los funcionarios del Sistema".** Estos se han organizado, a nivel nacional, en una Federación, recibiendo para este fin todo el estímulo y apoyo de las asociaciones a que pertenecen.

Una de las últimas medidas adoptadas es el sistema de incompatibilidad entre el cargo de Director de Asociación de Ahorro y Préstamo y otras actividades.

Cuando se implantó este sistema en nuestro país , en 1961, el número de ahorrantes alcanzó a 15.825, llegando a 436.090 en abril del presente año. En recursos esto significa 3.515 millones 063 mil escudos, incluyendo el ahorro neto y la venta neta de valores hipotecarios reajustables.

El número de préstamos otorgados hasta abril del presente año se leva a 87.420; el número de viviendas proyectadas o iniciadas, anualmente, a través del sistema, representa el 73,2% del sector privado. En 1969, el número de viviendas del sector público alcanzó a 14.460, en el sector privado a 23.095 y a través del Sistema de Ahorro y Préstamos a 16.902.

En diciembre de 1962 la superficie de viviendas financiadas alcanzó los 265 mil 500 metros cuadrados, cifra que se elevó a 6 millones 378 mil metros cuadrados. El Sistema ha otorgado un total de 7.195 millones 865 mil escudos destinados a prestamos para la inversión en viviendas.

Comparando con otros países de América Latina, Chile lleva la delantera en cuanto a volumen de préstamos para la vivienda. Brasil es el único que aventaja a nuestro país, pero hay que tomar en cuenta que tiene una población superior en diez veces a la nuestra.

En Argentina, con una población de 23.983.000 habitantes , el Sistema de Ahorro representa el 2,5% ; Bolivia el 0,2%; Brasil el 57,5% y Chile el 14,4%..

José Florencio Infante expresó su confianza en el sistema y señaló que en estos momentos representa el 39,2% del ahorro nacional. En cambio el sistema bancario, inclusive los CAR, el 31,2 y los bancos comercializados no reajustables, el 17,2%.

Señaló además que en estos momentos el sistema de depósitos se encuentra totalmente normalizado y hay un incremento superior al que se tenía el año pasado.

NUEVAS MEDIDAS

Expresó el Presidente de la Federación Nacional de Ahorro y Préstamo que las medidas que se han tomado son bastante efectivas.

Entre ellas citó una nueva línea de crédito en los bancos comerciales. Estos serán préstamos con menor interés y plazos mucho más amplios para su pago. También se establecerá un nuevo contrato oferta con los constructores para la construcción de viviendas y por otra parte la Caja Central piensa financiar directamente con las empresas constructoras, las viviendas.

Existe un régimen diferente con el objeto de agilizar la marcha del sistema en general. Señaló que lo único que se desea es que el plan de vivienda vaya surgiendo para el bien de toda la comunidad.

El Director General de Aguas, Héctor Fouquet, en reunión celebrada con las autoridades de Chañaral, donde les informó que el 50% de las utilidades que arroje la explotación de Río Salado, irá en beneficio de este departamento, para su propio desarrollo.

Río Salado: explotación en beneficio de la zona

No serán concedidas nuevas mercedes para la extracción de relaves del Río Salado, en Chañaral.

La información fue entregada por el Director General de Aguas, Héctor Fouquet, quién reiteró que en el futuro, el 50% de las utilidades que arroje la extracción de relaves, irá en beneficio directo del Departamento de Chañaral, para iniciar un plan de desarrollo en forma indefinida.

Hablando ante un grupo de personeros de la Zona, Fouquet expresó **"que esa nueva política, que incluye el término de toda nueva concesión en el Río Salado, será impulsada en conjunto por la Empresa Nacional de Minería y el organismo que él dirige. especialmente en beneficio de la zona productora, como es el Departamento de Chañaral".**

Finalmente el Director informó que la firma de compromisos, actas y resoluciones en que se materializarán los deseos del Gobierno se llevarán a efecto en una concentración pública la próxima semana, en un local que se determinará oportunamente en el mismo pueblo de Chañaral.

El plan contemplará la ampliación de las plantas por parte de ENAMI, la construcción de redes de agua potable y alcantarillado, y la construcción de viviendas, escuelas y hospitales, con lo que se calcula podrían absorberse en forma permanente a más de 300 personas, mientras se pone en marcha un plan industrial y minero para toda la provincia de Atacama.

ENAMI APORTARA 20 MILLONES DE ESCUDOS

El Director de aguas manifestó a las autoridades de la zona, que la Empresa Nacional de Minería aportará 20 millones de escudos para desviar el río que está afectando al puerto de Chañaral, donde se produce un serio embancamiento. La obra de desvío significará trasladar el curso de la corriente en 20 kilómetros.

La cuota mencionada se entregará mensualmente, estimándose que la obra demorará unos 18 meses, a contar de la primera quincena de julio.

Con respecto a la causa que motivó la expropiación por parte del Estado y su posterior entrega a la Empresa Nacional de Minería, para su explotación, el Director de Aguas manifesto: **"Por antecedentes que tenía la Empresa Nacional de Minería, en años anteriores los relaves de cobre (piritas) habían dado a particulares una utilidad de cinco y medio millones de dólares, muchos de ellos operados en forma ilegal, al ser vendidos a la ENAMI, el producto de estos relaves".**

"El Gobierno —dijo Fouquet— consciente de esta pérdida, decidió expropiar el río Salado y entregárselo en explotación a la Empresa Nacional de Minería, con el objeto de que las utilidades quedarán en el país y muy

SAG hace recuento del desastre en el campo

Los árboles frutales fueron los más perjudicados por el temporal de la semana pasada, en la zona rural de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, según señaló ayer un informe entregado por el Servicio Agrícola y Ganadero.

Dicho documento señala que en el área de La Ligua, en general, no hubo mayores desgracias apreciándose sólo daños leves en las plantaciones de pimientos y papas, pero que no alcanzan a producir pérdidas. En el sector de Casablanca, la lluvia fue beneficiosa, ya que no hubo destrozos en la agricultura, ni ganadería o sector forestal.

Agrega que en la zona de Limache, Olmué, Villa Alemana y Quilpué no hubo daños de consideración, pero sí en Las Palmas y La Vega, explotados por pequeños propietarios, donde se perdieron 14 mil limoneros, además de las siembras de arvejas y tunales. En Colliguay fueron afectados 3 mil limoneros, que sufrieron desganches o fueron arrancados de raíz por el viento. Además, hubo daño en 80 hectáreas de arvejas y en caso de persistir las lluvias, podrían perderse 50 hectáreas de viña.

En Quillota y San Felipe, el SAG informó que la producción se verá favorecida por la posibilidad de regar normalmente durante el resto del año, especialmente en el sector de la costa, donde los suelos estaban a punto de echarse a perder por la falta de agua. El único peligro es que si continúa el mal tiempo, podría desbordarse el estero Valle Alegre, afectando a cien personas y 18 viviendas, además de 140 hectáreas de chacras, hortalizas y pastos del asentamiento El Esfuerzo.

Los mayores daños producidos en San Felipe y Los Andes se registraron en plantaciones de citrus, paltos y galpones. La superficie de citrus afectada, se calcula en cien hectáreas y la gravedad de los daños va de un 5 por ciento por pérdida total de árboles hasta un 70 por ciento por daños en plantas que tienen desganches y ramillas con frutos caídas, a consecuencia de lo cual la producción futura se verá seriamente afectada.

En cuanto a paltos, la superficie afectada se estima en 585,5 hectáreas. Entre los paltos chilenos se pierde la producción futura y entre los californianos, la cosecha actual y futura. Las comunas más afectadas resultarían Panquehue y Santa María, donde los destrozos en los árboles frutales alcanzan a un 70 por ciento.

En cuanto a los galpones perdidos, los perjuicios de mayor cuantía se produjeron en Funacol, los que se perdieron casi en su totalidad, tanto en las instalaciones como en las maquinarias y cosechas todo lo cual suma millones de escudos. El total de galpones perdidos es de ocho con 5 mil 200 metros cuadrados de construcción.

En esta área, el resto de la agricultura, ajos, cebollas, trigo, cebada y otros cereales, no ha sufrido daños por el momento.

AGUA CAIDA SOBRE CENTRO DE SANTIAGO

TRECE milímetros alcanzó el nivel de aguas de la última lluvia, sobre el centro de Santiago, según mediciones practicadas por la sección Pluvimetría de la Dirección General de Aguas.

Sumada a la cifra anterior, el total de precipitaciones del presente año asciende ahora a 154,9 milímetros, siempre en pleno centro capitalino.

El año pasado, en esta misma fecha, el total de agua caída llegaba a 102,7 milímetros, en circunstancias que en un año normal se registran 166 milímetros, según estadísticas de la Oficina Meteorológica.

El informe señala, que solamente, en el mes de junio, las lluvias han alcanzado a 118,7 milímetros, mientras en un año normal el nivel de agua es de 68,4 milímetros.

AYER SE EFECTUO EL 158º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

AYER se efectuó ante el Notario Público y de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López, el 158º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS.

Participaron todas las Boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por Impuestos Internos emitidas en el mes de MAYO de 1971.

Resultó favorecida con el "gordo" de Eº 250.000.- la Boleta número 215950, de fecha 17 de Mayo de 1971, emitida por Farmacia "CARMEN" de calle Pedro de Valdivia Nº 12, de Santiago.

Con premios de Eº 80.000.- cada una fueron favorecidas las Boletas número 98980, de 17 de Mayo de 1971, emitida por Tienda el Nuevo Mundo, calle Sotomayor Nº 101 de Calama, y número 216100, de 17 de Mayo de 1971, emitida por Farmacia "Carmen", de calle Pedro de Valdivia Nº 12 de Santiago.

Además, fueron premiadas DIEZ BOLETAS CON Eº 20.000.- c/u y TRESCIENTAS con Eº 2.000.- c/u.

También se nos informó que serán favorecidas con Eº 600.- c/u todas las Boletas emitidas en cualquier día del mes de MAYO de 1971 y por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país, cuyo número completo sea 215950, que es el de la Boleta favorecida, esta vez, con el PREMIO MAYOR de Eº 250.000.-, que es el premio de "coincidencias".- Por otra parte, premiarán con Eº 220.- c/u de aquellas Boletas cuyas "tres últimas cifras" sean 950, es el premio de "ternas".

Además hay SEIS APROXIMACIONES PREMIADAS de Eº 2.000.- c/u, correspondientes a las Boletas con numeración inmediatamente anterior y posterior a aquélla que obtuvo el premio mayor y a los dos segundos premios, sin otro requisito de que hayan sido extendidas por las mismas firmas comerciales, industriales o agrícolas.

Como es habitual, los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de la capital, de las cabeceras de provincias de todo el país y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Tesorerías, Estaciones de Ferrocarriles y reparticiones fiscales, semifiscales y Municipalidades de todo el país.

CONFERENCIAS CHARLAS Y REUNIONES

Miguel Littin, Presidente del Directorio de CHILE FILMS y los componentes del Comité Creativo de la empresa, ofrecerán una conferencia de prensa, a las 12 horas de hoy en el Auditorio de Ferrocarriles. En esta oportunidad darán a conocer los planes de reestructuración de CHILE FILMS y la planificación sobre el desarrollo cinematográfico chileno. Informarán también sobre las bases de un concurso para el rodaje de largometrajes.

CONFERENCIA

"Dimensión Cultural del Pueblo Soviético" es el título de la conferencia que dictará el escritor Eulogio Joel Sánchez, en la Casa del Escritor situada en calle Simpson Nº 7. A la charla, que tendrá lugar hoy, a las 19 horas, asistirán los escritores Francisco Coloane y Diego Muñoz quienes en compañía del conferencista acaban de regresar de un viaje por la Unión Soviética.

CURSO DE CAPACITACION

Con un acto Académico se dará comienzo al séptimo Curso Latinoamericano de Capacitación Administrativa para Funcionarios de Salud Pública patrocinado por la Organización Panamericana de la Salud. El curso tiene como finalidad capacitar a los funcionarios de mandos medios de los hospitales de América Latina y su Dirección estará a cargo del Departamento de Administración Pública del Instituto de Administración de la Universidad de Chile.

La ceremonia inaugural se efectuará hoy, a las 18 horas en el Instituto de Administración, ubicado en Compañía 1270.

CHARLAS

En el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Ñuñoa se dictarán dos charlas hoy a las 19 horas. Los temas versarán sobre "Pintura del Renacimiento Español" y "Museo de América", a cargo de José Antonio López Ripaldi y José Mas Candela, el primero, y de José Bazante Barros, el segundo.

PAULO VI EXPRESO SU PROFUNDA PENA POR LA "MUERTE COSMICA"

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). El Papa Paulo VI interrumpió hoy su audiencia general para anunciar la muerte de los tres cosmonautas soviéticos y expresar su pesar ante la pérdida.

El santo padre estaba dirigiendo la palabra a más de 6.000 personas durante la inauguración de un nuevo salón de audiencias en el Vaticano cuando hacia el fin de su discurso su secretario le llevó una hoja de papel.

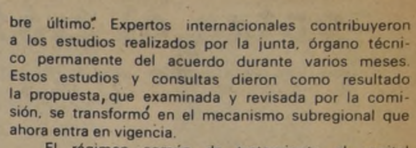
El sumo Pontífice leyó lo que habia escrito en ella, luego levantó la vista y dijo: "hemos sabido en este momento la triste noticia de la muerte de los tres astronautas rusos que durante varios dias hablan mantenido la atención del mundo y también la nuestra, en su extremadamente audaz y bien preparado viaje científico y de exploración alrededor del mundo

Se advirtió una expresión de asombro en todo el auditorio.

Expresamos profunda pena por este inesperado y trágico fin de su empresa, que ha provocado tanta admiración y cuyo triste fin hace aún más claro el riesgo y el heroísmo de esos valientes hombres", declaro Paulo VI.

Añadio luego que la trágedia "inspira nuestra plegaria a Dios fuente de tbda recompense por todo generoso sacrificio y de todo consuelo por el dolor humano

El Papa que sigue siempre atentamente la exploración del espacio y contempla por televisión en vivo las transmisiones de los vuelos espaciales norteamericanos, hizó llegar sus condolencias a las familias de los cosmonautas, a su país y al mundo científico



Paulo VI

DIRECTOR DE LA CIA EN ISRAEL

TEL AVIV (ANSA). El Director del Servicio Secreto norteamericano (CIA, Agencia Central de Inteligencia), Richard Helms, se encuentra desde hace varios dias en Israel, para entrevistarse, con los máximos dirigentes de este país.

En algunos círculos politicos se afirma que Helms habría venido a Tel Aviv para estudiar en el terreno la situación israeli, desde el punto de vista de la penetración soviética".

Voceros del Ministerio israeli de Relaciones Exteriores y de la Embajada norteamericana, declaran "No estar al corriente" de la llegada de Helms a Israel.

Los diarios locales publican hoy con grandes titulos la noticia sobre la presencia del director de la CIA en este país, y afirman que es posible que Helms esté "examinando la creciente influencia soviética en la zona y las necesidades israelies en el campo de la seguridad".

Fuentes politicas estiman que Helms ha venido a Israel a raiz de una sugerencia del Presidente Richard Nixon quien "querria conocer más claramente el problema de la penetración soviética en Medio Oriente".

La llegada de Helms a Israel procedió en pocos dias la misteriosa visita realizada a este pais por el periodista soviético Víctor Louis, quien a despecho de los desmentidos oficiales, habria sido enviado por el Kremlin para establecer si es posible la reanudación de las relaciones comerciales y diplomáticas entre la URSS e Israel.

La visita de Helms tiene lugar por lo demás, en un momento muy delicado en el marco de las relaciones entre Washington y Tel Aviv. El Gobierno de Israel rechaza tanto el plan de paz propugnado por el Secretario de Estado norteamericano William Rogers para solucionar definitivamente el conflicto de Medio Oriente, como las propuestas tendientes a resolver parcialmente el mismo mediante la reapertura del Canal de Suez.

Prohiben cultivo de opio en Turquía

ANKARA (UPI).- El gobierno turco, después de 10 años de laboriosas negociaciones con Estados Unidos, anunció hoy la prohibición absoluta de cultivar y producir opio en todo el país a partir del otoño de 1972.

La decisión del Consejo de Ministros, publicada hoy en la Gaceta Oficial, dice que la prohibición comenzará a aplicarse en tres de las siete provincias productoras de opio, base de la heroína, el próximo otoño.

"El cultivo y producción de opio en el territorio de Turquía quedarán prohibidos definitiva y totalmente al terminar el otoño de 1972", declara.

Las tres provincias donde concluirá este año el cultivo del opio son las de Denizli, Usak y Konya, mientras que las cuatro en que será posible esa explotación hasta 1972 son las de Afyon, Kutahya, Burdur e Isparta.

Los agricultores dedicados actualmente a la producción de opio recibirán una recompensa aún no determinada por las pérdidas que le signifique el nuevo régimen.

En fuentes diplomáticas se dijo que las negociaciones mantenidas por el embajador de Estados Unidos, William J. Handley, con el Primer Ministro Nihat Erim y el Vice Ministro de Asuntos Económicos, Atilla Karaosmanoglu, desde hace varias semanas permitieron dar fin satisfactorio a más de 10 años de gestiones entre ambos gobiernos.

NORTEAMERICANOS DISPARAN CONTRA SUS PROPIAS FUERZAS

Voceros militares dijeron que el incidente está investigándose. El Comando norteamericano declaró que la primera división habia sostenido dos encuentros ayer con los comunistas en la misma región y que en el primero resultaron heridos seis estadounidenses. En el segundo hubo tres muertos y 19 heridos y fue abatido un helicóptero UH-1 Huey. No se supo cuantas fueron las bajas comunistas.

Fuentes norteamericanas señalaron que la artillería comunista bombardeó anoche una posición de artillería estadounidense de la división americal, 25 kilómetros al sudoeste de la base de esta unidad en Chulai, 535 kilómetros al noroeste de Saigón. Un soldado resultó herido.

Otros cinco quedaron heridos cuando una unidad de la segunda brigada de la división aerotransportada 101 fue atacada antes del atardecer 12 kilómetros al sudoeste de la base de Phubai, 610 kilómetros al noreste de Saigón.

Voceros sudvietnamitas comunicaron que se ha reanudado intensamente la lucha en la base de fuego Fulier al sur de la zona desmilitarizada.

La artillería nordvietnamita atacó las posiciones sudvietnamitas en la zona arrojando siete cohetes de 122 MM que cayeron junto a la base Carroll cinco kilómetros al este de la base Fulier. Otros 10, de 122 MM y 82 MM, cayeron en una posición de infantes de marina en la montaña Baho. Las bajas del gobierno fueron leves.

Comunicados de Phnompenh anuncian que 6.000 hombres de refuerzo han entrado a la lucha por la posesión de los pantanos estratégicos al oriente de la capital camboyana, iniciada el primero de este mes sobre el área de 1.300 kilómetros.

El Teniente Coronel Am Rong, vocero oficial camboyano, declaró hoy "Trataremos de dejar la zona totalmente despejada".

REGIMEN COMUN PARA INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL AREA ANDINA

LIMA, 30 (ANSA). El régimen común de tratamiento a las inversiones extranjeras comienza a regir a partir de la fecha en los cinco países del Grupo de Integración Subregional Andino, que son Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

De acuerdo a lo convenido por los cancilleres de estos cinco países, en su segunda reunión efectuada en Lima y el Cuzco el pasado mes de marzo, en cada una de sus capitales se efectuarán ceremonias destinadas a realzar el acontecimiento.

El régimen común "fue aprobado por la comisión, órgano máximo del acuerdo de Cartagena, en su tercer período de sesiones extraordinarias de diciembre último". Expertos internacionales contribuyeron a los estudios realizados por la junta, órgano técnico permanente del acuerdo durante varios meses. Estos estudios y consultas dieron como resultado la propuesta, que examinada y revisada por la comisión, se transformó en el mecanismo subregional que ahora entra en vigencia.

El régimen común de tratamiento al capital extranjero establece, fundamentalmente lo siguiente:

1) Los cinco gobiernos ejercerán la facultad de autorizar las inversiones extranjeras después de analizar las condiciones en que se ofrecen y de verificar que la actividad proyectada esté de acuerdo con la política económica del país respectivo.

2) Para fortalecer las empresas nacionales y elevar su nivel de eficiencia se considera inconveniente autorizar inversión extranjera directa o la adquisición total o parcial de dichas empresas por parte de inversionistas extranjeros.

3) Con el objeto de controlar el comportamiento de su balanza de pagos y la formulación de sus cuentas nacionales, los países del grupo andino establecerán un registro de la inversión extranjera para disponer de una información que se estima indispensable para los fines señalados.

4) El capital foráneo podrá reexportarse cuando el inversionista venda sus acciones a nacionales o cuando se produzca la liquidación de la empresa.

5) Las utilidades comprobadas de la inversión extranjera directa podrán enviarse al exterior con un máximo del 14 o/o anual de dicha inversión.

6) Previa autorización, la reinversión de utilidades se considerará como inversión nueva.

7) Los gobiernos de los países miembros autorizarán los contratos de crédito externo. La tasa de interés de estos créditos no podrán ser superiores a las existentes en el país exportador del capital.

8) Se regulan los contratos sobre importación de tecnología.

9) Se establecerá un sistema para estimular la producción de tecnología propia de los países andinos. Paralelamente funcionará un mecanismo de intercambio de informaciones para escoger la tecnología apropiada en cada oportunidad.

10) Se adoptarán normas uniformes para modernizar el sistema de marcas y patentes, acomodándolo a la realidad económica del Grupo Andino.

11) Las empresas extranjeras podrán convertirse, gradualmente, en empresas mixtas en las cuales el capital nacional sea mayoritario. Estas empresas mixtas gozarán de los beneficios del mercado ampliado, en la misma forma que las empresas nacionales.

El régimen, además, fija normas y crea sistemas para evitar la doble tributación, eliminar las acciones al portador en las sociedades anónimas, intercambiar informaciones recíprocas entre los países sobre las autorizaciones de inversiones o transferencia de tecnología extranjera, con el objeto de mejorar la capacidad de negociación frente a terceros países y a las empresas proveedoras de capital y tecnología.

Condolencias a la Unión Soviética:

CONSTERNACION MUNDIAL POR TRAGEDIA DEL ESPACIO

El Presidente de Francia expresa que los nombres de los desaparecidos cosmonautas "permanecerán como ejemplo de extraordinario coraje y de voluntad, al servicio de toda la Humanidad".

PARIS (ANSA).- El Presidente Georges Pompidou envió hoy al Jefe del Estado soviético Nikolai Podgorny un telegrama de condolencias por la muerte de los tres cosmomautas.

En su mensaje, el presidente francés, manifiesta su admiración por la extraordinaria empresa, expresa luego en su nombre y en el nombre del gobierno y del pueblo francés, sus "sentimientos de profunda simpatía, y ruega finalmente a Podgorny que transmita sus "sentidas expresiones" de condolencias a las familia de los tres cosmonautas, cuyos nombres permanecerán como ejemplo extraordinario de coraje y de voluntad, al servicio de toda la humanidad"

HUNGRIA

BUDAPEST (ANSA).- "Los cosmonautas soviéticos traian del espacio una cantidad inestimable de informaciones" afirmó hoy radio Budapest al comentar la trágica muerte de la tripulación soviética de "Soyuz 11".

"Su muerte heroica —subrayó la emisora— podria disminuir el ritmo del programa espacial soviético, pero en definitiva los resultados de su actividad en el espacio constituirán un gran paso en adelante".

"Los nombres de los tripulantes de la primera estación orbital —concluyó radio Budapest— quedarán grabados en la historia de la ciencia y de la exploración".

INGLATERRA

LONDRES (ANSA).- Bernard Lovell, director de la estación radio astronómica de Jodrell Bank, expresó hoy su pesar por la muerte de los tres cosmonautas soviéticos de la "Soyuz 11".

"Los científicos de Jodrell Bank y yo —declaró Lovell— expresamos nuestro más sentido pésame a nuestros colegas soviéticos y a las familias de los tres cosmonautas".

El profesor Geoffrey Perry, docente de la escuela secundaria de Kettering, que captó primero las señales radiadas de Soyuz 11 con una instalación improvisada, dijo que está muy afligida".

"Cuando uno siguió de cerca las hazañas de la tripulación por 24 dias —afirmó Perry— interceptando las señales procedentes de una nave espacial, tiene la impresión de haber conocido a esos hombres".

POLONIA

VARSOVIA, 30 (ANSA). Los ciudadanos polacos se enteraron con profundo dolor de la trágica muerte de los tres cosmonautas soviéticos cuyos rostros eran sumamente conocidos por haber aparecido varias veces en las pantallas de televisión. La noticia fue radiodifundida.

Los dirigentes polacos, el Secretario del POUP, Edward Gierek, el Presidente Josef Cyjankiewicz y el Primer Ministro Piotr Jaroszewicz enviaron a los líderes del Kremlin mensajes de profundo pesar.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30 (ANSA). No obstante lo avanzado de la hora en que anoche se recibió la noticia de la muerte de los tres cosmonautas soviéticos, los matutinos locales alcanzaron a sacar ediciones con los cables sobre el trágico desenlace de la empresa de "Soyuz 11". Con la leyenda de "último momento" se hicieron conocer a los lectores los primeros detalles del desafortunado epílogo de la misión espacial soviética. Asimismo las radios en nerviosos y palpitantes "flashes" de sus boletines informativos dieron a conocer, a medida que se producian, todos los detalles del evento. La información radial continúa esta mañana a ritmo intenso.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 30 (ANSA). Aunque no hubieron hasta el momento pronunciamientos oficiales con respecto a la muerte de los tres cosmonautas soviéticos tripulantes de la nave "Soyuz 11", varios profesores y estudiosos locales, pusieron de manifiesto la "tremenda fatalidad" que significaba la tragedia para la marcha de la investigación espacial, como asimismo para la ciencia en general.

Desde esta madrugada, luego de conocida la lamentable tragedia, las radioemisoras locales se encuentran informando detalladamente acerca del infausto suceso, mientras que los periódicos de la mañana recibieron a tiempo las noticias procedentes de Moscú, dedicándoles obviamente espacio preferencial.

El desenlace de la empresa de "Soyuz 11" ha causado conmoción en la población, que auscultaba por algunas radioemisoras evidenció claras muestras de pesar por la tragedia.

JAPON

TOKIO, 30 (ANSA)— Gran consternación en Japón por el trágico desenlace de la hazaña realizada por los tres cosmonautas soviéticos de la "Soyuz 11". Radio, televisión y prensa difundieron amplios reportajes sobre la desgracia.

El Primer Ministro Eisaku Sato y el Ministro de Relaciones Exteriores Kiichi Aichi enviaron respectivamente al Primer Ministro Alexei Kosigin y al Ministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko, mensajes que expresan en nombre del Gobierno y de todo el pueblo japonés "El más sentido pésame por el trágico fin de los tres cosmonautas soviéticos de la Soyuz 11, el teniente coronel Gueorgiu Dobrovolski, el piloto Vladislav Volkov y el experto aeronáutico Viktor Patsaiev".

YUGOSLAVIA

BELGRADO, 30 (ANSA)— La trágica muerte de los tres cosmonautas soviéticos de la "Soyuz 11" causó profunda impresión en toda Yugoslavia, donde el vuelo habia sido seguido con grandísimo interés.

Los ciudadanos yugoslavos escucharon la noticia por la radio que interrumpió sus programas para transmitir el trágico anuncio. Una oleada de zozobras invadió a todo el país.

El Presidente yugoslavo Josip Broz Tito, al enterarse de la noticia, envió inmediatamente un telegrama al Secretario del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, al Presidente de la URSS, Nikolai Podgorny, expresando "la profunda condolencia" del pueblo yugoslavo.

"Los tres héroes del cosmos se lee en el telegrama de Tito que efectuaron una hazaña sin precedentes quedarán para siempre en la memoria de la humanidad".

AUSTRIA

VIENA, 30 (ANSA)— La noticia de la muerte de los tres cosmonautas soviéticos de la "Soyuz 11" fue conocida por los austriacos a través de los informativos radiales. Algunos diarios, entre ellos el vienés "Kurier" sacaron una edición extraordinaria con el trágico anuncio.

El Presidente de la República austriaca Franz Jonas envió al Jefe del Estado soviético Nikolai Podgorny un telegrama en que en su nombre y en el del pueblo austriaco, expreso admiración por la hazaña de los cosmonautas Dobrovolski, Volkox y Patsaiev, y sincera participación en el luto provocado por su muerte.

La noticia del trágico fin de los tres cosmonautas soviéticos provocó en Viena una profunda impresión.



¿INFARTO COSMICO?. Aquí aparecen los tres cosmonautas interplanetarios a bordo de una nave de prueba igual a la Soyuz- 11, en la que encontraron misteriosa muerte. Ellos son: en primer plano el Ingeniero de Pruebas, Victor Patsaev; al centro, el Jefe de la Misión, comandante Georgi Dobrovolski, y, tras él, el Ingeniero de abordo, Vladislav Volvok. Se conietura que al entrar la cápsula en la atmósfera terrestre sufrieron un "infarto cósmico", luego de haber permanecido 24 días en el Primer Laboratorio Espacial.

LA "ESMERALDA" LLEGA MAÑANA AL CALLAO

LIMA (ANSA). El buque Escuela "Esmeralda" de la Armada de Chile arribará el próximo viernes al vecino puerto del Callao, haciendo escala de regreso a su país, en su tradicional crucero de instrucción anual para guardiamarinas y grumetes de la Armada Chilena.

La nave, conocida como la "Dama Blanca", permanecerá en el Callao hasta el martes seis de julio, en que zarpará rumbo a Valparaíso.

Su tripulación está integrada por 268 marinos, al mando del capitán de navío Ernesto Jobet.

Durante su permanencia, en el Perú, la tripulación cumplirá una serie de actos oficiales, que entre otras cosas comprende saludos protocolares y homenaje a los héroes y próceres peruanos y chilenos.

OCUPADA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

CARACAS, (PL). Contingentes de policías uniformados y de civil **ocuparon anoche la Universidad** Central de Venezuela luego de desalojar la facultad de ingeniería con un balance de quince estudiantes heridos y once detenidos.

Los sucesos se iniciaron al atardecer cuando una multitud de estudiantes, luego de realizar una manifestación dentro de los predios universitarios, pasaron a ocupar el edificio de la facultad de ingeniería, donde según versiones no confirmadas, tuvieron retenido al décano Pedro Arismendi y a otros profesores.

Los estudiantes protestaban por la expulsión de 21 compañeros que presuntamente habían participado en un acto de repudio el mes pasado contra el rector de la UCV, doctor Oswaldo de Sola, designado para el cargo bajo el amparo de la ley de universidades que dio por terminada la autonomía en los altos centros de enseñanza del país.

Testigos presenciales dijeron que avisados por el rector miembros de la dirección de servicios policiales (DISIP), la policía política, llegaron a la universidad en 20 carros patrulleros y comenzaron a disparar ráfagas de ametralladoras para amedrentar a los jóvenes. Casi de inmediato policías uniformados penetraron también en el recinto y la emprendieron a golpes con los estudiantes.

Agregaron que la policía persiguió a otros grupos de estudiantes hasta la plaza de Venezuela, lanzandoles gases lagrimogenos. Los estudiantes ripostaron con piedras y otros objetos.

Entre los estudiantes arrestados figura el lider Jesús Sotillo, quién habia sido expulsado de la UCV el mes pasado. Un estudiante dijo que Sotillo fue derribado de un culatazo en la cabeza y seminconsciente y con las manos atadas a la espalda sacado casi a rastas del lugar hasta un patrullero donde lo condujeron detenido.

Cuatro periodistas de un canal de televisión fueron golpeados por la policía y despojados de sus camaras en el curso de la represión.

Este incidente siguió a una semana de aparente calma en el sector estudiantil durante la cual fueron reabiertas 34 de las 36 escuelas de la universidad, donde estudian 36 mil jóvenes. La universidad Central habia sido clausurada y ocupada militarmente en octubre del pasado año.

FRANCIA: MAS PRUEBAS ATOMICAS EN EL PACIFICO

PAPEETE (Tahití), 30 (UPI). Francia, que lleva a cabo una serie de pruebas nucleares en el Pacífico, advirtió hoy a barcos y aviones que deben mantenerse fuera de una zona central del sur de dicho Océano, a partir del próximo tres de julio.

El comunicado, que anunció un nuevo experimento de la serie, para refinar el arma nuclear francesa, dijo que el área peligrosa tiene un radio de 120 a 500 millas náuticas, partiendo del Atolón de Mururoa, donde se hacen las pruebas.

INDUSTRIAS FORESTALES S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el Viernes 16 de Julio de 1971, a las 10 horas, en el local del Teatro Normandie, Avenida Bernardo O'Higgins N° 139, Santiago.

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al 14° Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1970, y las materias a que se refieren los artículos 16, letra r) y 22 de los Estatutos.

GERENTE GENERAL

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas el Viernes 16 de Julio de 1971, a continuación de la Junta Ordinaria y en el mismo local del Teatro Normandie.

La Junta tendrá por objeto adoptar acuerdos acerca de las siguientes materias:

1.- Aumentar el capital de la sociedad mediante la capitalización de créditos de que es titular la Corporación de Fomento de la Producción, emitiendo acciones ordinarias (Art. 5° del Estatuto).

2.- Suprimir la exigencia de que para ser director debe tenerse la calidad de accionista (Art. 11 del Estatuto);

3.- Suprimir la duración de dos años de las funciones del Gerente establecida en el Art.20 de los Estatutos;

4.- Adoptar los demás acuerdos correspondientes a las reformas de estatutos mencionados en los números precedentes.

GERENTE GENERAL

CIERRE REGISTRO.

Con motivo de las Juntas convocadas el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 7 al 25 de Julio de 1971, ambas fechas inclusives.

GERENTE GENERAL

POLICIA

Policía en duelo a muerte contra el tráfico de dólares

Grupo especializado está descubriendo las diversas formas de despojar al país de divisas

UN GRUPO ESPECIALIZADO DE Investigaciones esta realizando una serie de indagaciones con respecto al tráfico y falsificación de dólares que ha permitido confeccionar un completísimo estudio acerca de como operan las "mafias" que día a día sacan fraudulentamente divisas del país convirtiéndose en una grave sangría para la economía nacional. Entre estos figuran individuos de **"alto vuelo"**, como **Olegario Reyes**, calificado como uno de los mayores y principales traficantes de dólares. Las mismas investigaciones han demostrado que los traficantes de dólares mantienen estrecha vinculaciones con traficantes de drogas, especialmente de clorhidrato de cocaína..

EL TRAFICO Y FALSIFICACION DE DOLARES era un desafío para la policía. Esta recogió el guante. . .

En tres meses de trabajo, el grupo de policías expertos en el **"juego internacional"** del tráfico y falsificación de dólares , han fichado a 350 personas, lo que vendría a significar más de cien personas mensualmente. Entre estos se cuenta **Olegario Reyes.**

El caso de este individuo es claro y muestra también las deficiencias judiciales en nuestro país.

A raíz de la probación del delito de tráfico de dólares que ascienden a mas de dos millones de **"moneda dura"**. Reyes fue detenido por funcionarios de Investigaciones y puesto a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía. No obstante, recuperó la libertad bajo fianza. Posteriormente, y cuando se apeló a esta resolución , la Corte de Apelaciones anunció que dictaría una órden de detención en contra de Reyes pero no la hizo llegar al Servicio de Investigaciones, ante lo cual la policía quedó imposibilitada de poder hacer nada para mantener al individuo dentro del país.

Los investigadores no quedaron tranquilos y tuvieron que hacer **"verdaderos malabarismos"** para evitar que Olegario Reyes se fugara del país. Seis días después , se dictó la órden de aprehensión . Reyes fue detenido y actualmente se encuentra recluído en la Cárcel.

Un caso similar ocurrió con el propietario de los Juegos **"Diana"**, Roberto Zuñiga quién fue detenido en el aeropuerto internacional de Pudahuel cuando pretendía salir portando una extraordinaria cantidad de dólares. Fue detenido y obtuvo su libertad bajo fianza. Cuando se reiteró la órden de aprehensión, el individuo ya había salido del país, . Fuentes oficiales señalaron que Zúñiga se encuentra en Mallorca.

No obstante, el Director de Investigaciones, Eduardo Paredes, al ser consultado sobre el giro que han tomado las deligencias al respecto, señaló que hay 60 detenidos por el tráfico ilegal de dólares.

Anunció asimismo que existen empresas norteamericanas que están empeñadas en este delito a través de la compra de divisas. El juego es simple, pero efectivo a pesar de que la acción de la policía se está transformando paulatinamente en un escollo digno de considerarse.

Por ejmplo, una firma **"X"** escribe a determinados ciudadanos chilenos, de quienes sabe tienen dólares en su poder, y les ofrece comprarlos a precio del mercado negro, ello equivale a cifras exorbitantes. De nuestro país se envían los dólares y del "país del norte" se envían los escudos . Esa es una de las formas que se tienen para traficar con dólares en gran escala.

Paredes puso otro ejemplo al respecto.

Se refirió a los importadores de bujías.

Estos realizan una importación, de, por ejemplo, 15 mil bujías y en Chile quedan mil. El resto es trasladado a otros países, con la consiguiente pérdidas de divisas para nosotros. Para ello se tiene en cuenta que las bujías son fabricadas totalmente en el extranjero y que para su compra se necesitan dólares. Dólares que facilita el país " para que a través de traficantes el producto sea despachado fuera de nuestra fronteras".

El martes pasado, la policía detuvo a varias personas en falsificación de 15 mil dólares . Los nombres de los detenidos , que aumenta el número de los mencionados anteriormente, no fueron reveladas por el temor de echar a perder las diligencias que actualmente se están siguiendo.

Detenido otro de los asaltantes a Chilectra

A DISPOSICION DEL TERCER JUZGADO del Crimen de Mayor Cuantía, quedó en la mañana de ayer, el segundo de los tres autores del asalto a la sucursal Independencia de CHILECTRA. A través de sus confesiones, la policía estableció que los individuos eran también los autores del atraco a la sucursal Recoleta de la misma compañía.

La diligencia la realizaron funcionarios de la Subprefectura Móvil, al mando del Comisario **Julio Rada**, identificando al delincuente como **Jorge Ricardo Wirth Corrotea**, alias **"El Richard"**, de 20 años, soltero, sin oficio ni profesión quien fue detenido en la madrugada de ayer, confesando plenamente su delito.

Fue así como "El Richard" confesó que en la comisión del asalto a la sucursal de CHILECTRA ubicada en Avenida Independencia 1145, actuó en compañía de **Juan Alberto Castillo Gutiérrez** y **Miguel Esteban Jorquera Vilches**, este último se autocalificó como **"el cerebro" de la banda. Asimismo, señaló a los detectives que el atraco lo concertaron dos días antes, procediendo luego a observar el lugar por mas de 24 horas, para familiarizarse con el movimiento del personal.**

Luego de cometido el atraco del que obtuvieron 6 mil 480 escudos en efectivo, los individuos lo repartieron en partes iguales.

OTRO ATRACO

Ante el asedio policial, el delincuente confesó que también junto a sus compinches habían asaltado la sucursal de CHILECTRA ubicada en Recoleta 473, el 5 de mayo pasado. En esa oportunidad actuó junto a **Gustavo Vilches y Benjamín Pino**, alias "El Benjamín" y los individuos antes mencionados.

En esa oportunidad, los delincuentes usaron una pistola de calibre 22, un cortaplumas y un cuchillo de mesa, encerrando a los empleados y apoderándose de la suma de 31 mil 999 escudos en dinero efectivo y 11 mil 488 escudos en documentos bancarios. Por orden del "cerebro" de la banda, los cheques y letras las quemaron para evitar dejar alguna pista que ayudara a la policía. Luego, se repartieron el botín en partes iguales.

"El Richard" confesó que su parte del dinero la habían gastado en diversiones y paseos, como asimismo en los diversos prostíbulos que visitó.

El delincuente pasó a disposición del Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, mientras que la policía continuó con las indagaciones tendientes a ubicar al resto de la banda que continúa prófuga.

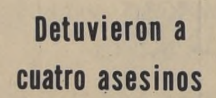
Carbonizado en su hogar pereció obrero

CARBONIZADO pereció Hugo Manzano Gallardo, al incendiarse el inmueble en que vivía, ubicado en calle Nueva México 0610, en esta capital.

De acuerdo con los antecedentes policiales, el hecho ocurrió en las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando se dio la alarma de incendio. Rapidamente llegaron hasta el lugar voluntarios del Cuerpo de Bomberos, quienes iniciaron de inmediato la tarea de apagar las llamas que ya envolvían totalmente la casa. A pesar de la denodada lucha contra el fuego, el lugar resultó totalmente destruído.

Sólo al removerse los escombros, se encontraron los restos de una persona, que más tarde fue identificada como Hugo Manzano, quien se desempeñaba como fogonero del Hotel Sheraton en esta capital.

Sus familiares señalaron posteriormente que la víctima había tenido una riña con su esposa quien le había abandonado horas antes para dirigirse a la casa de una cuñada. Al parecer, el obrero se encontraba en estado de ebriedad cuando se produjo el incendio, pereciendo carbonizado.



Detuvieron a cuatro asesinos

ANGOL. Acusados de haber dado muerte al obrero **Armando Beltrán Alarcón, de** 62 años quedaron a disposición de la Justicia de esa ciudad. **Luis Salinas Yévenes, Roberto Aguilera Veloso, Jorge Torres Román y Jorge Torres Veloso.** detenidos en calle Vergara esquina de Colipí, en la ciudad sureña.

Los cuatros inculpados de homicidio, golpearon brutalmente al obrero Beltrán cuando éste se encontraba en total estado de ebriedad, ocasionándole lesiones de tal gravedad que más tarde le provocaron la muerte.

La policía que realizó las investigaciones para detener a los homicidas, señaló que hasta el momento se desconocen los móviles verdaderos que tuvieron los cuatro individuos para cometer el delito.

Dos muertos en accidentes ferroviarios

PUERTO MONTT.-Con el cráneo totalmente destrozado, fue encontrado a la altura del puente de La Arena, en Puerto Montt, el cadáver del agricultor ALFONSO BARTCH EMHARD, de 67 años de edad, domiciliado en Alerce.

Practicadas las diligencias de rigor por parte de la policía, se estableció que presumiblemente el agricultor fue atropellado por un tren de pasajero, alrededor de las 17 horas del día jueves 24 pasado. Al ser embestido, el cuerpo de la víctima fue lanzado a varios metros de distancia quedando oculto entre algunos matorrales que crecen a los costados de la vía férrea. Por su parte, el maquinista ignoraba el hecho, razón por la que no dio cuenta del accidente.

OTRA MUERTE

Por otra parte, el tren expreso 1003 del recorrido Santiago-Puerto Montt, frente al recinto ferroviario de Sarmiento, atropelló y dio muerte instantánea al obrero de 59 años, José Guzmán Carrasco.

El cuerpo de la víctima presentaba la amputación del brazo derecho a la altura del codo y múltiples lesiones, tanto en el cuerpo como en el cráneo.

Confirmado auto de reo contra Rafael Otero

LA PRIMERA SALA DE LA CORTE de Apelaciones confirmó el auto de declaratoria de reo del director de la "revista" Sepa, **Rafael Otero Echeverría.**

En esta forma, el tribunal confirmó lo resuelto por el Ministro sumariante Ramón Briones, quien instruye los procesos acumulados en contra de Otero Echeverría, quien es infractor a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En la Cárcel Pública está "El Loco" Aramburu

EN LA CARCEL PUBLICA se encuentra ahora el principal implicado y jefe del grupo que dirigió los asaltos a la Ferretería Santo Domingo y al Supermercado Egas, el nazi **Nelson Aramburu Soto**. El individuo se encontraba recluido anteriormente en la Penitenciaria de esta capital.

El traslado lo realizaron en la mañana de ayer funcionarios policiales bajo estrictas medidas de seguridad y contando con la colaboración de la policía.

Aramburu Soto es el jefe de una siniestra organización nazista denominada Organización Nacional Libertadora que agrupaba a fanáticos y débiles mentales como el propio Aramburu, quien, precisamente por su desequilibrio mental es considerado como altamente peligroso.

En el asalto a la Ferretería Santo Domingo, Aramburu acompañado de otros individuos, se apoderó de 150 mil escudos en dinero en efectivo y especies, mientras mantenía a distancia a los empleados a punta de armas de fuego. Posteriormente en el asalto al supermercado Egas, resultó herido de gravedad con armas de fuego, el empleado Javier Castro. El botín de esa oportunidad fue de unos 16 mil escudos.



REGRESO de La Habana el avión Bristol Britannia, perteneciente a la Cubana de Aviación, después de cumplir su primer vuelo de itinerario a nuestro país. Durante su permanencia en Santiago la delegación cubana hizo un reconocimiento del aeropuerto nacional que será el que servirá de alternativa a la ruta Habana—Santiago. Los cubanos, que de esta manera inauguraron sus vuelos bimensuales, conversaron con ejecutivos de LAN sobre la apertura de los vuelos de la línea chilena a Cuba, de acuerdo con un convenio suscrito entre ambos países el 25 de febrero pasado.

Universidad marxista se inaugura hoy

ESTA tarde, a las 19 horas, en Compañía 2951 se verificará el acto inaugural de la UNIVERSIDAD OBRERA MARXISTA, organizada por un grupo de intelectuales y escritores revolucionarios.

Asistirán al acto, delegaciones de profesores de la Universidad de Chile, sede de Ñuble, que han tomado a su cargo la labor de organizar filiales de esta Universidad Obrera en Chillán, Concepción y Talca, como Osvaldo Arias, Director del Departamento de Ciencias Sociales; Alejandro Witker, del Servicio Central de Extensión y Acción Social; Alfredo Telting y Ariel Peralta, Guiller Vera, de la Escuela Sindical Universidad-CUT de Chillán, y Luis Guzmán del Departamento de Artes.

El senador Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, dictará la primera Clase Magistral, de la Universidad en el acto a realizarse esta tarde y al cual han comprometido su asistencia dirigentes políticos de izquierda y estudiantiles de provincias y de Santiago.

Terminada la clase inaugural, se procederá a distribuir las clases que serán dictadas desde la próxima semana acerca de "Tensiones y Conflictos en el mundo contemporáneo" (Oscar Waiss), "Revolución y contrarrevolución en América Latina (E. Sepúlveda), "Historia del Movimiento Sindical Chileno (O. Blest), "Historia comparada de las Revoluciones (G. Smirnow), e "Historia del movimiento obrero (A. Chelén).

ERNESTO GALARRAGA, UN GRAN AMIGO DE CHILE



ERNESTO GALARRAGA: Chile siempre a la vista.

ERNESTO GALARRAGA GUERRA es un ecuatoriano que llega a Santiago cada vez que sus quehaceres de jefe técnico del diario "El Comercio", de Quito, se lo permiten Naturalmente, él se las arregla para que esto sea posible con frecuencia. Es un hombre inquieto que ha querido ir más allá de su medio ambiente para informarse de cuanto ocurre en el campo de las actividades que tienen relación con su especialidad. Así, ha viajado a Estados Unidos y Buenos Aires y piensa que todavía le queda mucho por conocer y aprender.

A Chile lo atan fuertes lazos de amistad desde hace años. En una época trabajó con periodistas chilenos, a quienes confesaba que era un entusiasta auditor de las radios nuestras, que podía escuchar después de 24 horas. En cuanto su hijo Wilson terminó sus estudios secundarios, hizo los trámites necesarios para que continuara en la Universidad de Chile, donde es hoy alumno de la Escuela de Periodismo.

CHILE, CADA VEZ MAS CERCA

Ahora está nuevamente de paso en la capital. Vino en el avión correo de la FACH, invitado por el Agregado Cultural de nuestra Embajada en Ecuador.

—"Fue una atención que compensa mi permanente interes por este país- dice. Ahora Chile está más cerca que nunca de mi pueblo. La experiencia que aquí se está realizando preocupa a los sectores obreros y estudiantiles de modo tan intenso que podría afirmar que nada de cuanto aquí ocurre pasa inadvertido. Las numerosas e interesantes conferencias que está ofreciendo el Agregado Cultural de Chile, Nataniel Andrade Urra, son seguidas con enorme entusiasmo, tanto en Quito como en provincias, en los centros culturales, en las agrupaciones gremiales y en los grupos más inquietos de Ecuador.

Andrade está presentando a Chile en todos sus aspectos, con gran claridad y con pleno conocimiento de los problemas que está enfrentando el Gobierno de la Unidad Popular. Después de sus charlas se realizan animados foros, en los que la concurrencia demuestra increíble conocimiento de lo que significa este proceso de cambios en el que están comprometidos los sectores progresistas de este hermoso país.

Me ha dicho el Agregado que en fecha próxima, Chile invitará a grupos de trabajadores y de estudiantes ecuatorianos a fin de que conozcan en el terreno mismo, cual es la realidad que aquí se vive y en que forma se le altera para desprestigiar y distorsionar la obra que se está llevando a cabo".

Galárraga regresará por estos días a Quito, pero, según dice, con el propósito de retornar pronto.

Agradecimientos para la FACH

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile recibió una carta del Director de la Sociedad Minera "El Teniente", en la que agradece la colaboración prestada a esa empresa por la FACH durante los recientes temporales.

En parte el texto de la carta señala que el eficiente y destacado trabajo de la tripulación del helicóptero que sobrevoló la zona permitió constatar al personal de la Empresa la exactitud de los daños que ocasionaron las nevadas en las líneas de transmisión.

El texto completo de la carta es el siguiente:

Sr. Comandante en Jefe
de la Fuerza Aérea de Chile
General del Aire
Sr. César Ruiz Danyau
Ministerio de Defensa
Presente.
Muy senor mío:

Cumpliendo un acuerdo de los Directivos de esta empresa, me es grato dirigirme a Ud. para manifestar el agradecimiento de todos los trabajadores de ella por la ayuda que la Institución que Ud. dirige prestó a la Sociedad durante los recientes temporales.

El eficiente y abnegado trabajo de la tripulación del helicóptero que sobrevoló la zona afectada, permitió que nuestro personal constatara con gran rapidez y exactitud los daños que las nevadas habían ocasionado en las líneas de transmisión eléctrica. Este reconocimiento hizo posible energizar rápidamente distintas instalaciones que de otro modo se habría tardado días en activar. En todo momento el celo e interés de la tripulación del helicóptero fue mucho más allá del cumplimiento rutinario de su deber.

Asimismo, la constante y oportuna comunicación que el Servicio Meteorológico de la Fuerza Aérea de Chile nos ha prestado, ha permitido que tomáramos adecuadas medidas preventivas frente a los fenómenos atmósfericos que han afectado la marcha de la empresa.

Reiterando los agradecimientos por toda la ayuda que nos ha prestado la institución bajo su digna dirección, se despide de Ud. S. S. (firmado: Pedro Valdivieso, Director).

En Las Barrancas:

Comité de solidaridad con damnificados de la comuna

Convocado por la primera autoridad comunal de Las Barrancas, Luis Neira Bustamante, quedó constituido el Comité Coordinador de Solidaridad con los damnificados de la comuna. A la reunión asistieron representantes de la Oficina de Emergencia y Asistencia Social del Ministerio del Interior, regidor de la comuna y subdelegado de Gobierno, representante de la subcomisaría de Las Barrancas y otras personalidades.

Luego de un amplio debate se llegó a las siguientes conclusiones: habilitar a la brevedad posible las viviendas de los damnificados que ocupan locales escolares a fin de normalizar las clases. A la vez toda la ayuda para las personas afectadas se centralizará en la Oficina de Emergencia y Asistencia Social, que funciona en el local de la avenida Teniente Cruz 1070-A, Población Pudahuel.

Las familias afectadas por la reciente nevazón e inundaciones provocadas por las lluvias, deben ser encuestadas por organismos responsables, tales como Juntas de Vecinos; Centros de Madres y de Apoderados, en cada Unidad Vecinal o Campamento y hacerla llegar a la Oficina de Emergencia, quien verificará la ayuda que se solicita.

Por otra parte el Subdelegado de Gobierno y un representante de la Alcaldía, tendrán a su cargo la organización del Trabajo Voluntario para la reparación o instalación de viviendas, operándose de acuerdo con la CORVI y CORHABIT, para el efecto del arreglo de calles y vías de acceso a los campamentos.

En el día de hoy se efectuará una reunión con los presidentes de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y de Padres y Apoderados como de otros organismos que deben colaborar en las labores de emergencia, la que se realizará a las 19.30 horas en la Municipalidad de la Comuna.

Finalmente el Comité Coordinador de Solidaridad con los Damnificados de Las Barrancas, se reunirá el próximo lunes a las 10 horas en la sala de la Alcaldía de la Corporación Municipal.

MAS COOPERACION

Hasta el Comité Sindical de "La Nación" ha llegado nueva ayuda para los damnificados por el temporal. En memoria de J.M.C., 100 escudos; Caupolicán Guerra, 50 escudos y N.N. 50 escudos. Esta suma de dinero fue entregada a la oficina de emergencia encargada de distribuir la cooperación entre las diversas poblaciones perjudicadas por los temporales.

El Comité Sindical de la empresa señala que tanto este dinero como los elementos anteriormente recolectados fueron proporcionados a las familias del campamento "Venceremos", por determinación de la oficina de emergencia.

CAMPAÑA DE AYUDA EN CONCEPCION

Una campaña gigante de 10 días de duración han iniciado las autoridades de la provincia de Concepción, bajo el lema "devolvámosle la mano a nuestros hermanos del Norte, afectados por el terremoto blanco".

Detalles de esta campaña fueron dados a conocer por Julio Fischtel, Director de la Comisión de Cultura de esa provincia, organismo a través del cual se ha canalizado esta gran campaña de ayuda para la zona norte.

En reunión efectuada en la Intendencia de la Provincia, convocada por las autoridades regionales se acordó, entre otras cosas: realizar una Colecta Pública, a cargo de la Cruz Roja y efectuar festivales artísticos, a beneficio de esta zona, en toda la provincia.

Por otra parte los organismos estudiantiles, Universitarios, Técnicos y Secundarios acordaron realizar sus propias campañas con el fin de recolectar la mayor cantidad de dinero y especies.

La Intendencia de Concepción se constituyó en centro receptor de toda la ayuda que estos organismos recibirán de los ciudadanos penquistas.

Por otra parte el Director de la Comisión de Cultura, Julio Fischtel estuvo en el Departamento de Cultura de la Presidencia de la República con el objeto de concretar detalles para una próxima reunión, en Santiago, donde se fijarían las pautas a seguir para continuar con el trabajo coordinado que están desarrollando ambos organismos.

Productos deshidratados para almuerzos escolares

Alrededor de 6.000 toneladas de cebollas serán deshidratadas en la Planta "Los Andes" del Servicio Agrícola Ganadero, gracias a un acuerdo suscrito entre este organismo y la Empresa de Comercio Agrícola.

Estas 6.000 toneladas provienen del excedente producido de la exportación del período 1970-1971, en que fueran enviadas al exterior, aproximadamente 1.100.000 cajas, de 23 kilos cada una.

Esta Planta "Los Andes" fue especialmente reacondicionada para la deshidratación de los productos hortícolas, y tiene una capacidad de absorción de materia prima, de 15 toneladas diarias.

Gastón Irigoin, Gerente de Operaciones del SAG señaló: "Con la puesta en marcha de esta planta y de acuerdo con la Campaña de Producción, además de obviar el problema de los excedentes, se absorberán situaciones de cesantía, ya que se ocuparán 70 personas, que trabajarán en tres turnos".

El producto deshidratado, que elaborará esta planta, será entregado a la Junta de Auxilio Escolar y Becas, para almuerzos de escolares.

Pavimentación del camino Tomé-Dichato

En el próximo mes de octubre se iniciarán los trabajos de pavimentación de la ruta turística Tomé-Dichato, que incluye un paso sobre nivel en un cruce con la línea férrea.

La información fue entregada por el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pescual Barraza, en conversación sostenida con representantes edilicios del Departamento de Tomé, encabezados por el alcalde Luis Cisternas.

Estas autoridades llegaron hasta el despacho del Ministro Barraza, en la mañana de ayer, para presentarle un extenso memorándum de peticiones, de obras sanitarias, arquitecturas, defensas fluviales y de vialidad, a lo que el Ministro respondió, que dentro del año próximo, serán consideradas estas obras, como también la construcción de un nuevo edificio consistorial, para lo que la Municipalidad ha ofrecido aportes y el terreno para su construcción.

CITACION A LAS UNIDADES VECINALES

"CITASE a las Unidades Vecinales que a continuación se indican: 1ra. Comuna, U. V. N° 1; 2da. Comuna, U. V N° 2; 3ra. Comuna, U. V. N°s. 7, 8, 5, 9 4ta. Comuna, U. V. N°s. 2, 3, 11, 15; 5ta. Comuna U. V. N°s. 2, 3, 4, 8, 10, 13 15; 6ta. Comuna, U. V. 4; 7a. Comuna U. V. N° 3; 8ta. Comuna, U. V. N° 6; 9a. Comuna U. V. N° 2 y 10a. Comuna U. V. N°s. 1, 4, 5, a una reunión conjunta con la H. Comisión de Urbanización y Construcción de la I. Municipalidad de Santiago, a realizarse el día viernes 2 de julio de 1971, a las 18.30 horas, en la Sala de Sesiones de la H. Corporación.

MATERIA A TRATAR: NUEVA POLITICA DE RECONSTRUCCION DE PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES, DE LOS SECTORES JURISDICCIONALES DE LAS UNIDADES VECINALES MENCIONADAS.

COMISION DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION
I. Municipalidad de Santiago

RECHAZADA RENUNCIA DE RAUL LOPEZ

Comité Olímpico no aceptó el retiro del Jefe del Plan Panamericano de Básquetbol.

El Comité Olímpico, se informó, rechazó ayer la renuncia de el Jefe del Plan Panamericano de Básquetbol, Raúl López, presentada luego de una discusión sostenida con representantes del Cuerpo Nacional de Entrenadores.

La renuncia fue dada a conocer por el propio Raúl López en una reunión que sostuvo el lunes con los técnicos de las ciudades pilotos, que habían terminado recién el curso impartido por el entrenador español Jaime Añua, en el curso de la cual algunos plantearon su preocupación por el cambio en los planes, reafirmando que debía cumplirse lo acordado en la primera Convención, que exponía que todo el plan de básquetbol debía ser presentado al Cuerpo Nacional, para que este confeccionara la terna de la cual saldría el entrenador.

Ese plan, agregaron, habría sido cambiado para dar paso al elaborado por el propio Raúl López, posición que fue criticada por el Presidente del Cuerpo de Entrenadores Carlos Véliz, actitud que llevó a López a renunciar, afirmando que no contaba con el respaldo de su superior, jerárquico de la Dirección de Deportes.

Conocida la decisión de López, el Comité Olímpico informó que rechazaba de plano la renuncia presentada por el Jefe del PLAN Panamericano.

SORTEO

El lunes próximo, a las 20.15 horas, el Consejo de Delegados de Básquetbol femenino se reunirá para sortear las fechas del Campeonato Oficial.

En la reunión se fijarán las fechas, en tanto ya quedaron listas las series de la rueda final, por puntos, del Campeonato de Apertura.

Los quintetos de Mademsa, Hipódromo Chile, Chile Brasil y Atlas Readi encabezan la serie "A", en tanto Luminor, Colo Colo y Carlos Ditborn integran el grupo "B".

UNIVERSITARIO

El básquetbol de la Universidad de Chile, en tanto, disputó ayer su sexta fecha, en partidos disputados en los Estadios Recoleta y Nataniel.

El evento continúa mañana, en el Nataniel, con partidos de Ascenso y de Honor.



Raúl López, jefe del Plan de Básquetbol "Panamericano", continúa en su puesto; el Comité Olímpico rechazó su renuncia.

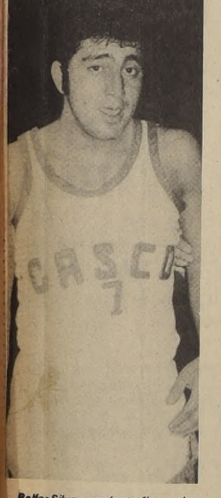
Básquetbol Oficial:

Unión Española y Gasco, dueños de la primera fecha

● La iniciación del Campeonato sirvió para ratificar, una vez, la enorme diferencia entre los equipos, diferencia que hace perder el interés y aleja al público

Con los triunfos de Unión Española y Gasco, además del record obtenido por el goleador de Gasco, Belfor Silva, se inició el Martes el Campeonato Oficial de Básquetbol Metropolitano.

Los triunfos de ambos quintetos se preveian, dada la calidad de sus contrarios, Quinta Normal y Madeco respectivamente, pero la ruptura de un record de goles



Belfor Silva, excelente figura de Gasco, rompió el martes el record de goles que ostentaba Juan Lichnowski.

nadie la pensó y menos si se considera que la anterior marca la ostentaba Juan Lichnowsky con 68 puntos, marca que fue superada en un tanto por el pivote blanco de Gasco.

La primera fecha, en todo caso, no sólo puede considerarse como un record en cuanto a goles, sino también en lo referente a público; pocas veces se habia visto el gimnasio Nataniel más "pelado" que la noche del Martes, la lluvia parece haber asustado a los pocos aficionados del baloncesto, y lo hizo perder las goleadas de 121 a 51 y de 96 a 60 que propinaron Gasco y Unión a Madeco y Quinta Normal.

EL PRELIMINAR

El encuentro preliminar, disputado entre Gasco y Madeco, mostró desde un principio la enorme diferencia de calidad, recursos y técnica entre uno y otro equipo.

Gasco se mostró desde el comienzo como un rival "imposible" de ganar para Madeco, el que trató, por momentos, de responder con ataques que, aun que tenaces, resultaron siempre infructuosos. En defensa y bloqueo, además, el perdedor mostró una absoluta nulidad, lo que fue aprovechado por Gasco para la goleada.

Se vio, en resumen, una desproporción de fuerzas que en ningún momento pudo ser superada y ni siquiera igualada, careció Madeco de figuras centrales que "armaran" el juego, y se dejó llevar prácticamente



El quinteto de Unión Española sonríe escuchando a su entrenador, Juan Ostoic. Descansado partido para los rojos.

por el juego de sus rivales, perfectamente organizado y "guiados" por Silva y Lagos.

El primer encuentro del Campeonato, entonces, mostró una desproporción entre los equipos, que preocupó incluso a los escasos hinchas.

¿Continuarán estas fechas tan desiguales?

¿Continúaremos siendo testigos del "afán" de jugar por un lado y la "entretención por el otro"?

PUNTOS Y NOMBRES

GASCO

Lagos 16
Ramos 2
Silva 69
Segura 4
García 15
Fabre 2
Rodríguez 13

MADECO

Alkire 11
Navarrete 6
Pino 8
Navarro 6
Catalán 8
Leighton 2
Sotelo 10

MATCH DE FONDO

En el encuentro de cierre, pese a la no exagerada desproporción en el marcador, la diferencia entre ambos quintetos fue aún más notoria.

El elenco de Unión Española, campeón del básquetbol nacional por más de una década, mostró nuevamente su calidad y su potencia de juego frente a un equipo que, en todo momento, solo pensó equiparar el match con intención y con fe.

Quinta Normal Unida, pese a sus intentos, no pudo en ningún momento ni siquiera acercarse al marcador a los rojos que dirige Juan Ostoic, los que sin esfuerzo y sin darse "en absoluto", lograron un triunfo bastante significativo.

Lo único que trató de hacer el equipo perdedor fue retener la pelota para evitar la goleada, prefirieron conservarla ellos, aún sin anotar, a arriesgarse a que la tomaran los hispanos, que, de hacerlo, lo traducían de inmediato en un doble.

Delgado y Puz de Quinta Normal, trataron en todo momento de "hacer" algo en el parquet, pero sus intenciones fueron "barridas" por la habilidad y rica gama de recursos de Bute, Miller o Thompson, los que lograron sin mayor apremio un marcador favorable de 96 a 60.

Pudo tranquilamente Unión Española llegar a los 100 o más, pero la verdad es que no salieron a "golear" y, parte de ello, como ya dijimos, el elenco de Quinta Normal salió a retener la pelota, en una maniobra destinada a impedir justamente la escapada de Unión. Luis Barrera, entrenador de Quinta Normal, supo dar a su elenco instrucciones destinadas a no sufrir una abultada derrota, y lo logró.

Pese a ello, al igual que el encuentro preliminar, la imagen brindada por los equipos dejó una triste impresión de "diferencia". Se mostró nuevamente la diferencia entre uno y otro cuadro, diferencia en recursos, en técnica, en hombres.

Fue otro partido de "desproporción", pese a que Unión no "quiso" golear.

NOMBRES Y PUNTOS

UNION ESPAÑOLA

Torres - 16
Thompson - 18
Pletikosic - 10
Figueroa - 7
Miller - 14
Bute - 9
De la Rivera - 10

QUINTA NORMAL UNIDA

Vera - 7
Díaz - 5
Puz - 11
Arias - 2
Ruiz - 16
Delgado - 19

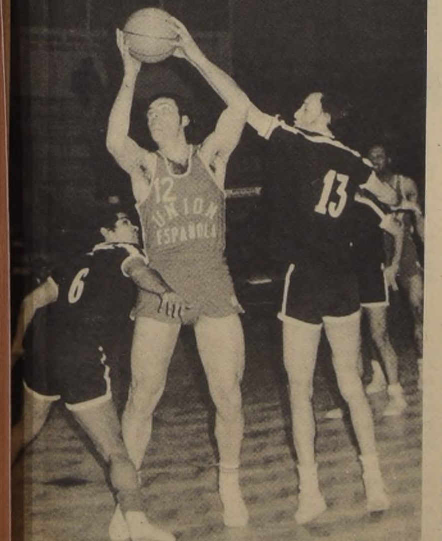
PROXIMA FECHA

La Segunda Fecha del Campeonato Oficial se jugará hoy a las 19.45 horas, en el mismo Estadio Nataniel, y los animadores de los partidos serán los siguientes:

19.45 horas. FERROVIARIOS con BATA.

21.00 horas: COLO COLO con U CATOLICA.

Es de esperar que los partidos demuestren un juego más parejo, aun cuando el primero, entre Ferroviarios y Bata, puede dar otra goleada, esta vez en favor de los peñaflorinos.



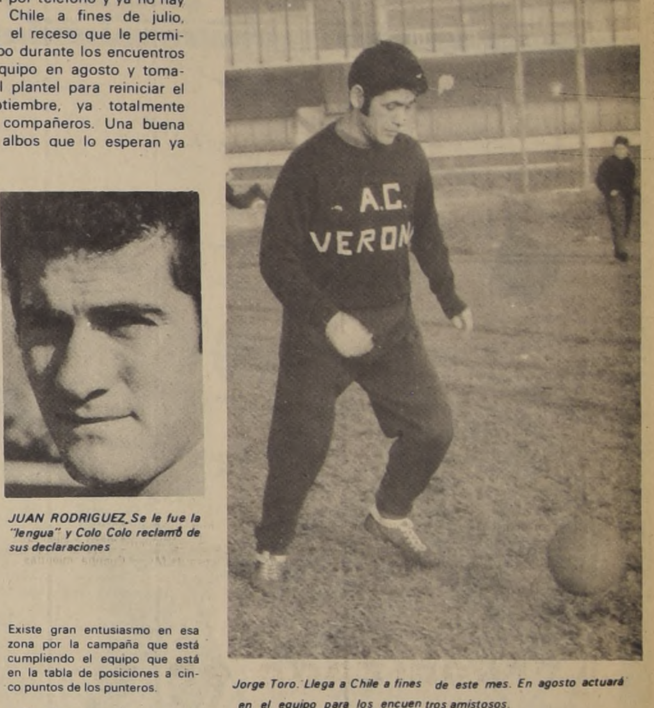
Rodeado y todo Thompson marca. La escena se repitió todo el partido.

A FINES DE JULIO LLEGA J. TORO

● Se aprovechará el receso para incorporarlo al plantel albo. Por el momento no hay gira a USA. A firme el calendario de partidos del seleccionado chileno. Yeso para Chamaco Valdés

—Listo lo de Jorge Toro.

—Héctor Galvez habló con él por teléfono y ya no hay problemas. Torito vuelve a Chile a fines de julio, justamente cuando se inicie el receso que le permitirá incorporarse al plantel albo durante los encuentros amistosos que realizará el equipo en agosto y tomará contacto con el resto del plantel para reiniciar el certamen nacional en septiembre, ya totalmente familiarizado con todos sus compañeros. Una buena noticia para los aficionados albos que lo esperan ya hace bastante tiempo.



Jorge Toro. Llega a Chile a fines de este mes. En agosto actuará en el equipo para los encuentros amistosos.

Los albos tienen dos ofrecimientos para realizar una gira en el mes de agosto. Una que los llevaría a Estados Unidos para jugar 6 partidos en distintas ciudades de USA y la otra que trajo Casildo Osses para llevarlos a jugar a México, Estados Unidos y Cánada.

De la primera, según Héctor Galvez, el precio que pagan no es el que puede aceptar Colo Colo. Ofrecen dos mil dólares por partido, esa cantidad como es lógico ha sido desechada por los dirigentes albos y esperan que la suban para seguir en las conversaciones Colo Colo pide por lo menos tres mil dólares por partido.

En cuanto al ofrecimiento de Osses, éste es más tentador, pero tampoco satisface plenamente. En todo caso, esta última oferta ha quedado abierta a la posibilidad de un entendimiento futuro.



JUAN RODRIGUEZ. Se le fue la "lengua" y Colo Colo reclamó de sus declaraciones

Ya están fijas las fechas de los encuentros que jugará la selección chilena en el Estadio Nacional y en el exterior. El miercoles 7 juega en Concepción, el miércoles 14 enfrenta en Santiago a la selección paraguaya, que ya anunció que no trae tres jugadores de Cerro Porteño, entre ellos, Encizo, el que quebró a Pedro García (una suerte); el miercoles 21 ante la selección de Argentina. El 4 de Agosto en Buenos Aires la revancha; el 8 en Asunción contra Paraguay y el 11 en Lima contra la selección peruana. La revancha contra los del Rimac, se efectuará en Santiago el 18 de Agosto. Toda la programación la entregó la Comisión de Relaciones que preside Carlos Pillasi que trabaja a diario en diferentes frentes.

YESO PARA CHAMACO

—Resultó grave la lesión que sufrió Chamaco Valdés en el encuentro contra Audax Italiano. Chocó con Yañez y resultó con una lesión a la rodilla que obligó al médico nortino a recetarle yeso para apurar la mejoría. De esta forma es posible que Chamaco que estaba cumpliendo una excelente actuación en el certamen, esté fuera del equipo por lo menos 15 días.

Colo Colo reclamó oficialmente por las expresiones vertidas por el zaguero de Unión Española Juan Rodríguez en contra de los albos. La reclamación al ser conocida por el Directorio de la Central, pasó de inmediato al Tribunal de Penalidades, organismo que llamará, al jugador internacional para que dé explicaciones.

Antofagasta pidió a la Central que enviara 32 mil entradas para el match que juegan el domingo en el Regional los dueños de casa contra Unión Calera.

Existe gran entusiasmo en esa zona por la campaña que está cumpliendo el equipo que está en la tabla de posiciones a cinco puntos de los punteros.

Magallanes está hecho un hospital. Por lo menos son seis jugadores del plantel de honor los que tienen problemas con los resfriados y con las lesiones. Los albicelestes juegan el domingo en Santa Laura con Hauchipato y Estay aún no sabe con quién podrá salir a la cancha. Este match tendrá como preliminar el partido de Palestino con Naval.

Hormazabal reemplazará a Mario Livingtone en el ataque de Católica contra San Felipe el domingo en el Nacional y Pirulo Infante a Juan Carlos Sarnari. Ambos jugadores titulares fueron sancionados por el tribunal de penalidades.

Católica tiene lista la gira a Europa, jugará 8 partidos. La delegación parte el 2 de agosto. Los dirigentes universitarios buscan la posibilidad de aumentar estos encuentros a diez. La vuelta está anunciada para el 10 de septiembre



Chamaco Valdés. Sera enyesado y estará ausente por lo menos 15 días.

PRECIO DE ENTRADAS PARA PELEA STEVENS-OKAMURA

En el Diario Oficial de ayer, se publicó el decreto supremo N° 257, del Ministerio de Economía y Fomento y Reconstrucción, que fija el precio de las entradas para el match Stevens - Okamura, que se realiza mañana, en el Teatro Caupolicán.

El precio de las entradas será el siguiente: Platea Baja Numerada, E° 120; Platea Alta Numerada, E° 60 y Galerías Generales, E° 25.

El artículo 3 del Decreto 257 señala a la letra: La presente resolución regirá de inmediato, sin perjuicio de cumplirse posteriormente con el trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República.

El Sábado:

CON PERMISO DE SAN ISIDRO SE INICIA TORNEO DE ASCENSO

Después que Palestino y Santiago Morning debieron acceder a jugar por un 70 por ciento como local y un 30 por ciento como visitante y si San Isidro lo permite, el torneo de Ascenso 1971, se inicia el próximo sábado, con el match que deben sostener a las 15 horas, en el Estadio coquimbano, el dueño de casa Coquimbo Unido y San Antonio.

El domingo proseguirá el torneo con un partido en Santiago, el que deben animar Palestino con Naval, que se jugará en el Estadio Santa Laura, de preliminar de encuentro Magallanes-Huachipato, y el resto en provincias, todos a partir de las 15 horas: Independiente recibirá a Colchagua, en Cauquenes, Lister enfrentará en Linares a Santiago Morning; en La Granja, Bádminton jugará con Ferroviarios y finalmente en Ovalle, en el match estelar de esta primera fecha, el local Deportes Ovalle juega con Ñublense, éste último virtual campeón de la Copa Corbinos.

Deportes Ovalle, con cara sonriente. En la primera fecha debe recibir nada menos que al virtual campeón de la Copa Corbinos, Ñublense.

Luis Santibáñez:

San Felipe está rindiendo el máximo

● El joven entrenador nortino tiene confianza en el poder que le da al cuadro su unión y convivencia.

—Alguien le puso "locutin". Pero no lo hizo por su afición al micrófono ni porque le guste hablar. Sino más bien para referirse a su voz delgada, la que sin duda es una dificultad, cuando a mandar grupos o impartir órdenes se refiere. Sin embargo, esta pequeña traba ha sido superada por Luis Santibáñez, el flamante entrenador de San Felipe, uno de los equipos "vedettes" del torneo profesional de fútbol.

Lo encontramos en Santa Laura el sábado, bajo una manta que le servía para resguardarse del intenso frío. Tuvimos la oportunidad de conversar con quien nos parece es el mayor triunfador de esta campaña de los sanfelipeños. Luego de recibir nuestras felicitaciones por el triunfo sobre La Serena y por la campaña cumplida por el plantel, le consultamos si a su juicio su equipo estaba en el máximo de rendimiento.

—"Sin duda que estamos entregando nuestra máxima producción. Todos los equipos se van poniendo durante el certamen, nosotros llegamos ya con ese camino recorrido, gracias al esfuerzo, al tesón, al empeño que todos ponen, en esta labor, que ha sido entendida como de todos. Es un equipo joven, casi el mismo que actuó el año pasado en el ascenso. Es una pequeña familia, donde todos estan conscientes que se busca una proyección en el fútbol chileno. Para todos es una experiencia, para todos es la oportunidad de la consagración.

Y con esa mentalidad se trabaja, se lucha en la cancha y se corre mucho.

Justamente en La Nación se publicó hace días un comentario en que se hablaba de nuestro equipo y de nuestro fútbol. Ahí se dijo una verdad, que nuestro medio campo no es estático, no pertenece a nadie, no es de nadie. Marca el que esté por ese lado, no usamos ni el 4-2-4 ni el 4-3-3, todos van y corren por ese sector, ya sea en defensa o en ataque".

—¿Hay respaldo de la afición de San Felipe?.

—"Increíble el respaldo que tenemos, pero le agrego que cuando se está ganando esto se consigue fácilmente, lo interesante y positivo sería que se mantuviera y aflorara en los momentos difíciles. Le repito que nuestro equipo es una familia. Ojalá La Nación pudiera llegar un día cualquiera de la semana y compartir toda nuestra actividad, para que se pudiera dar cuenta de la forma cómo trabajamos, cómo vivimos y cómo estamos todos muy unidos. Ojalá lo pudieran hacer, porque creo que es algo que vale la pena señalar".

LUIS SANTIBAÑEZ.- Gestor e impulsor de una nolítica de amistad que está dando frutos en el cuadro de San Felipe



EDSON BEIRUTH. Gol y fútbol a raudales. Atracción el domingo en La Serena.

A TABLERO VUELTO COLO COLO-LA SERENA

Con todo su plantel titular actuará este fin de semana en La Portada de La Serena el cuadro albo. El choque entre los punteros ha provocado un expectación no sólo en la ciudad de La Serena sino que también en todo los pueblos cercanos.

Según informó el gerente Daniel Mourgues, esperan vender todas las graderías que han sido aumentadas a 18.400 mucho antes del medio día del sábado. Es decir, se jugará a tablero vuelto.

La ubicación de los dos equipos en el primer lugar de la tabla aumenta este interés. Colo Colo viene de ganar en gran forma y bajo la lluvia a Everton. Los nortinos de perder en San Felipe lo que les exige retornar a su cancha y buscar una rehabilitación. Según Donato Hernández no tiene lesionados ni problemas.

Colo Colo tampoco. Pancho Hormazábal contará con el quinteto de ataque titular, ya que es posible que entre jugando como puntero derecho Caszelly, jugando en la otra punta Carlos Díaz, para dejar al centro a Beirut y Messen, un tandem que a medida que pasa el torneo se van entendiendo a las mil maravillas.

Nacional de Pimpón.

SAN FELIPE "LISTO" PARA RECIBIR 180 JUGADORES

El campeonato infantil-juvenil forma parte de la semana de conmemoración del sesquicentenario de la ciudad. 16-17 y18 de julio, fecha del torneo

Varias competencias nacionales de tenis de mesa, en sus diversos niveles se avecinan. A la preselección nacional infantil- juvenil de damas y varones programada para este domingo en la sede de Unión Española y que determinará que pimponistas participarán en el Sudamericano de Sao Paulo, se suman otras.

IV NACIONAL INFANTIL—JUVENIL

Para los días 16, 17 y 18 de julio se fijó en San Felipe el campeonato nacional infantil-juvenil como número principal de la semana de commemoración del Sesquicentenario de la ciudad.

Se espera un record de participantes. Por lo pronto se tiene segura la cifra de 150 competidores de ambos sexos.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente el viernes 2, realizándose el sorteo el lunes 5 a las 18.30 horas en el local de la Federación Chilena (Vicuña Mackenna 44).

La competencia- de acuerdo a las bases repartidas con bastante anticipación por la comisión técnica,- establece como edades límites hasta los 14 años cumplidos para la categoría infantil, y superior a los 12 años para infantil inferior. La de los juveniles será de 17 años. Las pruebas en total serán doce. Individual juvenil varones; individual juvenil damas, individual infantil varones (superior); individual infantil damas (superior), individual infantil varones (inferior); individual infantil damas (inferior); dobles juvenil varones; dobles juvenil damas; dobles juvenil mixto; dobles infantil varones; dobles infantil damas; dobles infantil mixto.



Olga Lagomarsino, campeona nacional juvenil. Tiene la primera opción para revalidar su título.

La comisión organizadora sanfelipeña que preside Ramón Carrasco ha realizado un trabajo enorme que cuenta con el amplio respaldo de las autoridades municipales y población en general. Es tal la preocupación que incluso se contará con **vitaminas** para entregar a los niños por intermedio de la Clínica Médica la cual funcionará con tres médicos, un practicante y tres enfermeras.

II NACIONAL DE CLUBES

Esta competencia creada en 1970 se encuentra en pleno desarrollo en su versión segunda. El país ha sido dividido en 10 zonas observándose un ejetreo intenso al cumplirse la primera etapa que es la zonal.

En su fase siguiente contempla la interzonal a la cual llegarán los clubes vencedores. Los vencedores de ésta jugarán por los títulos nacionales de clubes, tanto en damas como varones.

La sede de la final no ha sido aún designada.

En 1970 la etapa de cierre se realizó en Concepción clasificándose campeones los clubes Colo Colo y Libcen, cuadros que deberán defender a Chile en el Sudamericano cuya sede ha solicitado nuestro país.

CURSO DE MONITORES

Es casi segura la visita a nuestro territorio del entrenador checoslovaco radicado en Perú Ladislav Stipek. El destacado profesional de tenis de mesa vendrá en septiembre ha realizar un curso para formar monitores de tenis de mesa. Este sería el punto de partida para la formación de entrenadores nacionales e ir posteriormente a la creación del Cuerpo de Entrenadores de la Federación.

Volviendo a Stipek, este dictaría tres o cuatro cursillos de una semana de duración cada uno.



Los volantes de Avoch, de nuevo en el circuito.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

No obstante las adversas condiciones climáticas, que de persistir podrían provocar una postergación, los dirigentes de la Rama de Automovilismo de Vizcachas, bajo la dirección de Santiago Bengolea, prosiguen con entusiasmo los preparativos para la segunda fecha del Triangular de Invierno, que debe correrse este domingo y cuyo bordereau será, a beneficio de las víctimas de los temporales de Puente Alto.

En la tarde de ayer, los directivos máximos de Vizcachas iban o oficializar el ofrecimiento al Intendente de la Provincia, Jaime Concha y al Gobernador de Puente Alto, Esteban Bucat.

Junto con la realización de las pruebas por el torneo de Standard Nacional, la Rama de Vizcachas ha programado una carrera especial, y que de llegar a concretarse, otorgará especial atracción al programa. Se trata de una carrera reservada exclusivamente a miembros del cuerpo diplomático. Una delegación del club, sostuvo en el día de ayer una reunión en tal sentido el Jefe del Protocolo, tendiente a obtener los contactos más directos con las respectivas embajadas acreditadas en Santiago.

A las 20 horas de hoy, en la sede de Anave, se procederá al cierre de las inscripciones y mañana viernes los participantes deberán acudir a la revisión técnica, que se efectuará en el taller de Ramón Ibarra, Serrano 87, de 19 a 21 horas, hoy y mañana de 10 a 12. En cuanto, a los pilotos que no hayan participado en eventos de velocidad se les tomará una prueba de suficiencia en el mismo Autódromo, el sábado a las 14 horas.

DE CATCH

SABADO 3, "LA MUERTE" ENFRENTA A RAYO AZTECA

CHARLES ATLAS combate con RENATO CRUZ, mastodonte boliviano. BATMAN y ROBIN las figuras más aplaudidas en el Nuevo Torneo Sud Americano de Catch 1971

CAMPEONATO SUDAMERICANO CATCH 70-71



El Torneo Sud Americano de Catch 1971, en su segunda etapa, el sábado 26 registró éxito merecido y extraordinario, con muchedumbres de adultos y niños en el Teatro Caupolicán.

El catch a las siete de la tarde, es un acierto. Porque el mundo femeniho y los niños acuden a presenciar la acción violenta de Batman, El Hombre Murcielago y Robin. Y también la afición luchística quedó complacida con la actuación de los nuevos competidores, Rayo Azteca, boliviano Renato Cruz, Charles Atlas, La Muerte The Death y Jacinto, el Paraguayo, que viajaron de diversas capitales del continente para rivalizar en el Nuevo Campeonato 71.

El catch vá de alza.

Este sábado 5 en vermut a las siete de la tarde, habrá siete nuevas competencias internacionales.

La Comisión Deportiva, mediante sorteos, confeccionó el siguiente ranking de luchas a cumplir a las siete de la tarde del sábado 3:

1° Fermín, el Guajiro (Cuba) v. Jacinto, el Machetero (Paraguay).

2° Absalon Cáceres (Chile) campeón levantamiento de pesas ganador medalla de Oro en Bucarest -Rumania versus Indio Camacho (Bolivia).

3° Mister Chile versus explosivo y sensacional Piloto Roa.

4° Robin, el famoso Robin (compañero de Batman) versus Rudy Goldstein (Judio-Chileno).

5° Teh Death -La Muerte (Panamá) escalofriante esqueleto anímico versus Rayo Azteca (México).

6° Match semi-fondo Renato Cruz, mastodonte boliviano, brutal y huracanado contra Charles Atlas, el atleta de impresionante musculatura y fuerzas de Hércules.

7° Batman El Hombre Murcielago (México) versus Tony López; nuevo atleta nacional gran técnico del catch.

Los precios son económicos. E° 20, platea baja numerada adultos; E° 10 platea baja numerada niños; E° 10, platea alta general adultos, en 2° y 3° pisos y E° 5 niños.

PARTE EL ASCENSO 1971

PROGRAMA DE PARTIDOS DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE 2ª DIVISION.

1ª. RUEDA

Independiente — Colchagua
Palestino — Naval
Lister Rossel — Stgo. Morning
Iberia — San Luis
Coquimbo U. — S. Antonio U—P.
Badminton — Ferroviarios
Ovalle — Ñublense

2ª FECHA

Ovalle — Independiente
Ñublense — Badminton
Ferroviarios — Coquimbo U.
S. Antonio U—P. — Iberia
San Luis — Lister Rossel
Stgo. Morning — Palestino
Naval — Colchagua

3ª. FECHA

Independiente — Naval
Colchagua — Stgo. Morning
Palestino — San Luis
Lister Rossel — S. Antonio U—P.
Iberia — Ferroviarios
Coquimbo U. — Ñublense
Badminton — Ovalle

4ª FECHA

Badminton — Independiente
Ovalle — Coquimbo U.
Ñublense — Iberia
Ferroviarios — Lister Rossel
S. Antonio U—P. — Palestino
San Luis — Colchagua
Stgo. Morning — Naval

5ª FECHA

Independiente — Stgo. Morning
Naval — San Luis
Colchagua — S. Antonio U—P.
Palestino — Ferroviarios
Lister Rossel —Ñublense
Iberia —Ovalle
Coquimbo U. — Badminton

6ª FECHA

Coquimbo U. — Independiente
Badminton — Iberia
Ovalle — Lister Rossel
Ñublense — Palestino
Ferroviarios — Colchagua
S. Antonio U—P. — Naval
San Luis — Stgo. Morning

7ª FECHA

Independiente — San Luis
Stgo. Morning —S. Antonio U—P.
Naval —Ferroviarios
Colchagua —Ñublense
Palestino —Ovalle
Lister Rossel —Badminton
Iberia —Coquimbo U.

8ª FECHA

Iberia — Independiente
Coquimbo U. — Lister Rossel
Badminton — Palestino
Ovalle — Colchagua
Ñublense — Naval
Ferroviarios — Stgo. Morning
S. Antonio U—P. — San Luis

9ª FECHA

Independiente —S. Antonio U—P.
San Luis — Ferroviarios
Stgo. Morning — Ñublense
Naval — Ovalle
Colchagua — Badminton
Palestino — Coquimbo U.
Lister Rossel — Iberia

10ª FECHA

Lister Rossel — Independiente
Iberia — Palestino
Coquimbo U. — Colchagua
Badminton — Naval
Ovalle — Stgo. Morning
Ñublense — San Luis
Ferroviarios — S. Antonio U—P.

11ª FECHA

Independiente — Ferroviarios
S. Antonio U—P. — Ñublense
San Luis — Ovalle
Stgo. Morning — Badminton
Naval — Coquimbo U.
Colchagua — Iberia
Palestino — Lister Rossel

12ª FECHA

Palestino — Independiente
Lister Rossel — Colchagua
Iberia — Naval
Coquimbo U. — Stgo. Morning
Badminton — San Luis
Ovalle — S. Antonio U—P.
Ñublense — Ferroviarios

13ª FECHA

Independiente — Ñublense
Ferroviarios — Ovalle
S. Antonio U—P. — Badminton
San Luis — Coquimbo U.
Stgo. Morning — Iberia
Naval — Lister Rossel
Colchagua — Palestino

NOTA: Los equipos nombrados en primer término juegan como locales en la 1ª RUEDA y como visitantes en la 2ª RUEDA.



Calama, gran opción del año pasado, sólo logró el tercer lugar. Este año están dispuestos a ganar.

La más grande fiesta minera:

EL 25 SE CORRE LA MARATON DEL COBRE

Esta justa, "El Correo del Cobre", reúne a representantes de todos los centros mineros nacionales con corredores extranjeros e internacionales.

El 25 de Julio a las 10 horas, se iniciará en Chuquicamata la 12ª carrera atlética "Correo del Cobre", que año a año realiza el Club Maestranza Minas de esa ciudad.

Este evento deportivo, practicamente desconocido en nuestro país, aglutina a los mejores fondistas norteños, los que compiten con destacados corredores extranjeros, provenientes de Perú, Bolivia y Argentina.

La carrera, que se ha transformado en algo tradicional y festivo para los habitantes de Chuquicamata, parte desde la misma "boca de la mina, y recorriendo su corte llega hasta Calama, en donde la recepción de los participantes es también motivo de fiesta popular.

Todo el norte espera esta justa deportiva que, por la altura en que se realiza, es sin duda la más dura prueba para nuestros fondistas, muchos de los cuales, incluso Grosser y Wanrke, han prometido asistir.

Luego de la carrera, que para los participantes se transforma en una verdadera "vacación" por el trato que les dan los organizadores, se reparten los premios que, quizás también como único caso, no son parc los vencedores solamente. Allí los premios son para todos pues la intención, más que el lado deportivo, busca estrechar los vínculos de todos los deportistas nacionales en una tierra que es símbolo para todos ellos.

Pero esta vez, se informó además, no sólo los extranjeros serán las figuras centrales de la justa, sino que participarán también corredores provenientes de lejanos pueblos del interior, chilenos "montañeses" que por primera vez aceptan bajar hasta la mina y participar en una actividad de este tipo.

En todo caso, anunciaron los organizadores, "este año se verá si efectivamente alguno de los representantes de Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Arica, o de cualquiera de las ciudades que participarán, puede ganar el trofeo central que, en doce años, sólo una vez ha sido para los afuerinos. Chuquicamata y sus hombres han sido siempre los triunfadores, finalizaron, y esperamos volver a serlo en esta oportunidad"



En pleno desierto los representantes de Colo Colo apuran el paso. . .pero no pu dieron ganar.



Desde la boca de la mina parten los corredores. La foto muestra los preparativos de los atletas norteños.

Del Campeonato de los barrios:

Rubén Valencia uno de los buenos Amateurs

A la postre, una de las mejores figuras del recién finalizado torneo de los barrios resultó ser Rubén Valencia, peso mosca junior de Barrancas. Apenas 15 años de edad y ya muestra grandes atributos para la práctica del boxeo. Mucha habilidad para sus cortos años, excelente físico y enamorado de este deporte. Disputó la final con Marcos Peña, quien ya fue campeón de Debutantes y lo aventaja en experiencia. Valencia tiene un futuro muy cierto en estas actividades. Sin dudas que tendrá que dejar el peso mosca ya que su peso va quedando atrás con su desarrollo físico. De cualquier forma, como liviano, mediomediano o en cualquier categoría, Valencia tendrá que ser figura del boxeo. Nació con la técnica, ahora sólo falta guiarlo para que llegue donde llegan los astros.

No se olviden, se llama Rubén Valencia y boxea por Barrancas B. C.; a los 15 años, fue vice campeón de los barrios, el tiempo dirá lo que será en el futuro, por de pronto es una viva promesa.



Rubén Valencia, la mejor figura de los barrios.

DE DUELO EL JUGADOR CEJAS

Rápidamente viajó a Iquique el defensor de Everton, de Viña del Mar, Eduardo Cejas. Ante el sensible fallecimiento de su señor Padre Ruperto Cejas Torrico, el jugador de Everton tuvo que viajar al norte. LA NACION, el diario de los deportistas, se asocia al duelo que aflige al correcto player viñamarino y hace publicas sus condolencias

DAMAS SE INCORPORAN AL JUDO NACIONAL

Un refuerzo valioso recibió el Judo al presentar a examen el Judokan Club, un grupo de 20 deportistas que engrosarán las filas de la Federación.

Este grupo, es el primero que aporta la citada entidad en el presente año y el más numeroso que se haya presentado jamás en el judo nacional. Todos sin excepción demostraron sus condiciones en el dominio de golpes y estado físico.

Durante su preparación fueron guiados por los instructores, cinturones negros Alfonso Luis Fernández y Juan Carlos Selaya. Cabe destacar que cinco damas pasaron con éxito las pruebas a que fueron sometidas. Susana Bizé, Jimena de Jacobs, Verónica de Calvo, Raquel Baquedano, Marcela Alvarez, Jorge Gómez, Domingo Toro, Alfredo Román, Víctor y Boris Utria, Fernando Ramírez, Francisco Peni, Alberto Fernández, Hernán Chapuseau, Rafael Mellafe, José Aguilera, Carlos Riderelli, Carlos Escudero, Juan Hahgen, Guillermo Schiess, Sergio Grove, Juan C. Zamora, Renato Espinoza, Alvaro Daneri y Julio Justiniano, conformaron la primera avanzada que entrega el Judokan Club.

BARRA DE MAGALLANES EN HOMENAJE A NISSIN

La Barra de Magallanes que se ha hecho famosa en todo Chile, tiene una fiesta el próximo sábado. Se trata de un baile kermesse, con motivo del homenaje que la Barra le rinde a un hombre que se ha convertido en un verdadero símbolo de la institución: Nissim Saddia. Nobleza obliga, dice el refrán, razón por la cual todos los muchachos que gritan en torno a la camiseta albiceleste tienen la obligación de estar de cuerpo presente y brindarle su homenaje al compañero leal y servidor sin claudicaciones. Al término de seis años en la agrupación directiva, el nuevo directorio de la barra rinde este merecido homenaje al "guatón" Nissim. La fiesta será en Alameda 1667 y como todos pueden suponer, estará la Barra tocando sus mejores piezas. La adhesión cuesta diez "lucas", pero las damas entran gratis. Todo comienza a las 21.00 horas del sábado.

AGENCIAS GRAHAM S.A.C.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 5 de Julio de 1971, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, Agustinas 1451, Santiago, con el objeto de: someter a su aprobación la modificación de los estatutos sociales para adecuarlos a la nueva legislación y Reglamento de Sociedades Anónimas, reformando especialmente los artículos 2, objeto específico de la Sociedad; 5, títulos de acciones; 6, registro de accionistas; 7, transferencia de acciones; 8, extravío de títulos; 9, acciones en comunidad; 10, cumplimiento de estatutos; 13, garantía de directores; 14, causales de caducidad de directores; 15, sesión anual; 16, sesiones ordinarias y extraordinarias; 17, quórum y mayoría sesiones de directorio; 18, atribuciones directorio; 21, actas directorio; 22, comunicaciones directorio; 23, publicidad cambio de directores; 24, remuneración directores; 26, informaciones de accionistas; 27, citaciones y formalidades juntas de accionistas; 28, convocatoria a juntas; 29 y 31, juntas ordinarias y extraordinarias; 30, memoria, balance, plazos de publicidad; 32, presidencia de juntas; 33, inspectores de cuentas, auditores; 34, revocación de nombramientos; 35, concurrencia a juntas, hojas de asistencia; 36, poderes juntas; 37, elecciones en juntas; 38, actas de juntas; 39, materias de la junta extraordinaria; 40 referencia a liquidación de la sociedad; 41, distribución de utilidades; 42 a 47 inclusive, disolución y liquidación, y 48, jurisdicción.

Además, con el mismo objeto, agregar nuevas disposiciones y dictar un texto refundido de los estatutos como consecuencia de todas estas modificaciones y adaptarse a las exigencias del Art. 3° Transitorio de la ley 17.308.

CIERRE DEL REGISTRO

Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 de Junio de 1971 al día 5 de Julio de 1971, ambas fechas inclusive.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se hará el mismo día que ella se celebre y hasta el momento de su iniciación.

SANTIAGO, Junio de 1971.

EL PRESIDENTE

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas entre el 11 al 24 de junio, inclusive.

Clase 4.— Metales, cerrajerías, ferretería. "LINCOYAN" etq
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso "NORDEN" etq.
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados. "ACRIBEL" etq.
Clase 15.—Pieles y curtidos, sedas, lanas, crines.- "BORELLA".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas. "LE MANS"; "LINAZOL"; "GAF"
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.- "PRAPAGEN"; "GAF"; "SIDERAL" etq.
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar "TORRENT"; "GAF"; "ADIVIT"; "BACTEROL"; "BACTIOL"; "BETANOL"; "PRAPAGEN".
Clase 28.— Herramientas, cuchillería, máquinas–herramientas. "MF" etq.; "AMPLIVERSAL"; DOSLIMAS" etq.
Clase 31.—Prensas, máquinas y útiles para imprimir. "GAF".
Clase 36.—Máquinas, aparatos y vehículos. "HEPOLITE"; "PH 9"; "PH 11"; "LUG"; "VIS—BIS"; "ROYAL"; "DYTRED"; "ERLAU AG" etq.; "DISEÑO".
Clase 39.— Vajilla, utensilios y envases de metales no preciosos "QUEEN HOME";.
Clase 43.— Cuerdas e hilos "ACRIBEL" etq; "LINCOYAN" etq.
Clase 44.—Hilazas, estopas. "ACRIBEL" etq; "LINCOYAN" etq.
Clase 45.— Telas y tejidos. "KRIPTOLEN"; "ACRIBEL" etq.; "LINCOYAN" etq.
Clase 46.—Colchados, cortinas, alfombras.- "ACRIBEL" etq.; "GAF" etq.; "GAF"
Clase 47.—Ropa de vestir interior y exterior. "MOUSTACHE"; "GINESTA", "ALANA"; "L'AIGLON"; "ACRIBEL" etq.; "MAICAO-GUAJIRA"; "QUEEN BEE"; "CRISTIAN".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería— "LINCOYAN" etq.
Clase 50.—Calzado— "BORELLA".
Clase 57.—Productos de perfumería— "TORRENT"; "P.A.M."; "FLOID" etq.; "PRESIDENTE"; "CUIDADO INTENSIVO"; "GAF"; "ALGADERM" etq.
Clase 58.—Animales vivos y viandas en estado fresco— "CANDIA" etq.
Clase 59.— Grasas empleadas en los alimentos— CANDIA" etq.
Clase 60.—Leche en todas sus formas.— "CANDIA" etq. "NIZA".
Clase 61.—Aceites comestibles, especias y aliños— "ETIQUETA"; "INDIA".
Clase 63.— Harinas fideos, pan, pastas alimenticias. "DIAMANTE"; "NUTRIBON"
Clase 64.- Conservas alimenticias no dulces. "LOS CANALES", "CANDIA" etq.
Clase 65.- Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café, "TIPS".
Clase 66.- Galletería, pastelería y confitería.- "MCKAY" 4 etqs; "CANDIA" etq. "HUIDOBRO".
Clase 67.- Alimentos especiales para niños y enfermos. "NISSO" etq; "SECLOPEN", "HEPTALGIN"; "CITAMEN".
Clase 68.- Bebidas analcohólicas, hielo, helados, "MALT DUCK"; "VIC"; "SINOLA"; "SODA WATER SELVA ALEGRE"; "CHEVERNY"; "LA FAVORITA"
Clase 69.- Bebidas alcohólicas. "MALT DUCK"; "CHEVERNY"; "SANTA EMA" 4 etq.
Clase 71.- Tabacos, cigarros, cigarrillos, "DUNHILL GOLD LABEL" etq. "MACDONALD'S"; "CONTESSA"; "R" etq.
Clase 72.- Artículos deportivos, juegos y juguetes "MA-RA-VA".
Clase 73.- Artículos para viajes, talabartería. "LINCOYAN" etq.
Clase 75.- Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. "WAGNER"; "QUIADON"; "MERCKOQUANT"; "LOFTHOUSES ORIGINAL FISHERMANS FRIEND"; "DISEÑO PESQUERO DE ARRASTRE"; "M-M-R"; "HETEROVITAN", "TIBATIN"; "DETRANEX"; "LETRANEX"; "SANDIGITIN", "RYNATUSS"; "LUFYLIN"; "THYROLIPIN"; "ISOPRINOSINE"; "GAF"; "CAVESCIR"; "SANGROPOR"; "CLORONASE"; "CHORIONTEST"; "REPOSOR", "LUNIPAX"; "SOREMOL"; "SEFRIL"; "DYNOTAL"; "BARYTGEN"; "NITASOM"; "SECLOPEN"; "HEPTALGIN"; "CITAMEN".
Clase 77.- Aparatos médicos, ortopédicos dentísticos, quirúrgicos. "ALLANA".
Clase 78.- Relojes y cronometría, "DISEÑO"; "DISEÑO".
Clase 79.- Artículos ópticos y de cálculo. "COLOMBIA"; "CABIN"; "GAF".
Clase 80.- Instrumentos acústicos y musicales. "ASTROMELODIA", "GX" etq. "GX HEAD".
Clase 81.- Impresos no periódicos. "OXFORD NO SOLO VISTE, DISTINGUE"; "MICRUNORM"; "DERBY"; GAF"; "ABRIL"; etq. "ETIQUETA ARBOL".
Clase 82.- Publicaciones periódicas. "OIGA"; "ONDA"; "ABRIL", etq. "ETIQUETA"; (ARBOL).

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

"EUROSEC"; "CHILESEC" lavandería y tintorería en Stgo. **"DESCO"** empresa constructora en Stgo. Valpso., Concepción, Antofagasta. **"CONTINENTAL"** imprenta en Stgo. **"ESPAÑA"** predio urbano en Stgo. **"SERVIFITER"** taller de gasfitería en Stgo. **"SHANGHAI"; "MAICAO—GUAJIRA"** venta clase 47 en Stgo. **"MADELAINE"** venta, distribución, de telas y similares en Stgo. **"ROLEC"** venta clases 28 - 30 - 32 - 34 - 36 - 37 - 80 en Valpso. y Concepción. **"[illegible]"** venta, distribución, importación de **Arts. de las** clases 4, 43, 44, 45, 48, 73, en Stgo. **"METROPOLITANA"** empresa transportes de carga, mudanzas embalajes y similares en Stgo. **"BORELLA"** fca. clases 15 y 50. **"MARBELLA"** fca. de pinturas. **"M MERIDIEN"** hoteles, dirección de hoteles arriendo de habitaciones, restaurant en Stgo. **"COVEN" "COVENDI"** of. representaciones comerciales en Stgo. y Valpso. **"AMERICA UNIDA"** editorial. **"PLASTICHIL"** fca. de artículos plásticos en general. **"EMPRESA AZOCAR"** empresa de funerales. Fábrica y venta de ataudes en Stgo. y Valpso. **"MAYCO"** industria metalurgica **"LA FAVORITA"** fca. y venta de somieres, marquesas, catres, muebles en general en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio. Teatinos N° 50, 2° piso, Stgo. en el plazo de 30 días a contar de la última publicación.

Las etiqueta que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este **Departamento**.

p. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Así dicen en México:

EL AMERICA PUNTERO, REINOSO EL MOTOR

● **Hasta marcaciones especiales en torno al chileno Carlos Reinoso.-**

"AMERICA VIENTO EN POPA", dice el titular de la revista mexicana ESTO. Y la noticia involucra a nuestros compatriotas Carlos Reinoso y Roberto Hodge.

Más adelante ESTO agrega. "El América, con su victoria frente al Atlas, completa diez fechas sin perder, asegurando el liderato del Grupo Uno y la punta de la clasificación general, superando al Toluca, por un punto".

Más adelante en el comentario de Ramos Galán. ESTO se refiere en los siguientes términos de Carlos Reinoso.

"Fekete, técnico del cuadro rojinegro, mandó a Herrera a hacer un marcaje personal sobre el CHILENO REINOSO, MOTOR DEL EQUIPO CREMA, con el firme propósito de anular a LA PIEZA PRINCIPAL DE LA MAQUINITA. Pero Herrera, buen jugador, aunque con menos recursos que el andino, cumplio su misión sólo a medias, SIN PODER ANULAR AL CHAPARRITO REINOSO, DE CUYOS BOTINES SALIERON LOS SERVICIOS PARA LOS DOS TANTOS AMERICANISTAS".

"Empero, NO PUDO HACER MAS REINOSO, YA QUE FUE QUIEN SOPORTO TODO EL PESO EN LA ORGANIZACION, puesto que el chamaco Cárdenas no pudo hacer olvidar al brasileño Toninho".

"A los tres minutos salió el primer gol americanista. REINOSO SIRVIO CON EFECTO para Borja, que centra para que recoja "Monito" Rodríguez, quien suelta un escopetazo".

"A los 46 minutos el 2-0. "Pichojos" ejecuta un saque de banda para REINOSO, EL CHILENO SE PICA HASTA LA RAYA Y CENTRA PARA BORJA. El remate de Borja es contenido a medias por el arquero, lo que aprovecha de nuevo "Monito" Rodriguez para convertir el segundo gol de América".

Más adelante Ramos Galán se refiere a un tiro de Hodge, que se fue al ataque y disparó un furibundo tiro que contuvo con dificultades el meta de Atlas.

Esto es en síntesis el comentario del último partido que jugó América, el equipo de los chilenos Reinoso y Hodge, frente al Atlas, en la competencia mexicana.

Carlos Reinoso triunfa en México.

ZUBELDIA LE CONTESTA MAÑANA A PEÑAROL

El técnico de Estudiantes pasaría a dirigir el cuadro oriental si no concreta una oferta de un club español.

MONTEVIDEO. El Consejo Directivo de Peñarol, reunido anoche, después de tres horas de intensa deliberación acordó abrir un compás de espera hasta mañana viernes, para adoptar decisión definitiva acerca del técnico que dirigirá los planteles superiores de la institución.

Concluida la sesión, la secretaría de prensa dio a conocer un comunicado que expresa que "el Consejo Directivo de Peñarol escuchó el informe de Washington Cataldi y el profesor Luis Latorre, relacionado con la entrevista mantenida con Osvaldo Zubeldía para dirigir los planteles superiores de la institución. El referido técnico — agrega— se mostró honrado, manifestando que el viernes podía responder definitivamente en virtud de que ese día vence el plazo para que se concrete la oferta que ha recibido de un club español". Y finaliza el comunicado: "el Consejo Directivo dispuso esperar el pronunciamiento de Osvaldo Zubeldía, para luego proceder en consecuencia".

En el caso de que la respuesta del ex técnico de Estudiantes de la Plata fuera negativa, el viernes por la noche, fecha en que se volverá a reunir la directiva de Peñarol, habría acuerdo para designar de inmediato a Juan Eduardo Hohberg, técnico de la Selección Uruguaya que intervino en el Campeonato Mundial de México. Entretanto, el técnico de las divisiones inferiores, Segundo González, se hará cargo del equipo superior y, seguramente, será quien dirija a Peñarol el sábado, por el Torneo Local, pues, cualquiera sea el "DT" designado, no estará en condiciones de asumir funciones pocas horas después.



Osvaldo Zubeldía.



TROPIEZOS PARA PELEA RONDON - BRENNAN

CARACAS. Posiblemente sea cáncelada la presentación del Campeón Mundial, Vicente Paul Rondón, en el programa que se está anunciando en la ciudad de Valencia, y donde el venezolano se mediría contra el bahameño Gomeo Brennan, sin exponer la corona, sobre diez rounds.

La empresa promotora de la velada boxística confronta serios problemas para llevar adelante la actuación de Vicente Paul Rondón, debido a que el circo es demasiado grande y dificultará mucho la visibilidad a los fanáticos que vayan a las gradas, además de los elevados precios que habrían de pagarse por ver al campeón venezolano que cobrará diez mil dólares por enfrentar a Brennan.

A todos estos inconvenientes, la empresa agrega que el bahameno no dice nada a los aficionados y además con la trasmisión directa que hará la televisión, ninguno se moverá desde Caracas para ir a Valencia a ver al desconocido Gomeo Brennan, en una pelea sobre diez asal[...] donde no se disputa la faja.

Igualmente se supo que [...] empresa está gestiona[...] urgentemente un nuevo [...] para Vicente Paul Rondon [...] contrario que pueda motiva[...] los aficionados y llevar ge[...] desde Caracas a la ciudad [...] Valencia, aunque la pelea [...] televisada.

En resumen, la pelea en[...] Rondón y Brennan está [...] cancelada por los riesg[...] económicos que se corren.

Ciclismo

MARIO CASTILLO, DE LINARES, LA NUEVA ESTRELLA DE AUDA[...]

El joven sureño, de 19 años, es [...] gran esperanza itálica en la te[...]porada de Rutas que se inicia [...] próximo domingo.

Muy en serio han tomado los dirigentes de Audax Italiano su vuelta al ciclismo.

A las 11 fechas que han pedido para realizar torneos de Rutas, se suma la formación de un equipo de bastante kilates en la que sobresalen, el ex campeón de Chile, Manuel González, que por varios años estuvo alejado de la actividad pedalera y que ahora está entrenando en forma intensa, junto a los hermanos Victor y Eduardo Arriagada de Tomé, Pedro Quintero, ex defensor de Bata, Fernando Ruiz y Francisco Marroquín.

Sin embargo también se pensaba que sería parte de esta escuadra el conocido crack de Green Cross, Arturo León, que por mucho tiempo fue el "capo" de la divisa verde, pero que se alejó de esa tienda cuando Audax pidió un receso que se fue prolongando indefinidamente. Ahora con la vuelta de los Arrigoni y compañía, se daba por descontado que la tricota itálica contaría con su valioso concurso, hecho que no se llevará a efecto, por lo manifestado por el técnico Dino Arrigoni, que ha dicho que prefiere tenerlo por un adversario más que como corredor de su equipo.

MARIO CASTILLO LA SORPRESA

Pero siempre Audax a brindado grandes sorpresas y en esta ocasión ella no podía estar ajena a las gestiones que están haciendo estos dirigentes por tener un representativo de la categoría de aquellos que les dieron tantas satisfacciones.

En esta oportunidad a firmado por sus registros un muchacho de Linares de 19 años llamado Mario Castillo, que según dicen tiene similares condiciones a Ignacio Méndez el mejor valor [...] momento de esta ciudad. [...] incorporación de este jov[...] pedalero, no hace otra cosa q[...] confirmar la inquietud que h[...] tenido siempre Audax de con[...] en sus filas con promes[...] provincianas.

VIAJA LA SELECCIO[...] CHILENA

No esta confirmado aún, pe[...] es un hecho que la selecc[...] pedalera chilena viajará a Cór[...] va mañana viernes, para tom[...] parte en el torneo 4 Bander[...] que se disputará en esta ciud[...] argentina con la participación [...] los representativos de Urugu[...] Brasil, Chile y Argentina.

D.T. del "Spartak":

KONDRASHIN, PRIMERA PALABRA DEL BALONCESTO SOVIETICO

VLADIMIR KONDRASHIN, primer entrenador de la selección de baloncesto de la URSS y del "Spartak" leningradense, en tan sólo los tres o cuatro años que actúa en la primera división se ha convertido en uno de los mejores preparadores del país. Hasta la llegada de Kondrashin —se hizo cargo del equipo en vísperas del XXXV campeonato nacional (1967-1968)—, el "Spartak" se consideraba un conjunto mediocre. Parecía, además, que no existían premisas para que al cabo de unos años se pudiera convertir en uno de los líderes del baloncesto soviético. Sin embargo, ya en el primer campeonato nacional para Kondrashin, el equipo, después de 32 partidos (en ese torneo cada conjunto actuaba en 44 encuentros), ocupaba el primer lugar. Y sólo después de jugar con bastante desacierto algunos partidos de vuelta en otras ciudades, fuera de Leningrado, fue desplazado al cuarto puesto, lo que, sea dicho de paso, se consideraba como un indudable éxito.

En el campeonato de 1969, el "Spartak" ocupó el tercer puesto. Y el año pasado, sin ya sorprender a nadie, finalizó segundo. Y en el último campeonato, terminado hace poco tiempo, no se rezagó ni un paso del TSKA. Para determinar al campeón hubo necesidad de celebrar un partido complementario, ya que los dos primeros equipos habían quedado igualados a puntos.

Por supuesto que de la labor del entrenador no se puede juzgar tan sólo por el puesto que ocupa el equipo, pero, sin embargo, no es posible estar de acuerdo con las afirmaciones que a veces se hacen en la prensa soviética en cuanto a que el "Spartak" es el equipo de Alexandr Bielow (minimizando de este modo los méritos del entrenador).

Sí, Alexandr Bielow es un magnífico jugador. LLamó la atención en ese mismo campeonato de la URSS en que Kondrashin debutó también como entrenador. El debut de un muchacho de dieciséis años es una cosa sin precedentes en la historia del baloncesto soviético, por lo menos del masculino.

Mientras tanto, Bielow ya entonces actuó de igual a igual frente a los famosos jugadores. Alexandr Bielow es actualmente uno de los mejores baloncestistas de la URSS, pero el temprano debut de él y el impetuoso progreso (su primer partido con la selección de la URSS lo jugó cuando tenía dieciocho años), están relacionados directamente con Vladimir Kondrashin.

Hay que decir que antes de hacerse cargo del "Spartak", Kondrashin había sido, posiblemente el entrenador que mayores progresos alcanzó con los niños. Bielov, es el mejor, pero no el único discípulo suyo que ha llegado a ser magnífico jugador. (En el propio "Spartak", juega y es además uno de sus puntales- Alexander Bolshakov, también discípulo de Kondrashin). Bielov no ha sido simplemente un acierto, un feliz hallazgo del entrenador. También sin Kondrashin hubiera sido buen jugador: tiene magnífica complexión, es ágil y salta bien. Estoy convencido, sin embargo, de que sin un entrenador como Kondrashin no habría podido ser un excelente baloncestista.

El "Spartak", es el equipo de Kondrashin, y no de Bielov. He aquí una confirmación más.

No se considera censurable que los mejores equipos se refuercen a costa de invitar a jugadores de otros conjuntos de la primera división. Pero en el plazo que lleva como entrenador del "Spartak" Kondrashin no ha tomado a ningún jugador de la primera división, se ha limitado a completar su plantel tan sólo con leningradenses.

Un detalle muy curioso y elocuente. Kondrashin fue designado hace poco entrenador de la selección de la URSS. Lo mismo que cualquier otro entrenador, él, por supuesto, incorporaría con agrado a la selección a un número mayor de sus jugadores. Sin embargo, aparte de Bielov, del "Spartak" estimó posible invitar únicamente a Arzamaskov, baloncestista calculado y de sangre fría [...] quien, es de pensar, no s[...] Kondrashin lo hubiera incluido [...] la selección.

A la pregunta de qué pue[...] ocupa el "Spartak", por [...] selección de sus jugadores en [...] primera división, los ent[...]nadores respondieron casi [...] unanimidad que no superior [...] quinto. Todos ellos situaron [...] encima al TASKA, al "Stroitel" [...] Kiev, al "Dhalguiris" de Kaun[...] y al "Dinamo" de Moscú. Y [...] autoridad como es Alexan[...] Gomelski, antecesor [...] Kondrashin en el cargo de pre[...]rador de la selección de la UR[...] a los cuatro equipos mencion[...] agregó también al "Dinamo" [...] Tiblisi.

En vísperas del último camp[...]nato del país, el "Spartak" se [...] privado del lesionado Igor By[...] quien en el equipo desempe[...] un papel tan sólo inferior a[...] Bielov. Pero, sin embargo [...] "Spartak", jugó con mayor é[...] que en el campeonato ante[...] En 22 encuentros sufrió [...] cuatro derrotas. Y, por supue[...] el mérito del entrenador ra[...] en que de un equipo compu[...] por jugadores buenos, pero [...] magníficos, se formó un conju[...] fuerte, que pugna por los m[...]mos galardones deportivos.

Los especialistas elogian [...] "Spartak", ante todo, por la h[...]lidad para jugar en la defensa [...] equipo de Kondrashin, mue[...] que en el baloncesto vence [...] sólo quien encesta más, sino t[...] bien quien se deja marcar men[...] tantos en su tablero. En los [...] encuentros del último campeo[...]to al "Spartak" le marca[...] 1.370 puntos. De si eso [...] mucho o poco se puede juz[...] por el hecho de que al TASKA [...] por este índice ocupa el segu[...] lugar, le marcaron 1.543 [...] ocho partidos los leningradens[...] se dejaron anotar menos [...] sesenta puntos, y en dos de el[...] menos de cincuenta. Un res[...]tado así no lo ha logrado ning[...] de los once equipos restantes [...] la primera división. Sólo en [...] encuentros al "Spartak" le h[...] marcado más de setenta pun[...] pero en ninguno de ellos [...] adversarios le han logr[...] marcar más de ochenta. Ning[...] otro equipo puede vanaglori[...] de un resultado así.

Vladirmir Kondrashin, fue [...] de los mejores preparadores [...] equipos infantiles del país y [...] ha convertido no simplemente [...] uno de los más fuertes en[...]nadores de la URSS. Ahora [...]berá rendir examen por el d[...]cho a denominarse buen en[...]nador de la selección soviética. (A[...]

DECIMO-PRIMER AÑO DE VIDA DEL SKF

Once años de fructífera labor deportiva y social cumple el Deportivo S. K. F. el próximo 1º de julio. Celebrarán estos años de ejemplar vida deportiva, con una semana repleta de actividades, culminando estos festejos con una gran comida en la H. Providencia.

En el campo social comenzaron a exhibirse películas dedicadas a los hijos de los socios, y ya entregaron a las autoridades la ayuda que esta Institución recolectó para los damnificados de los temporales, consistentes en paquetes de mercadería, leche y algunos comestibles.

En el aspecto deportivo S.K.F ocupa el primer lugar de la tabla de posiciones en la Asoc. Comercial con 32 puntos, después de su valioso triunfo sobre Casa de Moneda por 3 x 1. Enorme empeño ponen los muchachos para lograr una destacada clasificación final, ante el ofrecimiento hecho por la Gerencia, de darles como premio un viaje para visitar Argentina y Perú. Valores destacados de la Institución son: D. Rodríguez - E. Nercasseau - M. Alvarez - E. Riquelme - R. Reveco - A. Palma - R. Guzmán - Gmo. Visscher y su flamante delegado Edo. Fuentes.

Cuadro de honor del SKF, en su visita a Concepción.

NUEVE CANCHAS HAN SIDO EMPASTADAS POR DIGEDER

Es interesante dar a conocer la labor que ha desarrollado la sección respectiva de la Corporación de Construcciones Deportivas en lo referente a empastamiento de canchas de fútbol, de acuerdo al plan trazado por el Director de Deportes y Recreación Sabino Aguad.

Informaciones proporcionadas por el funcionario José Arriagada dan cuenta que han quedado terminados los siguientes escenarios: En Santiago La Palmilla, Stade Francais; Cauquenes, Estadio Fiscal, Linares; Estadio Fiscal, Estadio Iansa y Escuela de Artillería; en Parral, Estadio Fiscal; en Panquehue Estadio Municipal y en Temuco, Estadio Ñielol.

Por otra parte se han visitado y dadas las instrucciones para los empastamientos en los siguientes campos Regimiento de Ingenieros de Quilota, Estadio de Ovalle Estadio de Vallenar Regimiento de Calama y Club Deportivo Wanderers de Valparaíso.

Esta ennumeración se refiere unicamente a las canchas de césped y como es de conocimiento público ya han sido arregladas 100 canchas populares a lo largo del país, empleando en ellas, los elementos mecánicos que el Gobierno dispuso con tal objeto.

COMIDA DE LA LIGA LOS AMIGOS

Con el fin de recibir a los nuevos socios del club y despedir a tres jugadores que se incorporan al fútbol profesional, la Liga Amigos del Fútbol, ofrecerá una comida el próximo lunes, a la que asistirán socios, jugadores y dirigentes de la entidad.

Los jugadores que serán homenajeados en esta oportunidad, por su paso a la profesional son: Pablo Brucher, a Audax Italiano, Gerardo Labbé, a Universidad Católica y Jorge Socia, a Universidad de Chile.

"ESTRELLA ROJA" GANO EL TORNEO DE FUTBOL IBERICO

● **En la final venció a Real Madrid por 2 a 1**

BADAJOZ (ANSA).- El equipo yugoslavo "Estrella Roja" ha ganado el torneo ibérico de fútbol en su quinta edición, disputado en el campo de "El Vivero" en Badajoz. En el encuentro final, contra el Real Madrid, los yugoslavos ganaron por dos goles a uno, tras haber finalizado el tiempo reglamentario de 90 minutos con empate a un gol. La victoria de los yugoslavos fue bien merecida por cuanto a lo largo de todo el encuentro, desarrollaron mucho más juego.

Terminada la primera etapa con 0 - 0, anotaron los del Estrella Roja al minutó 58 tras un avance en Tandem de cabeza Asimovic - Filipovic. Parecía ganado el partido ya que se había llegado a las postrimerías sin alteración en el resultado, cuando Fleitas lanzó una falta desde el borde del área, cortando la pelota de tal forma que ingresó al arco burlando al portero yugoslavo.

En el segundo período suplementario, vino el gol de la victoria. Dzaich, en una jugada personalísima, iniciada en el centro del campo, logró eludir las líneas medias y defensiva realistas y solo frente a García Remon, anotó a su antojo.

Bueno el arbitraje de Oliva.

Los equipos alinearon de la siguiente forma:

Real Madre García Remon, José Luis, Benito, Zunzunegui, Grande, Zoco, Miguel Pérez (Ortuno), Amancio, Grosso, Velásquez (Del Bosque), Fleitas.

Estrella Roja - Juscovic, Kreukosky, Bogigevic, Krisbokuca, Paulovic, Antonievic, Jacovic, Karasi, Filipovic, Asimovic, Dzaich.

En el encuentro para el tercero y cuarto lugar de la confrontación, el Sporting de Lisboa venció al Granada por tres goles a uno.

ENFERMO ANUNCIADOR DE BOXEO HERNAN LOPEZ MATTA

A reunión en forma urgente, cita para hoy, a las 19.00 horas, con motivo de encontrarse gravemente enfermo el conocido anunciador oficial de la Federación Chilena de Boxeo, Hernán López Matta, el Círculo de ex Boxeadores "Luis Vicentini".

El popular animador de tantas noches pugilísticas en los cuadriláteros santiaguinos se halla internado en el Pensionado del Hospital Clínico de la Universidad Católica, tercer piso, pieza 33.

La reunión a que cita el Círculo de Antiguos Boxeadores "Luis Vicentini", se llevará a efecto en calle Catedral 1261, sede de la Asociación Santiago de Boxeo y del Consejo Local de Deportes.

CITACION

El Sindicato Profesional de Garzones y Actividades Conexas del Casino Hipódromo Chile cita a Reunión para el lunes 5 de julio de 1971, a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1557, local CUT Provincial, para efectuar las elecciones de la nueva directiva por el período 1971-1972.

Santiago, 1º de julio de 1971.

LA DIRECTIVA



Cámara de Diputados

Sesión 9a. Ordinaria, en Martes 29 de Junio de 1971

DE 20 A 22.05 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON EDUARDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

IV.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 20 horas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 7a. y 8a., ordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º.— El que modifica la Ley de Cambios Internacionales;

2º.— El que beneficia a don Edmundo Palacios Bates; y

3º.— El que beneficia a doña María Elena Saint-Marie Lizama e hijos.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El señor Secretario dara lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios en sesión celebrada al mediodía de hoy.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Cerda y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º.— Disponer la asistencia del Cuerpo de Taquígrafos de la Corporación a las sesiones que celebren las Comisiones del Parlamento Latinoamericano, en Santiago;

2º.— Facultar a la Mesa de la Corporación para programar, de común acuerdo con la Mesa del Honorable Senado, el desarrollo de este evento internacional;

3º.— Integrar la Delegación oficial de la Cámara de Diputados con un representante de cada Comité parlamentario;

4º.— Facultar a la Mesa para que cite a una sesión especial, después de finalizadas las sesiones del Parlamento Latinoamericano, con el objeto de ocuparse de este torneo y de las reuniones celebradas en Caracas por las Comisiones de la Unión Interparlamentaria; y

5º.— Despachar, con preferencia, en primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 30 del presente, eximiéndolo del trámite de Comisión, con un tiempo de hasta dos minutos por Comité, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que concede un nuevo plazo para que las municipalidads puedan transferir a sus actuales ocupantes determinados terrenos, en conformidad con la ley Nº 15.629.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados por la totalidad de los señores Comités.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- La Comisión de Agricultura y Colonización ha solicitado de la Mesa que recabe el acuerdo de la Cámara con el objeto de que se la autorice para sesionar simultáneamente con la Sala los días martes 29 y miércoles 30 del actual, sin que tenga la obligación de citar con cuatro horas de anticipación, para tratar el proyecto de ley, con urgencia calificada de "simple", que establece normas sobre indígenas.

El señor PHILLIPS.- No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- No hay acuerdo.

La Mesa debe hacer presente a la Sala que la petición de la Comisión, referente a la autorización para sesionar el día de hoy, ha perdido su oportunidad, porque la sesión ordinaria no pudo efectuarse por falta de quórum.

3.—INSERCION DE DOCUMENTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA SESION 8ª, ORDINARIA.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- En la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria del día miércoles pasado, 23 del presente, el señor Tudela solicitó que, en la oportunidad en que hubiere quórum, se recabara el acuerdo de la Sala para insertar, en el Boletín Oficial de esa sesión, unos documentos relativos a la situación de la industria salitrera, materia sobre la cual el señor Recabarren formuló observaciones.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

—Los documentos a que se refiere el acuerdo anterior fueron insertados en el Boletín Oficial de la sesión 8ª, ordinaria, en miércoles 23 de junio.

4—PROBLEMAS EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP) POR ENCASILLAMIENTO DE SU PERSONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- La presente sesión citada a petición de 32 señores Diputados tiene por objeto "tratar las persecuciones funcionarias en INDAP y las graves consecuencias del Decreto de Insistencia que aprueba el encasillamiento de su personal".

En conformidad con el artículo 166 del Reglamento, el tiempo previo de 15 minutos corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Antes de ofrecer la palabra, hago presente a los señores Diputados que el señor Secretario dará lectura a los proyectos de acuerdo en el momento en que sean presentados a la Mesa, sin perjuicio, de ser leídos nuevamente al término de la sesión para en seguida proceder a votarlos.

Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO.- Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.- Señor Presidente, los Diputados democratacristianos hemos solicitado esta sesión para analizar las graves repercusiones y el abuso pretendidamente legal del encasillamiento de los funcionarios de INDAP, que se hizo mediante el Decreto de Insistencia Nº190, de 4 de junio, que lleva la firma del Presidente de la República y de todos sus Ministros.

¿Cuáles son los antecedentes de esta situación, grave por el precedente que sienta para el futuro de la carrera funcionaria, que podría ser toda, desde ahora, manejada por el sistema de los decretos de insistencia?

El último Vicepresidente de INDAP del Gobierno democratacristiano haciendo uso de sus facultades legales, por resoluciones Nºs 911 al 915, de 23 de septiembre de 1970, procedió a encasillar al personal, de acuerdo con la planta única fijada para los servicios del agro, en agosto de 1970. La elaboración y aprobación de la referida planta única fue la que demoró el encasillamiento.

Enviado el encasillamiento a la Contraloría, este organismo demoró su aprobación más allá del 4 de noviembre, fecha en que asumió el nuevo Gobierno de la Unidad Popular.

El nuevo Ministro de Agricultura Jacques Chonchol, consiguió del entonces Vicepresidente subrogante de INDAP, don Hamilton Hurtado, que se retiraran los decretos de encasillamiento para revisar, lo repito, para **revisar** algunos casos, en que, según algunos dirigentes de la U.P. de la Asociación Nacional de Trabajadores de INDAP, se favorecía a más o menos 40 funcionarios. El señor Chonchol prometió, y entregó su palabra a don Hamilton Hurtado y a parlamentarios democratacristianos, que sólo se revisarían esos casos.

Sin embargo, tanto el señor Hurtado como los parlamentarios democratacristianos fueron sorprendidos en sus buenas intenciones y en su espíritu de justicia, no sabemos si por el señor Ministro o el nuevo Vicepresidente de INDAP de este Gobierno, el señor Adrián Vásquez, puesto que encargó a los funcionarios de la U.P., que dirigían en ese entonces a la Asociación Nacional de Trabajadores de INDAP, Anati, efectuar un nuevo encasillamiento totalmente distinto del que había sido retirado de la Contraloría. Este encasillamiento realizado con espíritu sectario, dogmático, persecutorio y revanchista, no guarda ninguna relación con el anterior, que el Ministro señor Chonchol se comprometió a respetar.

Así, se desconocen funciones desempeñadas durante 1970 por muchos trabajadores de INDAP, se perjudica a quienes pegitimamente merecían ascensos dentro de su carrera funcionaria, y, al contrario, se ejercita con los funcionarios de la U.P.; lo que un Senador, refiriéndose a hechos semejantes ocurridos en Correos, llamó gráficamente "el Estatuto del salto de la garrocha", por el número de grados que estos funcionarios se saltaron. Con este nuevo encasillamiento de militantes adictos al nuevo régimen el actual Gobierno quebró un compromiso de su Ministro con el Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano de aquel entonces, Senador Ricardo Valenzuela, con el actual Vicepresidente de la Cámara, don Eduardo Cerda, y con nuestro colega, Diputado don Andrés Aylwin.

Se dictaron las resoluciones Nº 1156 a 1.160, de 2 de diciembre de 1970, para su toma de razón por la Contraloría.

En febrero de 1971 se notifica a los funcionarios, en carta sin fecha y con firme ilegible, el encasillamiento que los afectaba, sin designarles a muchos de ellos las funciones específicas que debían desarrollar, para así, lógicamente, entregarles posteriormente cualquier función que nada tuviera que ver con lo que, de acuerdo con su encasillamiento, debieran realizar o simplemente no entregarles ninguna función, como sucede con muchos funcionarios de INDAP a lo largo del país, que en estos momentos están condenados exclusivamente a cobrar sus sueldos, porque no se les asigna ningún trabajo,....

El señor NUÑEZ— Indique casos concretos.

El señor CARRASCO— Le voy a leer una carta, no pierda cuidado, no de uno, sino de todos los de una zona.

Es decir, se trata de desmoralizarlos o degradarlos moralmente, arrinconándolos incluso fuera de sus oficinas y sin ningún papel que jugar en el trabajo que ellos sentían como propio; el proceso de la reforma agraria; el trabajo con los campesinos chilenos.

Es más, se cayó inmediatamente en la ilegalidad. Sin esperar la aprobación de la Contraloría, a fines de diciembre de 1970 se procedió a pagar las diferencias, desde el 1º de enero de 1970, a quienes habían sido favorecidos por ascensos con el encasillamiento del actual Gobierno.

En marzo de 1971 se presentaron alrededor de ochenta apelaciones por injusticias en el encasillamiento. Muchos no quisieron presentarlas, porque sabían la suerte que iban a correr. Todas fueron rechazadas por el Consejo de INDAP, salvo cuatro que no lo fueron por terminantes y claras disposiciones del Estatuto del Personal.

¿Qué hizo la Contraloría? Por oficio Nº 33.958, de 20 de mayo de 1971, que tengo en mi poder, por tercera vez devolvió al Vicepresidente del INDAP las resoluciones con "su encasillamiento" sin tramitar, por ilegal. Creo que es interesante que los señores parlamentarios conozcan el contenido de este oficio. Dice así: "**Devuelve nuevamente sin tramitar las resoluciones "Nºs. 1.156, 1.157, 1.158, 1.159 y 1.160, de 1970, del Instituto "de Desarrollo Agropecuario y contesta presentación de don "Eduardo Gamboa Comu"**, Jefe Zonal del área del INDAP en Aisén:

"La Vicepresidencia Ejecutiva del Instituto de Desarrollo Agropecuario, mediante oficio Nº 634, de 1971, ha insistido "en la tramitación de las resoluciones del rubro referidas a la materia indicada y que fueran devueltas por esta Contraloría General, en mérito de las consideraciones contenidas en los oficios Nºs. 8.799 y 19.859, del año en curso.

"Hace presente ese Instituto que bien pudo modificar el encasillamiento retirado, por cuanto el no se había notificado al personal, señalando, además, que como con arreglo a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 29º del Estatuto del Personal del Servicio, dicha notificación configura un trámite obligatorio para la validez del proceso de encasillamiento, puesto que a partir de ese instante el personal puede deducir ante el Consejo las reclamaciones pertinentes, es dable sostener que tal encasillamiento adolecería de un vicio que obstaría a su legalidad.

"Sobre el particular el infrascrito" —el Contralor— "cumple con señalar" —muy claro, señor Presidente— "que ha ponderado debidamente los motivos invocados por ese Servicio, no obstante locual ha arribado a la conclusión de que ellos no alteran los presupuestos que en forma extensa y circunstanciada sirvieron de fundamento a las objeciones que a tales resoluciones les fueran formuladas a través de los citados pronunciamientos de esta Contraloría General, toda vez que ellas fueron consideradas en las oportunidades anteriores en que se estudió la materia. En consecuencia —dice el Contralor— "no cabe a este Organismo otra cosa que ratificar sus anteriores pronunciamientos, los que en esta ocasión se ratifican.

"Por ello, entiende esta Contraloría General que ese Servicio debe remitir a su trámite de toma de razón el encasillamiento que originalmente fuera efectuado para el año 1970 en ese Instituto.

Esta es la tercera negativa de la Contraloría para aceptar el encasillamiento, que a la fuerza, le quería hacer tomar razón el señor Adrián Vásquez.

¿Qué hizo entonces el señor Adrián Vásquez?. Recurrió al Ministro de Agricultura, y éste a su vez, al Presidente de la República, para solicitar un decreto de insistencia, única forma de vestir con un ropaje de legalidad tan abierta y abusiva ilegalidad, como se desprende de lo obrado por la Contraloría.

Para nosotros, este acto, tan grave por sus futuras proyecciones en la Administración Pública y en la carrera funcionaria, obedece a dos hechos fundamentales. Uno, de carácter administrativo, darle una salida legal a la ilegalidad de cancelar antes de que se tome razón un encasillamiento. Si se hubiera aceptado el rechazo, muchos funcionarios deberían haber devuelto el dinero mal recibido y los jefes deberían haber respondido de esta actitud. Otro motivo de carácter político aceptar el criterio de la Contraloría significaba, simplemente producir hondas trizaduras en el movimiento político denominado MAPU, y entre el MAPU y el propio Ministro de Agricultura. Todos sabemos que es el MAPU el que conduce toda la actividad del Ministerio de Agricultura, y no aprobar el encasillamiento que ellos hicieron a través de la Asociación de la Asociación Nacional de Trabajadores del INDAP, ANATI, para sus compañeros, la mayoría también del MAPU, habría traído consecuencias políticas que el señor Ministro de Agricultura no quiso afrontar, prefiriendo antes faltar a su promesa que defraudar a sus camaradas de Partido.

Protestamos por esta abierta arbitrariedad, pues, una vez más nos prueba, como lo dijo nuestro Senador Benjamín Prado en la Cámara Alta, que el señor Allende se mantiene peligrosamente al filo de la ley y de la Constitución. Pero, una vez más, le advertimos que este juego es peligroso y que en cualquier momento puede resbalar con graves consecuencias para el país, por no tener la suficiente fuerza de voluntad como para detener los excesos, a los que generalmente sus colaboradores lo están llevando.

Por último, señor Presidente, para responderle al colega que me dijo que le indicara casos concretos quiero leerle un párrafo de una carta abierta que funcionarios de INDAP de la provincia de Magallanes le mandaron al señor Presidente de la República.

"Como funcionarios leales a nuestra doctrina —dicen estos funcionarios— esperábamos que se nos llamara a aunar nuestros esfuerzos en bien del sujeto de nuestra acción, pero otra ha sido la realidad. Pareciera que el hecho de ser democratacristianos nos hubiera cubierto de un manto de lepra".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me perdona, señor Diputado?. Terminó el tiempo especial del Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar Su Señoría en el turno del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO— ..."y desde que asumió su mandato ejecutivos de INDAP Magallanes nos mantienen desde octubre de 1970 hasta la fecha sin hacer absolutamente nada, salvo cobrar con vergüenza los sueldos no justificados con trabajo efectivo. Ignoramos por cuánto tiempo durará esta situación. Tenga Vuestra Excelencia la seguridad que si se nos hubiera hablado con dignidad y respeto como personas, hubiéramos facilitado cualquiera determinación. Absolutamente nada se nos ha dicho.

Por este hecho, recurrimos a Vuestra Excelencia; no acusamos de persecución política, creemos que existe una evidente inconsecuencia entre lo que Vuestra Excelencia expone y solicita de los trabajadores, y las medidas llevadas a cabo por ejecutivos de INDAP Magallanes".

Este es un párrafo señor Presidente, de una carta dirigida a Su Excelencia por don Jorge Magaña Reyes, Presidente de los democrátacristianos de INDAP en Punta Arenas, y por don René Espinoza, Secretario.

Creemos que estamos probando fehacientemente que lo que aquí afirmamos, obedece a una estricta realidad.

El tiempo restante, señor Presidente, lo vamos a reservar para una segunda oportunidad.

—Aplausos en galerías.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que no pueden hacer manifestaciones.

¿Su Señoría manifestó su voluntad de reservar el tiempo del Comité Demócrata Cristiano?.

El señor CARRASCO— Sí.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En el turno siguiente, corresponde hacer uso de la palabra al Partido Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor PHILLIPS.- Vamos a reservar el tiempo en la misma forma planteada por la Democracia Cristiana, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- El Partido Nacional ha manifestado la voluntad de reservar el tiempo.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor INSUNZA.- Reservamos el tiempo.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) Corresponde, a continuación, el turno al Partido Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Con el mismo derecho, reservamos el tiempo, señor Presidente.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).- El turno siguiente corresponde al Comite Socialista.

El señor GONZALEZ.- Reservamos el tiempo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Sus Señorías reservan el tiempo. Perfectamente.

En el tiempo del Comite Independiente, ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.- No están.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

Corresponde hacer uso de la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Diputado señor Aylwin.

Perdón, señor Diputado. Se ha anunciado por la Mesa de la Corporación que en el momento en que llegue un proyecto de acuerdo, se le dará lectura por parte del señor Secretario. Esto es para que los señores Diputados tengan la oportunidad de hacer presente cualquier petición a su respecto, peticiones que podrán hacerse hasta la hora de cierre del debate.

El señor Secretario tiene la palabra.

El señor LEA PLAZA (Secretario).- Proyecto de acuerdo de los señores Aylwin, Carrasco y Monares, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano:

"Reunida la Cámara de Diputados en sesión especial para tratar diversas denuncias de persecución funcionaria en el Instituto de Desarrollo Agropecuario y los efectos de un decreto de insistencia con el que se pretende imponer un encasillamiento del personal objetado por la Contraloría General de la República, acuerda:

1º.- Repudiar categóricamente que por la vía de la insistencia se pretenda imponer y legitimar un encasillamiento de los funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario que ha sido declarado ilegal en tres oportunidades por la Contraloría General de la República;

2º.- Señalar que dicho procedimiento constituye un abierto atentado contra la carrera funcionaria dentro del Instituto de Desarrollo Agropecuario y un grave precedente para toda la Administración Pública, pues importa desconocer unilateralmente por un Gobierno las normas legales que constituyen el estatuto o contrato de los funcionarios públicos y dejar a dichos servidores sujetos a la arbitrariedad y al margen del amparo imparcial y especializado de la Contraloría General de la República, y

"3º.— Designar una Comisión Especial Investigadora, con la misma proporcionalidad de la de Gobierno Interior, encargada de conocer e investigar los abusos que se hayan cometido al practicar el encasillamiento impugnado y proponga a la Cámara la legislación que procede para corregir dichas situaciones y, especialmente, para que estudie los alcances de un decreto de insistencia, tratándose de la carrera de los funcionarios públicos en relación con la estabilidad de los funcionarios y la dignidad y justicia en su carrera".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos hemos pedido esta sesión especial para protestar por diversos actos de persecución dentro del Instituto de Desarrollo Agropecuario; y, especialmente, para llamar la atención sobre la gravedad de un decreto de insistencia que significa a nuestro juicio un grave atentado contra la carrera funcionaria y contra normas fundamentales de ética administrativa.

En primer término, quisiera agradecer a todos los Diputados no democratacristianos que están presentes en la Sala, que son muy pocos; a los Diputados del Partido Nacional presentes, porque han contribuido a dar quórum para que esta sesión se realice; y también a los Diputados de Gobierno, porque nos dan oportunidad de expresar ciertas cosas, en el ánimo de que entiendan exactamente la gravedad del problema planteado. Esta sesión es de protesta; pero, al mismo tiempo, es de diálogo. Y creemos que si han venido Diputados de Gobierno aquí, es...

El señor KLEIN— ¡... para contestarles a ustedes!

El señor AYLWIN (don Andrés)— ... con el ánimo, no sólo de defender sus posiciones, que posiblemente están obligados a defenderlas, sino también habrán venido a escuchar. Y me alegro de que vengan a escuchar, y agradeceríamos a ellos que transmitieran a las personas del Gobierno lo que nosotros estamos diciendo en esta sesión.

El señor ACEVEDO.— Cosa que ustedes no hacían.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Muy a menudo lo hicimos, colega. Veníamos acá escuchábamos y transmitíamos, muchas veces, las cosas que ustedes nos decían, cuando las encontrábamos razonables...

El señor MONARES— Venían los Ministros.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Quisiera empezar, señor Presidente, haciendo notar algo muy simple y sencillo. Los funcionarios públicos cuando entran a la Administración Pública, no celebran propiamente un contrato como un obrero o un empleado particular. Ellos se encuentran regidos por leyes y reglamentos que constituyen el estatuto jurídico o contrato que reglamenta sus funciones y derechos y toda su carrera funcionaria.

El señor KLEIN— Así debería ser.

El señor AYLWIN (don Andrés)— En esta forma, señor Presidente, cuando se comete un atentado contra los funcionarios en su carrera, cuando se impone por un decreto de insistencia la ilegalidad, se está atentando no sólo, contra las leyes existentes, sino que -algo mucho más grave aún- se está atentando contra el contrato a cambio del cual el funcionario público vende o entrega su trabajo al Estado. Este atentado es, por ello, igualmente grave o mas aún, que el que consuma el latifundista o el empresario privado que deja de cumplir el contrato con sus trabajadores. Creo que este hecho primero y fundamental es muy conveniente tenerlo presente. Pienso que los colegas de Gobierno posiblemente van a dar algunas razones legales para defender la posición de los sectores oficialistas en este aspecto porque siempre, frente a este tipo de problemas se pueden dar explicaciones y siempre las cuestiones jurídicas dan origen a interpretaciones y si nosotros en esta sesión deseabámos reservar parte de nuestro tiempo para el final era, justamente, porque queríamos escuchar de ellos las razones jurídicas que podían dar para fundamentar las posiciones del Gobierno.

Yo comprendo que los parlamentarios que estamos dentro de esta Sala podemos dar muchos argumentos jurídicos contradictorios, pero en el fondo, jamás nunca lo que nosotros digamos aquí tendrá el valor de lo expresado por un organismo especializado en cuestiones de la Administración Pública, por el organismo superior encargado de fiscalizar la legalidad de los actos jurídicos, por el organismo más especializado en todo lo que se relaciona con los funcionarios públicos y su carrera administrativa y lo inamovible es que la Contraloría General, de la República, en tres oportunidades, en el mes de febrero, en el mes de abril y en el mes de mayo, en dictámenes categóricos, ha establecido la absoluta ilegalidad del encasillamiento del personal del INDAP que inpugnamos. Y justamente para procurar salvar esta ilegalidad manifiesta se ha dictado un decreto de insistencia.

La Contraloría General de la República tiene su doctrina, tiene su jurisprudencia, que mantiene aunque los gobiernos vayan cambiando, y siempre ha estimado que esta posibilidad de encasillamiento en instituciones, como es el caso del Instituto de Desarrollo Agropecuario, pueden ejercerla el Ejecutivo y el organismo respectivo una sola vez, y después se produce lo que pudieramos llamar desasimiento de la facultad administrativa.

Pues bien, en septiembre de 1970, después de confeccionadas las plantas del INDAP y cumpliendo con disposiciones legales muy claras -el artículo 24 y siguientes del R.R.A. 22, del año 1963, y las disposiciones sobre planta única de los servidores del agro del D.F.L. 1, de 1970 -se procedió a encasillar al personal del INDAP recurriendo para esto al plazo bastante breve, que las leyes señalan. Habiéndose hecho este encasillamiento en septiembre del año 1970, ninguna razón puede legitimar que él se retire después, en noviembre, de la Contraloría General de la República y se vuelve a hacer uno nuevo, totalmente distinto, a fines del año 1970, concretamente en diciembre de 1970, es decir, tres meses después que el encasillamiento se había hecho legalmente.

¿Qué razón se ha dado, para justificar esta situación?

Una sola: Se ha dicho que ese encasillamiento primitivo no había sido notificado a todos los funcionarios. Al respecto, la Contraloría General de la República tiene una larga trayectoria y una larga jurisprudencia, que establece que este tipo de notificación puede hacerse en diversas formas, y la verdad es que se hizo sobre la base de entregarla a los jefes de servicio, a los jefes de oficina, los cuales la pusieron en conocimiento del personal. Pues bien, yo quiero ponerme aún en el caso de que existiese este vicio de que no se hubiera hecho esta notificación. El menor criterio jurídico nos indica que lo único que se puede hacer en tal caso, de existir el vicio de no haberse hecho la notificación es proceder a hacerla, pero no se puede, con este pretexto, hacer un encasillamiento totalmente nuevo.

Señor Presidente, al margen de los aspectos legales que señalo deseo hacer notar que la forma como se ha actuado violenta compromisos morales contraídos, violenta, a mi juicio, el espíritu de las garantías con que el señor Allende llegó a ocupar la Presidencia de la República, violenta conversaciones que nosotros tuvimos con parlamentarios y con dirigentes. Y siento que no esté presente por ejemplo, el colega Julio Silva, que un día tomó la iniciativa de hablarnos sobre la forma en que el gobierno tenía la voluntad de proceder dentro de la Administración Pública. Y me remito también a las conversaciones a que se refirió mi colega Baldemar Carrasco.

Señor Presidente, en nuestra legislación positiva jamás un decreto de insistencia ha servido para legitimar la ilegalidad. Don Enrique Silva Cimma, profesor de Derecho Administrativo, ex Contralor General de la República, y el hombre a quien el Gobierno esta proponiendo para integrar el Tribunal Constitucional, expresa en su "Derecho Administrativo Chileno y Comparado", página 345 del Tomo I: "Como hemos repetido hasta el cansancio, el decreto de insistencia no es un instrumento de que pueda disponer el Ejecutivo para actuar indiscriminadamente en la ilegalidad ni siquiera tampoco bajo ciertos y determinados respectos".

Pero yo quiero señalar más que eso, señor Presidente. Si nunca un decreto de insistencia puede imponer la ilegalidad, o la arbitrariedad, ello es mucho más evidente desde todo punto de vista jurídico y moral, tratándose de la carrera de los funcionarios públicos. Y ello por una razón muy simple, que cualquiera puede entender: el Estado, representado por el Gobierno, es el empleador de los funcionarios. Y, en esta forma, si el funcionario es quien vende su trabajo a esa Administración Pública, lo lógico es que siempre la Administración Pública esté bajo el control de alguien; y ese alguien es, necesariamente, la Contraloría General de la República.

Porque yo me pregunto, señores Diputados: ¿A qué excesos se puede llegar?. ¿Quiénes son los que hacen los encasillamientos? Son los funcionarios. ¿Es posible pensar que los funcionarios mismos se autocalifiquen, y que esta autocalificación pueda hacerse al margen absoluto de la ley, y después imponerse a través de un decreto de insistencia? ¿Puede pensarse en tal arbitrariedad? Pero hay otra razón por lo cual, en este caso, es moral, y jurídicamente improcedente este decreto de insistencia. Y esta razón no es otra que si siempre la opinión de la Contraloría General de la República tiene extraordinario valor en lo que se relaciona con la ilegalidad de los actos administrativos, este peso es aún mucho cuando se relaciona con los funcionarios públicos y la carrera funcionaria, porque la Contraloría es precisamente el organismo especializado en esta materia, que mantiene una larga doctrina que va más allá de los cambios de Gobierno.

Señor Presidente, yo sé que podríamos hablar mucho más sobre este encasillamiento arbitrario desde el punto de vista legal, pero sólo quiero señalar, muy brevemente, algo que tiene relación con un tipo de propaganda que el Gobierno hace reiteradamente por radio. Y yo estoy de acuerdo, en parte al menos, con esa propaganda, cuando se pide al pueblo que trabaje más, cuando le piden al funcionario que trabaje más, cuando piden a todos los chilenos que trabajen más. Entiendo que, en definitiva, Chile no puede salir adelante sino sobre la base de que todos trabajemos más; pero me pregunto: ¿qué sentido tiene esa campaña? ¿Para qué sirve esa campaña mientras, por una parte, se hace y se dice eso y, por otra, se cometen tan graves injusticias con las que están ocurriendo en INDAP y en muchos otros servicios de la Administración Pública? ¿Qué sentido tiene esa campaña y cómo esperar que los funcionarios se sientan motivados a trabajar más si se cometen tan graves atentados como algunos a los cuales me referiré muy brevemente?

A Héctor Muñoz Valenzuela, egresado de la Escuela de Cooperativismo de la Universidad de Chile, con amplios estudios sobre la materia, funcionario modelo dentro del Instituto de Desarrollo Agropecuario, ¿saben, señores Diputados, dónde lo tienen en este momento? ¡Realizando funciones de oficial administrativo en una bodega del INDAP.

¡Y cuántos otros casos! ahí están Julio Illanes, Gabriel Téllez, Jorge Barudy, Daniel Díaz, Carlos Escudero, Armando Tudela y muchos más. Todos funcionarios eficientísimos y, muchos de ellos, condenados a la ociosidad.

Yo no voy a entrar en la casuística, ni voy a referirme a las personas que han dado saltos espectaculares dentro del INDAP porque queremos que una Comisión estudie seriamente cada caso. Y no quisiera tampoco denunciar a ninguna persona sin haber visto nosotros, personalmente cada caso a través de una Comisión de la Cámara de Diputados.

Hay un solo hecho curioso, señor Presidente. Tenemos aquí un documento, un oficio interno de INDAP que dice: "Instituto de Desarrollo Agropecuario "INDAP"

Sección Personal.

A la señora **María Parada T. Subgerente de Personal**

Del señor **Mario Weitzel P. Director V. Zona**

Materia **envía antecedentes que indica".**

"Adjunto al presente, tengo el agrado de remitir a Ud. para su conocimiento y trámite correspondiente, la documentación que se indica de don LUIS EDUARDO BURGOS GARRIDO, quien ha sido designado por el Partido Radical para ocupar el cargo de Jefe Zonal de Administración en esta Zona".

Yo me pregunto, señor Presidente, ¿vamos a conseguir realmente que la gente trabaje más, si no hay justicia; si la carrera funcionaria no sirve para nada; si los cursos de perfeccionamiento no tienen importancia; si el trabajo efectuado con honestidad carece de valor; si, los nombramientos y ascensos se hacen en las directivas de los partidos políticos, si, esos partidos políticos imponen el encasillamiento y si, en definitiva, aunque ese encasillamiento sea declarado ilegal por la Contraloría General de la República se impone en todo caso, mediante un decreto de insistencia?

¿No se entiende, señor Presidente y señores Diputados, la gravedad de los hechos que nosotros denunciamos?

Señor Presidente yo quisiera reservar, por lo menos, algunos minutos para el final.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Diputado, para poder reservar tiempo, como estamos en la segunda vuelta, se necesita el asentimiento unanime de los señores Diputados.

Solicito el asentimiento.

El señor ACEVEDO— Si se requiere réplica, después le damos tiempo.

El señor AYLWIN (don Andrés)— ¿No me lo dieron?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Sigo hablando, entonces.

¿Cuánto tiempo me queda?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— 14 minutos.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Señor Presidente, nosotros vamos a pedir la designación de una Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados. Queremos que se estudie por esta Comisión en qué medida funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario han sido injustamente postergados, y también en qué medida otros funcionarios han dado saltos espectaculares en el escalafón al margen de sus antecedentes, al margen de su carrera funcionaria.

Pero dejo muy en claro que, si nosotros pedimos esta Comisión Investigadora no es tanto con el ánimo de escarbar situaciones particulares, sino, mucho más que eso, con el ánimo de estudiar el significado profundo y la gravedad que tienen los decretos de insistencia dentro de la Administración Pública, con el fin de buscar un tipo de legislación que no sólo haga justicia a los funcionarios que ya han sido perseguidos y postergados por este decreto de insistencia, sino también permita tomar las medidas necesarias para que en el futuro estas situaciones no se vuelvan a producir.

Señor Presidente, yo quisiera señalar, al margen de este asunto por qué le atribuyp una importancia excepcional a este problema. Le atribuyo una importancia excepcional justamente por lo que muy brevemente señalaba denantes: la solidaridad, el esfuerzo, la necesidad que tenemos todos de trabajar por engrandecer a Chile, la voluntad que existía- y creo que todavía existe- especialmente en los funcionarios del INDAP y en los funcionarios de la CORA comprometidos con el proceso de la reforma agraria, comprometidos con el proceso de cambios, de trabajar. Creo que vale la pena analizar cómo se está malogrando este buen espíritu de tanta gente. Al respecto, ya nos leía el Diputado Baldemar Carrasco una carta profundamente expresiva de los funcionarios democratacristianos del INDAP en la provincia de Magallanes.

Pero el problema es más profundo todavía, por una razón que muy brevemente voy a dar saliéndome, tal vez un poco del tema. En estos momentos se está caminando hacia la construcción del socialismo. En este momento, múltiples empresas están pasando a poder del Estado, múltiples empresas están pasando, o irán pasando a poder de los trabajadores.

Nosotros creemos seriamente que esto abre posibilidades enormes para Chile. Y cuando se expropia la industria Yarur, y cuando Yarur pasa a ser- o pase a ser- de los trabajadores, nosotros- lo digo personalmente, y creo que interpreto a mis colegas de Partido- más allá de las críticas que podamos hacer a los procedimientos aplaudimos esa determinación, en cuanto abre la posibilidad para que el trabajador sea el sujeto de la historia.

Y no podríamos oponernos por una razón muy simple: porque el proceso de participación del pueblo lo iniciamos nosotros, y lo iniciamos en 1.200 empresas campesinas, algunas tal vez muy pequeñas, otras más grandes, donde los trabajadores empezaron a ser actores del proceso de cambio en Chile. Nosotros aplaudimos el proceso de participación de los trabajadores, por muchas razones, entre otras, por circunstancias que cada uno de nosotros ha constatado en su vida práctica. Dentro del régimen capitalista, nosotros tenemos plena conciencia de que no se le puede exigir mayor esfuerzo al trabajador, pues éste sabe que ese esfuerzo no va en beneficio suyo, sino en beneficio de un gran empresario o de una minoría.

Por eso los aplaudimos, porque creemos que en un régimen donde los trabajadores tengan real participación, habrá solidaridad y todos podrán hacer un esfuerzo en común para levantar a la clase trabajadora y para levantar a Chile.

Pero, justamente, este problema se relaciona con lo que aquí planteamos. Y se "relaciona

porque, aunque un nuevo sistema de organización de la empresa sea teóricamente bueno, tampoco se va a poder conseguir la solidaridad de los trabajadores si hay sectarismos, si se divide al pueblo y si, en definitiva, la posibilidad de que el trabajador se realice integralmente, de que suba y ascienda no a va depender de su esfuerzo; no va a depender de su capacidad; no va a depender de los cursos que siga; no va a depender de su inteligencia de su constancia, de su honradez; sino que va a depender exclusivamente de lo que se determine con sectarismo dentro de los partidos políticos. Por eso, cuando los funcionarios perseguidos del INDAP personas que más que ninguna otra están plenamente comprometidas en el proceso de reforma agraria y en el proceso de cambios personas que no tienen miedo al socialismo, ni a la participación de los trabajadores, nos han traído hoy día aquí a esta Cámara, este problema nosotros, se lo agradecemos porque no sólo nos dan la posibilidad de reclamar y protestar por una arbitrariedad, grave para ellos y para otros funcionarios, sino también porque nos dan la oportunidad de plantear problemas que interesan a Chile, que interesan a todos los partidos políticos y que, especialmente, interesan a la clase trabajadora.

Nada mas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra

Restan siete minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO— Señor Presidente, nosotros lamentamos verdaderamente el criterio sostenido por los colegas de Gobierno, al negarse a entablar un diálogo con los bancos democratacristianos para poder responder las aseveraciones que ellos formulan. Nosotros creemos que, cuando se actúa con este criterio, se parte casi derrotado, con la seguridad de que ya no se tiene la razón y no hay argumentos con que defender una verdad, que en forma tan débil se quiere sostener.

A nosotros, señor Presidente, nos preocupa la situación de los funcionarios de INDAP por la significación que éste tiene, en este momento, en el desarrollo de toda la actividad campesina.

El propio Presidente de la República, en todos sus discursos, ha sostenido la necesidad de cuidar dos factores económicos en este país: el cobre y la agricultura. Sin embargo, en ninguna de estas dos tareas que tiene por delante el país, sus colaboradores han sido consecuentes.

Todos sabemos lo que pasa en el cobre. No es materia de este debate. Pero todos también sabemos lo que está sucediendo en la agricultura. Hay personas que durante seis años, incluso muchos funcionarios que desestimaron puestos mejor remunerados, estuvieron, en el gobierno pasado, colaborando activamente, de corazón, en la tarea de hacer la reforma agraria, para "entregar" dignificación al campesinado, con infinidad de cursos de capacitación, con cientos de horas de organización. Hoy el país los ve marginados, sin poder aportar su capacidad técnica, sólo por un mero capricho político de quienes no ven otra cosa en sus adversarios políticos que no sea un motivo para sacar provecho o prebendas políticas mezquinas.

Es por eso, señor Presidente, que, como chilenos, tenemos el deber de hacer un llamado a quienes dirigen, en estos momentos, el país, para que ellos sean incorporados al trabajo pleno; porque estoy seguro de que ningún funcionario de INDAP se va a negar a aportar a su país toda esta capacidad técnica, aprendida y adquirida en esos seis años.

¿Cómo es posible, señor Presidente, que funcionarios con cursos en el extranjero, capacitados en el país, sean de la noche a la mañana cambiados por gente venida de la calle, que no conocen más tierra que la que llevan en algunas partes del cuerpo?

Yo lo digo, señor Presidente, porque esto ha sucedido...

El señor INSUNZA— ¡Los rotos...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARRASCO— Yo no quisiera, decirlo, pero hay también animales que llevan tierra en el cuerpo.

Esto ha sucedido en una provincia tan pequeña, sin ninguna trascendencia política, como es la provincia de Aisén. Funcionarios de capacidad han sido reemplazados por gente venida de la calle, funcionarios provenientes de zonas, y de provincias tan importantes como Concepción. El Jefe del Area de Concepción, el veterinario Marcelo Urrutia, fue trasladado al pueblo más chico que tiene la provincia de Aisén, con 300 habitantes, para que allí desempeñe sus funciones. Estos ejemplos, esquematizan lo que está sucediendo en todo el país.

Por eso, todo este diálogo tiene que servir para que los que están gobernando este país abran los ojos a una realidad política y puedan ver más allá de sus mezquinos intereses políticos. A este país, como lo hemos dicho durante tanto tiempo, no lo va a sacar nadie de su estancamiento económico, si todos no hacemos un gran esfuerzo, por realizar, sin cerrar los ojos ante el dogmatismo, y crear posibilidades de trabajo y posibilidades de incorporar a todos en plenitud a esta labor por la cual estamos luchando.

Nada más.

El señor PONTIGO ¡Cualquiera creería que es cierto lo que dice!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Nacional.

El señor PHILLIPS— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS— Señor Presidente, es nuestro pensamiento invariable que las persecuciones de carácter político en la Administración Pública no son convenientes a los intereses de la Nación.

Al oír, esta noche, las palabras dolidas de mis colegas Diputados democratacristianos, pensaba un poco, retroactivamente, que la misma persona que es responsable de los vicios que ellos señalan, ejecutó las mismas cosas, en su tiempo, contra otras personas. Y esto es innegable. Ahí están las decenas de listas con los nombres de los funcionarios que fueron cambiados por otros. Pero la capacidad, sostenemos, no la dan los partidos políticos, sino que la da la eficiencia funcionaria. Y a decir verdad, tal vez por efecto de la Ley de Inamovilidad Funcionaria, para ser profundamente honrado, hay tal vez mucho menos persecución hoy día que la efectuada, hace algún tiempo, en un comienzo por el señor Chonchol. Y digo esto sin ningún ánimo revanchista, porque la gente está ubicada en otros cargos, y a nosotros no nos agrada, ni queremos ser partícipes, que se persiga a personas por pertenecer a determinada tendencia política.

Creemos, sí, que ciertos puestos claves deben estar en manos del Gobierno que triunfa, como se ha hecho imexorablemente en Chile. ¿Hasta dónde llegan estos niveles? Llegan indiscutiblemente, a nuestro entender, a los más altos estratos solamente. Cuando se quiere continuar en ellos, evidentemente ya es otra cosa. Según me he impuesto por el diario "La Prensa" ocurre otro tanto en Correos y Telégrafos y en otras actividades.

Pero voy a centrar, señor Presidente, mi modesta intervención en la parte agraria. Desgraciadamente, nosotros no estamos en conocimiento de los compromisos que, sobre esta materia, pueda haber tenido el Senador Valenzuela' con un Ministro de Estado. Creemos que debe ser una norma general que los funcionarios tengan su escalafón y lleguen a las más altas categorías por sus méritos y por su trabajo. Y en esta línea vamos a estar, sea cual sea el Gobierno o la gente que se quiera colocar encima de estos funcionarios. Porque hemos visto que esta misma persona ha procedido del mismo modo dentro de organismos distintos, pero en el fondo de reforma agraria, que son idénticos en su concepción de trabajo y que no tienen los mismos problemas estando manejados por personas de otros partidos políticos. No he visto que en CORA se haya perseguido a nadie. No estoy de acuerdo, en algunas cosas, cómo se ha aplicado la reforma agraria. Pero hemos visto, señor Presidente, con inquietud...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS— Pero hemos visto personalmente...

El señor TUDELA— Está mal informado.

El señor PHILLIPS— Estoy perfectamente bien informado.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS— Lo que pasa es que Sus Señorías rasgan sus investiduras y se olvidan de lo que hicieron ayer.

Risas.

El señor PHILLIPS— Y esto es lo grave del problema. Este mismo señor, en el tiempo del señor Frei, cometió las mismas barbaridades que se hacen hoy día. Es el mismo señor. Desgraciadamente para los intereses del país, este señor es nefasto. Y es nefasto incluso bajo el pensamiento marxista, porque hay gente que estuvo en Cuba y conoce el propio pensamiento de Fidel Castro sobre este personaje en materia de reforma agraria. Aquí ha obligado la gente de ese partido político minúsculo, a colocar ciertos jefes de zonas, que han atropellado a funcionarios que tienen título técnico, como el de ingeniero agrónomo, para ser jefes de zonas; personas incluso perteneciente a la Unidad Popular, personas con experiencia en el extranjero. Para contentar, dentro del concepto del señor Chonchol, a la gente del MAPU, han colocado determinadas personas como jefe de zonas, que, a mi entender, no reunen los requisitos. Y de ahí viene, indiscutiblemente, una serie de tropelías que se han cometido en el orden agrario, que nosotros, hace dos o tres meses, señalamos en esta Corporación, y cuyas consecuencias no las van a pagar los Partidos de Gobierno, sino el país entero.

Nosotros no queremos, señor Presidente, entrar a dar listas de funcionarios, ni a quejarnos, dolidos, por lo que ocurrió o no ocurrió en otra época.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUDELA— ¿Por qué no da nombres? Su Señoría no tiene antecedentes.

El señor PHILLIPS— Los tengo y se los puedo dar; así como cité el del veterinario, le puedo señalar una serie de nombres; le puedo nombrar otros veterinarios; le puedo dar una infinidad de nombres.

El señor TUDELA— Dé los nombres.

El señor PHILLIPS— Yo creo que no conduce a nada...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). Señor Phillips, le ruego dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

Señores Diputados, si Sus Señorías, desean solicitarle una interrupción al señor Phillips, háganlo; pero no interrumpan el discurso del señor Diputado.

Puede continuar el señor Phillips.

El señor PHILLIPS— Señor Presidente, han pasado seis años, pero mi memoria no es tan frágil. Como han hablado de veterinario, yo le puedo dar el nombre del veterinario señor Cortés, que era el Jefe de Area de la zona de Angol, provincia de Malleco —aquí hay dos Diputados que lo pueden decir— que fue trasladado cinco veces: a Lebu, al extremo sur del país y luego al extremo norte. Y así tenemos el caso del señor Rodríguez, quien fue cambiado en el INDAP diez veces, hasta que al fin se fue a su casa, porque le quitaron hasta el escritorio. En fin, ¡para qué vamos a dar nombres y volver sobre lo mismo! Tenemos que respetar la carrera funcionaria. De una vez por todas, tenemos que...

El señor AYLWIN (don Andrés)— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Phillips, el señor Aylwin le solicita una interrupción.

El señor PHILLIPS— El señor Diputado no tiene tiempo, señor Presidente, y no le voy a dar el mío.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Un minuto...

El señor PHILLIPS— Voy a continuar.

Creemos que la receta aplicada es mala y que trae nefastas consecuencias para los intereses de los trabajadores, de la Administración Pública y, por lo tanto, del país. Estamos en contra de las persecuciones odiosas. Pero no rasguemos vestiduras por lo que ayer hicimos con la otra mano...

El señor TUDELA— ¡Lo mismo ocurrió con nosotros en 1958!

El señor PHILLIPS— ... sino que busquemos una fórmula —como lo hicimos en la Comisión en que se trató el proyecto de ley de inamovilidad— para darles a los funcionarios en su carrera, la estabilidad que merecen; no con el propósito de jugar con ellos políticamente, sino en razón de la eficiencia que deben demostrar.

Señor Presidente, le concedo una interrupción a mi colega señor Momberg.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Momberg.

El señor MOMBERG— Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer algunas acotaciones respecto de lo expresado por mi colega señor Phillips.

Intervengo en este debate, planteado por la Democracia Cristiana, no para reclamar en relación a este decreto y a las injusticias que se estarían cometiendo, sino, más que nada, porque me ha agradado escuchar las sentidas palabras del señor Aylwin, don Andrés, quien, con toda sinceridad —ésa es mi impresión— manifestaba, gracias a esa manera clara y precisa con que se expresa, cómo en la actualidad se estaría persiguiendo en la Administración Pública a aquellos funcionarios que pertenecen a la Democracia Cristiana.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Así es.

El señor MOMBERG— La verdad de las cosas es que lo mismo sucedió, al término del régimen del señor Alessandri, con los miembros del Partido Liberal designados en los puestos vacantes que existían en distintas reparticiones, lo que era muy natural, dado que se trataba de elementos de gran preparación, que pertenecían al partido político en que uno militaba. Era obvio y natural. Así ha ocurrido siempre en Chile; no es ninguna novedad.

Quiero recordar —y no voy a dar nombres, porque no es conveniente, por muchos motivos— cómo en la ciudad de Temuco, en mi provincia, tanto en el Servicio de Seguro Social...

El señor TUDELA— ¡Acuérdense de la persecución "alessandrista"!

El señor MOMBERG— ... como en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, se llegó a tal extremo que...

El señor TUDELA— ¡Dé un nombre!

El señor MOMBERG— ... en esa oportunidad, a algunos miembros del Partido Liberal se les había planteado el problema de tener, incluso que renegar de su partido y, poco menos, que aceptar ser démocratacristianos, pues, en ese momento, tal era el régimen que imperaba. No se trataba de que carecieran de un pensamiento doctrinario o de que desearan marginarse del partido. El motivo era bien sencillo: simplemente, un problema de supervivencia humana. Al insistir en seguir perteneciendo al partido que lo había colocado, el funcionario, automáticamente, corría el riesgo de ser puesto en la calle, y ello significaba comenzar a buscar dónde encontrar un sueldo para mantener a su mujer, a sus hijos; pagar su casa y sus mínimas necesidades.

Lo que agrada—y lo digo sin el ánimo de polemizar— es que con el correr del tiempo siempre se hace justicia. Era conveniente esta sesión para recordar; no en los pasillos, ni en la calle, pues no viene al caso, ya que son historias del pasado. Pero, ¡qué agradable es saber que se ha sentido en carne propia lo que nos pasó a nosotros en el régimen anterior!. Con ello no estoy gozando; ni siquiera quiero decir que es buena la venganza. No somos vengativos. Solamente aprovecho esta oportunidad para decir: "Otra cosa es con guitarra". Cuando les están tocando lo que duele, entonces, se dan cuenta de qué es la persecución. ¿Para qué hablamos del Banco del Estado? ¿Para qué hablamos de los veinte mil problemas que se produjeron, cuando en la prensa y en todos los lugares en que había posibilidad de sacar a un miembro del Partido Liberal se hizo lo humanamente posible para que así sucediera? Muchos funcionarios...

El señor MOSQUERA— ¡Ustedes se opusieron a la reforma agraria! ¡Votaron en contra!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Mosquera, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor MOMBERG— La reforma agraria es otra cosa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Mosquera!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Mosquera, ruego a Su Señoría respetar el derecho del señor Momberg!

Puede continuar Su Señoría.

El señor MOMBERG— Señor Mosquera, usted se puede dar cuenta de cómo duele, y su reacción es la mejor prueba de ello. Yo lo estaba haciendo con la mejor buena fé y con el mejor ánimo. Parece que piqué muy hondo. Me da la impresión de que en esta oportunidad, toqué la llaga. No creí que iba a ser tanto; pensé que me iban a discutir hasta por ahí no más.

Quería decir estas palabras en la presente oportunidad. Termino repitiendo: "Otra cosa es con guitarra". Lo más doloroso es cuando hay miembros del partido que tienen que renegar de él, porque sus estómagos los obligan, para no perder la pega con la cual mantienen a su mujer y a sus hijos. Esto es lo grave de la situación. Nos pasó en el régimen demócratacristiano, cuyas consecuencias estamos pagando en el día de hoy.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—¡Señor Mosquera! ¡Señor Tudela!

El señor PHILLIPS—Concedo una interrupción al señor Guerra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Guerra.

El señor MOSQUERA.—¡Los "momios" fueron traidores y enemigos de la Reforma Agraria!

El señor SALINAS (don Anatolio)—¡Dueños de fundos...!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUERRA—Señor Presidente, tal como lo ha manifestado el colega Patricio Phillips, los Diputados nacionales repudiamos enérgicamente toda clase de persecución a los funcionarios, cuando son atropellados en los escalafones y cuando, a veces, se les traslada en forma casi injusta. Hemos podido comprobar muy de cerca la incertidumbre que impera en el hogar del funcionario que es trasladado, porque tiene que dejar a su familia, a su mujer, e irse a otras ciudades o a lugares inhóspitos para seguir trabajando. Conozco un caso muy reciente. Casualmente, hoy día, he conversado con don Nelson Ruiz, competente ingeniero del Ferrocarril de Arica a La Paz, profesional que estaba realizando un trabajo de mucha responsabilidad en la sección cremallera de esa empresa ferroviaria. Estaba en el cambio de rieles, función que necesita la vigilancia de un ingeniero, y el señor Nelson Ruiz ha demostrado conocer la parte vías y obras de la empresa mencionada.

Este profesional por el hecho de no pertenecer a determinado partido político, fue trasladado el año 1970, en el gobierno pasado, desde Arica a Santiago. El recurrió a todas las disposiciones que los reglamentos y las leyes establecen en favor de los ferroviarios.

El señor MOSQUERA.—¡El 31 de diciembre de 1970!

El señor GUERRA.-Recurrió a la Contraloría General de la República, organismo que le encontró toda la razón. En efecto, ella emitió el dictamen Nº 52.011, del 10 de agosto de 1970, según el cual el señor Ruiz debía volver a su trabajo, en 1970.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)—¡Pero estamos en junio de 1971!

El señor GUERRA—Voy a esa. Pero la Empresa no respetó tal pronunciamiento. Su Jefe, el señor Falcone, insistió en el traslado.

El señor CASTILLA—¡Qué tiene que ver con el Gobierno anterior!

El señor GUERRA— El señor Nelson Ruiz elevó una nueva presentación a la Contraloría, la cual, por dictamen Nº 59.551, de 8 de septiembre de 1970, confirmó el anterior.

Señor Presidente, este ingeniero se encuentra todavía trabajando arrinconado en las oficinas de la empresa, aquí, en Santiago, no obstante que sus servicios de especialista en vía y obras se necesitan en Arica; vale decir, que la persecución que él sufrió en el régimen pasado sigue aún en el actual. El Diputado señor Atencio, uno de los representantes de la zona, ha recogido la petición de los propios obreros de vías y obras, en el sentido de que el señor Nelson Ruiz retorne a su trabajo en el ferrocarril de Arica a la Paz.

De ahí que estime necesario, ya que estamos hablando de persecuciones, poner término a este inicuo y odioso tratamiento de que se ha hecho objeto a un ingeniero competente. Por ello, solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que revise todos los antecedentes y el señor Nelson Ruiz pueda volver a su trabajo en Arica.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acceder a lo solicitado por el señor Guerra.

El señor TUDELA— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

Puede continuar el señor Phillips.

El señor PHILLIPS— ¿Cuánto tiempo nos queda, señor Presidente?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Le restan tres minutos a su Comité, señor Diputado.

El señor PHILLIPS— Le concedo una interrupción de un minuto al señor Lavandero, señor Presidente; los otros dos me los guardo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Con la venia del señor Phillips, puede hacer uso de la interrupción el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO— Señor Presidente, frente a lo que se ha expresado aquí, quiero recordar que en el Servicio de Seguro Social, el señor Buscaglione, representante del Gobierno en el tiempo del señor Alessandri, permaneció en su cargo durante la Administración del Presidente Frei. Solamente en este Gobierno se le ha perseguido. Está el caso del señor Armando Jobet, abogado del Servicio de Seguro Social, socialista, a quien no se le tocó durante el Gobierno democratacristiano.

Y no hay que olvidar una cosa importante: nosotros, los democratacristianos, planteamos una iniciativa destinada a reglamentar la carrera funcionaria, la que, por desgracia, fue fervorosamente impugnada por los partidos de la Unidad Popular, en circunstancias que significaba darles estabilidad a los funcionarios de la Administración Pública...

El señor SALINAS (Don Edmundo)— ¡El señor Buscaglione era democratacristiano en ese tiempo!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Lavandero, ha terminado el minuto que se le había concedido.

Puede continuar el señor Phillips.

El señor PHILLIPS— Después de la oposición al oficio solicitado por el señor Guerra, los Diputados nacionales, hemos terminado nuestra intervención.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor INSUNZA— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor INSUNZA.- Señor Presidente, hemos escuchado con atención, en particular, la intervención del señor Aylwin, don Andrés, y queremos decir que las afirmaciones generales que él hace, en cuanto al respeto de la carrera funcionaria, no pueden ser discutidas por nosotros; y consideramos que si, naturalmente, las cosas operaran con ese espítitu, como él lo afirma, sería mejor para el interés del país.

En este mismo momento, una comisión, en la que participan diversos gremios de la Administración Pública y del sector semifiscal, junto con la Central Unica de Trabajadores y el Gobierno, estudia una proposición de ley que reglamenta la carrera funcionaria y garantice, de una manera más acuciosa, los derechos de todos los trabajadores de ese sector.

El señor TUDELA.- La CUT no garantiza nada.

El señor INSUNZA.- El señor Tudela hace una observación que, viniendo de quien viene la voy a dejar sin respuesta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MILLAS.- En ella hay varios dirigentes democratacristianos.

El señor INSUNZA.- Decía que esas observaciones generales son, precisamente, las que el señor Ministro de Agricultura tuvo en cuenta para solicitar a la Contraloría General la devolución, por intermedio del Fiscal del régimen pasado, de los decretos que fijaban las plantas del INDAP; porque, como desgraciadamente ocurrió, por una actitud irresponsable, no de todos los funcionarios democratacristianos, sino de algunos, la planta del INDAP fue confeccionada de modo tal, que produjo un cúmulo tan grande de incorrecciones que la Asociación Nacional de Trabajadores del INDAP hizo la petición del retiro de dicha planta. En ella se cometían injusticias que van, precisamente, en sentido absolutamente contrario a las observaciones formuladas aquí, por el señor Aylwin, incorrecciones que fueron cometidas por funcionarios democratacristianos.

La nueva planta determinaba, por ejemplo, "saltos con garrocha", de funcionarios, de hasta 10 grados. Y hay casos concretos con nombres que podemos leer: el señor Enrique Maldonado Hernández subía 9 grados; el señor Amador Docman Leal, 8 grados; el señor Juan Becerra Olivares, 8 grados; el señor Eduardo Gamboa Cornu, 10 grados; el señor Mario Fernández Rodríguez 5 grados; el señor Armando Hinostroza Martínez, 6 grados etcétera; la señora Lidia Flores, el señor Luis Silva, el señor Aquiles Lagniel, 10 categorías cada uno.

¿Cuál era la irregularidad principal? ¿Por qué se había podido cometer este tipo de injusticia? Porque el antiguo Vicepresidente de INDAP había operado de una manera fraudulenta, de una manera que no tiene nada que ver con la participación de los trabajadores. El señor Aylwin ha rasgado aquí vestiduras. Y nosotros consideramos que es probable - estamos casi seguros, más bien seguros - que lo ha hecho honestamente.-

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Señor Insunza, el señor Aylwin, don Andrés, le solicita una interrupción.

El señor INSUNZA.- Si él tuviera tiempo... porque ocurre que yo dispongo de los escasos minutos del Comité Comunista. Si le concedo la interrupción, no podría completar mi planteamiento.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- El señor Aylwin no dispone de tiempo. Solo con asentimiento unánime podría concedérsele la palabra.

El señor ACEVEDO.- No habrá acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). El señor Irsunza no desea conceder interrupción.

Puede continuar Su Señoría

El señor INSUNZA.- Continúo.

Ha habido, decía, una actuación fraudulenta del antiguo Vicepresidente del INDAP que ha generado esta situación. Hay que preguntarse por qué — según los mismos datos entregados aquí por los parlamentarios democratacristianos— en noviembre la Contraloría no tomaba razón de un encasillamiento hecho en septiembre. Por una razón muy sencilla. Porque estos saltos con garrocha, hechos en beneficio de funcionarios de un sector determinado, sin consulta a los trabajadores, significaban un gasto adicional de 6 millones de escudos, de los que no se disponía, y, por tanto, la Contraloría no podía dar curso a este encasillamiento.

El señor TUDELA.- Esa es una mentira del porte de un buque.

El señor INSUNZA.- Esos son los hechos. Y, además, había cometido el ex Vicepresidente del INDAP toda una serie de irregularidades, como, por ejemplo, no poner en conocimiento de los funcionarios el encasillamiento. El señor Aylwin dice: "Doy esto de barato", pero ocurre que no se puede dar de barato, porque si se habla de la defensa de los intereses de los trabajadores, no hay que extrañarse de que estos puedan tener el derecho, inclusive de calificar las propias calificaciones que sobre ellos se hacen, tener la pobilidad de reclamar, de poner en conocimiento del Consejo sus reclamos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.- ... que este los establezca, los elabore, y que, sobre esa base, se tomen determinaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.- Y nada de esto, de lo establecido en el artículo 29 del decreto R.R.A. Nº 22 se había hecho por el antiguo Vicepresidente del INDAP.

Los señores parlamentarios democratacristianos debieron preguntarse por qué la Asociación Nacional de Trabajadores del INDAP no ha establecido reclamo de ninguna especie (y representa genuinamente a la inmensa mayoría de los funcionarios) y considerar que ella ha participado directamente en este nuevo encasillamiento...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.- ... el que se ha establecido sobre la base de normas en las que, por ejemplo, se han tomado en cuenta, para calificar con puntaje, la antigüedad que cada funcionario tenga en la categoría o grado que sirve al momento de ser encasillado, con un máximo de hasta 40 puntos; la antigüedad en el servicio, con un máximo de hasta 35 puntos, y la calificación sólo con 25 puntos, por la forma también fraudulenta y politiquera en que era hecha sucesivamente a través de los años por los funcionarios que cometían estas tropelías, que se corrigen precisamente en el nuevo encasillamiento. Ningún funcionario en el nuevo encasillamiento obtiene ascensos superiores a un grado o a una categoría. Y se establece todo esto sobre la base de que se gasta el dinero que realmente INDAP estaba autorizado para gastar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl— (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor INSUNZA— Y o no se señor Aylwin, si usted entiende lo que es un diálogo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor INSUNZA— Usted señor Aylwin, ha pedido un diálogo; yo lo escuché con atención, pero Su Señoría no hace otra cosa que gritar. Naturalmente, yo entiendo al señor Baldemar Carrasco, pero, en verdad, me extraña que usted adopte una actitud semejante.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA— Continúo.

La Vicepresidencia de INDAP ha cumplido en la elaboración del encasillamiento rigurosamente con las etapas que indica el reglamento del decreto R. R. A. Nº 22; ha dado a conocer a los funcionarios las proposiciones, ha habido la posibilidad de reclamos, y —como reconocen los propios parlamentarios democratacristianos— de estos reclamos, aquellos justificados han sido aceptados por el Consejo. Se ha actuado, por consiguiente, de una manera diametralmente opuesta, que nada tiene que ver con la forma cesarista y politiquera con que actuó e hizo encasillamiento que hoy día está cuestionando el antiguo Vicepresidente del INDAP. Pretender que las resoluciones de la Contraloría estuvieran cuestionando la calidad del encasillamiento es pura y simple demagogia. Está planteado un problema conflictivo completamente en otro terreno, en el terreno argumentado por la Contraloría, de que el Vicepresidente del INDAP, en calidad de funcionario, de ente político, tenía la posibilidad sólo una vez de hacer el encasillamiento. Lo hizo el señor Infante, hubo que corregirlo con los trabajadores. Esta cuestión legal es la que la Contraloría ha puesto como objeción, pero no ha hecho observación de ninguna especie, de ningún tipo sobre la forma en que el encasillamiento se ha realizado, y no podría...

El señor AYLWIN, (don Andrés)— No se ha pronunciado.

El señor INSUNZA. ... haberlo hecho, porque los "saltos con garrocha" están ahora eliminados de la nueva proposición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor INSUNZA— No ha habido de parte de la Vicepresidencia de INDAP otra cosa que el estricto ceñimiento a las normas legales.

Yo quiero decir aquí que pretender sobre la base...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS, (don Edmundo)— No están libres de pecado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Salinas!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA— Señor Presidente, yo le ruego que usted haga callar a sus correligionarios.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La Mesa dirige el debate; no Su Señoría.

Puede continuar el señor Insunza.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, en el fondo de este debate hay otra cuestión que interesa dejar en claro. Los señores parlamentarios de la Democracia Cristiana, en particular el señor Aylwin, con argumentos, plantean las cosas de modo que entienden cuestionados derechos fundamentales, incluso, las garantías constitucionales. Se afirma que habría habido una supuesta violación de acuerdo a compromisos. Nosotros queremos afirmar categóricamente que, precisamente, sobre la base de la participación de los organismos de trabajadores es como se ha cautelado los intereses verdaderos de los funcionarios públicos, del conjunto de ellos y no de un pequeño grupo de privilegiados, que pretendían la aprobación del encasillamiento para conseguir posiciones preferentes. Y, esto, se ha traducido naturalmente en el hecho de que el desfinanciamiento de 6 millones de escudos desaparezca y que los ascensos, que entre 20 personas constituyen aproximadamente 200 posibilidades de movimiento, hayan sido distribuidos de una manera acorde con las necesidades de buen servicio y favoreciendo al conjunto de los funcionarios, particularmente a aquellos más antiguos, a aquellos que por razones que precisamente no avalamos, que el señor Aylwin ha atacado correctamente, fueron perjudicados por el Gobierno anterior, que, lamentablemente, se comportó como el cura Gatica que predica pero no practica. Ha resuelto sobre esta base...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA— ... un encasillamiento adecuado.

Ahora, cuando se plantea, que están cuestionadas las garantías constitucionales, cuando se repite, yo diría de una mera torpe, o al menos ingenua, el hecho de que el Gobierno estaría actuando al borde de la legalidad, y se insiste reiteradamente en una argumentación de esta especie, nosotros los parlamentarios comunistas queremos expresar que lo que sí es un juego peligroso es que permanentemente se trate de encontrar, sobre la base de falsificaciones, muchas veces miserables, como las del diario "La Prensa", la creación de un clima real de odios sobre la base de mentiras, y jugar con fuego efectivamente con vista a crear una situación de caos de la què naturalmente ninguna fuerza democrática podrá salir avante.

El señor LAVANDERO— Como lo hace "Puro Chile"

—Hablan varios señores Dipitados a la vez.

El señor INSUNZA— Sobre esta base, estamos, por cierto, interesados en el diálogo, pero no en el diálogo que significa o la

también mandarlo ya afinado a la Contraloría General de la República. El actual Vicepresidente Ejecutivo lo que hizo fue, precisamente, retirar y revisar las resoluciones, porque así lo estaba pidiendo el personal.

Este proyecto de encasillamiento contenía injusticias, irregularidades legales y reglamentarias que beneficiaban a ciertos sectores del personal y significaba, además, un mayor gasto, como lo dijo el Diputado señor Insunza, de 6 millones de escudos. El primitivo proyecto de encasillamiento contenía un cúmulo de aberraciones; pero yo sólo quiero referirme a algunos casos a que ha hecho alusión el señor Insunza, contenidos en el cuadro que estaba leyendo.

Además de ascensos desmesurados, también se producían cambios de planta, con la clara intención de perjudicar a ciertos funcionarios. Por ejemplo tenemos el caso de Asistentes de Desarrollo Social, encasilladas como oficiales administrativos, en circunstancias que habían obtenido el título de educadores del hogar en el año 1970.

Detectadas estas anomalías y estos vicios, indudablemente se tuvo que solicitar la devolución de este decreto que estaba por cumplir el trámite de la "toma de razón". Y tal como lo expresara el Diputado señor Insunza, los factores que se consideraron para este nuevo encasillamiento, fueron bien claros y precisos; por antigüedad, en categoría o grado se daban 40 puntos; por antigüedad en el servicio, 35 puntos, y por calificación —y esto es lo que les duele a los democratacristianos— 25 puntos.

De acuerdo con estas pautas, muchos de los funcionarios que habían ascendido una o más categorías en el encasillamiento efectuado por la Dirección anterior, en el régimen pasado, o bien habían cambiado de escalafón o planta, con la aplicación de este nuevo criterio, debieron volver a ocupar los cargos que tenían en la planta el año 1969. Y eso es, precisamente, lo que les duele a los democratacristianos, que la gente que había dado saltos extraordinarios en el escalafón, debía volver a los cargos que ocupaban anteriormente.



Otra ventaja del sistema aplicado al personal que se encontraba por años postergado, fue la de tener oportunidad de ascender. Es necesario hacer presente que en esta ocasión todos los ascensos que se produjeron fueron de un grado o de una categoría y no de 5 o más, como lo hacía la Democracia Cristiana.

Aquí se han expresado también algunas críticas en contra del decreto de insistencia, que la Contraloría ya había devuelto. La primera devolución de la Contraloría se basó en que el Vicepresidente y el Consejo sólo pueden resolver una vez al año estos encasillamientos, que no puede revisarse el encasillamiento después que éste ha sido notificado al personal y el Consejo se ha pronunciado sobre las reclamaciones interpuestas. El pronunciamiento que la Contraloría estaba solicitando no se había hecho desde luego. Se daban por efectuados todos los trámites, pero la verdad es que no se había consultado al personal ni se le había dado la posibilidad de presentar las reclamaciones procedentes. En la segunda oportunidad, la Contraloría fundamentó su rechazo en la circunstancia que las modificaciones introducidas a los proyectos de encasillamiento retirados implicarían resolver sobre una materia en que las autoridades del Instituto ya habían agotado su competencia. Sin embargo, se había dado cunplimiento al trámite de la notificación; por lo tanto, no podía el Instituto perder la competencia, y estaba en condiciones que estimara convenien re.

El tercer motivo que tuvo la Contraloría para devolver el decreto fue porque esta resolución debía remitirse al encasillamiento original que adolecía de estas estipulaciones. La verdad es que la Contraloría estaba sugiriendo que se ratificaran los errores que se habían cometido antes. Nosotros creímos que esto no podía aceptarse. Hay que considerar que, en un cambio de Administración, también tienen que cambiar las principales personas que están dirigiendo las instituciones, para poder cumplir con el programa de Gobierno.

No es posible que la Democracia Cristiana esté exigiendo que quede el mismo personal no sólo en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, sino también en las otras organizaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).

Medio minuto, señor Diputado.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).- Señor Presidente, nosotros queremos, desde luego, dejar sentada nuestra protesta por estas reclamaciones que no conducen a nada.

¡Ellos cuando estuvieron en el poder lo hicieron con creces, ahora que se está realizando una especie de justicia con el personal...

—Risas.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).-...pasando por encima de lo que ellos habían hecho, están reclamando!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— ¡Nosotros estamos tratando de corregir lo que antes estaba malo!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Partido Socialista.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza, don Gerardo.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Señor Presidente, los Diputados socialistas me han encomendado que intervenga en esta oportunidad, para referirme a las denuncias que han formulado los colegas de la Democracia Cristiana en relación con presuntas persecuciones en el Instituto de Desarrollo Agropecuario. Al hablar sobre esta materia, quiero hacerlo en forma absolutamente desapasionada, con objetividad y sin ánimo de ofender ni menoscabar a nadie en el debate. Creo en el diálogo y he sorpotado el largo debate que aquí se ha planteado, porque me parece interesante, y en esto comparto el criterio del colega Aylwin, de mantener este diálogo democrático.

Son muchos los interesados en interrumpirlo, colegas de la Democracia Cristiana, y espero y me atengo a las expresiones usadas por el Diputado señor Aylwin, que entre los interesados en paralizar el diálogo democrático no se encuentre el Partido Democrata Cristiano ni sus personeros más responsables.

Varios señores DIPUTADOS. Gracias.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Al término de cada Gobierno, dentro de las normas tradicionales que imperan en Chile, se produce la elección de un nuevo Gobierno, y, como es natural, como es humano, empiezan a surgir las acusaciones de persecución en la Administración Pública, en los servicios semifiscales y a veces en organismos que normalmente no se tocan en este tipo de debate, como son las Fuerzas Armadas. No me extraña, en consecuencia, lo que he escuchado aquí de parte de los Diputados de los bancos nacionales, quienes han señalado que también en la administración del ex Presidente Frei, hubo persecuciones en los servicios. Tampoco puede extrañarme y encuentro comprensible que algunos señores Diputados de la Democracia Cristiana puedan pensar que en este Gobierno hay persecución. Es más, deseo aceptar, para los efectos de mantener este diálogo, que puede haberla, pero yo les puedo asegurar a los personeros responsables del Partido Democrata Cristiano, que en el Gobierno de la Unidad Popular, de acuerdo con el criterio invariablemente sostenido por el Presidente de la República doctor Salvador Allende, estamos dispuestos a impedir que se cometan injusticias que impliquen una real persecución ideológica en el seno de la Administración Pública, si hay denuncias concretas, estamos dispuestos a aceptarlas. Aquí se me ha entregado una documentación que contiene, en mayor o menor medida, antecedentes sobre el problema planteado.

No voy a repetir cosas que ya se han dicho, pero creo que debemos ser objetivos y centrar el debate en su verdadera dimensión. El hecho, es que la aprobación de este encasillamiento, hoy objetado por algunos sectores, ha sido solicitada por los propios trabajadores de INDAP, en sesión nayoritaria. No descartamos, repito, que en él se puedan contener algunas injusticias que estaríamos dispuestos a reparar, pero hay una norma, hay un hecho, hay un principio que debe llamar a la meditación a los Diputados democratacristianos, no se trata de un encasillamiento impuesto desde arriba; se trata de un encasillamiento cuya aprobación han solicitado los propios trabajadores de INDAP. Luego, en seguida...

El señor AYLWIN (don Andrés). La directiva lo representó a las bases.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Bueno, ese es su criterio, señor Diputado. Naturalmente si la directiva existe, es porque la han elegido las bases. Ese es un problema subjetivo y no estoy dispuesto a discutirlo ahora para no perder tiempo.

En seguida, se ha sometido a las normas que para este efecto señala el Reglamento. El Vicepresidente Ejecutivo ha proyectado el encasillamiento, el proyecto hecho por el Vicepresidente Ejecutivo ha sido notificado al personal, cosa que no ocurrió con el anterior. Los funcionarios que se estimaron perjudicados pudieron reclamar, y algunos reclamos fueron aceptados, etcétera.

Luego de esto, tengo aquí también algunos otros antecedentes que yo los lanzo con el ánimo de mantener este diálogo sereno.

Se ha dicho —y este es el argumento de los propios trabajadores— que retiradas y revisadas las observaciones indicadas, como se comprobó que tenían irregularidades legales y reglamentarias, y de manifiesta injusticia, que beneficiaban a ciertos sectores del personal, y que además significaban un mayor gasto, del orden de los 6 millones de escudos, se procedió a reparar estas deficiencias. Aquí se señalan algunas: se producían, por ejemplo, ascensos en la mayoría de los funcionarios de la Planta Directiva, sin existir un cambio real de funciones que lo justificara. Y aquí se han señalado los saltos que han sido justamente calificados como "saltos de garrocha". También tengo la nómina de los funcionarios afectados. Muchos directivos fueron encasillados en la Planta Profesional y Técnica, con el objeto, tal vez, de darles una mayor estabilidad ante un eventual cambio de gobierno. A esas alturas no se conocía aún la ley que, posteriormente, establecería la inamovilidad funcionaria, de la cual Sus Señorías no pueden quejarse. ¡Caramba que se ha impedido el tiraje de la chimenea con la existencia de esta disposición legal que este Gobierno y el Parlamento han tolerado! Como había casos de ascensos y cambios de planta, también se detectaron bajas de categorías dentro de esta misma planta, lo que afectaba económicamente a algunos sectores. Además de los ascensos desmesurados también se producían cambios de plantas, con la clara intención de perjudicar a los funcionarios; por ejemplo, de Asistencia de Desarrollo Social, encasillados como funcionarios administrativos, en circunstancias de que habían obtenido el título de educadores del hogar, en marzo de 1970.

Señor Presidente, yo estoy dispuesto a que todas estas cosas las cotejemos. Si realmente hay fallas en el proyecto de reencasillamiento actual, no cabe la menor duda de que a la luz de estos antecedentes entregados por organismos oficiales de los trabajadores habría fallas mayores. Sin embargo, lo digo a nombre de la representación socialista, y creo que en esto estamos todos de acuerdo, estamos dispuestos a aceptar aquellas reclamaciones que hubiesen sido interpuestas en tiempo y forma, y que realmente constituyan una injusticia. Tenemos ese ánimo.

Luego de una intervención que yo me atrevo a calificar como francamente positiva, la hecha por el colega Aylwin, cuyos conceptos también comparto, me parece justo que los sectores mayoritarios del país estemos comprometidos en el proceso de transformación revolucionaria de nuestra sociedad. Buscamos cambios efectivos en esta vieja y arcaica estructura social. Creo que hay una mayoría inmensa de chilenos que, pasando por encima de las diferencias contingentes, está dispuesta a prestar su respaldo a este Gobierno en el proceso de transformaciones. Así se ha probado en el Parlamento; así se ha probado en los comicios electorales celebrados recientemente en abril. No me parece justo, entonces, que sobre la base de asuntos que no tienen mayor trascendencia en relación con las cosas en que estamos comprometidos, se pueda crear este clima de sospecha, se pueda arrimar aún más leña al fuego, sosteniendo que aquí se camina peligrosamente por la cuerda de la falta de respeto a la Constitución o a la ley. Yo creo que debemos ser objetivos y ver las cosas en sus verdadera dimensión. Si hay injusticias, ellas deben ser reparadas.

Deseo terminar señalando que el Gobierno del Presidente Allende, los partidos de la Unidad Popular y el Partido Socialista están dispuestos y esperan contar con los más vastos sectores de la opinión pública, porque sabemos que tienen fuerza para impulsar el proceso de desarrollo democrático y revolucionario en que estamos comprometidos...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—¿Me permite, señor Espinoza? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se va a dar lectura, nuevamente, al proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

El señor LEA-PLAZA (secretario).—Proyecto de acuerdo:

"Reunida la Cámara de Diputados en sesión especial para tratar diversas denuncias de persecución funcionaria en el Instituto de Desarrollo Agropecuario y los efectos de un Decreto de Insistencia con el que se pretende imponer un encasillamiento del personal, objetado por la Contraloría General de la República, acuerda:

"1°.—Repudiar categóricamente que por la vía de la insistencia se pretenda imponer y legitimar un encasillamiento de los funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario que ha sido declarado ilegal en tres oportunidades por la Contraloría General de la República;

"2°—Señalar que dicho procedimiento constituye un abierto atentado contra la carrera funcionaria dentro del Instituto de Desarrollo Agropecuario y un grave precedente para toda la Administración Pública, pues importa desconocer unilateralmente por un Gobierno las normas legales que constituyen el estatuto o contrato de los funcionarios públicos y dejar a dichos servidores sujetos a la arbitrariedad y al margen del amparo imparcial y especializado de la Contraloría General de la República; y

"3°—Designar una Comisión Especial Investigadora, con la misma proporcionalidad de la de Gobierno Interior, encargada de conocer e investigar los abusos que se hayan cometido al practicar el encasillamiento impugnado y proponga a la Cámara la legislación que proceda para corregir dichas situaciones y, especialmente, para que estudie los alcances de un Decreto de insistencia tratándose de la carrera de los funcionarios públicos en relación con la estabilidad de los funcionarios y la dignidad y justica en su carrera".

Friman los señor Aylwin, Carrasco y Monares, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— No ha llegado ningún otro proyecto de acuerdo.

No quedan más tiempos. Por lo tanto, cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Señores Diputados, como ha sido aprobada la petición de formar una Comisión Especial Investigadora, habría que fijarle plazo para que emita su informe.

Si le parece a la Cámara, se le fijaría un plazo de 30 días.

Acordado.

Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 22 horas 6 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en martes 29 de junio de 1971 (A LAS 16 HORAS)

No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Alessandri V., Gustavo; Alvarado P., Pedro; Argandoña C., Juan; Aylwin A., Andrés; Barrionuevo B., Raúl; Cardemil A., Gustavo; Carrasco M., Baldemar; Castilla H., Guido; Cerda G., Eduardo; Fuentes A., Samuel; Fuentes V., César; Garcés F., Carlos; Iglesias C., Ernesto; Klein D., Evaldo; Lavandero I., Jorge; Lorenzini G., Emilio; Monares G., José; Mosquera R., Mario; Páez V., Sergio; Palza C., Humberto; Pérez S., Tolentino; Recabarren R., Floreal; Ríos R., Héctor; Ríos S., Mario; Salinas N., Anatolio; Temer O., Osvaldo; Torres P., Mario; Tudela B., Ricardo; y Zaldívar L., Alberto

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. Indice 3 al 0. 1.400 metros.

1° (1) **FUTILIDAD.** 54, por Fairy Tale y Guaruja, del Stud "N.M." jinete: Rubén González Bol. 12.960
2° (7) Rovigo, 53, S. Campos, Bol. 7.258 Pag. 14.450
3° (8) Ymbelina, 53, C. Díaz, Bol. 10.910 Pag. 9.70
4° (3) Tablita, 54, E. González, Bol. 2.115 Pag. 49.90
5° (15) Serpiente de Oro, 51, D. Basoalto, Bol. 15.053 Pag. 7.00
6° (13) Apogeo, 51, M. Quinteros, Bol. 5.860 Pag. 18.00
7° (16) Tue Tue, 51, P. Castillo, Bol. 5.735 Pag. 18.40
8° (5) Iron Horse, 53, C. Hernández, Bol. 6.721 Pag. 15.70
9° (2) Robespierre, 54, L. Rivera, Bol. 6.160 Pag. 17.10
10° (4) Carleque, 53, J. Miño, Bol. 13.520 Pag. 7.80
11° (14) Marilante, 51, J. Carrasco, Bol. 14.138 Pag. 7.50
12° (6) Jaloncita, 53, P. Cerón, Bol. 12.590 Pag. 8.40
13° (9) Oirama, 51, J. Aracena, Corral con Yumbelina
14° (10) Palomar, 52, G. Fernández, Bol. 32.381 Pag. 3.30
15° (12) Renuncia, 52, A. Trujillo, Bol. 1.610 Pag. 65.50
16° (11) Ponciano, 52, R. López, Bol. 3.720 Pag. 28.30
Total de boleot s jugados: 150.731

Ganada por 2 1/4 cpo. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1/2 pescuezo. el 5° a 1 1/4 cpo. y el 6° a 3/4 cpo. Tpo: 1.28. Corrieron todos. Prep: Osvaldo Jara. Div: E° 810; E° 2.90; E° 3,80 y E° 5.20. Div. Viña: E° 12.30; E° 4.50 E° 5.30 y E° 5.90

DESARROLLO. Tablita surgió en punta seguida por Iron Horse, Yumbelina, Marilante, Futilidad, y Robespierre. Cerca del poste de los 800 Yumbelina pasó al primer lugar. Faltaban 200 metros cuando por el lado interior avanzó Futilidad adueñándose del mando. Al final se hizo presente Rovigo sin comprometer las posiciones de la puntera.

SEGUNDA CARRERA.- 1.200 Metros.- CONDICIONAL.

1° (2) ARTIGAS. 56, por Argosy Royal y Marusiña, del Stud "Ciento Tres", jinete Desiderio Muñoz Bol 34251
2° (13) Samanda, 53 G. Farfán Bol 16090 Pag 5.60
3° (3) Bolognese, 56 L. Yáñez Bol 30776 Pag 2.90
4° (6) Lajno Oeste, 56 J. Toro Bol 8670 Pag 10.40
5° (5) Distinguido, 56 E. Soto Bol 7220 Pag 12.50
6° (1) Alicanto, 54 J. Carrasco Bol 5510 Pag 16.30
7° (4) Historieta, 49 A. Trujillo Corral con Bolognese
8° (8) Caña Fuerte, 53 C. Ocampo Bol 8685 Pag 10.40
9° (7) Tinoco, 55 G. Fernández Bol 1290 Pag 69.70
10° (9) Clematite, 52 E. González Bol 521 Pag 172.30
11° (10) Flor de Cactus, 53 L. Caroca Bol 3290 Pag 27.30
12° (11) Luna de Yaquil, 53 E. Guajardo Bol 12285 Pag 7.30
Total jugado 128588 boletos

Ganada por 1/2 cpos. el 3° a cbza. el 4° a 2 cpos. el 5° a 4.1/2. cpos. y el 6° a 1/2 cpo. TPO: 1.13 3/5. Retirado el (12) Poucette. Prep. Salvador Alamos. Div. E° 2.60, E° 1.20, E° 1.30, E° 1.20. Div. Viña E° 2.10, E° 1.20 E° 1.30, E° 1.20.

DESARROLLO: Samanda "picó" adelante seguida por Flor de Cactus, Distinguido, Artigas, Lejano Oeste y Tinoco. Quedaban escasos metros cuando surgió Artigas derrotando claramente a la puntera.

TERCERA CARRERA. 1.500 METROS CONDICIONAL

1° (5) MARMOTA 55, por Rey Claro II y Moina, del Stud "Los Lagos", jinete Juan Amestelly. Bol. 47.825
2° (2) Criollo 54 S. Campos Bol. 27.169 Pag. 3.70
3° (7) Compadre 52 J. Miño Bol. 25.089 Pag. 4.00
4° (4) Manila 55 L. Cifuentes Bol. 12.196 Pag. 8.30
5° (1) Adaptado 54 M. Grasso Bol. 19.005 Pag. 5.30
6° (3) Chopendoz 54 E. Sepúlveda Bol. 13.722 Pag. 7.40
Total Jugado 145.006 Boletos

GANADA: por 9 cpos. el 3° a 4 cpos. el 4° a Nariz el 5° a 1 cpo. y el 6° a 8 cpos. TPO: 1.31. Retirado el (6) Mafil. Prep: Hernán Miranda. Div: E° 2.10: 1.40 y 1.50 Div. Viña E° 2.00

DESARROLLO. Marmota arrancó en punta. La seguían Adaptado, Chopendoz, Criollo, Compadre y Manila. Cuando enfrentaron los 1.200 apuró Adaptado quedando primero. Frente al poste de los 700 Marmota recuperó el mando. Al final avanzó Criollo sin poder descontar la ventaja que le llevaba la puntera.

CUARTA CARRERA. 1.200 metros CONDICIONAL

1° (4) EL PALMAR 56, por Don Barcia y Losita, del Stud "Chaparrita", jinete Jorge Pacheco, Bol. 36.682.
2° (2) Chile Lindo 56 L. Yañez Bol. 8.287 Pag 14.50
3° (13) Proyecto 56 S. Azócar Bol. 29.671 Pag 4.00
4° (6) Erótico 56 C. Pezoa Bol. 18.184 Pag 6.60
5° (16) Wotan 54 R. González Bol. 9.217 Pag 13.00
6° (3) Discrepante 56 D. Muñoz Bol. 32.256 Pag 3.70
7° (5) Equinoccio 56 J. Castillo Bol. 2.420 Pag 49.50
8° (7) Eximbank 56 O. López Bol. 11.463 Pag 10.50
9° (14) Rio Grande 56 J. Amestelly Bol. 4.605 Pag 26.00
10° (1) Azahar 56 M. Ramirez Bol. 2.180 Pag 55.00
11° (15) Winplein 56 H. Olguin Bol. 1.096 Pag 63.20
12° (11) Napole 56 H. Ulloa Bol. 1.320 Pag 90.80
13° (10) Montevideo 56 L. Hevia Bol. 9.006 Pag 13,30
14° (8) Lord Tinto 54 J: Carrasco Bol. 3.920 Pag 20.60
15° (12) Piggott 56 C. Leighton Bol. 2.350 Pag 51.00
Total vendido 173.457 boletos

GANADA por 1.3/4 cpos. el 3° a 1/2 pczo, el 4° a 1.3/4 cpos. el 5° a pczo. y el 6: a 2.1/4. cpo. TPO. 1.13 1/5. Retirado el (9) Mamerco. Prep. Eduardo Rodriguez. Div. E° 3.50 E° 1.50 E° 2.80 E° 1.70. Div. Viña E° 3.50 E° 1.70 E° 3.50 E° 1.50

DESARROLLO. Discrepante arrancó adelante seguido por Lord Tinto, Winplain, El Palmar, Montevideo y Wotan: Cerca de los 900 metros El Palmar pasó a comandar el lote; al final apuró Chile Lindo sin dar alcance.

QUINTA CARRERA 1.200 METROS CONDICIONAL

1° (15) TONIO 56, por Maporal y Liz, del Stud "Chile Lindo", jinete Luis Yañez Bol. 28.348
2° (5) Dolon 56 S. Azócar Bol. 53.805 Pag. 2.70
3° (12) Pucci 56 E. Vásquez Bol. 20.553 Pag. 7.20
4° (1) Angelino 56 L. Caroca Bol. 7.715 Pag. 19.10
5° (10) Paladion 56 J. Castillo Bol. 4.870 Pag. 30.30
6° (13) Sapito 56 J. Toro Bol. 8.543 Pag. 17.30
7° (3) Brillante 56 D. Muñoz Bol. 30.490 Pag. 4.80
8° (8) Martin Pesca

8° (4) Crocus 56 H. Ulloa Bol. 679 Pag. 217.00
9° (8) Martín Pescador 54 R. González Bol. 1.785 Pag. 82.60
10° (9) Mozo Diablo 56 J. Amestelly Bol. 20.466 Pag. 7.20
11° (2) Argizon 55 P. Castillo Bol. 1.052 Pag. 140.10
12° (14) Su Majestad 55 G. Fernández Bol. 13.473 Pag. 10.90
13° (16) Vivazo 56 E. Soto Bol. 4.145 Pag. 35.60
14° (11) Preciso 56 C. Pezoa Bol. 9.685 Pag. 15.20
15° (6) Falstaff 54 J. Carrasco Bol. 5.223 Pag. 28.20
Total Jugado 210.832 Boletos

GANADA por 1 cpos. el 3° a 1/2 cbza. el 4° a 6 1/2 cpos. el 5° a nariz y 6° a 3 cpos. TPO: 1.13 2/5. Retirado el (7) Gangocho. Prep: Francisco Castro. Div: E° 5.20 E° 1.80 E° 1.40 E° 1.90. Div. Viña E° 580 E° 1.80 E° 1.40 E° 1.90

DESARROLLO. Angelino partió adelante asediado por Sapito, Tonio, Vivazo, Falstaff y Dolón. Faltando 200 metros avanzó al primer lugar Tonio. Al final se hizo presente Dolón sin poder doblegar al líder.

SEXTA CARRERA. 2.000 metros. Clásico. ESTADIO TECHADO PARQUE COUSIÑO.

1° (4) FENELON 50, por Taitao y Frutillana, del Stud "Doble G". Jinete: Daniel Sagardia. Bol. 33.286.
2° (7) Corcolén, 48 L. Toro Bol. 67.991 Pag. 2,90
3° (5) Helvio 50 S. Azócar Bol. 26.677 Pag. 7,30
4° (1) Candidato 58 P. Ulloa Bol. 71.079 Pag. 2,70
5° (6) Bacán 49 J. M. Aravena Bol. 34.641 Pag. 5,60
6° (2) Viterbo 58 D. Muñoz Bol. 29.140 Pag. 6,70
7° (3) Atacante 50 H. Olguín Bol. 15.385. Pag. 12,70

Total jugado 278.207 boletos.

Ganada por 3 cpos. el 3° a 3.1/2 cpo. el 4° a 4 cpos. el 5° a 5 cpos. y el 6° a 1/2 cpo. Tpo. 2.06. Corrieron todos. Prep. Carlos Tapia. Div. E° 5.80; 2,50; 1,60; Div. Viña E° 6,20; 3,70; 1,90.

SEPTIMA CARRERA. Indice 8 al 3. 1.400 metros.

1.- (15) SPIDER 51, por Saint Ange II y Shangay Lily, del Stud "El Retiro", jinete Sergio Azócar, Bol. 32.847
2.- (6) Marupara 54, C.Pezoa Bol, 13.256 Pag. 12.90
3.- (13) Ñarro 51, M.Ramírez Bol, 19.531 Pag. 8.70
4.- (2) Uruguay 55, L.Hevia Bol, 30.702 Pag. 5.60
5.- (9) Forrahue 53, E.Soto Bol, 8.167 Pag. 20.90
6.- (8) El Puma 53, H.Pilar Bol, 7.028 Pag. 24.30
7.- (7) Waikiki 54, D.Muñoz Bol, 55.261 Pag. 3.10
8.- (3) Descontenta 51, A Parra Corral con Uruguay
9.- (14) Sal de Mesa 51, J.Aracena Bol, 1.592 Pag. 107.10
10.- (17) Arrotado 50 P.Cerón Bol, 2.254 Pag. 75.80
11.- (16) Temarusa 51, J.Castillo Bol, 11.502 Pag. 14.80
12.- (11) Verrocchio 51, O.López Bo.30.138
13.- (1) Pompeuse 55, E.López Bol, 9.719 Pag. 17.50
14.- (12) Tabanito 53, S.Campos Bol, 3.783 Pag. 45.10
15.- (4) Campacana 54, Jn. Salinas Bol 10.399 Pag. 16.40
16.- (5) Lunfardo 54, J.Amestelly Bol, 8.168 Pag. 20.90

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 244.347

GANADA por 1.1/2 cpo, el 3° a 1.1/4 cpos, el 4° a 1/2 cpos, el 5° a 1/2 pesc. y el 6° a 1/2 cpo. TPO. 1.27. 2/5. Retirado el (10) Lem. Prep. Alvaro Abarca. DIV E° 5.20, 2.00, 3.60, 3.00. DIV VIÑA E° 5.00, 2.70, 6.40, 3.50

DESARROLLO. El Puma, Tabanito, Forrahue Marupara, Ñarro y Sal de Mesa se ubicaron en los primeros lugares al darse el vamos. A la altura de los 800 Marupara pasó al primer puesto. A 200 metros de la meta apuró Spider superando con facilidad a la puntera.

OCTAVA CARRERA.- 1.400 Metros. Indice: 8-13

1° RESPINGO (8), 56 kilos, por Shearwater y Respetuosa, del Stud "Verónica"; Jinete: Carlos Pezoa Bol 48431
2° Motel (3), 55 J. Castillo Bol 33028 Pag 7.30
3° Glenwood (6), 54 A. Parra Bol 34743 Pag 6.90
4° Prematuro (7, 54 M. Ramírez Bol 4624 Pag 52.20
5° Invernal (15), 50 J. M. Aravena Bol 39601 Pag 6.10
6° Mantecón (9), 52 V. Ubilla Bol 26041 Pag 9.30
7° Chanel (2), 55 S. Vásquez Bol 78023 Pag 3.10
8° Feudal (14), 50 D. Sagardia Bol 11797 Pag 20.50
9° Eloísa V (5), 54 Juan Salinas Bol 2490 Pag 97.00
10° Violoncelo (13), 51 H. Ulloa Bol 25644 Pag 10.30
11° Tabaqueño (11), 52 C. Leighton Bol 22398 Pag 10.80
12° Cobija (1), 55 C. Ojeda Bol 18313 Pag 13.20
13° Vendaval (12), 51 L. Marchant Corral con Violoncelo
14° Rosafe (10), 52 H. Pilar (no partió) Descartada
Total jugado 345033 boletos

Ganada por 1/2 cabeza; el 3° a 1 cuerpo; el 4° a 1.1/4 cuerpos; el 5° a 1 cuerpo. Tpo. 1.27.2/5. Preparador: Ernesto Inda G. No corrió: (4) Bofetón.

DIVIDENDOS: E° 5.00, 2.00, 2.40, 2.10, VIÑA: E° 4.60, 1.80, 2.80, 1.70

DESARROLLO: Mantecón partió en punta seguido por Prematuro, Motel, Invernal, Glenwood, Chanel, y Tabaqueño. Frente a los 1.200 Motel pasó adelante. Faltando escasos metros atropelló Respingo derrotando estrechamente al líder.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 29- 35

1° GAUCHO VELOZ (9), 50 kilos, por Gaucho Sexto y La Gaucha, del señor Gastón Pozo M., Jinete: José M. Aravena Bol 100.997.
2° Jácara (10), 50 A. Parra Bol 12.160 Pag 25,40
3° Mesata (7), 51; G. Farfán Bol 58.051 Pag 5,30
4° Puerto Varas (4), 55; V. Ubilla Bol 25.319 Pag 8,80
5° Mazzini (6), 51 R. Claverla Bol 44.961 Pag 6,90
6° Aristóteles (5), J. Castillo Bol 23.421 Pag 13,20
7° Fenicio (1), 55; F. Muñoz Bol 56.451 Pag 5,50
8° Ejemplo (12), 49 L. Toro Bol 18.608 Pag 16,60
9° Conciencia (8), 50 S. Azócar Bol 48.028 Pag 6,40
10° Loncopán (3), 55; E. López Bol 4.586 pag 67,50
11° Uña Larga (11), 50; D. Sagardia Bol 39.387 Pag 7,90
TOTAL de boletos: 441.976.

GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a 2, 1/4 cuerpos; el 4° a 5 cuerpos; el 5° a pescuezo. Tpo. 1.25.2/5. Preparador: Samuel Fuentes. No corrió: (2) Gobernanta.

DIVIDENDOS: E° 3,10- 1,70; 4,50; 1,90, VIÑA: E° 3,90; 1,50; 3,90; 2,40

DESARROLLO. Conciencia tomó la delantera seguida por Uña Larga, Mesata y Gaucho Veloz. Con Jácara al frente ingresaron a la recta final. Poco duró en esa ubicación ya que pronto Gaucho Veloz la dejó segunda. Ambos se mantuvieron en sus posiciones hasta la meta.

DECIMA CARRERA. 1.400 metros. Indice 22-28

1° (4) MANDIL 54 kilos, por Matasiete y Distracción, del Stud Katamón"; Jinete Desiderio Muñoz. Bol. 76.350
2° (9) Futuro 50 J. Castillo Bol. 27.150 Pag 10,10
3° (2) Polycarpos 54 V. Ubilla Bol. 15.911 Pag 17,20
4° (12) Many Tanks 51 C. Leighton Bol. 29.091 Pag 9,40
5° (6) Touché 52 C. Pezoa Bol. 12.358 Pag 22,10
6° (16) Mikonos 49 L. Toro Bol. 23.670 Pag 11,50
7° (14) Kao Ky 49 P. Cerón Bol. 26.754 Pag 10,20
8° (1) Tosti 55 J. Amestelly Bol. 18.033 Pag 15,10
9° (15) Lord Soto 49 J. Aracena Bol. 21.63 Pag 126.20
10° (11) Jabalí 51 J. Carrasco Bol. 18.964 Pag 14,40
11° (7) Enfático 53 S. Vasquez Bol. 66.459 Pag 4,10
12° (5) Prestigio 52 A. Parra Bol. 15.194 Pag 17,80
13° (10) Hawk 50 S. Azócar Bol. 26.490 Pag 10,30
14° (8) Batallón 50 J. M. Aravena Bol. 28.565 Pag 9,60
15° (3) Remehue 54 L. Cifuentes Bol. 5.419 Pag 50,40
Total vendido 392.571 boletos

GANADA por pescuezo, el 3° a 3 cuerpos; el 4: a 1/2 pescuezo el 5° a 3 cuerpos. Tpo: 1.25.4/5. Preparador Mario Murillo. No corrió (13). Chicotazo.

DIVIDENDOS: E° 3,60; 2,40; 3,00; 3,70. VIÑA E° 3,20; 2,00; 3,00; 4,30

DESARROLLO. Hawk surgió en la delantera. Lo escoltaban Touché, Polycarpos y Mandil. Polycarpos quedó en punta cuando pasaron por los 900. Mandil dejó atrás al puntero al comienzo de la recta. Futuro descontó mucho terreno al final, pero sin comprometer las posiciones del hijo de Matasiete.

DECIMO-PRIMERA 1.400 metros. Indice: 17-21

1° LORD CALLAMPA (8), 53 kilos, por Ultimo Gaucho y Labradora, del Stud "Dos Estrellas"; Jinete: Claudio Leighton, Bol 45.783
2° Herculina (6), 53; J. Duarte Bol 41.557 Pag 6,80
3° Don Carlos (2), 54; A. Parra Bol 48.234 Pag 5,90
4° Matrioshka (1), 55 G. Farfán Bol 61.018 Pag 4,60
5° Asturiano (13), 51 H. Pilar Bol 18.910 Pag 14,90
6° Quimbo (14), 51; D. Sagardia Bol 53.819 Pag 5,30
7° Jazz Band (7), 53; S. Azócar Bol 28.995 Pag 9,80
8° Ku Ko (11), 52; H. Olguín Bol 6.238 Pag 45,40
9° Estático (3), 54; O. López Bol 11.092 Pag 25,60
10° Río Colorado (5), 54 J. Castillo Bol 89.772 Pag 3,20
11° Rostou (12), 52; J. Carrasco Descartado.
TOTAL de boletos: 405.418.

GANADA: por pescuezo; el 3° a 2, 1/4 cuerpos; el 4° a 1/2 nariz; el 5° a 2, 1/4 cuerpos. Tpo. 1.27, 1/5. Preparador: Pedro Medina. No corrieron: (4) Kalista, (9) Andreita y (10) Candongo.

DIVIDENDOS: E° 6,20; 2,20; 2,10; 1,70. VIÑA E° 6,00; 2,00; 2,00; 1,90..

DESARROLLO: Asturiano "picó" al frente asediado por Quimbo, Matrioshka y Estático. Cerca de los 900 Quimbo era el líder seguido por Asturiano. En la recta Matrioshka pasó a la cabeza del grupo. Cien metros después Lord Callampa relegaba al segundo puesto a Matrioshka. Al final se hizo presente Herculina, sucumbiendo por estrecha diferencia.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.- 1.400 metros. Indice: 13-16.

1° CHOCHAMU (13), 53 kilos, por Sotreta y Afinada, del señor Manuel Velarde; Jinete: Marcelo Ramírez. Bol. 23.215.
2° Par de Reinas (7), 55; J. Amestelly Bol. 48.940 Pag. 4,70
3° Valedero (16), 53; C. Leighton Bol. 31685 Pag. 6,90
4° Naisa (18), 52; J. M. Aravena Bol. 34050 Pag. 6,40
5° Puzzle (11), 54; E. Vásquez Bol. 55415 Pag. 4,00
6° Destello (3), 55; J. Pacheco Bol. 36225 Pag. 6,10
7° Amarina (1), 55; S. Campos Bol. 11675 Pag. 18,80
8° Peyrac (8), 54; S. Azócar Corral con Par de Reinas.
9° Reflex (15), 53; E. López Bol. 9470 Pag 23,20
10° Charcot (17) 52; G. Farfán Bol 11,375 Pag. 19,30
11° Vermut (10) 55; D. Muñoz Corral con Puzzle
12° El Sokol (4) 55; C. Ojeda Bol. 12070 Pag. 18,20
13° Cátula (2), 55; H. Olguín Bol. 8575 Pag. 25,60

Total jugado 282.795 boletos.

GANADA por 4.1/2 cpos. el 3° a 1 cpo. el 4° a 1 cpo. el 5° a 1 cpo. Tpo. 1.27. Prep. Manuel Velarde. No corrieron (5) Karla; (6) La Saeta (9) San Padyy (12) Fortunin y (14) Chomber.
DIVIDENDOS: E° 8,60; 2,20; 3,60; 2,60; VIÑA E° 6,10; 3,40; 3,90; 4.50.

DESARROLLO.— Chochamu se ubicó en punta al darse la partida. Lo seguían Charcot. Par de Reinas y Valedero. Muy al final avanzó Par de Reinas. El líder no se dejó alcanzar cruzando la meta con holgada ventaja.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— INDICE: 37 - 50.

1° (2) **JANIN.** 58 kilos, por Ghirlandaio y Miss Gold, del Stud "María Teresa"; Jinete: Luis Yáñez, Bol. 82.522
2° (8) Esquelina, 54, J. Pacheco, Bol. 43.072; Pag. 11.
3° (10) Black Queen 53, L. Camus, Bol. 108.310; Pag. 4
4° (7) Truf Truf, 56; C. Pezoa, Bol. 89.753; Pag. 5.
5° (13) Abbey, 48, H. Olguín, Bol. Pag. 12.
6° (1) Gadi, 61, J. Amestelly, corral con Janín.
7° (11) Telón, 54, O. López, Bol. 180.614; Pag. 2.
8° (12) Sapiencia, 52, A. Parra, Bol. 83.109; Pag. 5.
9° (3) Penny Lane, 52, J. Castillo, corral con Janín.
10° (14) Marnier, 48; J. Trujillo, Bol.. 23.909; Pag. 20.
11° (5) Medonia, 56, E. Vásquez, 26.460; Pag. 18.
12° (6) Migratore, 56, R. González, Bol. 15.502; Pag. 31.

Total de boletos jugados: 690.710.

GANADA por 1/2 nariz; el 3° a 3 1/2 cuerpos; el 4° a 1/2 cuerpo; el 5° a 1 cuerpo. Tiempo: 1.25. Preparador: Francisco Castro. No corrieron: (4) Meritorio y (9) Turrón.

DIVIDENDOS: E° 5,80; 5,20; 2,90; 2,00. VIÑA: E° 6,80; 5,00; 2,60; 1,70.

DESARROLLO.— Esquelina avanzó al primer lugar en el "pique". La escoltaban Black Queen, Sapiencia y Telón. Muy cerca de la meta atropelló Janín y derrotó por mínima ventaja a la puntera.



Juan Duarte

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Vales en juego 13.784. Se acertaron 1.550 vales a Futilidad (valor nominal: E° 62,20). En la segunda válida se acertaron 502 vales a Artigas (valor nominal: E° 191). Se distribuyeron así en la tercera y última válida: Adaptado, 54; Criollo, 79; Chopendoz, 33; Manila, 41; Marmota, 209; Mafil, no corrió; Compadre, 80.

La combinación ganadora fue Futilidad — Artigas — Marmota. Se acertaron 209 vales. Cada uno cobró E° 362,70. El dividendo a segundo con Criollo fue acertado por 79 vales. Cada vale cobró E° 239,90.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego 19.752. Se acertaron 4.190 vales a El Palmar (valor nominal: E° 33). En la segunda válida se acertaron 516 vales a Tonio (valor nominal: E° 267,50). Se distribuyeron así en la tercera y última válida: Candidato, 132; Viterbo, 46; Atacante, 29; Femelón, 61; Helvio, 49; Bacán, 52; Corcolén, 146.

La combinación ganadora fue El Palmar — Tonio — Fenelón. Se acertaron 61 vales. Cada uno cobró E° 1.810,20. El dividendo a segundo con Corcolén fue acertado por 146 vales. Cada vale cobró E° 189,10.

TRIPLE N° 3.— Vales en juego 25.113. Se acertaron 4.497 vales a Spider (valor nominal: E° 39,40). En la segunda válida se acertaron 657 vales a Respingo (valor nominal: E° 266,80). Se distribuyeron así en la tercera y última válida: Fenicio, 94; Gobernanta, No corrió; Loncopán, 7, Puerto Varas, 52; Aristóteles, 31; Manzini, 56; Mesata, 89; Conciencia, 95; Gaucho Veloz, 143; Jácara, 18; Uña Larga, 52; Ejemplo, 18.

La combinación ganadora fue Spider — Respingo — Gaucho Veloz. Se acertaron 143 vales. Cada uno cobró E° 977,60. El dividendo a segundo con Jacara fue acertado por 18 vales. Cada vale cobró E° 1.941.50.

TRIPLE N° 4.— Vales en juego: 34:130. Se acertaron 7.176 vales a MANDIL (valor nominal E° 33,30). En la segunda válida se acertaron 850 vales a LORD CALLAMPA (valor nominal E° 276,00).— Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Amarina, 23; Cátula, 14; Destello, 112; El Sokol, 19; Karla, No corrió; La Saeta, No corrió; Par de Reinas, 56; Peyrac, 81; San Paddy, No Corrió; Vermut, 177; Puzzle, 15; Fortunín, No corrió; Chochamu, 85; Chomber, No corrió; Reflex, 25; Valedero, 106; Charcot, 32; Naisa, 87;

La combinación ganadora fue MANDIL—LORD CALLAMPA—CHOCHAMU. Se acertaron 85 vales. Cada uno cobró E° 2.166,10.

El dividendo a segundo con PAR DE REINAS fue acertado por 56 vales. Cada vale cobró E° 821,90.

FENELON: NI EL FANGO LO DETUVO

Fenelón, potro de 3 años, se adjudicó holgadamente los 2.000 metros del clásico "estado Techado del Parque Cousiño" disputado ayer en la pista del Hipódromo Chile.

LA CARRERA— Candidato se encargó de mostrar el camino. Lo seguían Fenelón Bacán, Corcolén, Atacante, Helvio. Ultimo estaba Viterbo. En el orden antes indicado pasaron por primera vez ante la meta. No se registró variación cuando los competidores se aproximaron a la recta opuesta.

Sólo al momento de pasar por el poste de los 1.000 metros el jinete de Fenelón apuró a su conducido y próximo a los 900 ya había dejado atrás al puntero. Corcolén mantenía el tercer puesto. Luego iban Atacante, Bacán, Helvio. Ultimo se mantenía Viterbo.

Con Fenelón siempre al frente desembocaron a la recta decisiva. En plena recta se vió a los jinetes de Helvio y Corcolén que trataban de acortar la ventaja que les llevaba el puntero. Este defendió con bastante exito su privilegiada situación, cruzando la meta cuando lo separaban 3 cuerpos de Corcolén. Tercero remató Helvio, a 3.1/2 cuerpos; cuarto Candidato, a 4 cuerpos; quinto Bacán, a 5 cuerpos; sexto Viterbo, a 1/2 cuerpo. Ultimo finalizó Atacante, a 9 cuerpos.

El vencedor empleó dos minutos y seis segundos para los 2 kilómetros. Marca bastante regular.

MILTON SE RIO DEL BARRO

Regular movimiento se observó ayer en la pista de trabajos de La Palma. Milton anotó una de las mejores marcas. Montado por Avelino Parra empleó 34 segundos para 600 metros, de bajada. Con finales de 12 para los 200. Otros cotejos controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguiente:

PISTA N° 2 (MUY BARROSA)

1.000 metros

KEPLER, E. Soto, en 29, de bajada
LOS MAQUIS, P. Herrera, en 31, a la mano del Club

MONGE DOCT. O. López, en 31, últimos 200 en 12 4/5, a voluntad

FURARE, P. Herrera, en 31 3/5

AISLADO, L. Yáñez,

PITAGORAS, P. Cerón, en 29 2/5, muy fácil. Aislado

ESTEREL, D. Sagardía, en 30 3/5

PELIRROJO, J. Pacheco, en 30

MILKO, P. Herrera, en 31

LAST RAS, D. Basoalto, en 31

PANTERA ROSA, J. Toro, en 28 2/5, de bajada

ECONOMIST, D. Sagardía, en 1.03 1/5

600 metros

TIERRA ADENTRO, D. Sagardía, en 36 3/5, últimos 200 en 12
MAL RECUERDO, L. Yáñez, en 36 3/5, últimos 200 en 12 3/5
MILTON, A. Parra, en 34, últimos 200 en 12, de bajada

500 metros

SHANGAICITO, P. Cerón, en 31 3/5, a voluntad
DIENTE DE ORO, aprendiz, en 33 3/5, a voluntad
EL GRANJERO, L. Hevia, en 31 3/5

400 metros

BALITA, P. Cerón, en 24
BONNELA, O. López, en 25 2/5
ALAMETA, H. Olguín, en 25 2/5
STANIMA, J. Pacheco, en 25.

400 metros del partidor

RUSA, J. Aracena, en 23
ESRICA, L. Yáñez, en 22 3/5
CARGOSA, G. Fernández, en 22 2/5

LA CARGOSITA, G. Fernández, en 22 3/5

SHING LI, P. Cerón, en 23
AGUILEÑO, A. Farías, en 23
CANDICE, L. Rivera, en 22 3/5

TRISTON, O. López, en 22 3/5

OCIOSA, L. Murillo, en 22

PONCHE CREMA, E. Sepúlveda, en 22 2/5

JUBILADA, L. Caroca, en 23

200 metros

QUELLE BLAGUE, H. Olguín, en 12
BELCEBU, O. López, en 12 2/5 repitió en 12 3/5

METINCA, D. Sagardía, en 12 repitió igual

ALCE, P. Herrera, en 12 2/5 repitió igual.

AGRADECIMIENTOS.

†

Agradecemos con profundo sentimiento a todas las personas que nos acompañaron en nuestro dolor ante el sensible deceso de nuestro querido padre, suegro, abuelito y bisabuelito, don

SANTIAGO MIRANDA MEZA.

Q.E.P.D.
La Familia Toro, Miranda, Maureira y Barra
Stgo. 29-6-71

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil, San Miguel concedió posesión efectiva herencia Juana Pérez Pradenas, a sus hijos Luz María y Juan de Dios González Pérez, sin perjuicios derechos del cónyuge sobreviviente don Francisco González Paz. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

Z-1-6

Por resolución de fecha 24 de junio de 1971, dictada por el Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha declarado, la interdicción provisional por demencia, a doña Sara Stuven viuda de Ossa. Ordenándose la publicación de tres avisos en el Diario La Nación y la inscripción en el Registro del Conservador de Bienes de este Departamento. Raúl Morini, Juez, y Flora Meneses, Secretaria.

A-1°-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva testamentaria Isidora Zegers Tupper viuda de Echenique, a hijos legítimos doña Gabriela Julia y Fernando Echenique Zegers y nietos doña Paz y Maria de la Luz Echenique Undurraga Practicaré inventario solemne cinco Julio dieciséis horas.

A-2-6

Notificación Quinto Juzgado Civil mayor cuantía Santiago, autos ejecutivos "La Rural S.A. Ferias con Venegas", resoluciones 16 y 22 junio actual, ordenaron notificar herederos de Elena Venegas Nuñez Vda. Reinoso, conforme artículo 1377 m. Código Civil, título ejecutivo obtenido por Pedro Antonio Zárate Espinoza, jubilado, Carlos Ditborn 0890 departamento 207, según escritura pública 20 marzo 1959 ante Notario Fernando Escobar V., que consta que canceló mutuo por E° 2.216,92, que adeudaba Sra. Venegas a Sociedad La Rural S.A. de Ferias, como deudora solidaria con garantía Hipotecaria de sitios calle María Vial 8.501 de Manzana 13 Población Anibal Pinto, sitios 19,20 y 21, habiéndose subrogado los derechos de Sociedad Acreedora. Tribunal ordenó notificación por avisos extractados La Nación y correspondiente Diario Oficial y que herederos dentro quinto día fijen domicilio urbano bajo apercibimiento legal. Secretario.

A-2-6

POR HABERSE extraviado cheque BT - 2815701 del Banco del Estado Recoleta queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-2-6

Por pérdidas quedan nulos cheques Serie AE N° 4991462 al N° 4991475 Banco Continental Sucursal V. Mackenna

A-2-6

POR ROBO, queda nulo, cheque N° 0247909 Cta. 4232/9. Banco del Estado Suc. San Miguel.

A-1°-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Luz Narváez Vásquez a Telésfora del Rosario y Justina Adriana Narváez Vásquez, Eliana Ester Núñez Narváez. Secretario.

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teresa Montes García Huidobro a Teresa, Antonio, Clotilde y Andrés Irarrázaval Montes, y María Teresa, Elena y Rosa Garcés Irarrázaval. Inventario solemne practicaré 5 de julio 15 horas. Secretario.

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos René Valdés Hernández y Blanca Raquel Adam a María Olga Adam; Arturo Rafael e Irma Gioconda Adam Adam. Inventario solemne practicaré 5 de julio 15 horas.

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Olga López Cartes a Olga Virginia Muñoz López, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Alfredo Muñoz Cartes. Secretario.

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisca Antonia del Carmen Sánchez Luque a Bernardo, Francisco, Ana, Ernesto, Amalia, Antonio, José María, María Concepción, Purificación y María Isabel Luque Sánchez. Inventario solemne practicaré 5 de julio 15 horas. Secretario.

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Girardi Menegotto a Liliana Girardi Poneti; María Paolina, Fernando, Patrizia Calvo Girardi; y cónyuge Anunziata Poneti Ballerini, sin perjuicio sus derechos. Inventarios solemne practicaré 5 de julio 15 horas Secretario.

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tulio Alberto Orellana Albornoz a María Angélica, Alejandra Margarita, Julio Alberto y Ana María Orellana Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda del Carmen Morales. Inventario solemne practicaré 5 de julio 15 horas. Secretario.

A-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Arsenio Jiménez Gálvez a Sara Guzmán Armijo, por sí y como cesionaria Germán Jiménez Gálvez y sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-2-6

NOTIFICACION. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa Rol N° 1604-71, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Aravena Rojas Florentina y Otro" resolución dos junio mil novecientos setenta y uno, a lo principal, declárase: 1° Está afecto Ley 16741 inmueble, encuéntrase ubicado población "Las Cruces" Avda. Las Salinas, Balneario Las Cruces, El Tabo, Santiago. 2° Propietaria terrenos doña Florentina Aravena Rojas, es responsable otorgar títulos dominio pobladores y ejecutar obras urbanización pendientes. Esto último conjuntamente con loteador Francisco Aravena Aravena, domiciliado Las Salinas s/n, Las Cruces. 3° Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración incautamiento y disposición bien raíz encuéntrase ubicada población "Las Cruces" como bienes destinados su uso y beneficio y demás tengan objeto realizar obras urbanización, facultándose estos efectos dicha Corporación requerir auxilio fuerza pública será concedida inmediato sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4° Adviértese pobladores y público no pagar precios o saldos ni celebrar actos y contratos con propietarios y loteador, directa o indirectamente realaciónense con población irregular pena nulidad pagos actos o contratos. 5° Pobladores hayan celebrado actos y contratos fin último o inmediatao adquirir dominio sitios forman población "Las Cruces" tienen plazo tres meses contados notificación presente Resolución comparezcan Loteos Irregulares de CORHABIT esta ciudad con documentos justificativos sus derechos fin otorgárseles título definitivo dominio. 6° Desígnase "La Nación" fin practicar dos publicaciones legales esta Resolución e inscríbase Registro Interdicciones Enajenar Conservador Bienes Raíces San Antonio. Otrosíes primero, segundo y tercero como se pide; cuarto, téngase presente. Papel simple actora y E° 3,35, demandada. N° 1604-71. Secretario.

C. 2/6.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales de Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de José Gregorio Arcos Pozo gásfiter domiciliado en Vargas del Campo 6225, solicitando se inscriba a su nombre en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces del departamento Pedro Aguirre Cerda, el predio urbano ubicado en calle Vargas del Campo 6225, Población Colón América, comuna de San Miguel, departamento Pte Pedro Aguirre Cerda, que deslinda: al Norte, María González en 17 metros y José Riquelme 16,80 metros; Este, calle Vargas del Campo, en 17 metros. Ser. Adela Guzmán vda. de Gómez en 33,90 metros; Oeste, Rosendo Navarro F., en 16,20 metros. Lo solicita en virtud Art. 41 y siguientes D. F. L. N° 6 de 1968 y ley 16.640 Se pone en conocimiento probables interesados predio que crean tener derechos en él, disponen 30 días a contar fecha última publicación para hacerlos valer en el tribunal bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

C-2-6

TERCER Juzgado Civil Santiago Quiebra Juan Camps Bonet. Resolución veintiseis Septiembre 1969, tuvo por verificado crédito por E° 9.749,51, de Caja Previsión Empleados Particulares provenientes imposiciones y multa. Secretaria.

A. 2/6

ANTE EL QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "Cormu con Gimeno Manuel,", presentóse Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo, de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado en B. O'Higgins 874, 8° piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad ley, fijándola en E° 360.000 sobre inmueble ubicado en B. O'Higgins N° 273, comuna, ciudad, departamento y provincia de Santiago, con una superficie aproximada de 307 m2. y siguientes deslindes: Norte, en 7,90 mts. con predio rol 9-39; Sur, en 13,30 mts. con Av. B. O'Higgins Oriente en 12,50 mts. con rol 9-38 y en 15,80 mts. con predio rol 9-1; y Poniente, en 29,10 mts. con rol 9-3 Primer Otrosí, consigna cantidad de E° 72.000 equivalente quinta parte tasación; Segundo Otrosí, publicación avisos para que terceros hagan valer sus derechos; Tercer Otrosí, documentación previa para giro de cheque; Cuarto Otrosí, se tenga presente toma de posesión material, Quinto Otrosí, se decrete prohibición sobre el inmueble; Sexto Otrosí acredita personería; Séptimo Otrosí, se tenga presente exención, de impuestos para Cormu; Octavo Otrosí patrocinio y poder, Noveno Otrosí, solicita notificación por avisos; Juzgado proveyó: A lo principal, notifíquese, a los otrosíes primero, cuarto sexto, séptimo y octavo, téngase presente, a los otrosíes, segundo tercero y quinto, cómo se pide, al noveno como se solicita mediante tres avisos extractados publicados en el diario La Nación y el Mercurio, sin perjuicio de la publicación del Diario Oficial Rol 2121-71 El Secretario.

C-2-6

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos Cormu con Carlos Retamales Esparza, presentóse Jorge Wong Leal Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en A. B. O'Higgins 874 8° piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 468.000 sobre inmueble ubicado en Manuel A. Matta s/n Comuna Renca, ciudad, departamento y Provincia de Santiago, que tiene superficie aproximada de 12 Hás. encerrada en el polígono C P-Q-H-G-F-E-D-C y siguientes deslindes: Norte calle Manuel Antonio Matta Sur Fábrica de Porcelana Chilena. Oriente Sucesión Fermín Correa Urbina y Poniente Iracheta Hermanos. Primer Otrosí: Consigna cantidad de E° 93.600 equivalente quinta parte tasación; segundo otrosí publicación avisos para que terceros hagan valer sus derechos; tercer otrosí documentación previa para giro de cheque; cuarto otrosí se tenga presente toma de posesión material; quinto otrosí se decrete prohibición sobre el inmueble; sexto otrosí acredita personería; séptimo otrosí se tenga presente exención de impuesto para Cormu; octavo otrosí: patrocinio y poder; noveno otrosí; solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 18 de junio de 1971. A lo principal, notifíquese, al 1° por efectuada consignación, al 2°, 5° y 9° otrosíes, como se pide, designándose el Diario La Nación y para los efectos de la Notificación conforme al art. 54 C. P. C, se publicarán tres avisos sin perjuicio del que corresponde en el Diario Oficial; al 3er Otrosí, téngase presente en su oportunidad, al 4° 6° 7° y 8° téngase presente Cuantía indeterminada Rol 1241-71

C-2-6

MINISTERIO de la Vivienda y Urbanismo. Corporación de Servicios Habitacionales. Sección Loteos Irregulares. REF. Amplía nómina de personas con derecho a obtener título de dominio de la Pob. "Aeródromo de Tobalaba". Comuna de La Reina. Con esta fecha se ha dictado la siguiente: RESOLUCION N° 758. Santiago, 16 de Junio de 1971. VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: a) La Resolución N° 395, dictada por el señor Fiscal de la Institución, con fecha 8 de Abril de 1970, por la cual se acogen 122 solicitudes de interesados en obtener títulos de dominio de los sitios que ocupan en la población "AERODROMO DE TOBALABA", de la Comuna de La Reina; b) El mérito de los documentos justificativos de derechos a obtener título de dominio, presentado por otros pobladores de esta población, y c) Lo prescrito en los arts. 8 - 10 - 11 y en el Párrafo IV de la Ley N° 16.741, vengo en dictar la siguiente RESOLUCION: 1° Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los interesados de la Población "AERODROMO DE TOBALABA", de la Comuna de La Reina, y que corresponde a los siguientes pobladores: NOMBRE: 123) Falcón Henríquez, Augusto, SITIO N° 2, PRECIO E° 2.010; 124) Suc. Troncoso Silva, 25, 2.190, SALDO: E° 209; 125) Urra Urra, Miguel Enrique, 38, 1.250; 126) Zamora Quiroz, Rafael Horacio, 76, 1.450. 2° Utilizar para la singularización de los sitios el plano de la población "AERODROMO DE TOBALABA", que fue aprobado por la I. Municipalidad de La Reina, con fecha 3 de Enero de 1962 y que se encuentra archivado bajo el N° 17.535, en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 12 de Septiembre de 1969. 3° Señalar que los solicitantes acogidos que tengan saldos pendientes, deberán pagarlos en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares de la Corporación de Servicios Habitacionales, calle Moneda 673, 9° piso, con anterioridad a la fecha de suscripción de la respectiva escritura. Se deja constancia que el precio del sitio corresponde exclusivamente al valor del terreno sin urbanización, de acuerdo a los documentos acompañados a la referida Sección, por la Cooperativa Aeródromo de Tobalaba, y que las escrituras se extenderán a los Cooperarados, previa comprobación de estar al día en los pagos de urbanización, certificación que será extendida por la propia Cooperativa antes mencionada. 4° Notificar la presente Resolución, mediante la publicación de un aviso en el diario "LA NACION", de Stgo., a objeto que los interesados formulen los reclamos relativos a la defensa de sus derechos, dentro del plazo de 10 días, contados desde la fecha de esta publicación. 5° Informar a los interesados que deberán consignar en la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de la escritura e inscripciones. 6° Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionaren, a sabiendas, a la autoridad administrativa pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquiera otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación. 7° Autorízase al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares, para que en nombre de CORHABIT y en cumplimiento de la Resolución N° 1.499, de 11 de Diciembre de 1970, de esta Fiscalía, comparezca al otorgamiento de las escrituras que se extiendan, constituyendo hipotecas y prohibiciones u ordenando sus alzamientos. TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO "LA NACION". ROBERTO DONOSO SALINAS, FISCAL.

C-1°-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Sara Cadiz Miranda, a Olga, Angela, Teresa, Manuel, Lázaro, Margarita, Carmen y Alejandro Aliste Cádiz. Secretaria.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil, 5 julio 15 horas, practicaré inventario solemne bienes componen sociedad Minera Talabre Limitada. Secretario.

A-3-6

El día 2 de junio de 1971, ante un inspector del Trabajo de Buin, calle Fco Javier N° 06 de Linderos, se constituyó El Sindicato Industrial Profesional Tortuga de Linderos, por el período 1971-1972. Saliendo elegidos las siguientes personas: Presidente: Jorge Bascuñán Astete; Secretario: Boris Avila Vergara; Tesorero: Julio Gómez Riquelme. Directores Miguel Catalán Catalan y Guillermo Riquelme Morales. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo

A-3-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago concedió 17 de junio de 1971, posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Hipólito Vera Cárdenas a sus hijos naturales Gilberto Hipólito, Rosa, Margarita de las Mercedes, Anibal, Roberto y Francisco Mario Vera Sepúlveda. Tramítese con arreglo a los artículos 33 a 37 de la Ley 16.271. El Secretario.

Z. 2/6

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco por auto de 22 de Julio de 1970 la posesión efectiva de la herencia de doña Adriana Natividad Castañeda Inzunza. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el 5 de julio a las 11 horas, en su oficio de Los Serenos 328 Secretario.

C. 3/6

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, Santiago, Rosa Zadoff V. de Kunin, Sara Rebeca, Dora Ana y Salomón Eugenio Kunin Zadoff, rentistas y agricultores, respectivamente, domiciliados en Buenos Aires, República Argentina, Avenida Libertador General San Martín 3702, como herederos de Moisés Kunin Satz, demandan a Bernardo Verdugo Azagra, comerciante, Ampuero 01729, para que Tribunal declare: a) resuelto contrato de compraventa de sitio 27, Manzana "D", Loteo "Santa Raquel y Trinidad", Comuna La Florida, este Departamento, celebrado por causante por escritura 27 octubre 1961 ante Ramón Valdivieso Sánchez, por no pago precio, forma convenida; b) que Conservador Bienes Raíces Santiago debe cancelar inscripciones fojas 13, número 16, Registro Propiedades 1962 y fojas 266, número 359, Registro Hipotecas mismo año; c) que demandado debe pagar como pena 18% interés anual sobre cuotas impagas, desde fecha su exigibilidad hasta ejecutoria sentencia y costas juicio. Otrosíes, acompañan documentos con citación y piden se ordene demandado fijar domicilio dentro límites urbanos esta ciudad, dentro plazo legal contestación demanda y fijación cuantía juicio. Tribunal proveyó 26 Septiembre 1969, principal traslado; primer otrosí, por acompañados con citación; segundo, estése a lo dispuesto artículos 49 y 53 Código Procedimiento Civil; tercero, se declara cuantía juicio indeterminada; cuarto, téngase presente. Papel E° 1.91. Rol 1608. Humberto Espejo, Juez Navas, Secretario. Fojas once demandante solicitó notificación demanda por avisos extractados. Previos trámites legales 8 junio 1971 Tribunal autorizó esa forma notificación publicándose avisos tres veces diario La Nación y la correspondiente Diario Oficial. Lo que notifico a Bernardo Verdugo Azagra. La Secretaria.

A. 2/6

QUIEBRA Livia Svak Spiha. 6° Juzgado Civil Mayor Ctía. resolución 28 Mayo 1971 se tuvo por verificado extraordinariamente crédito valista Textil Los Olmos S.A. E° 60.632,78, más gastos protesto e intereses letras. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Segundo Campos Campos a Nancy del Carmen, Mario Enrique y Carlos Olivier Campos Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Valenzuela Escárate. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Liboria Herrera Toledo a Luis Antonio Valdés Herrera; Aurelio, Santiago y Alfonso Orellana Valdés y Mario de los Santos Orellana Galleguillos. Inventario solemne practicaré 5 de julio 15 horas. Secretario.

A-3-6

El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de E.R. Squibb Sons Inter American Corporation, Sucursal Chile en Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de junio de 1971 a las 17,30 hrs. en Almirante Barroso 93 2° piso ante el Inspector del Trabajo Sr. Reinaldo Rodríguez se efectuaron las elecciones para elegir el nuevo Directorio por el período 1971-1972, el cual quedó constituido como sigue: Presidente Sr. Arturo Novillo, Secretaria M. Angélica Herman, Tesorero Gustavo Mellado. Directores Srs. Aldo Báez y Sr. Julio Oviedo. La Secretaria.

A-2-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 43.945, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Soc. Autoconstrucción Viviendas Económicas La Palmilla". Resolución veinticuatro junio mil novecientos setenta y uno, declárase: 1° Inmueble está ubicada población "Villa Principal" está situado Santiago comuna Conchalí, entre calle Horacio Johnson y Avda. La Palmilla y está inscrito fs. 18.398. N° 19884. Registro Propiedades Conservador Santiago, año 1963, siendo El Guanaco, actual calle Principal; Oriente, camino Huechuraba, actual calle Horacio Johnson y Poniente, con La Palmilla. 2° Propietaria terrenos es Sociedad Civil de Autoconstrucción de Viviendas Económicas y Emergencia La Palmilla de Conchalí, domiciliada Conchalí, quien es responsable otorgar títulos dominio y ejecutar obras urbanización; además, responsables última obligación son, en calidad representantes Sociedad, Presidente, José Román Basualto, comerciante, domiciliado Rosemblit 1041, y Gerente, Eduardo Rivera Alcayaga, empleado, domiciliado Avda. Principal 1402, Conchalí. 3° Facúltase, Corporación Servicios Habitacionales asuma administración, incautación y disposición bien raíz está ubicado loteo "Villa Principal" y bienes destinados su uso y beneficio y demás tuvieren objeto realizar obras urbanización, facultándose dicha Corporación requiera auxilio fuerza pública será concedida inmediato sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4° Adviértese pobladores y público no pagar precios o saldos ni celebrar actos o contratos, directa o indirectamente relaciónense población irregular, pena nulidad pagos, actos o contratos. 5° Pobladores hubieren celebrado actos o contratos fin adquirir dominio sitio población "Villa Principal" tienen plazo tres meses contados notificación esta Resolución comparecer Loteos Irregulares, Moneda 673, 9° Piso con documentos justificativos sus derechos fin otorgárseles título dominio. 6° Desígnase "La Nación" fin notificar extracto presente resolución, medio dos avisos publicados días distintos. 7° Inscríbase Resolución Registro Prohibiciones Conservador Santiago. 8° Papel simple actora y E° 3,55 demandada. Rol 43.945. Secretaria.

C. 2/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Luzmira Castro Escalona Baro a Silvia Castro Escalona, sin perjuicio derechos cónyuge. Juan Enrique Castro Castro. Practicaré inventario solemne 5 julio próximo 15 horas. Secretaria.

A-3-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa García Solís a Hernán Segundo y Juan Bautista Cuéllar García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Emiliano Cuéllar Alvarez. Secretaria.

A-3-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Horacio Ramírez Domínguez a Graciela, Héctor, Mario y Loly Ramírez Domínguez, a Sergio Miranda Ramírez, a Osvaldo, Dolores, Pedro, Francisco Javier y Dora Ramírez Boisset. Tramítase conforme artículo 33 ley 16.271. Secretaria.

A-2-6

HABIENDOSE extraviado los títulos N°s. 18595 - 19177 - 19910 y otro s/n por las cantidades de 90 - 15 - 52 y 39 acciones respectivamente de Inversiones y Administraciones Ahorronac S. A. quedan nulos y sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. Estos títulos se encontraban extendidos a la orden de Juan Bustos Guzmán.

Z-3-6

CON FECHA 28 de Junio de 1971 en presencia de los inspectores señora Rosa Reyes Soto y señor Sergio Parada Z. quedó constituido el Sindicato Profesional de Empleados de la firma Materiales Vitivinícolas Piraud Gasquet S. A. quedando formada la directiva por las siguientes personas: Presidente, José Potenza C. Secretario: Manuel González E. Tesorero: Luis Pimentel O. Directores Juan Castillo M. y Fernando Pineda T. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-3-6

NOTIFICACION. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 6861-71 caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Comunidad A. Beltrán". Resolución trece mayo mil novecientos setenta y uno, declara: 1° Inmueble loteo "Santa Bárbara" está ubicado Parcela N° 19, Lo Aránguiz, Conchalí, siendo deslindes, Norte, con propiedad Amos Benítez; Sur, propiedad Compañía Chilena Electricidad; Oriente, lote dieciocho Lo Aránguiz y Poniente, 280 metros lote veinte Lo Aránguiz. Está inscrito fs. 14.673 N° 16058 año 1963 Conservador Bienes Raíces Santiago 2° Propietarios y formadores loteo Comunidad formada por Cirilo Beltrán y otro, profesiones y domicilios actuales desconócense quienes formaron loteo Santa Bárbara Parcela N° 19, Lo Aránguiz y son responsables, Arts 6 y 7 Ley 16.741, otorgar títulos dominio y ejecutar obras urbanización pendientes. 3° Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición inmueble encuéntrase refiere loteo, bienes destinados obras urbanización. Este objeto ordénasele presentárseles auxilio fuerza pública sóla exhibición copia autorizada presente resolución. 4° Adviértese pobladores y público no pagar precios ni saldos ni celebrar actos y contratos relaciónense población San Bárbara pena nulidad, pagos, actos o contratos. 5° Hácese saber pobladores hayan celebrado actos o contratos fin último o inmediato adquirir sitio población San Bárbara tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución presentarse Loteos Irregulares de Corhabit, Moneda 673, 9° Piso con documentos justificativos derechos fin otorgárseles títulos dominio. 6° Desígnase "La Nación" notificaciones avisos deba hacerse estos autos. 7° Inscríbase Resolución Registro Prohibiciones Conservador Santiago y notifíquesela todos efectos diario dicho. Secretario.

C 2/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Santina Nobizelli Canales a Marta Francisca y Luis Rafael González Nobizelli. Tramítase conforme artículo 33, ley 16.271 Secretaria.

A-2-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de José Agustín Gómez Huerta a Gabriela del Carmen, Agustín Osvaldo, María Josefina Gómez Merino y María Teresa, Liliana del Carmen y Carolina Otilia Gómez Oyarzún, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Josefina Merino Canales. Tramítase conforme artículo 33, ley 16.271 Secretaria.

A-2-6

EL Sindicato Profesional de Tarjetas radio central cita reunión 6 julio, 18 horas, ante inspector para elección complementaria de dos directores. Merced 738. Presidente.

A-1-6

HABIENDOSE extraviado cheque 806602, E° 400.- 30.6.71, cuenta 451368-1 Banco Nacional del Trabajo, Oficina Central, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso.

A-3-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago concedió 15 de junio de 1971, posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de doña Sofía del Carmen Leiva Molina a María Monarde Monarde y Jorge López Monarde, quienes suceden en calidad de herederos testamentarios. Tramítese con arreglo a los artículos 33 a 37 de la Ley 16.271. El Secretario.

Z. 2/6

Sindicato Profesional de Empleados de la Caja Bancaria de Pensiones. Con fecha 28 de junio de 1971, a las 18 hrs., en Huérfanos 840, se efectuó la elección complementaria de un Director del Sindicato Profesional, ante la presencia de las Inspectoras del Trabajo Srtas. Silvia Tapia y Wilhelmine Krach, quedando constituida la directiva de la siguiente manera: Presidente: Ramón Jadue Pinochet. Secretario: Pedro Toledo Rivera. Tesorero: Andrés Letelier Letelier. Directores: Raúl Figueroa Miranda, Bernardo Lara Berríos. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento a lo establecido en el Código del Trabajo Stgo. 1 de julio de 1971 El Secretario.

A-3-6

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, suegro, y abuelito don

LORENZO SILVA ACEVEDO
(Q.E.P.D)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta. El cortejo saldrá desde su casa-habitación ubicada en calle Mendoza 1823, Qta. Normal, a las 16 horas.

LA FAMILIA

IN MEMORIAM

†

Al cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, abuelita y hermana, señora

MARIA LUISA ENCINA DE GUERRA

Comunicamos a nuestros familiares y amigos que el próximo domingo 4 de julio se oficiará un servicio religioso en su memoria en la 7a. Iglesia Metodista Episcopal, ubicada en calle Patria Vieja esq. Avda México (altura 1800 de Avda. Recoleta), a las 11 horas, desde donde saldrá una romería en dirección a su última morada.

La Familia

Santiago 1° de Julio de 1971

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tomás Vallejos Campos a Marina del Carmen, Julia de los Angeles y Carlos Vallejos Campos, y Eduardo Fernando Valenzuela Vallejos. Posesión efectiva María Mercedes Vallejos Campos a Eduardo Fernando Valenzuela Vallejos sin perjuicio derechos cónyuge Santiago Manuel Valenzuela Rojas. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Arturo Roasio Grace concediéndola también a heredera usufructuaria Grace Roasio Grace. Ampliación inventario solemne practicaré 5 actual, 15 horas. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Erazo Bustamante a María Cristina, Mario Arturo, Fernando, Ana María Patricia, María Mireya, Julia María Victoria, Matilde e Isabel Luisa, Fernando, María Victoria y Carlos Guillermo Erazo Albornoz, sin perjuicio derechos Otilia del Carmen Albornoz Acevedo Ley 16.271. Secretario.

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adolfo, Urbina Cabañas a Virginia Patricia, Aroldo y Eliana Urbina Saavedra sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Saavedra. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cinco julio, quince horas. Secretaria

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Valeriano Jiménez Moreno a Florentino, Teresa y Carmen Jiménez Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Guerra. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cinco julio, quince horas. Secretaria.

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Riquelme Lagos a Aurora, María, José Roberto, José Hipólito, José Hipolario y Clara Riquelme Lagos.

A-3-6

HABIENDOSE extraviado cheque A. 52707 del Banco del Estado por la cantidad de E° 561.55 queda nulo por aviso correspondiente

A-3-6

EN Santiago a 29 de Junio de 1971 en el local CEIC, Huérfanos 1273 8° piso se procedió a la elección del nuevo directorio del Sindicato Profesional Empleados Particulares de Max Freese Industria Metalúrgica S. A. presidió el acto el Inspector del Trabajo señor Sebastián Fonseca Alarcón, quedó constituido como sigue: Presidente, Sergio Jofré Soto, Secretario, Sergio Gaete Riveros, Tesorero, Flavio Romero Balmaceda, Directores, Juan Quinteros Valenzuela y Mario Guerra Gaete.

A-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Felipe Ugarte Crooker, para María y Viviana Ugarte Sandoval. Luis y Eric Ugarte Vega. Trámite artículos 33 siguientes Ley 16.271.

A-1°-2-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución dieciocho mayo 1971 declaró yacente herencia de Miguel Jahiatt Lues, designándose curador Pablo Massone Capurro. Practicaré Secretaría Inventario Solemne bienes causante, seis Julio 1971, quince horas. Notifico interesados. Secretario.

A-1°-2-3-6

PRIMER Juzgado concedio posesión efectiva Armando Bravo Cisternas y María Cornejo Vergara, para hijos Luis y Adelina Bravo Cornejo.

A-1°-2-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Clara Sarembe Pohl, para Klaus y Enrique (Karl Heinz) Hannach Sarembe. Secretario.

A-1°-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Humberto Bracchitta Gurrieri a Claudia Marisol y Marcos Humberto Bracchia Téllez. Inventario solemne practicaré 15 de julio 15 horas. Secretario.

A-3-6

Con fecha 24 de junio, y ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Sergio Alfonso Medina Acuña, en elección complementaria se eligió al compañero Julio Brauchi, director de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Empleados Telefónicos y de Telecomunicaciones de Chile por renuncia del compañero Héctor Carroza, quedando la mesa constituida como sigue: Presidente Oscar López, Secretario Fernando Poblete, Tesorera Carmen León, Directores: Julio Brauchi y Heriberto Lara. Con la presente publicación se da cumplimiento a las leyes vigentes El Secretario

A-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Armando Waak Capella, para Armando Waak Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Cifuentes Pérez.

A-1°-2-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Navarro Silva, para Oscar, Ernestina, Margarita, Héctor, Cristina y Gabriela Navarro Camila, sin perjuicio derechos cónyuge Ignacia Camilo Marin, Practicaré Secretaría Inventario solemne seis Julio 1971, dieciséis horas.

A-1°-2-3-6

CUARTO Juzgado Civil. Autos posesión efectiva Jorge Ernesto Bennewitz Decher practicaré ampliación inventario solemne cinco julio diez horas. Secretaría.

A-1°-2-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Luisa Barra Ulloa a Omar Fernando Enrique Aguilera Barra. Practicaré inventario solemne cinco julio doce horas. Secretaria.

A-1°-2-3-6

Habiéndose extraviado cheque N° 37106, Cta Cte 17-48897-9 Banco del Estado, oficina principal, E° 810.62, queda nulo, aviso correspondiente.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Esmerildo Arnoldo Fuentes Salas a Juan Arnoldo y Gilda Adela Fuentes Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Adela del Rosario Núñez Hormazábal. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edwin Eric Pooley Brown a Juan Guillermo y Carmen Silvia Pooley Etcheverry, sin perjuicio derechos cónyuge Clemencia Herminia Etcheverry Mahuzier. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Víctor Piñeiro Pardo a Víctor José, Josefina Teresa, Eliana Nieves, Luz Eufemia y Sara Virginia Piñeiro Abuin. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Marcial Drago Ramírez a Clara Rosa, José Eliseo, Gonzalo Alfredo y Luis Antonio Drago Gac, Reinaldo Ivan, Pablo y Berta Mónica Drago Arancibia; María Cristina, Gustavo Aníbal y María de la Luz Gaete Drago, y a cónyuge Berta Mercedes Quijada Rodríguez, sin perjuicio derechos. Inventario solemne practicaré 5 de julio 15 horas. Secretario.

A-3-6

EL SINDICATO Profesional de Empleados Particulares y Obreros Estudios Cinematográficos Chile Films S. A. Con motivo de haber obtenido Personalidad Jurídica, se efectuó ante el Inspector del Trabajo señor J. Cancino reelección de directorio por período 1971-72. En Avda. Manquehue 1165 a las 19 horas con fecha 28 junio. Constituyéndose: Osvaldo del Campo, Presidente; Gastón Gelic, Secretario; Sergio Mihovilovic, Tesorero. Directores, Germán Peñaloza y Víctor Duque. Publicación acuerdo Ley Art. 378. El Secretario.

A-1°-2-3-6

POR pérdida de tarjeta identidad (tifa) Fuerza Aérea del Sub Oficial Mario Fuentealba González, queda nulo, mal uso es penado por la ley.

A-2-6

(DENOMINACION de la Cooperativa) José René Pérez Pérez en formación de Viviendas (ciudad) Santiago constituida con fecha 18 de noviembre de 1970 según consta de escritura pública (o protocolización según el caso) ante notario público Doña Norma López González de fecha 19.8.1969 modificada por escrituras públicas de fechas ante notario de - (cuidad) Don esta compuesta por 45 (número de socios fundadores y su profesión u oficio) empleados y obreros pertenecientes a la localidad de Santiago que suscriben E° 300.000 (número de acciones) 20 de E° 10 c/u. y declaran domicilio común en calle Catedral N° 1447 ciudad de Santiago. Objeto o finalidad viviendas, domicilio Catedral N° 1447, duración indefinida capital suscrito E° 300.000 capital pagado E° 75.000 Constitución de fondos la cooperativa formará los siguientes fondos de reserva legal, de devolución de acciones, de educación de cooperativa y otros que determine la junta de acuerdo con los estatutos Directorio provisional Consejeros Propietarios, señores Manuel Jaque A., Manuel Roa C. Luis Formas D. César Cid O. Oscar Contreras A. y suplentes Srs Oscar Sandoval P. Alfredo Pino F. Jorge Collado C. Carlos Machuca F. Jorge Sepúlveda A. Junta de Vigilancia, titulares, señores Luis Santander G. Luis Moraga R. Armando Zamora H. y suplentes Srs. Armando Araya A. Gesel Cruzat A. Carlos Toro F. Fecha 28 de junio de 1971

A. 1/6

7 REMATES

REMATE Judicial y voluntario jueves 1° de julio 1971 a las 16 horas en Huérfanos 1854 refrigeradores, instrumentos de precisión, comedores, dormitorios, confecciones Sra. Mobiliario oficina etc. Orden señores Comisión Liquidadora "Alpec" S.A. Gerardo Guthman L. (Tapicería Plastic Autos Ltda). Berríos, Farías, Díaz, Donoso, Acevedo, Zúñiga, Escobar, Montenegro, Allende, Prieto, Cruzat, Guzmán, Coz, Sonia Díaz, MODATEX, Letelier, Carranza, Santelices, Prieto, Hoschild, Frías, De la Jara, (Provivienda Familiar), Bustos, Meneses, Millas, Rubén Lagos, Saldes, Ravera, Herrera, Indrid Modas Ltda. Lemus Puigrredon a la vista. Sergio Ravanal V. Martillero Público.

A. 1/7

El Viernes 2 de Julio, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, Remataré Grúa Horquilla, Camioneta, Máquinas Industriales, Muebles, Motores, Sanitarios, Motoneta, Triciclo, Materiales y Varios.-

Orden de los Señores: Germán Williams, Carlos Calderón, Heinz Mueschen, G-H. Hauschild, Gibbs y Cía., Hernán González, Raúl Frías, Sergio Farías, Santiago Vásquez, Daniel Aceval, Pramar Ltda., Etirquen S. A. Enrique Camacho, Segundo Duarte, Raúl Castro, Federico Faure, Raúl González, José Sepulveda, Alberto Cortés, Juan Bravo, Arturo Martin, Arturo Acevedo, Manuel Berríos, Italfrío, Lowenstein y Stewart, Angela Vásquez, Germán Kettlun, Hernán Menchaca, Lisandro Tornería, Abelardo Rodríguez, Eduardo D'Halmar, Jorge Carvallo, Francisco Valderrama, Rodolfo Gálvez, Francisco Friedlander, Khan Hnos. Ester Toro, Salomón Luna, Carmen Prieto, Rosa Donoso, Inés de Mellado, Procesac, Virgilio Espinoza, Raúl Arellano, Daniel Arrué, Arnoldo Heresmann, Andrés Méndez, Ramón Días, Manuel Paredes, Sergio Moreno.-

Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates.- a la vista.- Nicanor Marticorena Pereira.- Martillero Público.-

A-2-6

RESOLUCION Segundo Juzgado Trabajo Juicio Caja Previsión Empleados Particulares con Soc. Cooperativa Lan Ltda. Rol N° 61.048. El Martillero Público Sergio Ravanal rematará día viernes 2 de julio 1971, 11 horas calle Castro 29, las especies embargadas: Refrigerador industrial, registradora National, 3 balanzas "Dayton", cortadora de fiambres "Schfen", molinillo electrico moler Café, caja fondos Hinze, Kardex y escritorios metálicos. Sofa 7 sillones. 2 calculadoras eléctricas "Kienzle". Sumadoras eléctricas Brunsviga, Olivetti y Victor. Calculadoras manual Brunsviga y 3 máquinas escribir Hermes. El Secretario.

C. 2/7

REMATE. Veintiocho julio, quince horas saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble Av. Montenegro 361 Comuna Ñuñoa este departamento, Rol Avaluos 256/7 Mínimum E°65.000. pagaderos mitad contado y saldo hasta año plazo Bases antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 4392/1 "Martínez Eliana. Autorización enajenar". Secretaria.

A-1°-2-3-4-6

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 21 de julio 15 horas, remátase inmueble ubicado calle Alejandro Flores 6360. Comuna Maipú. Mínimum subasta E°. 60.000 pagaderos contado. garantía 10% mínimum. Más bases causa Vega Rojas, Patricia, autorización enajenar. Secretario.

A-3-6

8 CITACIONES

CITACION. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa "Villa Hawai Ltda". para el 4 de julio 1971 a las 9.45 y 10 horas 1° y 2° citación Bernal del Mercado 412. Tabla: 1° Asignación de sitio a los socios. 2° varios. El Consejo.

A. 2/8

LA Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Ma... lla de Acero". Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el 4 de julio de 1971, a las 18.30 y 19 horas en primera y segunda citación, respectivamente, para tratar la siguiente tabla: 1°.- Acta anterior. 2°.- Aprobación Préstamos Urbanización y Construcción de Corha... bit. 3°.- Otorgamiento de garantías Hipotecarias. 4°.- Poderes amplios al Consejo de Administración para materializar la operación. El Consejo.

A-1-[illegible]

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales María de los Angeles Ltda. Cita a Junta General Ordinaria de Socios para el Lunes 5 de Julio de 1971 a las 18,00 Hrs. en primera citación y a las 18,30 Hrs. en 2ª citación. Tabla: 1.- Memoria y Balance anual. 2.- Elección del Consejo de Administración. 3.- Varios. La Directiva.

A-1-[illegible]

Sindicato Profesional de Empleados de Producción de S.A. Fundición Libertad Küpfer Hnos. Fundición y Maestranza cita a reunión general extraordinaria conforme a la ley, Para el día miércoles 7 de julio de 1971, a las 17.30 horas en 1° citación, 18- horas en 2° citación, local Esperanza N° 49, Stgo Tabla elección de directiva para el período comprendido año 1971/1972. El Secretario

A-2-[illegible]

Estadio Israelita S.A. Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se efectuará el viernes 9 de julio de 1971, a las 19 horas, en primera citación, en el Estadio, Av. Las Condes 8361. Tabla: 1) Acta de la Junta anterior; 2) Memoria y Balance del Ejercicio; 3) Elección de 17 Directores; 4) Nombramiento de 2 Inspectores de Cuentas. Nota: El Registro de Accionistas quedará cerrado del 28 de junio al 9 de julio, ambas fechas inclusive. El Presidente.

C-5-[illegible]

BANCO CENTRAL DE CHILE

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

Alfonso Inostroza C.
PRESIDENTE

Hugo Fazio R.
VICEPRESIDENTE

Jaime Barrios M.
GERENTE GENERAL

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mda. Ext. US$ 1 = E° 12,21	Gramos Oro Fino: 0,072782239 = E° 1; 0,888671142 = US$ 1; US$ 1 = E° 12,21; $Oro de 6 d = E° 2,515132836
Fondos Disponibles (Corresponsales, monedas extranjeras, oro y plata en el país)	3.911.599,26	2.088.297.187,82	572.416.589,87
Otros Valores	8.077.362,66		
Cuentas con instituciones Internacionales	1.491.842.049,30	61.050.-	907.048.812,14
Colocaciones:			
Con Bancos Accionistas	59.769.217,40	344.254.783,74	
Con Banco del Estado de Chile	112.105.775,82	157.724.263,23	
Con el Público	304.972.814,41	742.194.880.-	
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas	6.085.613.466,55	7.651.943.088,94	
Con Empresas Autónomas y Semifiscales	589.699.448,90	884.403.835,12	
Con Empresa de Comercio Agrícola	210.115.089,33		
Inversiones	63.180.300.-	333.449.972,66	
Inversiones para uso del Banco	245,50		
Otras Cuentas del Activo	1.423.361.703,73	1.565.860.969,69	1.794.882,43
Otras Cuentas del Debe	133,31		
Cuentas de Cambios y Conversión	9.174.671.005,87	369.064.105,51	
TOTALES	19.527.320.212,04	14.137.254.136,71	1.481.260.284,44

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mda. Ext. US$ 1 = E° 12,21	Gramos Oro Fino: 0,072782239 = E° 1; 0,888671142 = US$; US$ 1 = E° 12,21; $Oro de 6 d = E° 2,515132836
Exigible a la Vista:			
Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en circulación	7.705.402.150,73		
Depósitos de Terceros:			
Bancos Accionistas	3.562.136.185,85	161.147.472,65	22.612.445,[illegible]
Banco del Estado de Chile	1.484.051.436,25	42.852.842,63	
Público	94.176.189,23	109.672.528,05	
Fisco	268.718.221,18	293.349.909,16	
Reparticiones Gubernativas	2.071.500,48		681.978,[illegible]
Caja de Amortización	16.545,38	34.435.941.-	
Otros Compromisos	90.677.998,33	8.283.642,20	15.410,[illegible]
SUMAS	13.207.250.227,43	649.742.335,69	23.309.833,[illegible]
Cuentas con Instituciones Financieras e Internacionales	1.947.438.626,41		
Créditos Externos		800.953.172,55	
Pagarés Banco Central DFL 247 Art. 39	896.000.000.-		
Certificados de Ahorro Reajustable DFL 247 y Ley 16282	822.808.869,27		
Otras Cuentas del Pasivo	1.540.382.563,58	2.047.375.609,99	464.223.425,[illegible]
Capital y Reservas:			
Capital	6.697.415.00		
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos	11.889.794,37		
Fondo de Eventualidades	788.000.000.-		
Cuentas de Cambios y Conversión	306.852.715,98	10.639.183.018,48	993.727.025,[illegible]
TOTALES	19.527.320.212,04	14.137.254.136,71	1.481.260.284,[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Circulante para incinerar y otras operaciones de Tesorería	411.408.604,17		
Cobranzas y otras operaciones de Crédito Interno	1.628.312.482,99		
Operaciones de Cambios y Créditos Externos	7.226.001,87	10.231.973.901,02	
Operaciones de Importación y Exportación	822.669.896,09	1.626.997.422,94	
Operaciones de Custodia y Valores	1.132.552.020,10	4.529.088.462,36	
Operaciones con Organismos Internacionales	663.016.114,06	119.535.900.-	8.546.999,86
TOTALES	4.665.185.119,28	16.507.595.686,32	8.546.999,86

HABER

Circulante retirado y controles anexos de Tesorería	411.408.604,17		
Documentos por cobrar y otras garantías de Crédito Interno	1.628.312.482,99		
Controles por Operaciones de Cambios y Créditos Externos	7.226.001,87	10.231.973.901,02	
Controles por Operaciones de Importación y Exportaciones	822.669.896,09	1.626.997.422,94	
Controles por Operaciones de Custodia, Valores y Garantías	1.132.552.020,10	4.529.088.462,36	
Controles por Operaciones con Organismos Internacionales	663.016.114,06	119.535.900.-	8.546.999,[illegible]
TOTALES	4.665.185.119,28	16.507.595.686,32	8.546.999,[illegible]

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES

A no más de 90 días	E° 5.926.545.034,31
A plazos mayores	11.216.251.629,13
Total	E° 17.142.796.663,44

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

Sueldos, Salarios, Gratificaciones e Imposiciones y Aportes Patronales	E° 74.891.384,53
Remuneraciones al Directorio	52.055,64
Impuestos, Contribuciones y Aportes	4.662.564,61
Gastos de Emisión	42.548.347,36
Fondo de Eventualidades, Art. 57 Ley Orgánica y Otras Provisiones y Castigos	868.937.609,13
Gastos de Administración, Intereses y Varios	135.773.739,38
UTILIDAD LIQUIDA	232.192.577,09
	E° 1.359.058.277,74

HABER

Intereses sobre colocaciones:	
a) Bancos Accionistas	E° 17.241.016,[illegible]
b) Banco del Estado de Chile	13.140.328,[illegible]
c) Empresas Autónomas y Semifiscales	28.428.538,[illegible]
d) Público en General y Varios	27.324.877,[illegible]
e) Fisco	169.668.608,[illegible]
Intereses sobre Inversiones, Entradas Varias y Reintegros con cargo a Provisiones	255.171.365,[illegible]
Utilidades de Cambio	848.083.542,[illegible]
	E° 1.359.058.277,[illegible]

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD LIQUIDA CONFORME AL TITULO IX ART. 56 DE LA LEY ORGANICA

Beneficio Empleados Letra B		E° 7.211.648,07
Accionistas: Dividendo de E° 0,26 por acción s/6.677.415 acciones E°		1.736.127,90
Fisco: Dividendo de E° 0,26 por acción s/20.000 acciones E°	5.200.-	
Regalía Fiscal	223.239.601,12	223.244.801,12
		E° 232.192.577,09

Emiliano Rojas E
CONTADOR GENERAL
CC 7945 Lic. 8583

Jaime Barrios M.
GERENTE GENERAL

CINES del CENTRO

ASTOR.- Estado y Huérfanos.- Rot. desde las 13 horas: Muchacho.

AUDITORIUM.- Bandera 236.- No funciona.

BANDERA.- Bandera 76.- Rot. desde las 10 horas: Los testigos.

CITY.- Agustinas 1022.- Rot. desde las 10.40 horas: Los vengadores incapturables.

CENTRAL.- Huérfanos 930.- Rot. desde las 10.30 horas: Love story (Historia de amor)

CERVANTES.- Matías Cousiño 134.- Rot. desde las 11 horas: Veo desnudo.

CINELANDIA.- Puente 540.- Rot. desde las 13 horas: La leona. Ensayo de una noche de boda.

CAPRI.- Monjitas 825.- Rot. desde las 10 horas: La hora sangrienta. Ana de los 1000 días.

CONTINENTAL.- Bulnes 41.- Rot. desde las 14 horas: El profesor patagónico.

DUCAL.- Agustinas 777. Rot. desde las 10.40 horas. El buho y la gatita.

ESPAÑA.- Huérfanos-Estado.- A las 14, 16.30, 19 y 21.30 horas: El Gran Caruso.

FLORIDA.- Estado 226.- Rot. desde las 11 horas: Paddy, el gigoló.

GRAN PALACE.- Huérfanos 1176.- A las 15, 18.45 y 22 horas: Adiós Mister Chips.

HUELEN.- Huérfanos 779.- Rot. desde las 11 horas: Los visitantes de la noche.

HUERFANOS.- Huérfanos 930.- Rot. desde las 11 horas: El príncipe Igor.

IMPERIO.- Estado 235.- Rot. desde las 10.30 horas: Los amantes son seres extraños.

KING.- Huérfanos 840.- Rot. desde las 10 horas: Mi tío Benjamín.

LIDO. Huérfanos 680 Tel. 34366. Rot. Desde las 10,30 hrs. "La hija de Ryan" drama may. de 18

MAYO.- Monjitas 873.- Rot. desde las 10 horas: Eva, la senda del amor.

METRO.- Bandera 141.- Rot. desde las 11 horas: Macho Callahan.

NILO.- Monjitas 873.- Rot. desde las 10 horas: Tierra brava.

PACIFICO.- Huérfanos 1147.- Rot. desde las 10.30 horas: Las sandalias del pescador.

PLAZA.- Compañía 1068.- Rot. desde las 10 horas: Dos cruces para Danger Pass.

REAL.- Compañía 1040.- Rot. desde las 11 horas: El profesor patagónico.

REX.- Huérfanos 735.- Rot. desde las 11 horas: La mujer del cura.

RIO.- Monjitas 743.- Rot. desde las 11 horas: Simplemente María. El último cuplé.

RITZ.- San Antonio 50.- Rot. desde las 11 horas: Amor, sublime amor.

RIVIERA.- San Antonio esq. I. Valdés Vergara.- Rot. desde las 10 horas: El juego ha terminado. Amor, ayúdame.

ROXY.- Huérfanos 1055.- Rot. desde las 10 horas: Peter y Sabina. Las calientes noches.

SAN MARTIN.- Bdo. O'Higgins esq. San Fco.- Rot. desde las 11 horas: La leona.- Vírgenes impacientes.

SANTA LUCIA.- Bdo. O'Higgins esq. San Isidro. A las 15, 18.30 y 22 horas: Tora, Tora, Tora.

SANTIAGO.- Merced 829.- Rot. desde las 11 horas: Muchacho

SAO PAULO.- Merced 772.- En reparaciones.

TOESCA. Huérfanos 1313. Rot. desde las 13 horas: El gran Carusso

TIVOLI.- Huérfanos 1313.- Rot. desde las 13 horas: El Gran Caruso.

VICTORIA.- Huérfanos 827.- Rot. desde las 13 horas: El profesor patagónico.

WINDSOR.- Moneda-Ahumada.- Rot. desde las 10.40 horas: Africa secreta.

YORK.- Ahumada 166.- Rot. desde las 11 horas: Mayerling.

4 TV

14.30 BUENAS TARDES, noticias
14.45 SIN AMOR.
15.40 HACIA EL MAÑANA.
15.50 MATINEE EN EL 4
17.30 DIBUJOS ANIMADOS.
17.40 METEORO SUBMARINO.
18.05 CHILE Y. .
Hoy: "Las relaciones exteriores".
18.30 GRAN CHAPARRAL.
19.20 TELENOVELA
19.45 NOTICIARIO LAN CHILE.
19.55 HECHIZADA.
20.20 MUÑECOS DE A. Navarrete
20.30 DETECTIVE MILLONARIO.
21.30 NOTICIARIO PROLENE.
21.55 LA CALDERA DEL DIABLO.
22.25 MIRADOR DE LUKAS.
22.40 LA MANIVELA.
23.25 MEDIANOCHE.



13,45 INFORMATIVO
13,55 CHILE A LA VISTA
14,00 GENTE
14,15 TELESERIE NACIONAL: "EL ESPEJO".
14,45 NOTICIARIO DEL AYER
15,00 LARGOMETRAJE
16,30 CHEYENNE
17,30 PUFFNS TUFF
17,55 CANTICUENTOS
18,00 BARTOLO LARA
18,30 ARCHIE
19,00 LARGOMETRAJE
20,20 MUSICA POPULAR
20,30 FUERZAS ARMADAS
21,00 TAMBIEN SUCEDE
21,05 RAICES DEL CANTO
21,55 TV TIEMPO WELLA
22,00 NOTICIERO
22,30 CONTRAPLANO
23,00 DE LOS 40 P'ARRIBA
23.30 NOTICIARIO



18.57 NOTICIARIO
19.02 LASSIE
19.30 NOTICIARIO
19.34 FIGURAS DEL DEPORTE.
ANIMA:
SERGIO BROTFELD
20.00 SIMPLEMENTE MARIA
20.45 ATRAPADOS
21.30 NUEVEDIARIO
22.10 TEATRO MEXICANO
23.10 A OCHO COLUMNAS. MODERADOR: CARLOS JORQUERA
00.10 NOTICIARIO
00.14 CIERRE



9.15 CIENCIA NATURALES
8.o AÑO
9.40 CIENCIAS SOCIALES
7.o AÑO
14.00 PASADO MERIDIANO
17.17 MAGILA GORILA
17.37 FURIA
18.10 LOS JOVENES REBELDES
19.05 CICUTA
19.32 ESCENARIO
19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA
20.00 TELENOCHE CON VIRGINIA ESCOBEDO
20.16 EL TIEMPO
20.27 COMBATE
21.30 TELETRECE CON PEPE ABAD
22.15 LA GRAN JORNADA
22.20 LA MANIVELA
23.00 TELECIERRE CON FREDY HUBE
23.15 REFLEXION AL CIERRE

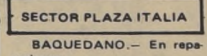
SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
*38 2244

RADIOPATRULLAS
CENTRAL *6 2261

BOMBEROS
*6 1171
*6 0141

Cartelera de CINE



SECTOR PLAZA ITALIA

BAQUEDANO.— En reparaciones.

NORMANDIE.— Rot. desde las 14 horas: Borsalino. La religiosa

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES.— Irarrázaval 435.— Rot. desde las 14 horas: La dolce vita. Sexoanálisis. Sisí, emperatriz.

CALIFORNIA.— Irarrázaval 1564.— A las 16.30, 19 y 22.15 horas: Love story. (Historia de amor)

DANTE.— J. Washington 26. A las 16, 19 y 22 horas: Viaje hacia el delirio.

EGAÑA.— Plaza Egaña.— Rot. desde las 15 horas: Psicosis del crimen. Baile de ilusiones. Los buenos y los malos.

EL GOLF.— Apoquindo 8368.— A las 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Love story (Historia de amor).

LAS CONDES.— Apoquindo esq. Noruega. A las 15.30, 19 y 22.15 horas: El buho y la gatita.

LAS LILAS.— Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios.— A las 16, 19 y 22 horas: Los hermanos Karamazov.

LO BARNECHEA.— Lo Barnechea.— Me casé con un cura.

LO CASTILLO.— Vitacura. A las 16, 19 y 22.15 horas: El corazón lleva una máscara.

MACUL.— José P. Alessandri 3547. Descanso del personal.

MARCONI.— Manuel Montt 032.— A las 16, 19 y 22 horas: La hora del amor.

ORIENTE.— Pedro de Valdivia 099.— A las 16, 18.30 y 22 horas: Love story (historia de amor).

PEDRO DE VALDIVIA.— P. de Valdivia con Bilbao.— A las 16, 18,30 y 22 horas: Muchacho.

VERDI.— Pedro de Valdivia 5273 – Rot. desde las 14 horas: Pancho Tequila. Los mochileros. Día de la boda.

SECTOR 10 DE JULIO AVDA. MATTA-FRANKLIN GRAN AVENIDA

ALHUE.— Población Dávila.— Rot. desde las 14 horas: Cuando los hijos se van. Día de las madres. Sor Ye Yé.

SECTOR VIVACETA INDEPENDENCIA RECOLETA-EL SALTO

LA PALMILLA.— Descanso del personal.

NACIONAL.— Independencia 801.— Rot. desde las 10 horas: Borsalino. Shane, el desconocido. Los insaciables.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Rot. desde las 14 horas: Pancho Tequila. Los mochileros. Día de boda.

AMERICA.— Ñuble 390.— Rot. desde las 14 horas: Verdugo implacable. El rebelde justiciero. Trampa para un cadáver.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Rot. desde las 10 horas: Sombras en la oscuridad. Guerra entre contrabandistas. Duelo de pillos.

GRAN AVENIDA.— Gran Avenida 4830— Rot. desde las 14 horas: Muchacho.

IMPERIAL.— San Diego 1344.— Rot. desde las 13 horas: Sólo los bravos volvieron. La noche es para matar. Un fenómeno llamado Cassius Clay.

LIRA.— Pintor Cicarelli 290.— Rot. desde las 14 horas: El misterio de los hongos alucinantes. El padrecito. Verdugo implacable.

MONACO.— 10 de Julio esq. A. Prat.— Rot. desde las 10 horas: Bajo el planeta de los simios. Verdugo a destajo. Imperio del Sol.

PORTUGAL.— 10 de Julio 252.— Rot. desde las 14 horas: El castillo de Fu Man Chú. Sangre de Fu Man Chú. Máscara del demonio.

PRAT.— San Diego 2117.— Rot. desde las 13 horas: Un hombre llamado caballo. Retorno del guerrero. Dónde está el frente.

ROMA.— San Diego 230.— Rot. desde las 14 horas: El castillo de Fu Man Chú. Sangre de Fu Man Chú. Máscara del demonio.

SAN DIEGO.— San Diego 612.— Rot. desde las 14 horas: Muchacho.

SAN MIGUEL.— Euclides 1202.— Rot. desde las 14 horas: Simplemente María. El último cuplé. Entre gallos y medianoche.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Rot. desde las 14 horas: Shane, el desconocido. Bosalino. Los insaciables.

LO FRANCO.— Carrascal 4528.— Rot. desde las 13 horas: Contigo pan y caviar.

MAIPO.— San Pablo 4251.— Rot. desde las 14 horas: Un hombre llamado caballo. Retorno del guerrero. Dónde está el frente.

SECTOR SAN PABLO ESTACION-BRASIL ALAMEDA

ALCAZAR.— Brasil 373.— Rot. desde las 14 horas: La edad difícil. Gigí. Bronson, el aventurero.

ALESSANDRI.— Avda. Bdo. O'Higgins 2879.— Rot. desde las 11 horas: Amo a mi mujer, pero. . .

BLANCO ENCALADA.— Blanco Encalada 2820.— Rot. desde las 13 horas: Sólo los bravos volvieron. Un fenómeno llamado Cassius Clay.

CARRERA Avda. Bdo. O'Higgins 2151.— Rot. desde las 10 horas: Bajo el planeta de los simios. Verdugo a destajo. Imperio del Sol.

COLON.— San Pablo esq. Maipú.— Rot. desde las 14 horas: Bronson, el aventurero. Rocco y sus hermanos. Cupido motorizado.

MONUMENTAL.— Avda. Bdo. O'Higgins 3943.— Rot. desde las 14 horas: Los insaciables. Borsalino. Shane, el desconocido.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Rot. desde las 13 horas: El gran escape. Mujeres apasionadas. Al calor de la noche.



TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 26 de JUNIO y el 3 DE JULIO DE 1971

1er SECTOR. MAPOCHO- AVDA BDO. OHIGGINS- TEATINOS CERRO SANTA LUCIA

CENTRAL, Estado N° 343; CONGRESO Bandera N° 502; METRO, Ahumada N° 141; NELSON, Alameda N° 729; DEL INDIO N° 2, 21 DE MAYO N° 586; ANDRADE N° 2, Puente N° 818.

2° SECTOR. TEATINOS- CATEDRAL- BALMACEDA OCC- QUINTA NORMAL- CARRASCAL-BLANQUEADO.

MAPOCHO, Matucana N° 1098; SAN MARTIN, San Martín N° 222; MINERVA, San Pablo N° 3101; ORIENTAL, Catedral N° 2808; BLANQUEADO, San Pablo N° 5125; FENIX, José Joaquín Pérez N° 6099; LO PRADO, San Pablo N° 6303; KENY, Estrella de Chile N° 1283; NAVIDAD, Miguel de Atero N° 2624; FRANCESA, San Pablo N° 2002.

3er SECTOR. AVDA. BDO O''HIGGINS RAMON FREIRE- POBLACION LOS NOGALES- ZANJON DE LA AGUADA-SAN DIEGO

ECHAURREN, Alameda N° 2196; ORION, Alameda N° 3479; ROJAS, Bascuñán N° 1401; CLUB HIPICO, Almirante Latorre N° 762; CARRERA, Los Pingüinos N° 4294; O''HIGGINS, Ramón Freire N° 2969, Maipú; KENNEDY, Avda. Las Rejas N° 573; ALAMEDA Alameda N° 2548; ANTARTICA, Avda. Antártica 4706.

4 SECTOR AVDA.- BDO O''HIGGINS- FRANKLIN- SAN DIEGO- AVDA. BUSTAMANTE.

SAN ISIDRO, San Isidro N° 599; ATENAS, Avda. Portugal N° 1053; SANTA FE, Carmen N° 1395; NUEVA LIRA, Lira N° 201; INDIANA, Franklin N° 486; ARMENIA, San Diego N° 699; SAN FRANCISCO, San Francisco N° 1615; VIEL, San Ignacio N° 1998

5° SECTOR. PROVIDENCIA- VITACURA- APOQUINDO- LAS CONDES- BILBAO

CARMEN; Pedro de Valdivia N° 12; APOQUINDO, Apoquindo N° 3515; MALAGA, Vitacura N° 3328; LIDO, Eleodoro Yáñez N° 2865; ABADIA, Las Condes N° 9219; VESPUCIO, Apoquindo N° 7084.

6° SECTOR.- IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE- MACUL - LA REINA

PLAZA EGAÑA, Irarrázaval N° 5701; IRARRAZAVAL, Irarrázaval N° 1854; POCURO, Fco. Bilbao N° 2707; VILLA LA REINA, Nueva Larraín N° 9000; SOLARI, Monseñor Edwards N° 1176; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia N° 4144; GELROSE, Malaquías Concha N° 0195; VILLA MACUL, José Pedro Alessandri N° 4239; MACUL, José Pedro Alessandri N° 2053; LOS ALERCES, Lluta N° 3888; ESPACIAL, Lo Plaza N° 629

7° SECTOR.- VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA

RUDONIDIA, Avda. Lobos N° 2789; VENDOME, Los Molles N° 3206; LIBERTAD, Gran Avenida N° 2599; ARAVENA, Gran Avenida N° 6781; EL BOSQUE, Gran Avenida N° 12738; LEON PRADO, León Prado N° 894; COLO COLO, Alvarez de Toledo N° 477; SEBASTOPOL, Sebastopol N° 431; SAN LUIS, Avda. Pirámide N° 395; LA LINEA, Fernández Albano N° 02880; JOSE MARIA CARO, Avda. Central N° 7597-A; KENIA, Avda. Central 6553; EL PINAR, Avda. Lo Espejo N° 979

8° SECTOR.- AVDA. SANTA MARIA - RENCA - AVDA. FERMIN VIVACETA - AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. EL SALTO - AVDA. RECOLETA

LORENZ, Independencia N° 466; CHILE, Independencia N° 1898; ROSAS, Dgo. Santa María N° 2301; PRADO, Independencia N° 2813; UNESCO, Tupungato N° 5310; ORIENTAL, Capellán Abarzúa N° 023; SANTA MARIA, Avda. México N° 1298; MAIPO, Avda. Recoleta N° 2152; SEPULVEDA, Avda. El Salto N° 2699; BOLIVAR, Avda. Valdivieso N° 0611

TURNO PERMANENTE:
FARMACIA DE URGENCIA, Avda. Portugal N° 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas en invierno y 20.30 horas en verano, por la ventanilla correspondiente.



ANTONIO VARAS.- Morandé 25.- Departamento de Teatro de U. de Chile: "El Degenéresis".

CARIOLA.- San Diego 244.- Cía Prodes en "El Obispo Pops", de Miguel Frank.

LA COMEDIA.- A las 19.15 horas.- Hablemos a calzón quitado, de Guillermo Gentile A las 19.15 horas.

MARU.- Huérfanos 786.- Cía de Comedias Leguía Córdoba en "La toma del dormitorio".

MONEDA.- Moneda 920.- Cía. de Américo Vargas Pury Durante en "La mamma"

NAHUEL JAZZ CLUB.- Agustinas con Miraflores.- "Agamos el amor" a las 23 horas.

OPERA.- Huérfanos 837.- Cía de Revistas Bim Bam Bum en "Operación Ja. . Ja"

PICARESQUE.- Recoleta 345. Cía de Revistas Strip Stease.

SALA ALEPH.- Lastarria 90.- "Cuántas ruedas tiene un trineo".

TEATRO DEL ANGEL.- San Antonio 256.- Presenta "La mantis religiosa" de Alejandro Sieveking.

TALIA.- San Diego 246.- Próximo estreno: "Escuela de mujeres", de Moliére.

ESTE DOMINGO 4 EN EL "CAUPOLICAN"

PALMENIA, MARCELO, NANO PARRA, NAZLO NICOLICH, LA "CREMA" DEL BINGO SHOW



Palmenia ah, la morenita Palmenia de San Felipe!.

Palmenia Pizarro, la voz pasional de Chile enciende corazones y aplausos por doquiera.

Cuando Palmenia canta su pasión, el auditorio se estremece. Es la voz más ardiente y hermosa de nuestro Chile.

Y este Domingo 4 en vermut 6,40 y noche 9,40 en el calefaccionado Caupolicán" Palemia se repetirá los espárragos, superando a Lucho Barrios.

Tanto por lo que en sí es Palmenia como por sus acompañantes.

¡Todos magníficos! Todos favoritos del público dominguero del "C a u p o l i c a n" MARCELO, el rubio y emotivo MARCELO (Mundo Feliz); NANO PARRA Y LOS PAMPANITOS (El Velorio y tantas hermosas creaciónes del Folklore Nacional que en Nano Parra tiene su gran abanderado); FERNANDO TRUJILLO y sus HUASTECOS. Fernando la voz chilena dentro del cantar mexicano; LOS HNOS. MESIAS, notables guitarristas; LOS SAGITARIOS, núcleo musical electrónico nueva ola; HERNAN PEREIRA, el animador más popular de Chile; CARLITOS, el pequeño gigante de la canción; el príncipe gitano NAZLO NICOLITCH, bailador y cantante de la raza calé; MARIO CABRILLO, siempre en la onda de la simpatía, y el gracioso INDIO PIJE, cada día más alegre y divertido.

"Bingo Show", de Hernán Pereira, este DOMINGO 4 en vermut y noche dará que hablar.

El público lo espera con ansiedad y simpatía. Son los mejores artistas en la Onda. Nos brindarán un espectáculo extraordinario y meritorio.

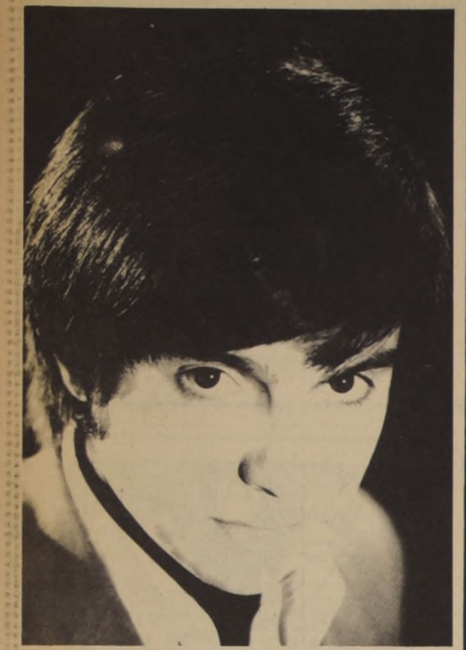
Los precios son económicos, E° 20 (veinte) platea baja numerada y E° 10 (diez) platea alta general 2° y 3° pisos

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 490.
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION

SANTIAGO, JUEVES 1º DE JULIO DE 1971.-

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.



SERGIO INFANTAS: "No creo que grabar un disco en sólo un mes de vida artística sea prematuro al menos en mi caso. De todas maneras estoy consciente que me falta y debo superarme".

UN "INFANTAS" MAS AL AMBIENTE ARTISTICO

No todos los artistas chilenos tienen o han tenido la suerte de Sergio Infantas, un joven de 18 años que inicia su carrera artística con una grabación.

Seguramente se trata de calidad. El pertenece a una familia de artistas. Su tía es la conocida intérprete del género folklórico Silvia Infantas. Su tío, Jorge Infantas, es tenor lírico. Su madre, Josefina Gutiérrez, soprano lírica, y su padre, también canta.

A pesar de ello, ¿Cómo llegó al disco?' "Un amigo me presentó al compositor del sello Caracol, Sergio Carabantes, éste me dijo que necesitaba a un cantante, me llevaron, me probaron y me aceptaron. Luego se hicieron las orquestaciones y se grabó este primer 45 de mi vida artística"...

El disco lleva en una cara "Dime qué pretendes", por el otro lado "De tanto andar", ambos temas de Carabantes en música y letra. El estilo es melódico internacional, aunque el tiene voz lírica, es barítono, interpreta a la perfección este estilo. "No me gusta la lírica, aunque tenga facilidad para ello, porque me aleja de la juventud".

Sergio piensa que el plato fuerte del disco será "Dime qué pretendes," porque es comercial, oreja, pegajoso. Lleva un estribillo que se repite insistentemente. El otro lado está hecho para gustar exclusivamente en Centroamérica, ya que todos los discos Caracol se editan allá. La grabación fue realizada con una orquesta de 17 músicos, de Carlos Grunewalt.

Este nuevo cantante espera llegar a toda la gente con sus canciones, pero por el momento desea que el disco guste. Se siente optimista y confiado, ya que en tres días éste ganó un ranking en una emisora.

Cree que puede entregar mensajes a la juventud. Culturales, de paz, de amor, sin embargo reconoce que grabaría un tema netamente comercial, siempre que éste le llegará, pues insiste que si se dedica al canto no es para ganar aplausos y dinero, sino porque así lo siente y desea expresarlo.

"Actualmente estamos comprometidos con nuestra patria, para hacerla más grande". Pero, ¿Cómo colaborar? Tratando de ayudar a quien se lo merece y a quien no, sin esperar nada. Estudiaré y me perfeccionaré al máximo para entregar algo de valor, algo que guste a los chilenos, porque se lo merecen".

Finalmente, agregó que él no tenía problemas en cuanto a su repertorio, ya que el sello le daba libertad de elegirlo a su gusto.

Corporación:

OTRA EMISORA PARA LA COMUNIDAD

Hoy parte la nueva programación de C.B. 114.- Ricardo Garcia en los horarios matinales.- Luis Rodríguez el hombre que pondrá su experiencia.

Hoy parte la nueva Corporación.

La nueva Corporación sale al aire renovada. Le han sacado las vendas que la rodeaban, han sacado sus voces con "olor a naftalina" y llegan a sus ondas hombres con un pensamiento diferente. Con una concepción diferente de lo que debe ser la radiotelefonía. Acercarse mucho más a la comunidad.

La nueva Corporación no estará dirigida especialmente a nadie, pero todos sus espacios contarán con el apoyo hacia los centros de madres, las agrupaciones deportivas, los estudiantes.

Habrá interesantes competencias entre grupos habitacionales. Los premios estarán dirigidos a servir a toda la comunidad. Los estudiantes también tendrán allí su "hogar" y en él podrán realizar todas sus aspiraciones.

Incorpora Radio Corporación a Ricardo Garcia. Decir esto significa que C. B. 114 incluye entre sus animadores AL MEJOR MONTADISCOS DE CHILE. Su larga experiencia. Su conocimiento. Sus contactos aseguran ya en esta incorporación a un profesional ciento por ciento.

César Aguilera, Sergio Campos y David Benavente también tendrán espacios propios, donde impondrán su personalidad y su experiencia. Durante toda la noche Julio Videla. Dirige la emisora Luis Rodríguez, hombre de mucho conocimiento y que ya ha sabido levantar "muertos radiales". Recibió una radio agonizante y está dispuesto a transformar C. B. 114. Lo conseguirá. Las primeras medidas así lo están señalando.

Suerte, y adelante...



César Aguilera: en Corporación con mucho empeño.

"LA ESCUELA DE LAS MUJERES" A BENEFICIO DE DAMNIFICADOS



Mañana a las 19,15 horas el TEKNOS ofrecerá en el Teatro Talía una función especial de "LA ESCUELA DE LAS MUJERES", de Molière, a beneficio de los miles de damnificados de los temporales.

Este acto de solidaridad, en el que podrá participar toda la comunidad, ha sido organizado conjuntamente con la Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones de la Universidad Técnica del Estado y la Oficina de Doña Tencha Bussi de Allende

La entrada podrá cancelarse con comestibles, ropas o dinero. Se espera la cooperación del público a través de una gran afluencia, considerando que a la vez de hacer una buena obra, el espectador podrá gozar de la chispeante y joven puesta en escena que Eugenio Guzmán, director invitado del DETUCH, ha tenido a su cargo

Hoy llega Ballet Africano

Es su segunda visita a nuestro país.- La critica mundial los califica como extraordinarios.

"No sabríamos si el llamado del Tam Tam y brío vigoroso de su ritmo o el dulce sonido de una guitarra o de una flauta es más bello en uno de los espectáculos más atrayentes y de mayor fama en el mundo, como son "Les Ballets Africains", de Guinea. Simplemente maravillosos, sublimes".

Lo dice el "Times", de Londres, cuando habla del Ballet Oficial de la República Socialista de Guinea que veremos mañana en nuestro país. Anoche se despidieron en Buenos Aires y hoy viajan a Chile. Esta tarde se reunirán con los periodistas y su presentación ante el público será desde mañana hasta el domingo en el Municipal.

La presencia del Ballet Folklórico más famoso de Africa en nuestro medio, se registra por segunda vez. La primera oportunidad ya fueron un suceso sus sesenta bailarines y la orquesta tan especial que muestra sólo instrumentos autóctonos.

¿Pero quiénes son los Ballets Africanos?

Brotados de la imaginación fecunda de Keita Fodéba, hace 20 años, los Ballets Africanos han llegado a ser con la independencia el CONJUNTO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE GUINEA, cuya misión es la de revelar al mundo la expresión tradicional de los valores culturales, morales e intelectuales de la sociedad africana en general y guineana en particular.

Como justamente lo ha dicho el Presidente AHMED SEKOU-TOURE: "El hombre de Africa de ayer, todavía marcado por la indignidad de otros, excluido de las empresas internacionales, alejado de un mundo que lo había inferiorizado por la dominación, este hombre despojado de todo, apátrida en su propio país, sentado desnudo y desprovisto de sus propias riquezas, saltó bruscamente al mundo para reivindicar la plenitud de sus derechos humanos y una íntegra participación en la vida universal. La cultura africana, preservada de toda alteración profunda en la vida universal, no como elemento antagónico, sino como la ansiosa preocupación de ser un factor de equilibrio, una potencia de paz, una fuerza solidaria en pro de una nueva civilización que se proyectará hacia las grandes esperanzas humanas y se moldeará con el contacto del conjunto de las corrientes del pensamiento". Y es por esta causa que los Ballets Africanos, embajadores con itinerario de la cultura africana, se han elevado al nivel de su misión yendo a representar en cada país las virtudes de las tradiciones y de la vida social de un continente que ha sido largamente olvidado.

Universalizando los corazones en una corriente de amistad y de fraternidad, han sabido crear y sembrar en todas partes estos acercamientos y esta cordialidad a través de la autenticidad de sus expresiones en escena y los múltiples contactos directos que han tenido con los pueblos. Los éxitos que ellos se llevan son inmensos y merecerían escribirse en los anales de la Historia Universal. Pero los Ballets Africanos no han terminado su misión, pues tienen la ventaja de ir explorando las inmensas riquezas culturales y folklóricas de Africa, para ponerlas en contacto con los pueblos del mundo. Y es así como, rico de larga tradición, el Conjunto Nacional de Guinea ha adquirido más fuerza y poder, pues estando siempre abierto a las artes de todo Africa ha llegado a ser la coronación del esfuerzo de toda la juventud de Guinea y de toda la población alrededor de la ambición soberana de nuestra joven Nación. Es y quiere permanecer el mensajero de la cultura y de arte africano, encargado de hacer sonar en los cuatros rincones del mundo el Tam Tam de la amistad y de la freternidad entre los hombres.

CONVERSANDO

—Que tal SAMMY

—**"Aquí estamos promoviendo mi disco"**

—¿Es el primero?

—**Sí. Hace recién tres meses que pasé a integrar el conjunto Los Bronces de Monterrey, como vocalista. Antes había grabado pero haciendo coro".**

—¿Cómo llegaste al conjunto?

"Por intermedio del organista de "Los Bronces". Me llevó a la casa de Juan Azúa, me probó y quedé aceptado. A los dos meses, partimos en gira y de regreso grabé el disco, que junto con ser el primero mío, marca una nueva etapa dentro del conjunto, ya que antes era más una orquesta de acompañamiento de artistas. Hoy tienen vocalista y actuaré como número exclusivo"

—¿Cuál es tu trayectoria artística?

"En forma aficionada integraba un cuarteto, era guitarrista y cantaba en el coro".

—¿Participaste en la Supergala Musical?

—**"Sí, pero como contrabajista, ya que este show es solo instrumental"**

¿Qué otra actividad desarrollas, además del canto?

—**"Nunguna otra. Estudié hasta quinto año de humanidades. Dejé los estudios porque eran incompatibles con mi carrera artística."**

"¿No tuviste problemas en tu casa por ello?

—**"No, somos tres hermanos. Los otros dos no cantan, pero me apoyan igual que mi madre"**

¿Qué temas lleva este 45?

—**"Si todos en el mundo", con música y letra de Azúa. Este tema lleva un mensaje al mundo para que se una, sin prejucios raciales. Creo que ese es el mensaje, de tipo racial. La otra cara lleva una canción de Armenteros y Orrego, "El Tiempo vuela", se trata de un tema romántico, de amor trágico.**

¿Cúanto tiempo lleva el disco en las emisoras?

"Más o menos 4 o 5 días"

¿Con que suerte?

—**"Aún no pasa nada, pero tengo confianza. Los Bronces de Monterrey son una excelente orquesta y según dicen me defiendo, ¿por qué habría de irme mal?"**

¿Algún plan futuro?

"No muchos. El sábado vamos a Canal 13. No hay más por el momento".

Juan Katevas:

"CONOCI LA TRAGEDIA GRIEGA CONTEMPORANEA"

Salió de Chile hace cinco años, hoy regresa con una basta experiencia, tanto de teatro como política y humana. Su nombre es Juan Katevas, chileno hijo de griegos. Estudió actuación en la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile. Alcanzó a participar en "Romeo y Julieta", "El Círculo de tiza caucasiano", "Santa Juana" y "La Remolienda".

"En 1966 fuí becado por el Gobierno Democrático Griego para estudiar por dos años y medio la especialidad de tragedia griega en la Universidad y en la Compañía de Teatro Piraicon Rondiris; tuve también la oportunidad de aprender, conocer y sufrir "la tragedia griega contemporánea", que continúa hasta hoy y quien sabe hasta cuando, bajo un gobierno militar y policial".

Indudablemente Katevas aprendió mucho teatro, pero su vivencia, su contacto con ese pueblo que sufre, con ese pueblo oprimido es lo que ha quedado en él grabado para siempre. "El pueblo griego ha estado siempre luchando por su independencia y libertad.

El llegó a ese país en un buen momento, las cosas de un día para otro cambiaron. En 1964 se produjo un gran movimiento intelectual, social y político. Papandreu liberó a los presos políticos que estaban detenidos desde 1945: eran 16 mil personas. En estos tiempos se produjeron grandes reformas sociales y culturales. En las elecciones la izquierda había ganado el 52% de los votos y se esperaba que en las próximas subiría a 62%. Pero llegó la Junta Militar, las reformas izquierdistas fueron transformadas a su conveniencia, atribuyéndoselas. El 67, al año de haber llegado, se vivía un momento glorioso, hay un fervor de la juventud por hacer cosas. Se notaba en el ambiente como un despertar. A fines de este año todo termina. Se llega al etremo de prohibir Eurípides y Sófocles. Los intelectuales en el exilio. La gente era apresada por sus ideas o simplemente porque sus padres o algún pariente erán de izquierda o habían participado en política".

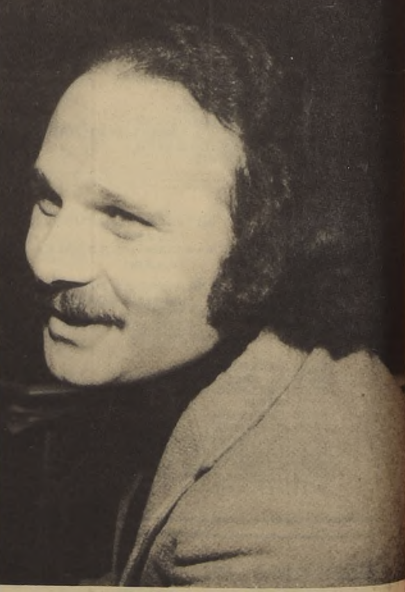
Así es el panorama que tuvo que ver Katevas. Todo el mundo tiene ficha policial. Hasta el propio Katevas. "Fue muy divertido y trágico al mismo tiempo. Me toma y me dicen que tienen que conversar conmigo; a penas llego al cuartel comienzan a leerme "mi ficha", nombre dirección, el nombre de mis padres, actuaciones políticas, nombre de mis amigos y todo. De pasadita me brindan dos bofetadas, porque sí, para bajarle la moral a las personas, como diciendo "mucho cuidado" que lo estamos observando".

Realmente lamentable que en el mundo aún sucedan cosas así. Pero se preguntarán ¿es que no hay movimientos o grupos organizados contra la represión? Claro que surgen, pero son acallados rápidamente. Se descubren en segundos y son tomados prisioneros. "Es un gobierno militar y sobre todo policial, con gran rapidez se para cualquier intento de subversión. Están muy organizados. Además de la CIA americana cuentan con una CIA propia. Aún perduran dos movimientos de jóvenes. Unos que son partidarios de no hacer nada. No pintar, no escribir, no trabajar no hacer nada, nada para un gobierno como este. Otros, dispuestos a dar la lucha. Por otro lado hay quienes creen que deberían salir del país para actuar desde afuera, y otros que piensan que la lucha debe darse desde adentro pero la verdad de las cosas que Grecia no tiene salida. Su futuro depende de la política exterior. Si los países que mantienen relaciones comerciales con Grecia las cortaran, el gobierno cae. Tenemos el caso de los países Bajos, que pusieron sus condiciones y lo hicieron tambalearse. Es trágico, la represión, el control es insoportable. La gente está desesperada. Yo quiero conversar este tema, hacer los contactos necesarios para ayudar a los millares de intelectuales de gran valor que están en el exilio".

Juan Katevas dejó hecha la traducción al griego de "20 Poemas de Amor y una Canción Desesperada", "El Capitán" y otras obras de Neruda. Están en poder de un gran poeta, Ritsos, que vive aislado en su casa sin poder salir. En caso de editarse estos poemas deben ponerse de acuerdo ambos poetas.

Tres años en Grecia, dos recorriendo Europa. Hoy en Chile, dispuesto a trabajar por su país y por el de sus padres. Luego comenzará a dictar Seminarios sobre Tragedia Griega, tanto práctica como teórica, en la Escuela de Teatro de la "U".

También dirigirá un Teatro Sindical junto a Orlando Rodríguez. Entre otras cosas organizará grupos dramáticos.



JUAN KATEVAS: "Quiero ayudar a ese pueblo que lucha por su independencia y libertad".

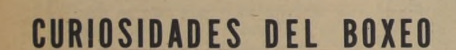
ARTISTAS CHILENOS TENDRAN NUEVA FUENTE DE TRABAJO

Una nueva fuente de trabajo para los artistas nacionales (.. y de vez en cuando también extranjeros..) comenzará a funcionar en la ex Peña de Nano Parra. Allí se levantará ahora lo que se ha llamado el "Rincón Criollo", con una "Peña Chilena" que funcionará los fines de semana.

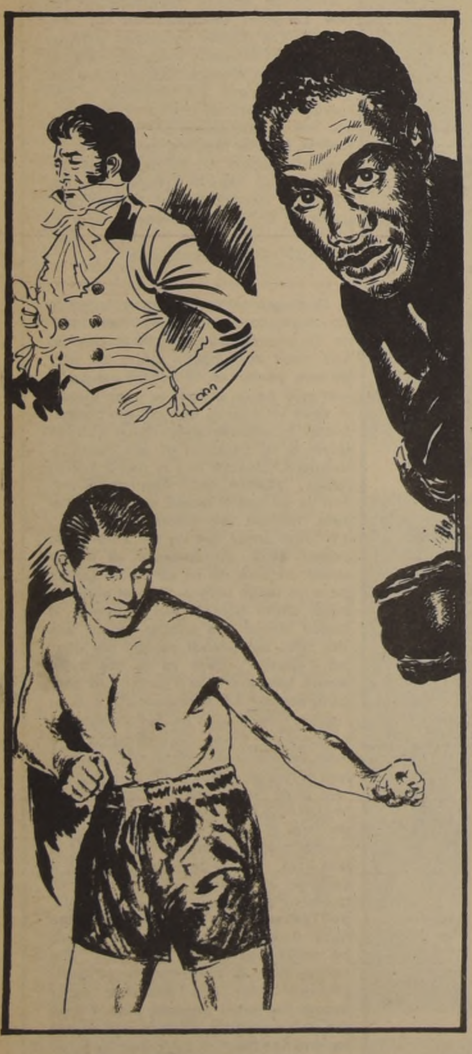
Ya están anunciados Los Bombos Guerreros, "Los Mirleños", Conjunto Quilmai. Y luego vendrán otros. Las oportunidades para nuestros artistas aumentarán. Todo, allí se asegura, será a la chilena.

EL ROUND DEL RECUERDO

Por CHEMIN



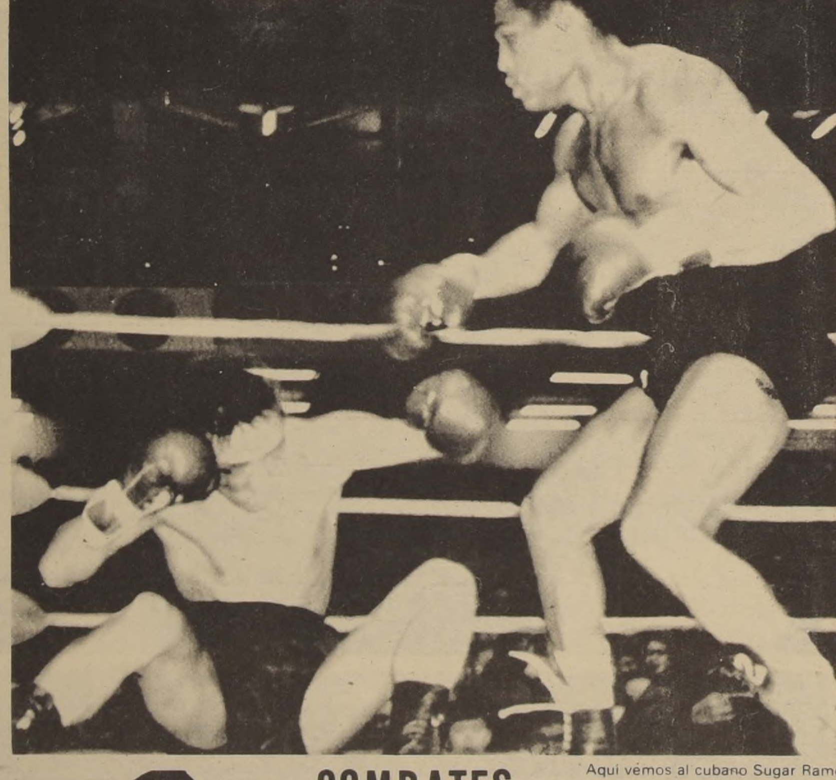
CURIOSIDADES DEL BOXEO

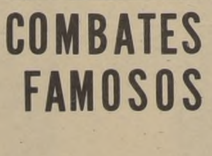


John Gully fue un famoso pugilista en la época del puño desnudo. De todos los boxeadores, llamados los "prize fighters" fue uno de los más conocidos. Fue campeón en 1807 y protagonista de terribles combates que han pasado a la historia por la fiereza de ellos. Cuando se retiró de las actividades pugilísticas y se dedicó al turf ganó tres veces el Derby de Epsom y fue miembro del Parlamento inglés por el distrito de Pontefac.

Don Jordan, campeón mundial de los welters, hizo una gira por Sudamérica, en busca de combates fáciles. Triunfó en Brasil y en Montevideo, pero en Buenos Aires se encontró con el panameño, nacionalizado argentino, Luis Federico Thompson, quien lo puso fuera de combate en el cuarto round, en el Luna Park la noche del 12 de diciembre de 1959.

Un caso extraordinario de precocidad boxística fue, sin duda, el de George Carpentier, que empezó a boxear como profesional a la fantástica edad de 14 años. Al año siguiente ya estaba participando en combates a veinte saltos. Fue campeón de Francia en todas las categorías, desde el peso mosca al pesado; de Europa, de welters, medianos, semi pesados y pesados, y del mundo de semipesados cuando noqueó en cuatro rounds al americano Battling Levinsky, en 1920. Además, disputó con Jack Dempsey la corona mundial de peso máximo.





COMBATES FAMOSOS

Aquí vemos al cubano Sugar Ramos cuando puso fuera de combate a Mitsunori Seki en Japón en 1964. Ramos fue campeón mundial de peso pluma de 1963 al 64 y alcanzó su primado cuando le arrebató la corona y la vida al negro Davey Moore y perdió el título frente al azteca Vicente Saldivar. Nótese el físico privilegiado que tenía el cubano para la categoría pluma.

PAULINO UZCUDUN

El primero de los pugilistas españoles que tentó suerte en Estados Unidos fue Paulino Uzcudun. El vasco abrió la brecha por la cual continuaron después, Ignacio Ara, Sangchili, Antonio Ruiz, Castañaga y otros ibéricos. Paulino llegó a Estados Unidos, cuando Dempsey recién dejaba de boxear y de inmediato fue sensación, por su estilo de "hombre de riña". Dueño de una dureza extraordinaria no había golpe que lo hiciera retroceder. De corta estatura para la categoría y de poco alcance de brazos, su estilo era combatir en media distancia, tirando golpes desde el tañido de la campana, sin cansarse jamás. Y como si esto fuera poco, al final hacía sobre el ring, una exhibición de saltos mortales, para demostrar que todavía le quedaba fuelle.

Fue muy popular en la Unión y combatió allí durante varios años. Sólo una vez luchó por la corona, pero no en Norteamerica, sino en Roma, frente al gigante Carnera. Pero cuando eso pasó ya el vasco venía de vuelta. Diremos también que en su apogeo, luchó contra todos los pesos pesados de su época y fue el último pugilista que combatió a 20 rounds en Estados Unidos. Eso fue cuando luchó en Reno con Marx Baer, en un encuentro sangriento y muy disputado que el español ganó a punta de corazón.

Fue el antecesor de Urtain aunque el vasco, jamás necesitó que le "arreglaran" una pelea y después de una exitosa gira en su patria y en Francia se lanzo a la "Meca" del boxeo, sin respetar a nadie. Luchó con Steve Hamas, Max Baer, Max Schmeling, Johnny Risco, Delaney, Mickey Walker, Tommy Loughran y fue el primero en poner K. O. al negro Harry Wills. Tuvo la inteligencia necesaria para retirarse, cuando Joe Louis lo venció por fuera de combate en el cuarto round.

Vueltó a su patria es querido y respetado y aún se le suele ver, apoyado en un bastón y entusiasmándose con los combates de aficionados.

rd REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

CALI EN SU MIRA

ROBERTO HUBER saltó al primer plano mundial

¡eh, jefe... el boxeo amateur!...

¡Eh, Jefe!... ¿Verdad que a usted le dicen el "maxi-falta"... Por lo fome y encubridor?...

Nadie me lo dijo, es por comenzar la "cosiaca" no más.

Esta vez lo más importante no es el fútbol... no ha sido nunca por lo demás, es el boxeo amateur.

Comenzó y terminó en el Estadio Chile un Campeonato Triangular Amateur, con la participación de Uruguay y Perú, con Chile como dueño de casa, eso se entiende.

Bueno, el asunto es que comenzó todo con la presentación, como es lógico.

Todos con su tenida de gala y sus dirigentes correctitos cantando la Canción Nacional de sus países, etc. Hubo en la noche inaugural, como es tradicional, una presentación de las delegaciones sobre ring.

Esto es, en otras palabras, la "tirá de pinta" de cada país... Uruguay bien, Perú muy bien, Chile.... "como la mona". Sin uniforme, cualquier pantalón, cualquier chaqueta y una impresión digna del último temporal.

No sé a quien echarle la culpa. Dicen que no la tiene el chancho, sino el que cobra las entradas, algo por ahí. Siguió el asunto triangular y comenzaron los "coscachos". No le diré que fueron malos, fueron terriblemente malos, que es más que peor. Por Perú vinieron unos niñitos que están recién comenzando y tal vez más adelante pueden ser campeones de los barrios. Por Uruguay, la celeste "charrúa, la tradición, la gloria, la garra, la vergüenza y todos los condimentos que ellos acostumbran a ponerle a sus delegaciones. La cuestión es que de todo esto que le digo, nunca más se supo. Toda vez que los uruguayos perdían o les pegaban más de la cuenta, le echaban la culpa a todo el mundo. Más de algún "guatón", como el tal Pérez, por ejemplo, le pegó un puñete a una reja que separa la platea del anfiteatro. Estas fueron algunas de las cosas que hicieron. No le cuento lo que hizo y dijo Miguel "Toyo" Prieto, cuando el médico le prohibió seguir peleando la noche que perdió con el peruano.

En el recuento, ¿quiere que le diga?... Nunca ví torneo con boxeadores más "rascas" que los que mandó Perú y Uruguay. Claro que con algunas excepciones. Eso sería con respecto a boxeo.

En cuanto a fútbol, le ruego mi jefecito anegado y damnificado, guárdeme para el próximo número harto espacio para escribirle sobre una entrevista que le hicieron a Fernando Riera, en la Cine-Novela "Gráfico".

UN HINCHA, JEFE



REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

JUEVES 1° DE JULIO DE 1971
AÑO III Nº 112

DIRECCION: Agustinas 1269 3er piso
TELEFONO 82222 Anexo 42
CASILLA: 81 D- Santiago

DIRECTOR RESPONSABLE
Carlos Bonilla (Carbón)

JEFE DE REDACCION:
Miguel Merello

REDACTORES: Renan Andrade, Alejandro D. Molina (Adamol), Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra y Armando Jorquera Márquez.

COLABORADORES:
Hector Hugo Sagredo, Patricia Escalona, Miguel Fritz (MIGUELON), Oscar Camino (CHEMIN), Sebastiano Bertolone (EL TANO), Eugenio Sánchez y Luis Gómez, (ELELC)

FOTOGRÁFIA:
Rolando Daza, Victor Rojas, Guillermo Pavez, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo, Raúl Contreras y Alejandro Muñoz.

LABORATORIO COLOR:
Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo y Osvaldo Leiva.

DIAGRAMACION Y DIBUJO:
Leopoldo Cabrera Zuñiga (Jefe.), Franklin Mancilla, Alejandro Burgos, Arturo de la O y Dora Antuña.

AGENCIAS INTERNACIONALES:
Agencia de Noticias Italianas (ANSA), United Press International (UPI), Novosti Press, ADN In Sportbild, Sports Feautures y BIS

CUANDO SE ERA UN CARA SUCIA

Esa semana intensificamos los entrenamientos, porque el lunes fuimos avisados que habría partido al domingo siguiente. Aunque todos eramos amigos, a nadie se le pudo quitar de la cabeza el asunto de que el equipo estaba compuesto solamente por once jugadores, por lo que había que empezar a ganarse el puesto para lucir la camiseta en ese partido con el Club Deportivo Pueblo Nuevo.

Hasta el Cojo Pedro se metía en las pichangas y hacía destrozos a granel con su muleta que siempre la metía como una cuña en la que se estrellaban los pies descalzos de los demás. Los quejidos no se dejaban esperar, y eran muchos los que miraban con malos ojos al Cojo.

El Trompa Alfaro llegó el sábado a presenciar el último entrenamiento. En realidad la elección de los jugadores era difícil, ya que todos le daban a la redonda con mucho entusiasmo, el que se acrecentaba por el interés de lograr integrar el equipo. Quizás por eso fue que el dirigente sólo se limitó a citarnos para las 8 de la mañana del día siguiente en la puerta del club, quizás con la esperanza de que alguno se quedara dormido, especialmente los que no entraban en sus oraciones, y así zafarse de un problema más.

Lógicamente que esto no se iba a cumplir. Muy buenos para el sueño serían algunos, pero a la voz de tener que jugar un match de fútbol con camisetas, cancha rayada, árbitro y todo lo demás, prácticamente no durmieron y ya a las 6 de la mañana estaban pidiendo el desayuno, con la consiguiente rabieta de los padres, que el sábado en la noche habían andado enfiestados.

A las 8 llegó el "camión" del Guatón Arizmendi. Era un cacharrito que no tenía barandas, ni nada, pero que andaba y no sufría fallas en su antiguo motor. Antes que nos dijeran que subiéramos ya estábamos todos arriba, y lógicamente que partimos a la cancha del Pueblo Nuevo, que quedaba al otro extremo de la ciudad.

Y vino el partido. Lo ganamos fácil. Lo malo era que como el José Miguel Carrera era el club capo en los barrios de Iquique, nadie, excepto la gente del propio barrio, le tenía mucho cariño que digamos. Fue así como al sonar el pitazo final una lluvia de piedras empezó a caer sobre nosotros.

Vestidos aún de futbolistas, con varios jugadores con la cabeza rota, llegamos hasta la sede del club. Allí surgió lo dramático: ¡se nos había quedado el Cojo Pedro!...

Mi papá me contó más tarde lo que había sucedido. Mientras se jugaba el encuentro, el Cojo se encargó de echarle a perder el buen humor a los hinchas del Pueblo Nuevo. Estaba tan seguro que ganábamos, que con aire de suficiencia empezó a apostar, ofreciendo goles de ventaja. Como nadie le aceptó, empezó a tratar a los otros de "cobardes", "cabriados" y otras cosas peores. Lógicamente que los rivales se quemaron y empezaron a avanzar en forma amenazadora hacia el Cojo, el que comprendió que si no ponía los pies en polvorosa rápidamente las iba a pasar mal. Como pudo se alejó y luego se perdió entre las calles vecinas. Nosotros pagamos el pato, porque cuando fuimos a saludar, después de nuestra victoria, recogimos la siembra de odio que nuestro compañero había hecho con tanta eficacia.

Y pensar que casi lloramos al pensar que los hinchas rivales habían despedazado al Cojo.. Claro que en la semana tuvo su castigo. Cuando se hacían las pichangas, los capitanes, encargados de rifar los jugadores, no lo elegían, y se tuvo que conformar con mirar como peloteábamos desde la orilla de la cancha. Ahí sí que tiene que haber sufrido la de los mártires en el coliseo romano, con el agravante de que pese a su sacrificio, no iba a alcanzar el prometido cielo.

ELEG

A CHILE

Por CARLOS ARAYA







LAS ANECDOTAS

Muchas fueron las anécdotas y hechos pintorescos de esta justa boxeril. Estuvo presente la alegría y la amargura. Se confundieron las lágrimas y risas desde un comienzo. Estuvo el terror de los uruguayos cuando su avión cayó a un vacío —al momento de atravesar la Cordillera— que dejó un trauma en los bravos muchachos "charrúas". Y la pobreza abismante de la delegación chilena, contrastando con los correctos uniformes de los visitantes. Los púgiles nacionales subieron al ring, en la velada inaugural, vestidos de cualquier manera. Quizás si fue por eso mismo que los peruanos se ganaron la admiración y el cariño del público. Los representantes del Rimac aparecieron por los pasillos del recinto luciendo vistosos buzos rojos. Además, portaban un magnífico trofeo, que pusieron a disposición del equipo campeón del torneo. Una presentación a todo lujo, muy lejos de la pobreza mostrada por nuestros boxeadores.

La alegría de los uruguayos, luego de las primeras victorias, fue desbordante. El peso pesado, Jorge Pérez, que dio una clase de simpatía arriba del ring, aunque perdió en la velada inaugural, conversó hasta el final su buen humor. A cada victoria de uno de sus compatriotas, lo bajaba en andas desde el cuadrilátero y lo paseaba en vilo hasta el vestuario. Siempre con la risa a flor de labios. **"¿Sabes, che? Algunos se rieron de mí con el boxeo que hice en el ring. Incluso me gritaron "payaso". ¿Y cómo crees que no iba a llorar de rabia? Mirá, yo entiendo el boxeo como un arte. Si es como un tango, pero un tango alegre. Y yo el tango lo bailo como bolero. Así entiendo el boxeo, como una alegría, como una risa. ¡No comprendí porque me dijeron "payaso". Pero ya se me pasó. Ahora hay que vivir y gozar con este campeonato de hermandad"**. Y si el "gordito" Pérez tuvo un canto alegre, su compatriota Prieto lloró amargo. No pudo explicarse su infortunio. Cuando el juez detuvo el combate, por rotura de su ceja, cayó histéricamente sobre la lona. Imploró que lo dejaran seguir combatiendo. Pero el árbitro, en un fallo absurdo, puesto que el peruano también tenía la ceja rota —y por tarjetas tenía que ir ganando el "charrúa"— declaró K. O. favorable al peruano. **"No lo entiendo. Soy casado con una chilena, tengo hijos chilenos. Y sin embargo, nunca he podido ganar en este país. ¡No vengo más, lo prometo, nunca más! ¿Porqué tuvo que pasarme esto? Jamás me había roto una ceja. Y aquí me viene a pasar. En este país nunca lograré ser feliz"**. Y sus puños se estrellaban violentos contra los estantes, las murallas o cualquier objeto que estuviera a su alcance. Y preferimos dejarlo sólo en ese momento, desconsolado con su mala suerte. . . Tambien conocimos la rabia de los peruanos, perjudicados en varias ocasiones por los jurados. Y la casi amenaza de Quiñones, que perdió con el chileno Gastón Diet. **"Ellos me vieron perder. Pero yo sé que no fue así. Quiero decirle a mi rival que se prepare mucho para los Panamericanos. Quizás allí nos encontremos. Y todo va a ser distinto. Sinceramente le digo que se entrene con ahínco. Porque estoy seguro que en Cali nos encontraremos"**. Los ojos de Quiñones tenían un brillo extraño, como si ya estuviera sobre el cuadrilatero colombiano, y con el chileno al frente. . .

LA BALANZA FAVORECIO

La entereza de los chilenos, la bravura de los uruguayos y la tranquilidad de los peruanos se enfrentaron sobre el ring del Estadio Chile. Fueron tres noches salpicadas de puñetes, de hechos anecdóticos y algo de técnica boxeril.

La verdad es que la idea de enfrentar a los "peloduros" de los tres países, en un apronte para asistir a los próximos Juegos Panamericanos de Cali, resultó estupendo. Ahora, que el saldo a favor de este torneo internacional fuera muy pobre, es otro asunto. La idea fue buena, y merece el aplauso. Aparte de la lucha ardiente que protagonizaron los pugilistas arriba del cuadrilátero, en los pasillos del recinto, deportivo y también en la Casa del Boxeador —lugar de hospedaje de las tres delegaciones— se desarrolló otra muy distinta. Una lucha franca de hermandad entre los tres pueblos. Tuvimos oportunidad de ver a los muchachos compartir ideas y experiencias.

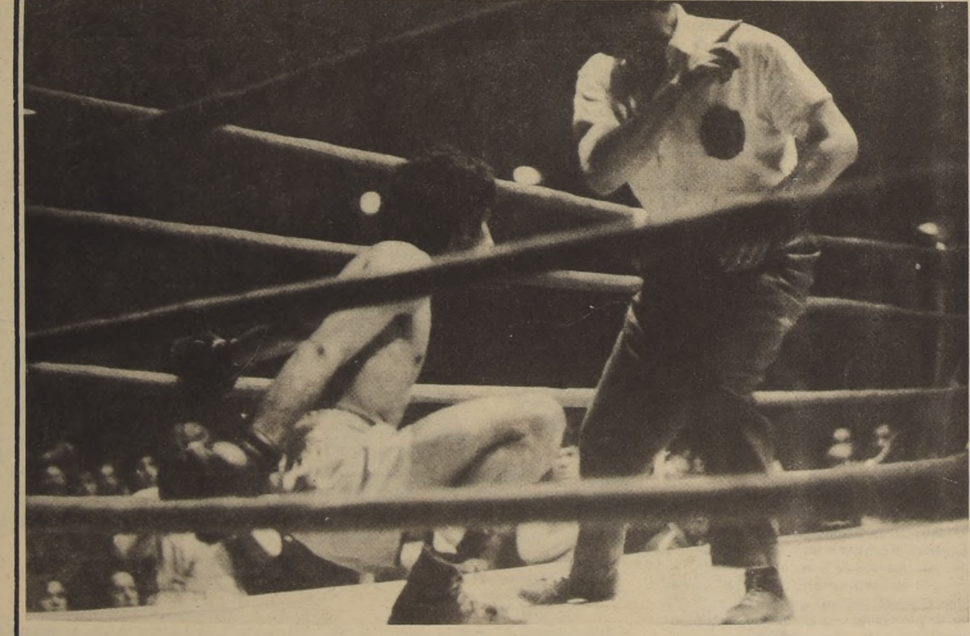
LOS PUÑETES

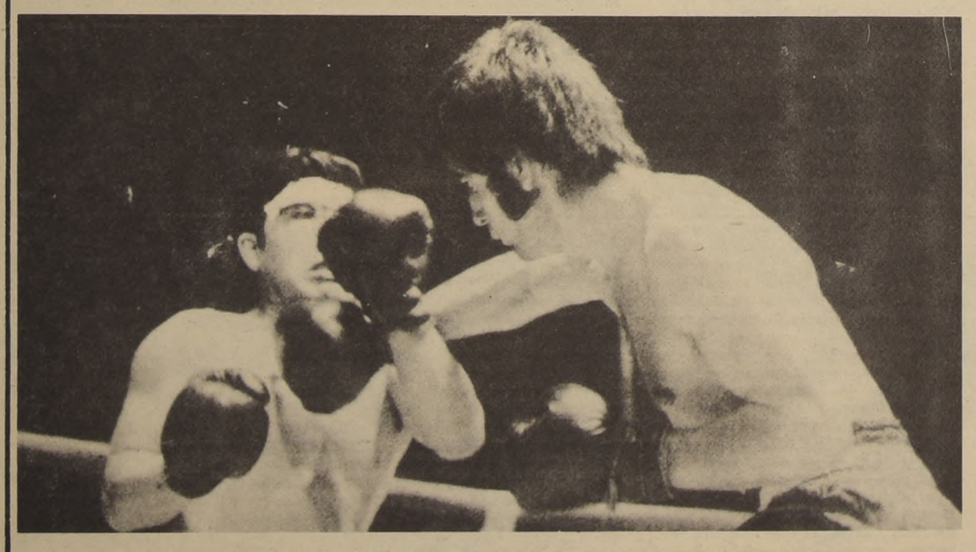
El enfrentamiento de chilenos, peruanos y uruguayos logró interesar al público. Se sabía de antemano, que los boxeadores de los tres países llegaban a este torneo a buscar una plaza en las delegaciones de sus países, para viajar a Cali. Serían, pues, combates muy reñidos. Y el público no se equivocó. La primera reunión resultó violenta; la segunda aburrida y la tercera muy disputada.

Cada boxeador subió al ring con la mente puesta en Colombia. Algunos lograron impresionar gratamente, pero otros demostraron, que nada tienen que hacer en la justa de Cali. Y el cedazo fue dejando a los peleadores fuera de competencia. Sin embargo, para muchos los fallos emitidos por los jurados nada tienen que ver con lo que realmente sucedió en el ring. Por esa razón, a pesar de tener las tarjetas en su contra, varios muchachos que fueron declarados perdedores estarán en los Panamericanos. Los presidentes de las delegaciones visitantes, señalaron que los fallos les importaban muy poco, porque más que nada les interesaba el desempeño de sus púgiles arriba del cuadrilátero. Que en estas competencias los jurados no eran lo suficientemente imparciales como para confiar en ellos a ojos cerrados.

El peruano Sánchez, un negro de una musculatura formidable fue sin lugar a dudas el hombre más fiero de las tres veladas. Su combate con el uruguayo Cortés, fue lo más celebrado del torneo. Tres rounds violentísimos, con el "charrúa" dos veces en la lona y las rodillas tambaleantes del peruano, fueron saludados de pie por la co[illegible]cia.

A partir de ese momento, l[illegible]ayos dieron a entender que n[illegible]o los futbolistas eran duros y defendían a muerte "la celeste". Nada de eso, también los boxeadores, mostrando muchas deficiencias técnicas, fueron puro "corazón" entre las cuerdas. Y eso, unido al deseo de los chilenos de demostrar a su público que eran capaces de guapear y a la pujanza de los peruanos, alentados por la afición, hicieron del internacional de boxeo una justa atractiva.









Canillita, lechero y peleador callejero, un drama en cada amanecer en la infancia de Carlos Monzón. Pero esas manos que hicieron mucho y siempre recibieron poco, un día se llenaron de todo, cuando calzaron los guantes de boxeo.

LA MISERIA MUCHOS ROUNDS ...MONZON EL GRAN COMBATE

Gentileza de "FELI" MARTINEZ

Sanatorio Finochietto, habitación Nº 1... Una sala de pensionado con una figura ilustre del boxeo mundial. Sobre una de sus camas, acapara la atención del periodismo argentino y del aficionado al deporte de los puños, Carlos Monzón Ledesma, flamante campeón mediano del mundo. No es el mejor lugar para un gladiador como Monzón, que debe su fama a la potencia de sus puños y a la posición vertical que la ha sacado airosa en innumerables "guerras" sobre cuadriláteros argentinos y extranjeros. Pero hay una circunstancia especial que lo tiene postrado. Como también hay un impedimento que nos separa de esa cama famosa... "PROHIBIDA LA ENTRADA", reza un débil cartelito que es poderoso cuando detrás de él hay una figura que representa el éxito.

Es el último día de Carlos Monzón en el Sanatorio Finochietto, hay alegría en el rostro del campeón y en el de la gente que lo rodea. Fácilmente se puede pensar que la estrictez y la disciplina se han relajado un tanto. Bien vale la pena abrir esa puerta, exponiendo el mínimo para lograr el máximo. Monzón es figura, Monzón es noticia y un "Quibo Carlos" será nuestra apertura de fuego.

"Aquí estoy, le acabo de ganar a otro dolor. Ya me voy, tengo los minutos contados en esta cama. Regreso a mi casa y luego al gimnasio. En tres días solucioné el problema que me persiguió ocho años. Siempre peleé con mi mano afectada y después de Benvenuti esto hizo crisis. Una inflamación y un dolor agudo hizo que don Amilcar llamara al doctor Serrano para que me asistiera. Cuando el médico vino, con el propósito de verme y aplicarme un calmante, se encontró con la sorpresa de que en el "pinchazo" apareció pus. Ahí las cosas se complicaron y terminaron con mi humanidad en este Sanatorio. Hace tres días que el traumatólogo, doctor Juan Carlos Abraham, me intervino de urgencia y me alivió, luego de que me hizo un raspaje en el hueso y me desinfectó toda la zona comprometida. Tengo un orificio más bien pequeño que ahora está tapado con esta venda que muy pronto me sacaré para reiniciar mis entrenamientos."

La conversación con el campeón estaba corriendo, ya era difícil que alguien nos detuviera. No por gentileza a nosotros, eso es más que seguro, sino que más bien porque el desahogo de Monzón era como parte de la terapia.

Ahí estaban sus palabras, llenas de optimismo y ansiosas de regreso. Me sacaré pronto esta venda para volver a los entrenamientos... Más que una frase, una sentencia. ¿Acaso es una necesidad estar siempre dando trompadas?...

"Es lo único que sé hacer y tengo cuerda para rato. Quiero pelear todos los días, como lo hacía antes en la calle. Pero ahora por plata. Quiero "guita", mucha "guita", para vestirme, darle a mis padres, a mis suegros, a toda mi gente. Quiero seguir peleando para continuar en la senda de la fama, para entregarle gloria a mi patria y a todos los argentinos que creyeron en mí. Para cobrar la revancha a la pobreza, que me dio pan para un día y hambre para el otro. Para decirle a la "dureza" que frente a mis hijos pase de largo. Yo la conocí a ella y ella me conoció a mí. No se la doy a nadie. En mi casa éramos doce hermanos, que constituíamos un "rompecabezas" diario para la olla. A las seis de la mañana ya iba "pegando" para el laburo, que no era otro que la venta de diarios. Después cambié y me convertí en lechero y llegué a vender hasta seiscientos cajones de leche por día. Nunca pude claudicar. Me acordaba de las bocas que anhelaban un plato de comida y seguía luchando".

El relato de Monzón, de ese ayer que queda en pasado y que sólo en su mente es presente, llega con simpleza y sin resentimiento. Más bien, lo cuenta como el preámbulo de una corona mundial. Ya aseguró su futuro, el de su gente y el de los que siempre vivieron vinculados con él. Es el ejemplo del humilde que saltó a la fama y que se "mata" por mantenerla, como él mismo dice.

"Pertenezco al mundo argentino y soy patrimonio nacional. No defraudaré al que me vaya a ver pelear. Menos al que con sacrificios ahorra algunos pesos durante la semana y los gasta para presenciar el triunfo de su campeón. Todos pueden estar seguros de que durante los 30 días del mes, me la paso "rompiéndome en el gimnasio para entregarles lo mejor de mi estado. Tengo mucho que darles a los argentinos y mucha "guita" que ganar. Después... Bueno, largo e invierto mi dinero. Esto no es el paraíso como muchos piensan, es un oficio duro, pero muy bien remunerado. El negocio consiste en sacrificarse bastante, capitalizar y... chao. El mundo de las trompadas necesita muchos renunciamientos si uno quiere llegar a ser astro. Lo contrario significa caer en papelones, desprestigiarse y estafar al público. Como eso no cuenta conmigo, vivo en función del gimnasio. Más adelante habrá tiempo de sobra para disfrutar de lo obtenido."

Un par de horas más, Carlos Monzón, el ídolo argentino que hace poco dejó de vivir cuesta arriba, abandonará el Sanatorio Finochietto y encaminará sus pasos hasta la calle Urquiza, para reunirse con su familia y seguir mirando el ancho porvenir que le abrieron sus puños.

Un par de horas más le dirán que está dado de alta y saldrá del hospital como lo ha hecho tantas veces de los estadios: triunfador y humilde.



Ahora todo es alegría. . . Campeón del mundo y mucha "guita". . .

EL "ORDEN QUE DESORDE

No se si habrá sido el aniversario de la muerte del Zorzal Criollo, Carlos Gardel, el que me trajo el recuerdo o si la nota que escribió en la Revista Deportiva de la semana pasada Jorge Fernández, sobre aquello que tituló **"Brasil Embaucó al Mundo"**.

Lo cierto es que ambas cosas me hicieron revisar una libretita de apuntes que se lleva siempre en la maleta para anotar los nombres más importantes, o los hechos que más nos impactan cuando se trata de tomar un avión salir de Chile y llegar a otro lugar donde debemos estar con el ojo avizor para que nada se nos escape, y al contrario para mirar y observar todo aquello que resulte interesante de contar a nuestros lectores.

Lo del Zorzal Criollo, con sus películas Cuesta Abajo, El Día que me quieras, Tango-Bar, nos llevó un poco al Buenos Aires de ayer, de hoy y de siempre. A mi me gusta Buenos Aires. Creo que es una de las ciudades lindas del Mundo. Ciudad que atrae por si sola que cobija, que ampara, que distrae y entretiené. No digo la más bella de todas, porque París, es fuera de serie. Es la hermana mayor de la capital de Argentina. Si pareciera que Buenos Aires es una copia fiel de París. Como si los barrios, el centro, el comercio, hubiera sido calcado del de París. Los parques, las avenidas el subterráneo, la elegancia del parisién encuentra en la Argentina, una réplica especial e idéntica de todo aquello.

Dos días antes del partido entre Unión y Estudiantes de la Plata, salimos una noche con Palito Candia, relator de Radio del Pacífico, Mario Gauna, locutor y afamado relator deportivo de Radio El Mundo de Buenos Aires, Villita, jefe de las páginas deportivas del diario Crónica, con un sólo destino, visitar la boite "Caño 14", de propiedad de Reinaldo Martino, aquel tremendo jugador, de las selecciones argentinas y de San Lorenzo de Almagro. La noche se prestaba para regalarla de tangos. La ocasión era propicia. En ese local, se despedía esa noche al gordo Aníbal Troilo y al cantante Roberto Goyeneche, con su "Balada de un Loco" quienes partían a Nueva York invitados por la colonia argentina residente en esa ciudad llena de rascacielos, que más que rascar hunden sus uñas en un techo cubierto siempre por neblina, frío y humo.

Y para ser aún más grata la velada junto a esos "ases" del tango, la voz inconfundible del otro muchacho que salió del Mercado de Abasto, Roberto Rufino. Y la flor entre tantos cardos la ponía la voz sensual y exquisita de Nelly Vásquez, sensación del ambiente nocturno bonaerense, que traía en sus melodías el recuerdo de los años 40-50 y 60 con letras que nunca mueren como "Al compás del corazón"..."Malena"... "Barrio de Tango" y Tango-Bar, nos llevó un muchos más.

Pero volvamos a Reinaldo Martino.

Con más kilos en el cuerpo, mantiene esa "pinta" inconfundible de varón que, alguna vez en su vida dedicó años a la cultura física en la disciplina del fútbol. Se mantiene jóven, dinámico. Ni las noches ni la posición económica holgada que disfruta, lo han envejecido. Mario Gauna, que no se cansaba de preguntar por su gran amigo chileno, Pepe Abad, fue el encargado de ponernos en contacto y de señalarle la intención de hacerle una entrevista para los micrófonos de Radio del Pacífico, impresiones que quedarían grabadas en la máquina





portatil de Candia. Todo se inició en gran algería, salpicada de chistes, de anécdotas, de hechos ocurridos hace más de 20 años en canchas sudamericanas y chilenas.

Martino hablaba en forma calmada como midiendo el valor de sus frases y juicios. Habló del fútbol de hoy en Argentina, recordó a grandes estrellas que jugaron junto a él. De las selecciones pasadas, de Manuel Moreno, de Pedernera, de Pelé, de la función que cumplen los entrenadores, de todo. Pero hubo un momento especial. Cuando dijo..."**porque no apaga esa grabadora y hablamos un rato en privado. No quiero que esto que le voy a decir pueda ser mal interpretado y que se diga que como tantos otros, yo también vivo de recuerdos o sostenga que todo lo pasado fue mejor. No deseo, en primer lugar, establecer un hecho. ¿Sabe Ud. quién tiene la culpa de la baja que experimenta el fútbol argentino?...Ustedes, ustedes los chilenos, los paraguayos, los brasileños, los peruanos, y muchos europeos. Ustedes son los culpables con la cantinela que durante años, fue la monserga que repitieron hasta el cansancio... ¡Cuando los argentinos se disciplinen...cuando los argentinos se apliquen a las tácticas y a los sitemas...cuando los argentinos adopten una actitud seria y responsable...cuando los argentinos se metan en los sistemas y tácticas de juego ...cuando los argentinos aquí..cuando los argentinos acá... NO LOS GANA NADIE...¿Y sabe qué pasó?...Los argentinos se metieron en ese mar de mentiras y de palabrerías, empujados por ustedes. Y ahí tiene las consecuencias. Ahí tienen los resultados".**

"Ahora no voy al fútbol. ¿Para qué? ¿Para ver un defensa como ese de Estu-

El más antiguo de todos los títulos mundiales de boxeo es, lógicamente el de la división de pesados. campeón de todos los pesos" ha sido, la máxima distinción del pugilismo en todas las épocas. Desde James Figgs, que fue **considerado campeones del** mundo, en **1719, en Londres, hasta** la época actual, han pasado más de dos siglos. Pero no vamos a hablar de un tiempo tan lejano y contaremos la historia de esta categoría desde años más recientes, es decir, desde el momento en que se dejó de combatir a puño limpio y se implantó el guante de boxeo.

El último hombre que combatió en este peso, sin guantes y el primero que los usó fue el bostoniano John Lawrence Sullivan y se considera el primer match, por el campeonato mundial de peso pesado, el efectuado en Barness Hotell de Mississipi City, el 7 de febrero de 1882, entre el citado Sullivan y Paddy Ryan, por una bolsa de 5.000 dólares y bajo las reglas del "London Prize Ring". Sullivan venció por K. O. en el noveno asalto y fue reconocido universalmente como el primer campeón mundial de peso pesado.

John L. Sullivan, defendió su corona, peleando a puño desnudo, en númerosas ocasiones y el último combate que sostuvo en esa forma, fue el que le ganó a Jake Kilrain, en 1889, por fuera de combate en el round. 75. Este mismo Sullivan marcó la transición entre el puño desnudo y el guante de boxeo, porque efectuó con James Jim Corbett, el primer match por el campeonato, con guantes de combate.

El 7 de septiembre de 1892, James Jim Corbett, derrotó a Sullivan por K. O. en el 21° round y se ganó la corona mundial. Corbett ha sido considerado como el padre del boxeo científico y fue titular, durante cinco años. Finalmente Robert Fitzsimmons lo noqueó el 17 de marzo de 1897, en Carson City, con su famoso punch al "Solar Plexus". Dos años más tarde, el herrero James Jim Jefries, al noquear a Fitz en once asaltos, en Coney Island, Nueva York, le arrebató la corona.

Fitzsimmons trató de reconquistar la perdida corona y Corbett lo intentó en dos ocasiones, pero Jeffries se mantuvo como el rey y fue imbatible, hasta que se retiró invicto. Jack Root y Marvin Hart disputaron luego el cetro, pero aunque venció Hart, éste no fue reconocido y cuando el canadiense Tommy Burns lo venció en Los Angeles, Burns fue el sucesor de Jeffries.

Aquí empezó una persecución espectacular: Jack Johnson, un negro formidable de notable condiciones, desafió a Burns por la corona y éste se hizo "el sueco" y se largó a viajar por el mundo, para huirle al negro. Así, puso en disputa su campeonato ante Jack O'Brien, en Los Angeles; con Gunnar Noir, en Londres; con Jem Roche, en Dublin; con Jewell Smith en París y con Bill Lang y Bill Squires, en Australia. Pero siempre tratando de sacarle el bulto a Johnson, que viajaba detrás de él. **Hasta** que el 19 de mayo de **1909** **logró el** negro enfrentarlo en Sydney

Burns **era** un **peso pesado** gordo y de **pequeña estatura** y Johnson un negrazo de físico **impresionante**. El encuentro fue una **carnicería** y Johnson destrozó al **campeón después** de 14 rounds. La crónica de este encuentro fue escrita por la pluma magistral de Jack London y el relato despertó las iras de los blancos, en una época de odios raciales, que ya han quedado atrás...

Los fanáticos, indignados, obligaron a **Jeffries** a salir de su retiro y a "sacar la **cara**" por **la raza blanca**. Pero el 4 de julio **de 1910, Johnson** hizo pedazos a Jeffries y se rió **de los blancos**. Ante la resistencia de sus compatriotas, el negro se fue a combatir a Europa. Finalmente, al ver la imposibilidad de regresar a su país. Johnson puso en juego su corona en La Habana, frente el gigante Jess Williard, ante la formal promesa de poder volver a norteamérica.

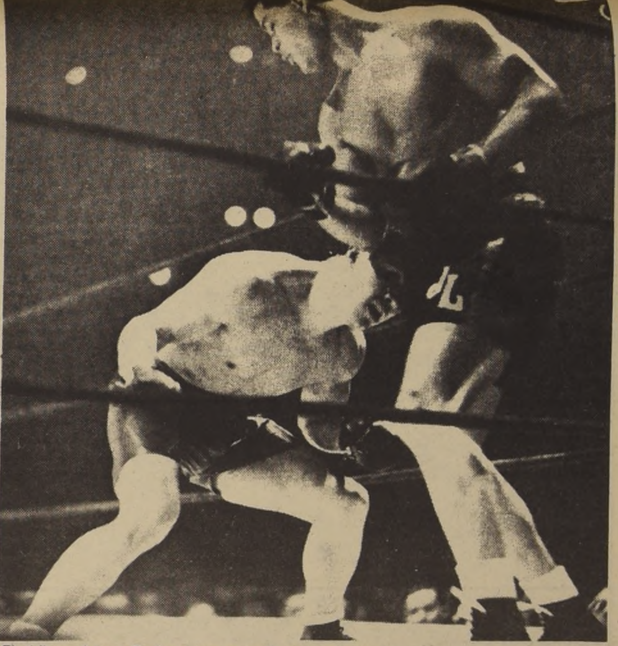
El 15 de abril de 1915 Williard lo puso fuera de combate en el round 26° Muchos dicen que ese encuentro fue "tongo" aunque nunca se sabrá la exacta verdad. La historia de la corona de los pesos pesados tuvo varias etapas. Sullivan sería el límite de una de ellas y Jack Dempsey el otro. Porque muchas veces se dice: "Ante del gran Jack" o "después del gran Jack". Este minero de Mannassa hasta ahora es el arquetipo del pugilista profesional. Nadie despertó mayor entusiasmo y nadie hizo más por la popularización de boxeo que él. Atrajo multitudes y dejó records de asistencia que nunca podrán ser superados. Ademas, creó un estilo de boxeo. Si bien Corbett fue el padre del pugilismo científico, Dempsey fue el inventor de la "pelea americana".

Después de una campaña huracanada, Jack Demsey, el 4 de julio de 1919, en Toledo, conquistó el campeonato del mundo noqueando a Williard en tres rounds y conservando su título durante siete años. Produjo **impresionantes** recaudaciones con **Carpentier**, Firpo y Tunney. En 1926 éste último le arrebató la corona. Luego, en un encuentro de revancha, se produjo la famosa "cuenta larga", en la cual Tunney permaneció en el suelo 14 segundos, pero se levantó con la corona sobre sus sienes. Luego de derrotar a Henney, Tunnney abandonó el boxeo dejando vacante el campeonato.

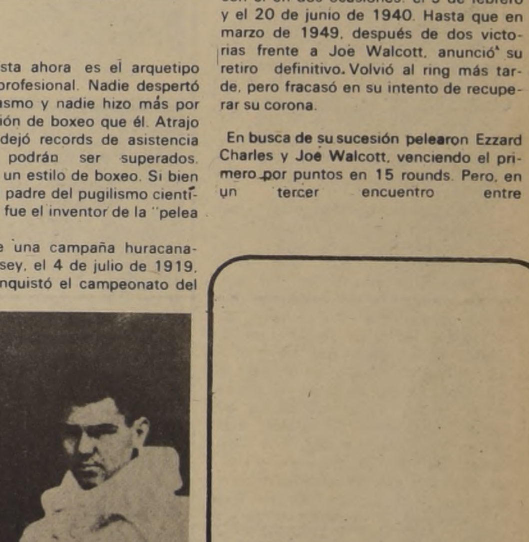
En julio de 1930, el alemán Max Schmeling, derrotó a Jack Sharkey por foul, en el cuarto round y se ganó la corona de los pesados. Ha sido el único campeón que conquistó el título sentado en el suelo. Dos años más tarde Sharkey lo venció por puntos y vino entonces, una sucesión de campeones: en **1933**, el italiano Carnera, noqueó a **Sharkey** en seis rounds y al año siguiente **Max Baer**, puso fuera de combate a Carnera en 11 asaltos, luego Baer cayó ante Jimmy Braddock por puntos en 15 vueltas. Luego hizó aparición un negro de Alabama llamado Joe Luis **Barrowis** que marcó un hito en la historia del boxeo.

Luis noqueó a Braddock, arrebándole el cetro y siendo así, el segundo hombre de color que llegaba al campeonato. Ha sido uno de los más brillantes campeones de la categoría. Como titular, reinó durante 12 años y defendió su corona en 23 ocasiones. Nuestro compatriota Arturo Godoy, combatió con él en dos ocasiones: el 9 de febrero y el 20 de junio de 1940. Hasta que en marzo de 1949, después de dos victorias frente a Joe Walcott, anunció su retiro definitivo. Volvió al ring más tarde, pero fracasó en su intento de recuperar su corona.

En busca de su sucesión pelearon Ezzard Charles y Joe Walcott, venciendo el primero por puntos en 15 rounds. Pero, en un tercer encuentro entre



El chileno Arturo Godoy, con un estilo original, logró mantenerse frente a Louis durante 15 rounds. Ha sido el único sudamericano que disputó dos veces el cetro mundial de los pesados.



Aquí están Dempsey y Firpo antes del combate. Su encuentro uno de los emocionantes de la historia del boxeo.



LOS CAMPEONES

1882	John L. Sullivan, EE. UU.
1892	James Jim Corbett, EE. UU.
1897	Bob Fitzsimmons, Inglaterra
1899	James Jim Jeffries, EE. UU.
1906	Tommy Burns, Canadá
1908	Jack Johnson, EE. UU.
1915	Jess Williard, EE. UU.
1919	Jack Dempsey, EE. UU.
1926	Gene Tunney, EE. UU.
1930	Max Schmeling, Alemania
[illegible]	Jack Sharkey, EE. UU.
[illegible]	Primo Carnera, Italia
[illegible]	Max Baer, EE. UU.
1935	James Braddock, EE. UU.
1937	Joe Louis, EE. UU.
1949	Ezzard Charles, EE. UU.
1951	Joe Walcott, EE. UU.
1952	Rocky Marciano, EE. UU.
1956	Floyd Patterson, EE. UU.
1959	Ingemar Johansson, Suecia.
1960	Floyd Patterson, EE. UU.
1962	Sonny Liston, EE. UU.
1964	Cassius Clay, EE. UU.
1970	Joe Frazier, EE. UU.

LA CATEGORIA MAXIMA

Por OSCAR CAMINO

Jack Johnson, el primer negro que se tituló campeón. Tenia una defensa extraordinaria y es considerado como uno de "Los Grandes".

NO'' A LOS ARGENTINOS

Por ALFREDO LEONEL PARRA





diantes de la Plata, Aguirre Suárez, que la tira a las tribunas? El partido de los "pinchas" con Unión lo vi por televisión. Alcancé a soportar 10 minutos y me cambié de estación. No pude soportar la sensación de angustia y de dolor de ver a un equipo argentino jugando en esa forma. ¿Usted me va a decir que Estudiantes no puede jugar de otra forma? Si son excelentes jugadores, capaces de actuar en otro nivel, en otro ritmo, con otra intención que no es justamente destruir por destruir.

Este fútbol argentino lo mataron los entrenadores, aquellos que no saben que en una cancha de fútbol seguirá por siempre, imponiéndose el jugador con clase, con habilidad, con destellos de genio, con alegria por estar junto al balón. ¿Qué entrenador podría cambiar el estilo de Pelé? Di Stefano, de Manuel Moreno, de Vicente de la Matta, del Chueco García, de Puskas, o de cualquier otro gran jugador? Ninguno. Porque eso no se dirige ni se ordena. ¿Por qué entonces privarle al resto de poder demostrar en la cancha sus habilidades? Ahora usted tiene que en un partido de niños, de muchachos, hay que saber de qué número juega. ¿Por qué?, Si en Argentina siempre fuimos buenos para el fútbol. Yo le digo, en este Caño 14 hago un equipo con todos los mozos y vamos a jugarle a Estudiantes en la forma que lo hace, tenga la seguridad que los ganamos. Hemos tirado por la borda un inmenso capital humano por imitar sistema y por pretender estar en la nueva ola. Estudiantes disputa una final de la Copa Libertadores y está en el último lugar de la tabla en el certamen argentino. ¿Puede ser lógico? Por eso no voy al fútbol, lo mataron ustedes, con aquella insistencia de meternos en los sistemas y en las tácticas, haciendo actuar a nuestros jugadores con amarras, con cordeles y anteojeras".

La voz de Rufino, llega a todos los rincones del Caño 14. Para nosotros la impresión de Reinaldo Martino ha sido completa y nos ha hecho reflexionar. No queremos escuchar más para no olvidar las palabras sabias del ex jugador internacional. Preferimos oir a Rufino con su **"arresteme sargento y póngame cadenas, si soy un delincuente que me perdone Dios"**.



GUILLERMO "HALLULLA" MUÑOZ, *el salvador de Wanderers.*

COLO COLO EN LA CIMA

Por JORGE FERNANDEZ RIOS



BEIRUTH *fue sin duda el mejor jugador de Colo Colo.*



SILVA, *con su conocida potencia, despeja haciendo pasar el balón por entre los pies del zaguero viñamarino.*



RAFAEL GONZALEZ *reapareció con prestancia en la zaga alba.*

Entre el sábado y el domingo se cumplió un retazo de la undécima fecha del campeonato profesional de fútbol de primera división. Sólo un retazo, ya que por el asunto tan conocido de la lluvia y el barro y el mal estado de las canchas, debieron suspenderse dos partidos: Rangers con Concepción en Talca y Unión con O'Higgins en Rancagua. Ambos cotejos, de acuerdo al reglamento tuvieron que jugarse el martes recién pasado. De esto no tenemos noticias, ya lo escribimos el lunes y obviamente no somos magos para predecir el futuro.

Sin embargo, el panorama del campeonato no sufrirá variaciones cualquiera que sea el resultado del match Unión—O'Higgins, y en cambio puede ser importante en el otro, ya que si gana Concepción, el liderato lo compartirán tres equipos: Colo Colo, La Serena y Concepción.

Como no podemos sacar conclusiones en torno a un match que para nosotros aún no se ha jugado, tendremos que referirnos a lo que ya ocurrió y que está escrito en la tabla de posiciones. Ella dice que Colo Colo consiguió — al derrotar a Everton 2 x 0— 16 puntos, con los cuales comparten el primer lugar con La Serena. El cuadro serenense, por su parte, quedó donde estaba, ya que como debe recordarse perdió como visitante con San Felipe. De este match — un poco añejo— hay poco que decir, salvo reiterar que la victoria sanfelipeña fue justa y en ningún caso sorpresiva, puesto que, como lo hemos dicho varias veces, es un equipo "diferente" en el medio nuestro tan poco auténtico, tan repetido, tan proclive a copiar lo que otros hacen. San Felipe, que no tiene muchas figuras, es distinto en el concepto mismo del fútbol que usa, cuya estructura tiende a la improvisación en el ataque y a la lucha por el mediocampo, pero sin que en ella intervengan exclusivamente los "tradicionales" mediocampistas. Este concepto tan importante de que en el fútbol no puede haber ataque si no hay variación en los esquemas (lo que presume eliminación de los punta de lanza fijos y rutinarios) le permitió a San Felipe ganar a Colo Colo y más tarde a Serena y le permitirá ganar a cualquiera en el bien entendido que "cualquiera" tendrá que sufrir la sorpresa de enfrentar a un rival que ha ido más allá del 4-2-4 fijo y sin imaginación para entrar por el camino de un fútbol veloz, simple, lleno de vida, en el que todos corren y luchan con la convicción del que está exponiendo una verdad.

COLO COLO ARRIBA

Pero dejemos a un lado a San Felipe y veamos qué ocurrió con el resto de los equipos. Como está dicho, Colo Colo se encaramó a la punta luego de su victoria sobre Everton. Este triunfo, importantísimo sin duda, respondió rotundamente a la diferencia de capacidad de ambos cuadros. Diferencia que no sólo puede estribar en la mayor aptitud "barrera" de Colo Colo, sino que además debe entenderse como la resultante inmediata de los conceptos futbolísticos que ambos expusieron. Fue así que mientras los albos jugaron a base de no correr con la pelota, sino más bien impulsándosela en entregas largas sobre Beyruth, Ahumada o Messen, Everton cayó en el absurdo de trasladar el balón largos espacios de terreno, para luego darla a un compañero que nunca estuvo más allá de cuatro o cinco metros.



BRAVO *no tuvo nada que hacer en los dos goles albos. Su trabajo durante todo el match fue parejo y de gran seguridad.*

Como consecuencia de esta diferencia conceptual, Colo Colo se mantuvo fresco y sin fatiga y en cada carga suya existió la posibilidad del gol. Everton, en cambio, sin poder driblear, sin poder imponer la velocidad, que es su mejor arma, fue perdiendo fuerza, hasta quedar literalmente entregado a lo que individualmente pudiera hacer su retaguardia. Esta, asfixiada por la presión constante de los albos, resistió bastante, pero terminó por claudicar. En la claudicación, algo tuvo que ver el estado fangoso de la cancha, pero más que ello, lo decisivo fue la conducta errónea de Everton y la tremenda potencia física de los atacantes albos en los que como siempre la bandera la llevó el brasileño Beyruth.

PANORAMA

Con esta victoria, el panorama del torneo, se empieza a clarificar en la parte alta de la tabla, en la que ya no puede haber dudas que la lucha está circunscrita a cuatro equipos: Colo Colo, La Serena, San Felipe y Concepción. Los otros, que algo tienen aún que discutir, quedaron con sus posibilidades un poco disminuidas, luego de los resultados de los partidos en que jugaron. Es el caso por ejemplo del propio Everton cuya derrota lo dejó con 12 puntos a 4 de los líderes. La "U" vencida por Lota Schwager, confirmó que es cuadro absolutamente irregular, cuyo fútbol muy discreto le "da" para ganar un día y perder al siguiente.

Universidad Católica, avanzó, pero sólo un paso, ya que empató con Huachipato en Las Higueras, con lo que totalizó 11 puntos que por el momento lo deja a cinco de los punteros. Unión Española, tiene tambien 11, de modo que si gana a O'Higgins, haría 13, que dejaría abierta la posibilidad de entreverarse con los que en este momento están en la cima del torneo.

Unión Calera, en su cancha, recuperó algo del terreno perdido. Ganó a Magallanes, sin jugar bien, pero por lo menos en un tono evidentemente superior al que mostró el cuadro albiceleste, quien ratificó, una vez más, que no juega mal, pero que carece de ataque. Los caleranos sumaron con esta victoria 12 puntos, mientras que Magallanes sigue sufriendo con sus muy escuálidas 9 unidades. El mismo puntaje tiene Lota (ganador de la "U"), Wanderers (empatador de Green Corss) y O'Higgins que tiene un partido pendiente con Unión Española.

Abajo, en el submundo de los que viven el drama del descenso (si es que hay este año) están Rangers y Huachipato con 8 puntos y Audax Italiano, colista sin remedio, con sólo 5 . El cuadro talquino, algo puede avanzar si es que vence o empata con Concepción, empresa más o menos difícil. Audax en cambio, parece irremediablemente condenado, ya que al margen de que haya perdido con Antofagasta, no se advierte ningún cambio positivo. Sus jugadores continúan siendo jóvenes —la mayoría— pero con una juventud que poco tiene de calidad. Es un cuadro el verde que solamente es joven, pero que no ha acoplado a esta juventud una concepción novedosa o variada. Todo gira en torno a la protección de la pelota, en una idea reiterada del fútbol intrascendente que tanto predicó Fernando Riera y que fielmente parece seguir el nuevo coach, Claudio Ramírez. No es entonces problema de entrenador o de sistemas de juego. El único problema, el real, es el de jugadores, buenos jugadores se entiende. Mientras Audax no los tenga, su situación no podrá mejorar.



OTRA VEZ SALAH *trata de penetrar en la defensa nortina con ágil paso y dribling corto.*